HISTORIA MARAVILLOSA DE LA VIDA Y EXCELENCIAS, DEL GLORIOSO S. IVAN BAPTISTA.

Nueuamente impressa, con grande copia de conceptos en su alabança, y con mucha erudicion, assi de letras humanas como diuinas.

COMPVESTA POR EL PADRE F. IVAN de Pineda de la Orden del Seraphico padre S. Francisco, predicador, en el insigne Conuento de Valladolid.

Hanse añadido a esta obra tres tablas muy copiosas. La primera de los capitulos. La segunda de las cosas notables. Y la tercera de todos los conceptos predicables, applicados a los sermones que se predican en el discurso del año.

Año de  1604.

CON PRIVILEGIO.

En Medina del Campo, Por Iuan Godinez de Millis.

TASSA.

YO Iuan Gallo de Andrada, escriuano de Camara del Rey nuestro, de los que residen en su Consejo; certifico y doy fe, que auiendose visto por los señores del, vn libro que con su licencia fue impresso, intitulado *Historia marauillosa de la vida y excelencias del glorioso San Iuan Baptista.* Compuesto por el padre Fray Iuan de Pineda, predicador de la orden de San Francisco: tassaron cada pliego del dicho libro a tres marauedis y medio, que monta cada volumen onze reales y diez y seys marauedis, y dieron licencia para que a este precio se pueda vender en papel. Y mandaron que en cada volumen se ponga al principio esta tassa. Y para que dello conste di el presente. En Valladolid a 26. de Abril de mil y seyscientos y quatro años.

Iuan Gallo de Andrada.

¶ 2

ERRATAS.

Emiendas del libro Primero. Fol.8.pagina 1.linea. 5. dize cosas lee cosa.16.no nos.22.1.2 .chersbos 24.1.19.dos dor.36.leo lio 25.1.8.ris res.26.2.10.stos dos.27.2.20.po por.28.1.22.bre bres 50.2.32.y son peso y peso son 51.2.10.afren,afron.55.1.1 se do,se da.27.in,en.57.2.2.ser,fre.58.1.18.dir,dar.60.1.28.per secucion,perfecion.80.penitencia potencia.89.1.5 Medina,medicina.17.mia via.91.ra 2.te,ta.27.atinê,atienē.2.2.nisa,nosa.96.1.ello,ella.115.2.7.cen,cien,117.2.31.fue,fu.120.2.24 parie,pari.127.1.17.da,do.

Libro segundo.32.15.ence,ença.13.2.23.ax,az.30.se.si.30.1.13.po,pro.46.1.29.no,nos.07.1.4.padre,podre.75.1.28.bio,bido.77.1.28 can,cian.85.2.22.xado,xada.87.1.14.man,ma.2.22.bas,bras 107.1.21.dad,tal.2.6.color calor.109.2.23.al,ales 138.1.21.len,lene.138.1.14.fear,fera.140.7.no,no.141.1.8.dal del.145.1.2.at,an.6.ta,to.162.2.6.eza,deza.166.1.enco,enca.

Libro tercero.185.2.6.si se.186.28.res,ges.188.2.7.bata,bata.la.151.1.rian mejor materia de hablar que antes dexaron.196 124.ma mal.201.2.18.ri,rio 203.2.23.enimo,enemigo.28.tur tar.el,il 29.dar,andar.205.1.19.sos,soti.2.16.me,mo.208.2.2.le,len.210.1.4 ros,res.211.1.22..mũd,mũdo.216.1.12.atinen.ratienen 217.2.18.gasta gastaua.019.2.12.pro bro.22.la,lo.31.nre,ire.224.1.3.vsa vso.225.1.1.br,a ba.228.1.18.les,len.139.2.8 str,sta.2.7.pdes,pues.233.1.7.ta,tu.132.1.10.aues,ause.238 2.9.me,mẽ.12 lo,los.249.2.14.do,da,258.1.3.padre.madre.262 2.21.tan,tanto en.265.1.15.mãdo,mãdado.2.13.da do.276.2 26.bia,bidia.276.2.24.me,mere.30.Ez,Ex.281.2.4.bo,ba.264.2.3.ela,ella.16.vitre,viẽtre.287.1.20.do,de.22.cioe,ciõ 291.1.12.24.vs.32.saca,seca.293.1.21.se,le.2.24.aqui,aquibe. En Valladolid a 13.dias del mes de Março de 1604.años.

Vi este libro intitulado *Excelencias de san Iuã Baptista*, El qual esta bien y fielmente impresso, y con estas enmiẽdas que lleua sacadas concuerda con su original, Fecho vt supra.

Doctor Alonso Vaca de Santiago

EL REY.

POR quanto, por parte de vos Fray Martin de Zepeda Prouincial de la orden del señor san Francisco, me fue hecha relacion que fray Iuan de Pineda hijo dela dicha Prouincia difuncto, auia compuesto vnos libros predicables y de deuociõ, que era el vno intitulado Ehiliada del vniuerso, y otro. De la vida y excellencias del glorioso S. Iuan Baptista, y otro sobre los psalmos, y otro el symbolo de san Athanasio, y otro sobre las lamentaciones, y otro sobre los peccados de la lengua, y otro de diezmos zelanias, y muy vtiles y prouechosos para todos estados, de que se le auian dado licencia y Preuilegio para los poder imprimir, que eran los que hazian presentacion, y se auia cumplido el termino dellos: y por el biẽ de la dicha Prouincia, nos pedistes y supplicastes, mandasemos prorrogar los dichos Priuilegios por otros diez años mas, y se entẽdiesse que vos en nombre del dicho fray Iuan de Pineda diffuncto, y como Prelado de la dicha Prouincia pudiessedes vsar dellos, o como la nuestra merced fuesse: Lo qual visto por los del nuestro Consejo y lo que por nuestro mandado informò fray Frãcisco de Sosa general de la dicha orden, a cerca de a quien tocaua el pedir la dicha prorrogacion, por muerte del dicho fray Iuã de Pineda, fue acordado que deuiamos mãdar dar esta nuestra cedula para vos en la dicha razon, y nos tuuimoslo por biẽ, por la qual prorrogamos los dichos preuilegios q̃ dimos al dicho fray Iuan de Pineda, para poder imprimir los dichos libros que de suso se haze mencion, por otros seys años mas que corran y se cuẽten del dia de la data desta nuestra cedula, que os damos licencia y facultad, para que vos o la persona que vuestro poder vuiere y no otra alguna, que podays hazer imprimir y vender en estos nuestros Reynos de Castilla los dichos libros por el dicho tiempo, so pena q̃ la persona o personas que sin tener vuestro poder los imprimiere, o vendiere, o hiziere imprimir y vender, pierda la impresion que hiziere, cõ los moldes y aparejos dellos y mas incurra en pena de cinquenta mil marauedis cada vez que lo contrario hiziere: la qual dicha pena sea la tercia parte, para la persona que lo acusare, y la otra tercia parte para nuestra Camara, y

la otra tercia parte para el juez que lo sentenciare: con tãto q̃ todas las vezes q̃ vuieredes de hazer imprimir los dichos libros, durãte el tiẽpo de los dichos seys años, los traygays a nuestro Consejo juntamente con los originales que en el fueron vistos, que estan rubricados cada plana y firmados al fin dellos de Iuan Gallo de Andrada nuestro escriuano de Camara, de los que residen en nuestro Consejo, para q̃ se vea si la dicha impression esta conforme a los originales, o traygays fe en publica forma, de como por corrector nombrado por nuestro mandado se vio, y corrigio la dicha impression por los dichos originales, y se imprimierõ conforme a ellos y quedan impressas las erratas por el apuntadas, para cada vn libro de los que assi fuerẽ impressos, para que se tasse el precio que por cada volumẽ ouieredes de auer. y mãdamos al impressor que assi vuiere de imprimir los dichos libros q̃ no imprima el principio ni el primer pliego de ellos, ni entregue mas de vn solo libro con los originales, al author o personas a cuya costa lo imprimiesse; ni a otro alguno para effecto de la dicha correcion y tassa, hasta que antes y primero los dichos libros esten corregidos y tassados por los del nuestro Consejo: y estando impresso y no de otra manera pueda imprimir el dicho principio y primer pliego, y sucessiuamente ponga esta nuestra cedula y la aprouacion, tassa y erratas, so pena de caer e incurrir en las penas contenidas en las leyes y pregmaticas destos nuestros Reynos, y mandamos a los del nuestro Consejo y a otras qualesquier justicias de ellos, que cumplan esta nuestra cedula y lo en ella contenido. Fecha en Valladolid a. 25. dias de Agosto de 1602. años.

YO EL REY.

Por su mandado:

Don Luys de Salazar.

CENSVRA DEL Author.

YA que tengo hecho punto en lo que
del gran Baptista de Dios propuse sa-
car a luz, y echando cuenta con lo po
co y baxo que digo, segun lo mucho
y muy alto que agora mas que nunca
se me traslu ze que ay, que se deua de- 1 *Horat.*
zir, hallo por aueriguada verdad que apenas se pue- *in Arte.*
de dezir y començadas, quanto mas mediadas, quã 2. *Plato. 6*
to mas acabadas de recontar las marauillas que en la *de Rep.*
vida marauillosa desto padre de sanctidad resplande- *Hesiodus*
cen. Y no dudo dezir que la poca noticia de las exce- *in Theogo.*
lencias del Baptista que al principio tuue, me puso *Philostra-*
en esta lauor, auiendo de ser ella la que me auia de a- *tus episto-*
partar, porque para lo que entonces se me entendia, *la ad vxo-*
que era menos de lo que agora, parecieronme mis *rem. Philo.*
pocas fuerças bastar: mas despues que mas escarue y *1 de Mun*
mas descubri, claramente vi auer echado muy gran *do.*
carga sobre flacos hõbros cõtra el precepto de 1 Ho- 2 *Demosthe*
racio: 2 Mas ya q me hallo en este passo, no sin certi- *nes in Pan*
nidad de que el Momo: aũque hijo de la noche y del *teretum.*
sueño, hallara que tachar, pues lo hallo en la sandalia 3 *Hiero.*
de Venus y no solo el, sino tambien muchos moma- *lib. 1. cõtra*
dores que (como dixo Demosthenes,) descuydados *Pelabra-*
de sus faltas, tratan cuydadosamente de las agenas *nes.*
falta de los Epicureos segũ S. Hieronymo, y 3 Macro 3. *Macrob.*
bio 4) con todo esto ya que se sale aquesta obra en pu *1. omnij.*
blico, encargo mucho a todos que miren que no se es *ca. 2. 4.*
criuen las vidas exemplares de los sanctos para osten 4 *Hie. sup.*
tacion de erudicion ni de eloquencia (en caso que tu- *cap. 4. Io-*
na.

uieramos algo dello) sino para que los lectores se aficionen a sus virtudes, y las imiten, y si esto miraren, y a que hallen mucho que mejorar, no les parecera todo de condenar. Y ansi no me quedando con que poder escular mis faltas mas de con la buena intencion que me mouio a poner este libro en Romance para los que no saben letras; me allego con S. Hieronymo a la sombra de la yedra do Jonas, y digo que para tachar bastan aun los nescios; mas que de solos los sabios que tienen experiencia de aque sabe el sudor de los que trabajan, es sobrelleuar al flaco, y guiar al errado. Y ni me dexo de recelar del amor que los escriptores tienen con sus escriptos, pues los sabios, 1 le cōparan al de los padres cō sus hijos: y como los padres aman por buenos a los hijos que de otros son con razon aborrecidos por sus faltas, ansi creo que los authores estiman a vezes los escriptos, que justamente de otros son condenados. Reciban pues los deuotos del Baptista este charitatiuo seruicio en honra suya, y basteles ver de quien habla para oyrle con aficion: y den gracias al priuilegiado Baptista q̃ fue tal y tales fueron sus cosas: que hasta por la boca tosca hazen dulce sonada.

1 *Cicer. oratione pro Caio Rabirio. Plato. 1. d. Rep. 4. Ethic. 9. cap. 7. ir plo. Rhe. ad Alexan. Ambr.* Epi*stola 40. Gale. Com. 2. in li. prorrhetici Hippocratis.*

Ex Epistola. 7. Augustini confirmatur authoris censura.

EGO, inquit, fateor, me ex eorum nume ro esse conari, qui proficiendo scribunt & scribendo proficiunt. Vnde si aliquid vel incautius, vel indoctius à me positum est, quod non solum ab alijs qui videre id possunt, merito reprehendatur, verum etiam à me ipso, quia & ego saltem postea vide re debeo si proficio, nec mirandum est, nec dolendum, sed potius ignoscendum atque gratulandum non quia erratum est, sed quia improbatum. Nam nimis peruerse seipsum amat, qui & alios vult errare, vt error suus la teat. Et qui non valuit omnia non pœnitenda diligen ter dixisse, pœniteat quæ cognouerit dicenda nō fuis se. Mihi ergo illa Tulliana non blanditur sententia, qua dictum est, nullum vnquam verbum quod reuocare vellet, emisit: sed potius me angit illo Horatiana, nescit vox missą reuerti. Hęc Augustinus, eademque ego.

EL LIBRO AL LECTOR.

EN mi, lector, podras ver romançadas,
Las grandes marauillas del Baptista
Si a caso en otras lenguas no es tu vista
Tan viua, que las tengas bien miradas.
Hallarlas has en mi recopiladas
De sanctos y prophanos escriptores
Y son casi quinientos los authores
Que en mi tienen sus flores derramadas,
Por que el Moro y Hebreo y el Latino
Y no el vulgo Español gozar deuia
(Y mucho mejor que ellos) tal thesoro?
Pues gozarle de oy mas lector benino.
Y sigue al gran Baptista, que es tal guia,
Que hara que seas del diuino coro.

Clemens Alexandrinus Stro.1.

Varia ac multiplex doctrina & varie probat id quod adducitur, & cathecumenis admirationem afferens, ea quę sit pręcipua degmata, ad eorum qui adiunt persuasionem, & ad veritatem deducit.

Innocentius. PP. Dist. 20. cap. vlti.

Facilius nāq; inuenitur quod a pluribus senioribus quęritur.

Gregor. PP. Distin. 50. quia sanctitas.

Nos vero præcedentes patres sequimur quia authore Deo a sacra doctrina illorum non discordamus.

August. serm. 18. de verbis Domini.

Attendite in facta sanctorum, ne forte nostra videatur interpretatio, quomodo hęc verba intellexerunt sancti, sic vti que intelligenda sunt.

Au-

Augustinus. lib. 1. in Gen. ad lit. cap. 18.

Pro sententia diuinarum scripturarum, non pro nostra ita debimus dimicare: vt eam velimus esse escripturarum quę nostra est: cum potius eam quę scripturarum est, nostram esse velle debeamus.

Cicero action. 5. in Verrem.

Exempla ex vetere memoria & monumentis ac literis plena dignitatis, plena antiquitatis, hęc plurimum solent & authoritatis habere ad probandum, & iucunditatis ad audiẽdũ

Synodus generalis. 8 Cant. 1.

Regulas quę sanctę Catholicę & Apostolicę, tam a sanctis Apostolis, quam ab orthodoxorum vniuersalibus, nec non & locabilibus concilijs: vel etiam a quolibet Dei loquo patre, ac magistro Ecclesię traditę sunt, seruare, ac custodire profitemur, quibus & propriam vitam, & mores, & omne sacerdotij catalogũ regamus. Tenere quippe traditiones quas accepimus, siue per epistolam sanctorum qui ante fuerunt, Paulus aperte admonet.

Concil. gener. Lateranen. 3. Sessi. 11.

Mandamus omnibus vt Euangelicam veritatem & sanctam scripturam iuxta declarationem, & interpretationem doctorum, quos Ecclesia, vel vsus diuturnus approbauit, legendosque hactenus recepit, & in posterum recipiet, prędicent, & explanent: nec quicquam eius proprio sensu contrarium, vel dissonum adijciant: sed illis semper insistant, quę ab ipsius sanctę scripturę verbis ritè, ac sanè, & pręfatorum doctorum interpretationibus intellectis non discordant.

Concilium Tridentinum Sessi. 4.

Ad coercenda petulantia ingenia decreuit sancta Synodus, vt nemo suę prudentię innixus, in rebus fidei, & morum ad ædificationem doctrinæ Christianæ pertinentium, sacrã scripturam ad suo sensus cõtorqueat, aut contra eũ sensum quem tenuit, & tenet sanctam mater Ecclesia, cuius est iudicare de vero sensu, & interpretione sanctarum scripturarum, aut etiã

contra

contra vnanimem sanctorum patrum consensum, ipsam scriptatam sacram interpretari audeat, etiam si huiusmodi interpretationes nulla vnquam tempore in lucem edendæ forēt.

Concilium Costantinopolitanum. 5. Sessione. 8.

Non aliter oportet suscipi quæ ab aliquo scribūtur, nisi prius rectæ fidei sanctorum patrum consonare demonstrentur.

2. Petri. 1.

Hoc primum intelligentes quod omnis prophetia scripturæ propria interpretatione non fit, enim voluntate humana alla ta est aliquando prophetia, sed Spiritu sancto inspirati locuti sunt sancti Dei homines.

Plutarchus in Politica.

Vt poposcisti Menemache varietate sum exemplorū Paulo, accuratius vsus, quippe qui ex industria multa vndique congessi.

Plinius in præfatione ad Vespasianum.

Est enim benignum (vt arbitror) & plenum ingenui pudoris, fateri per quos profeceris.

Lilius Gyraldus Dialogo. 2.

Licet sit hic citandimos authores parum eruditis obseruatus, nisi cum vel ardua res, vel nodus aliquis in solubilis incidit, tamen quod iuuenum studium eos ipsos qui citantur authores legendi ascendit, vobis moremgeram.

Rabi Moyses Aegyptius in proæmio li. 1. Directoris.

Cum compositor componit verba diuersorum hominum habentium contrarias opiniones, & non nominat eos quorum opiniones sunt, nec appropriat quodlibet verbum dicenti illud: inuenitur in libro illo quasi destructio vel contrarietas vnius rationis ad alteram.

Eusebius. lib. 8. Demonstrationes Euangelicæ. cap. 2.

Pulchre illud dici solet, amicorum communia omnia, & quia

vti

vtiquidem quasi communibus conuenit his quę alij probe di xerint: sed ita vt agnoscamus authores, nec aut sua sobole patres, aut eos qui primi consueuerint proprijs se minibus defraudemus.

Ioannes Nenizanus lib. 6. Syluæ Nuptialis.

Vt varietas ciborum inducit appetitum, ita varietas allegationum excitat appetitum videndi. Multiplici enim lectori, melius satis fit ex alia allegatione suæ professionis.

S. Bernardus Homil. 3. super missus est.

Libenter, vbi mihi congruere video, verba sanctorum assumo, quo vel vasculorum pulchritudine graciora fiat quæque in eis lectori apposuerim.

S. Hieronym. in cap. 1. ad Galat.

Plurimum quippe facit ad populum corrigendum, moltorum in vna re sententia atque consensus. Et Matthæi. 10. Caue semper in scripturis diuinis superstitiosam intelligentiam, nec tuo sensu attemperes scripturas, sed scripturis vince sensum tuum.

Thomas Vvaldensis de Sacramentis doctrina. 1.

Doctrina prima Ecclesiæ Iesu Christi, est nullo mentis ausu peregrino colore doctrinas cælicas, variare sed eo tantum sensu, & ritu expositionis vti quem eis tinctor cælestis testimonio sanctorum patrum indixit.

Synodus sexta generalis canone Decimonono.

Si ad scripturam pertinens controuersia aliqua excitata fuerit, ne eam aliter interpretentur, quam quomodo Ecclesiæ luminaria & doctores suis scriptis exposuerunt: & maiorem ex his laudem assequantur: quæ si quæ à se dicuntur, componant.

Cicero Tuscula. 1.

Vti optimis authoribus, in omnibus causis & debet & solet valere plurimum.

Cælius

Cælius lib.15.cap.16.

Neque enim quem sequar laudare authorem pigeat.

Ille.

Floriferis vt apes in saltibus omnia libant.
Omnia nos itidem decerpsimus aurea dicta.

Sulpitius Seuerus Rhetor libro.3.de vita beati Martini Episcopi.

Ita natura acomparatum est, vt meliore quis conscientia se nosse congaudeat, quæ multorum testimonijs, non esse incerta cognoscit.

S. Ambrosius super ad Roma.5.

Hoc autem verum arbitror, quando & ratio & historia & authoritas obseruatur.

Ricardus in prologo Sentent.

Authoritas inclinat ad credendum: & ratio illuminat ad intelligendum.

Saluianus Episcopus Massylien.li.1.de prouidencia diuin a.

Melius est probare aliquid plusquam necesse est: quã minus forsitan quam negotio debeatur.

El

Inuocacion del Author a la Virgen Maria.

A TI la que alcançaste tan gran don.
Que Dios de ti, y en ti calçado fuesse:
Para que ansi calçado aquel calçon,
Dios hasta la Idumea le estendiesse,
A ti aquien se dio del coraçon
Del padre, el Verbo, sin que del saliesse:
Aquestas mis plegarias offreciendo,
Suplico fauorezcas lo que emprendo.

Con ser tu baça y negra, eres hermosa:
Y torre de Dauid, y huerto cercado:
Y entre las espinas fresca rosa,
Y lecho do el gran rey se vuo acostado.
La fuente de los huertos abundosa:
Y pozo de aguas viuas abastado:
Mañana resurgente: hermosa luna:
Y electa como el Sol tu sola vna.

Fuerte como esquadron bien ordenado:
Y arca de Noe, fuente sellada:
Çarçal ardido en fuego y no quemado:
Y vaso de mannà, puerta cerrada.
Terrestre parayso do plantado
Se vio el grumo del Cedro, escala alçada
Por do suben a Dios nuestros clamores,
Por do baxan a nos los sus fauores.

A ti madre de Dios Virgen Maria
Adoran por su reyna los mortales:
Por tal te adora toda Hierarchia
Aun hasta la de aquellos infernales.
A ti la Iglesia llama madre pia
Pidiendo te socorro de sus males:
Y yo tambien le pido, aunque indigno,

Para

Para saber hablar del tu sobrino.
Que voz podra bastar a bien hablar
De aquella voz del Verbo que humanaste?
Ni que lengua podra bien explicar
Los bienes que a S. Iuan acarreaste?
Por ti misma le fuyste a visitar
Y a Dios en tus entrañas le lleuaste:
Y de vn villano heziste vn cauallero,
Y vn hidalgo libre de vn pechero.
La luz diste a la vela que no ardia
Por no tener la lumbre que en ti estaua
Y luego començo la prophecia
Saltando de plazer aunque no hablaua.
Alli conoscio en ti (aunque no via)
A Dios, y por amigo se le daua.
Iurando de le ser casamentero,
Haziendole el en pago su luzero.
Tuuiste vn hijo tal y vn tal ahijado,
Que el hijo es el de Dios omnipotente:
El ahijado fue tan esmerado,
Qual nunca otro nascio entre la gente,
Por tal Dios por su boca le ha alabado,
Por tal le adora el mundo justamente:
Pues porque tal yo sepa aqui pintalle,
A, quieras tu en mi alma dibuxalle:
Dibuxale tu en mi Virgen graciosa,
Con darme gracia tal que baste a tanto
Que salga esta escriptura tan grandiosa
Quanto es razon que sea de vn tal sancto
Y mas que para ti es cosa honrosa
Que honre al gran Baptista el mundo quanto
Con todo su juyzio mas supiere,
Y quanto con sus fuerças mas pudiere.

Apro-

TABLA PRIMERA DELOS CAPITVLOS CONtenidos en estos tres libros.

Capitulos del articulo primero.

¶¶ Cap.

Capitulos del Articulo ſegundo.

Capitulos del Articulo tercero.

Tabla de los capitulos del libro segundo.

Capitulos del articulo primero.

Capitulos del articulo segundo.

Capitulos del articulo tercero.

Tabla primera de los capitulos contenidos en el libro ſegundo.

Capitulos del Articulo primero.

Capitulos del Articulo segundo.

Cap.

Capitulos del articulo tercero.

¶¶¶ TABLA

TABLA SEGVNDA MVY COPIOSA, POR EL ORDEN Alfabetico, de todas las cosas notables contenidas en estos tres libros:

La l significa libro, la f folio, la p pagina.

A

D

Decla

con

Fue

Es el

L

M

N

TABLA TERCERA EN QVE TODOS LOS CONCEPtos, y cosas notables destos tres libros se aplican a los Euangelios, que se predican en el discurso del año.

Dominica primera del Aduiento.

VIRTVTES *cælorum mouebuntur*: del numero de los cielos varias opiniones.l.2.fol. 103. No solo los Astros corporales : pero aun los espirituales, como son los Angeles, se declararan por enemigos del peccador: ley de Solon, que mandaua, que en las contiendan todos se declarassen por vno de los dos vandos. l.2.f.1.

Dominica 2. de Aduiento.

CVM *Ioannes eßet in vinculis* : estaua preso por auer dicho la verdad a Herodes : Es mal recebida la verdad en palacio.l.3.f.176.

Tu es qui venturus est, an alium expectamus : Declare este lugar.l.3.f.192.f.193.f.194.

Illis autem ab euntibus : en presencia de los Discipulos, no quiso alabar a S. Iuan, porq̃ no pareciesse lisonja contra los lisongeros.l.3.f.202.

Quid ex istis in desertum videre hominem molibus vestitũ: Vestido de san Iuan fue de gran pobreza.l.2.f.15.

Qui mollitius vestiuntur in domibus Regum sunt: Ya no ay necessidad de yr a los palacios de los Reyes, a ver vestidos profanos, pues los oficiales se vistẽ ya de seda: cõtra los trages profanos.l.2. f.24. f.25.

Sed quid exiistis videre Prophetã etiam dico vobis, & plusquam Prophetã:

Profecia q̃ sea y sus grados.l.2. f.117.p.2. S. Iuan como y en q̃ fue Profeta, y mas q̃ Profeta.l.2.f.119. f.121.excedio a los Profetas del viejo Testamento.l.1.f.14. Declarase como se entiende q̃ los Profetas no llegarõ mas q̃ hasta S. Iuã, con auer auido otros Profetas despues del.l.3.f.201.

Ecce

Ecce ego mitto Angelũ meum ante faciem tuam: porq̃ se llama S. Iuan *Angel*. l. 1. f. 11. l. 2. f. 013. Exercitò los oficios q̃ Dios tiene distribuidos por los nueue choros Angelicos l. 2. f. 142. Y añadase q̃ tābien en esto fue parecido el Baptista a los *Angeles*, q̃ como ellos por ser spiritus no comen: assi S. Iuan era tāpoco lo q̃ comia, q̃ dixo Christo del, *Venit Ioānes nec māducās nec bibens*, de su singular abstinēcia. l. 2. f. 14. p. 2. Las langostas q̃ comia S. Iuan, q̃ linage de mantenimiento era, l. 2. f. 15. Y si la miel de que vsaua era licor o yerua. l. 2. f. 17. Y añadase q̃ como en pronostico, de q̃ auia de ser grāde ayunador, fue engēdrado en tiempo de ayuno. l. 1. f. 53.

La alabança es de mas estima, si el q̃ la da es digna della. l. 2. f. 162. p. 2. *Cum esset Ioānes in vinculis*: estaua preso porque reprehēdia el adulterio de Herodes, del castigo deste vicio. l. 3. f. 175. p. 2.

Dominica 3. del Aduiento.

NOn sum ego Christus: Mostro quan libre estaua de ambicion, traese la ambicion de Alexandro, y de Cesar. l. 2. fo. 159. Ambicion aborrecida de Gentiles. l. 2. f. 159. p. 2. f. 160. contraposicion de la ambicion de Lucifer, cō la humildad del Baptista, en no admitir la dignidad del Mesias. l. 3. f. 287.

Elias es tu, & respondit non: No fue el Baptista Elias en la persona; pero fuelo en el espiritu. l. 2. f. 119. p. 2. y pareciale en muchas cosas. l. 2. f. 131. y aun se auentajo a Elias. l. 2. f. 032.

Ego vox clamantis in deserto, vino como voz. l. 1. f. 11. p. 2. fue voz con q̃ el Padre declarò la palabra que tenia secreta en su pecho, y de otras excelencias deste apellido de voz. l. 2. f. 12. hasta 137. fue Iuan grande predicador... 2 f. 34. p. 2. y el primero de todos. l. 2. f. 125.

Quid ergo baptizas, si tu non es Christus: cinco maneras ay de baptismos. l. 2. f. 135. p. 2. baptismo de S. Iuā, a q̃ persona se estēdia. l. 2. f. 135. baptismo de S. Iuan inferior al de Christo, y en q̃. l. 2. f. 133. p. 2. baptismo de S. Iuan dura siempre: pero mejorado por Christo. l. 2. f. 134. S. Iuan baptizo a Chro y en q̃ año, mes y dia. l. 2. f. 64.

Ipse est qui post me venturus est, qui ante mi factus est. Este es lugar muy difficultoso; porque

porque, ò habla de Christo en quanto hombre, y de essa manera es falsa la proposicion, pues Iuan fue hombre algunos meses antes q̃ Christo, como lo dixo el *Angel* a la Virgen, hablãdo de sancta Isabel madre del Baptista: *Et hic mensis est sextus illi* o habla de Christo en quanto Dios: y assi no es menos falsa, pues es Fè Catholica, que Christo en quanto hijo de Dios, no es hecho, sino engendrado, como esta difinido en el Cõcilio Niceno: *genitum non factum*. Para inteligencia desta dificultad, se traen varias exposiciones de DD. y otra muy singular, y muy verdadera del auctor. l. 2. f. 80. p. 2. Mostro S. Iuã en las respuestas q̃ dio el amor q̃ tenia a Christo, este fue tã grande, que queda corto en su comparacion, el amor de los Gentiles. l. 2. f. 156. p. 2.

Dominica 4. de Aduiento.

A*Nno quinto decimo Imperij Tiberijs Cæsaris*, los Principes que reynauan en tiẽpo del Baptista. l. 2. f. 40.

Tetrarcha ituræa, que signifique tetrarchia. l. 2. f. 4. p. 2.

Factum est verbum Domini super Ioannem: Conuersaua Dios con Iuan en el desierto. l. 2. f. 10. p. 2.

Prædicans baptismum pænitẽtiæ, del tiẽpo de la predicacion de san Iuan Baptista. l. 2. fol. 39. Y a cerca del baptismo todo lo apuntado en la Dominica tercera del Aduiẽto: *Omnes vallis impleuitur, & omnis mõs, & collis humiliabitur* Notable caso con que Dios humillò a vn Rey soberuio. l, 1. f. 30.

En la vigilia del nacimiento de Christo.

V*Oluit occultè dimittere eam*: de las causas porque san Ioseph queria dexar a su Esposa. l. 1. f. 62.

Ecce Angelus Domini apparuit dicens Ioseph filij Dauid, noli timere accipere Mariam: Los *Angeles* buenos quitan el temor y espãto que causan: pero los malos le augmentan. l. 1. f. 4. p. 2.

Las hebdomadas de Daniel para la venida de Christo, como se han de entender. l. 2. f. 28.

Declaracion de la profecia de *Iacob*, q̃ no faltaria el sceptro de Iuda, hasta que viniesse el Messias, l. 1. f. 16. p. 2

Del

Del nacimiento de Christo.

P*Aruulus natus est nobis* Christo en su concepcion fue tan pequeño, como vna hormiga, o como vna aueja. l.1.fol.71.p.2. Christo en el vientre de su madre no le daua la pena y carga, que dan los demas hijos.l.1.f. 61.p.2.

Fue Christo de perfectissima complexion. f.2.f. 106.p.1. y 2.

La leche q̃ tuuo la Virgen para criar a su Hijo, supuesta su preñez fue natural.l.2. folio 123.

Exijt edictum: empadronamiẽto hecho por Cesar Augusto. l. 1.f.41.p.2.

Inclinauit eum in præsepio: puedese tratar de la pobreza.l.2. fo.26.p. 2. *Dixit illi Angelus nolite timere*: El Angel bueno quita el espanto y temor, el malo le augmenta.l.1.folio 40.p.2.

Euangelizo vobis gaudium magnum, quod erit omni populo: El nacimiento de Christo desperto, en todas las criaturas nueua alegria.l.1.f.115.

De la circuncision de Christo.

Postquam cõsumati sunt dies octo, vt circuncideretur puer: La circuncision fue recebida entre muchas naciones Gentilicas, l.1.f.117.p.2.

La circuncision fue ceremonia, de donde se deriua, y el principio que tuuo este vocablo ceremonia.l.1.f.31.p.2.

Et vocatum nomẽ eius IESVS, traense varios nombres nombres, a quien los antiguos tuuieron gran respecto. l.1.fo. 99.

De la Epiphania.

C*VM natus esset Iesus*: Veasse todo lo dicho enla Natiuidad, *& ecce stella quam viderant Magi in Oriente*, por señales exteriores y interiores, reuela Dios a los suyos su voluntad: las reuelaciones son de muchas maneras, y ay varios grados dellas. l 2.f.118.f.119.

Procedentes adorauerunt eum: Es Heregia dezir, que solo se ha de adorar a Christo inmediatamente, y no por medio de su imagen, aunq̃ en muchas naciones no se consentian imagines.l.2.f.92.p.2.

Pero en la religion Christiana, las imagines de Christo, y sus Santos, han de ser adoradas.l.2.f.92.

† *Dominica*

la justicia ha de ser fauerecida: y por esso hizo Solon ley especial, para que en las contiendas todos se declarassen, por vnos de los vandos que mas justicia tuuiesse. l. 1. f. 1.

Dominica de la Quinquagesima.

IESV *filij Dauid miserere mei*, que condiciones ha de tener la buena oracion. l. 2. fo. 26. f. 27. f. 28.

Miercoles de Ceniza.

CVM *Iesu natis*. Abstinencia es muy prouechosa, para el alma, y ayuda mucho para el estudio. l. 2. f. 10. Si san Iuan hizo tan grande penitencia en los manjares, con ser sanctificado enel vientre de su madre, que sera razon que haga el peccador. l. 2. f. 14. p. 2.

Dominica 1. de Quaresma.

CVm *ieiunasset*, todo lo dicho en el Miercoles de Ceniza.

Dominica 2. de Quaresma.

F*Aciamus hic tria tabernacula, &c.* Esta peticion no fue concertada ni prudente: y assi no tuuio effecto; de las condiciones de la buena oracion. l. 2. f. 26. f. 27. f. 28.

Dominica tercera de la Quaresma.

B*Eatus venter qui te portauit, & vbera quæ suxisti.* A q̃ tiempo tuuo leche la Virgen, y si fue milagrosa o natural. l. 1. f. 103.

Dominica 4. de la Quaresma.

T*Rans mare Thibyriades*, Christo sintio mucho la muerte de san Iuan, y por esso se retiro al desierto. l. 3. f. 253. f. 255. p. 2.

Cum subleuasset oculos, & vidisset quia multitudo magna venit ad eum. La fuerça que tenia la palabra de Christo, para atraer a si los oyentes, puede aprouechar, para encarecer esto la fuerça q̃ tiene la musica, para atraer los animos. l. 1. f. 2. y l. 1. f. 88. fo. 89. f. 90. f. 91.

Gratias agens, Agradecimiento cõ diuinas alabanças, fue muy frequẽte entre los Hebreos. l. 1. f. 87. p. 2.

Dñica 5. de la Quaresma.

A*Braham exultauit, vt videret diem meum vidit, & gauisus*

 est,

TERCERA

Fiesta de la Anunciacion.

QVomodo fiet istud, quoniam virum non cognosco, De las alabanças dela virginidad.l. 1. f.55. La discrecion de la Virgen en esta pregunta.l.1.f.58.p.2.

Aue gratia plena: Plenitud de gracia, se puede entender de muchas maneras.l.2.f.112.p.2. Encarnacion del Verbo conocida de Philosophos, y por que via.l.2.f. 140.p.2.

Fiesta de la Expectacion.

Veasse lo dicho en la Anunciacion.

Fiesta de la Visitacion de nuestra Señora.

IN *domum Zacharie, & visitauit Elisabeth*: padres del Baptista alabados.l.1.f.21. *Exultauit infans in vtero eius*, tuuo san Iuan vso de razon, en el vientre de su madre, y se le continuo.l.1.f.120.p.2. El alegria que tuuo san Iuan en el vientre de su madre, no fue metaphorica, sino verdadera y propria.l.1.f.69.p.2.

La preñez de santa Isabel, hizo vētaja, a la de todas las señaladas matronas del viejo Testamento; es vn curioso discurso.l.1.f.34.

Vt facta esset vox salutationis exultauit infans in gaudio, Entōces vio S. Iuan a Christo en la pequeñez q̃ tenia, recien concebido en las entrañas de la Virgen.l.1.fol.69.p.2. En oyendo la salutacion de la Virgen, boluio el rostro a Christo, para reuerenciarle. l.1.fol.27.p.2. Postura de los niños, en las entrañas de sus madres.l.1.f.72.p.2.

Fiesta de la degollacion del Baptista.

M*ißit Herodes ac tenuit Ioannē, vinxit, &* Iuan era el libre, y Herodes el encarcelado.l.3.f.211.

Propter Herodiadem vxorem Philippi: fue Herodes adultero cō la muger de su hermano, los maridos no fien sus mugeres de parientes.l.3.fo.174.p.2.

La luxuria ciega el entendimiēto.l.2.f.149. Su muger Herodias, estaua sin proposito de boluerse a su legitimo marido.l.3.fo.190. De la pena del adulterio.l.3.f.157.p.2. entrābos tuuieron mal fin.l. 3.fol. 262.

Audito eo multa faciebat, & libenter

Fiesta

Fiesta de todos los Santos.

A*Periens os suũ dicebat*, Para tratar de eloquencia de Christo, se pueden traer los señalados en ella.l.1.f.2.

Fiesta de san Miguel.

A*Ngeli eorum vident faciem Patri mei*, Los *Angeles* sanctos, adonde quiera q̃ esten, veen claramẽte a Dios, l.1.f.44.

Fiesta de san Iuan Baptista.

*T*odo lo que ay en la letra. I.

Fiesta de san Bartholome.

E*Legit duodecim ex ipsis*, Los oficios que requierẽ mucha prudencia, no se han de dar a gente moça.l.2.f.37 f.38.p.1.y 2.

Per noctans in oratione, De las condiciones de la buena condicion.l.2.f.26.f.28.f.29.

Del comun de los Apostoles.

V*Arias* figuras de los doze Apostoles.l.2.f.123.p.2.

Vos amici mei estis, Ay amistad entre Dios y el hõbre.l.2.f.145.p.2. Qual ha de ser la amistad.l.2.f.145.f.146.f.147 Amistad insigne de dos Gentiles.l.2.f.156.p.2.

Del comun de los Euangelistas.

H*Istoria* y historiadores alabados.l.1.f.8.y 9.

Difinicion de la historia. l. 1. f. 10. p. 2. La historia es muy necessaria.l.1.f.7.

Del comun de los Martyres.

Quinientos martyres ay, para celebrar cada dia.l.1.f.112.

Comun de los Confessores.

N*Emo ascendit lucernam*, De las conuenencias deste apellido de autorcha, o cãdela encendida.l.2.f.136. p.2 y.f.138.

Comun de las Virgenes.

Virginidad alabada.l.1.f.55.

LIBRO PRIMERO
DE LA VIDA Y EXCELENcias marauillosas del glorioso S. Iuan Baptista: En que se trata de como fue annunciado del Angel, y concebido, y nacido.

Prologo del Autor.

§. 1.

SOLON Salaminio estimado de Platon 1 por prima de los siete Sabios de Grecia: entre las otras leyes que dio à los de Athenas, tales que si las guardaran, por ellas (como affirma Valerio 2) gozaran de perpetuo imperio: crio vna referida por algunos escritores, 3 que inhabilitaua para todo linage de honra al que quãdo se leuantasse alboroto en la Republica, ò vandos en la Ciudad: no tomasse la boz de alguna de las partes: y la fauoreciesse segun su posibilidad. Prudentissimamente parece auer philosophado en esto el celebrado sabio, y es ley dignissima de ser guardada: si se hallassen hombres que ansi la supiessen executar, como el la supo establecer. Porque con tal ley no se abiua la guerra, antes se mira mucho por la justicia conforme à la qual deue preualecer la razon. Por quanto presupuesto que cada vno esta obligado à tener razon en sus debates, por quienquiera que los tome: por tanto manda que ninguno quede sin se señalar por de alguna de las partes, mas

1 *Plato in Timao.*
2 *Valer. Maxi. li. 5. cap. 3.*
3 *Aulus Gel. li. 2. c. 12. Aristot. Plutar. in Solone. Cic. lib. 10. Epistolarum ad Atticum. Epist. 1. Alexander Sardus l. 2. de moribus gent. ca. 31. Nicephor. Gregoras libro 9. Hist. Rom.*

A que

que deue mirar mucho el tal, que sea la mas justificada; porque acudiendole muchos valedores, salga con su em presa, no obstante la repugnancia de sus contrarios: y tābien porque los buenos que se allegan a las partes, entre uengan como mas presto se componga la paz. A este proposito, y como socolor de mas feruorizada deuociō, y sanctidad, ay no se que opiniones de Baptistas y de Euangelistas por el mundo (y plega a Dios que en algunas partes no lleguen a ser errores) y tan apasionado cada vando por su sancto: que se desuela en buscar valedores, y letrados, y predicadores que con fatiga de sus entendimientos rastreen subtilezas, y razones scientificas con que persuadan a todo el mundo la ventaja q̄ haze el su sancto al del vando contrario. Y no dexo de creer que ay entre los que este fuego atizan quien se holgaria que se dixesse poco bien del sancto de sus cōtrarios: creyendo que por esso el suyo quedaria mas mediado. Mas los que tal sienten, no tienen bien entendido quāto mas credito merezca el que alaba: que el que vitupera. Merece tanto mas dize Plutarcho, 1 y Gregorio, 2 Nazianzeno siguiendo a Demosthenes con Gelio: quanto vemos ser menos apetitoso el alabar, que el mal dezir.

1 Gelius lib. 19. cap. 3. Demost. pro corona. Plutar. i Lysan. 2 Greg. Nazian. an Apologe. 3 Aug. li. 3. cōtr. Faust. Manic. c. 5

§. 2. No aman los sanctos ni aceptan por sus deuotos (dize S. Augustin, 3) a los que no sienten como deuen de todos los sanctos. Guardeos Dios pues quando este fuego se enciende entre paredes bien cerradas: que como no halle por do respirar: ni dexa madera, ni piedra que no abrase. Como yo me hallasse donde estos vandos andauan en armas: allegueme al de los Baptistas, no con emulacion contenciosa, ni por ser amigo de con tradezir a los q̄ otra manera sienten: entendiendo con, 4 Plutarcho, que tales barajas no asientan en los hombres de bien: mas hagolo por no incurrir en la pena de la so-

4 Plutarc. in Nicia.

bredi-

biedicha ley de Solon, creyendo despues de muchas cō-siderationes, que me conformo con la razon. Aunque si por lo dicho mereciere la pena de aquella ley, por escapar della temo caer en otro mayor peligro, por no tener aquel hilo de razonar que tales empresas requieren: y especialmente auiendo las de tratar con quien tiene mas cortada su lengua para bien hablar, que yo la pluma para si quiera medianamente escreuir. Mucha gente pintan Luciano, [1] y Alciato que lleua Hercules Ogmio en pos de si puesta en cadenas: mas las cadenas salen le a el dela boca, y a los otros prenden de los oydos: que en symbolo es lo que dixo Cleantes que solamente era preso Alcibiades de su Maestro Socrates por las orejas: y lo declara aun mas Zenon, que (segun Laercio, [2]) dixo a Crates philosopho que le tiraua por la capa, por lleuarle a cierta parte: o Crate[illegible]ata que el hombre sabio por las orejas se ha de lleuar, que no arrastrando: por esso sabete que quando con razon le persuadieredes, que entonces le lleuaras donde quisieres. Esta mesma gracia alabo Theopompo en Antistenes cuya conuersacion era tan dulce, que lleuaua las gentes en pos de si: lo qual significaron algunos Poetas entendidos ansi de los sabios, [3] diziendo que al son dela harpa de Amphion se compusieron por si mesmas las piedras en los muros de Thebas: y que tras la suauidad del laud de Orpheo se yuan las peñas, y montes con sus arboles, y se represauan las aguas corrientes en los caudalosos rios. A esta gracia de bien hablar llamo Diogenes Sinopense lazo meloso (como, [4] dize Laercio) y con este tenia Nestor el viejo delos tres siglos suspensos a los Principes Griegos enel campo de Troya: y lo mesmo Vlisses al Rey de los Pheacenses: de tal manera que auiendo estado toda la noche oyendo los, les pesaua con la ma-

1 Celius lib. 6. cap. 7. Lucianus. Alciat. in Emblemat. Pierius lib. 33. Hiero. Plutarc. in Alcibiad.
2 *Laer. li. 7*
3 *Macr. li. 2. somnij. Maxi. Tyr. serm. 21. Ouid lib. 11. Meta. et li. 3. Hora. in Arte. Vitruuius Porlestratus in lib. 2 Vale. Prob. in Alex. in Vergil.*
4 *Laer. li. 6 Iuuenalis. Cice. de Senect.*

Ouid. li.12. ñana. Por este dote de bien hablar dizen muchos sa-
Metam. bios, 1 que como el hombre excede à las bestias en el
M. Manilius. lib.1. ser: ansi excedenlos bien hablados à los toscos en quasi grado ygual. Engrandecen grandemente la fuerça
Hom. lib.1. Iliad. et li. 9.10. 11. 12. Odis. Hygi. lib. Fal. c.10 de las palabras de Demosthenes, la copia de Platon y de Ciceron. La jocundidad de Isocrates, el calor de Iulio Cesar, la diligencia de Quintiliano, 2 el resplandor de Plinio, el impetu de Gracho, la mansedumbre de Lelio, la grauedad de Caton, la sanctidad de Caluo, y la diuision de Hortensio: sin todo lo que amontona el Anticlaudiano, Señaladamente dize Homero, 3 de Vlisses que como los copos de la nieue, ansi sus palabras se parecian pegar y embeuer en las almas de los que le oyan, y de Pericles Principe valeroso de los Athenienses (sin los poetas Eupolis, 4 y Aristophanes) dixeron Diodoro, 5 Plutarcho, 6 y Quintiliano, 7 quando hazia algun razonamẽto al pueblo parecia tronar, y relãpaguear, y todo lo commouer, y traher vn horrendo rayo de fuego en su lengua, y q̃ por esso le llamarõ Olympio, en tãto grado q̃ dezian del auerse le sentado en los labios la diosa de la persuasion, tãbien como a Cethego entre los Romanos, como sin Ciceron, 8 lo refiere Lylio, 9 Greg. Gyraldo.

1 Arist. in Rheto. ad Alex. Isoc. in Panegyrico, & in Symmachi. Cic. lib.1. de Orat. Diod. Sicul. in Proœmio. 2 Quin. l.1 c.17. Hiero. prol. Ephe. Aug. lib.7. de Ciu. Dei cap.14. Damas. ad Hieronym.

§. 3. Esto digo del bien hablar, no para que se piense que me cupo mucha parte del: sino para dende luego me tener por excluso del numero de los que tal tuuieron y tienen: no desconfiado del todo de aquel linage de consuelo que nos dexo Ciceron, 10 diziendo ser possible que alguno entienda bien lo que dizen, aunque no diga muy bien lo que entiende. Especialmente siendo determinacion de muchos Derechos, 11 y de muchos Docto-

3 Homerus lib.3. Iliad. 4 Eupolis. Aristopha. 5 Diod. l.12 6 Pluta. in Pericle, & oratione cõsolat. 7 Quintil. lib.2. c.17. Lucia. de morib. Philosophor. Calius lib.3. c.31. & lib.25. c.3. 8 Cice. lib.3. de Oratore. 9 Lylius Dial.1. 10 Cic. Tuscul.1. 11 ayma et Bar. in l. omnes populi q.6. prin. ff. de iust. et iur. vt colligitur ex l. librorũ. ff. de

Doctores de gran credito, que no ſe deue atender ſolamente a las palabras de que vno vſa (y mas en pulpito, contra algunos cenſores ſin cenſo de ciencia), para le auer de juzgar por lo que dixo, ſino que principalmente ſe ha de mirar à que propoſito hablaua, y con que intencion, y como ſe ſuele entender la tal manera de hablar: porque vna meſma razon ò palabra aſienta bien en vna parte y no en otra: y mas puede en eſte caſo la comun acepcion, que la propria ſignificacion. Tambien parece hazer à eſte propoſito aquel dicho de Platon, 3 y de Nicephoro, 4 (y ſe puede llamar cõſuelo de quien mas no puede) que quien no ſe curare mucho de la curioſidad de las palabras: lleua camino de mejor acertar en las ſentẽcias: lo qual ſiguiendo Diogenes Apoloniates (autor Laercio 1) y Clemente Alexandrino, 2 dizen que baſta para bien hablar, eſtilo ſimple y caſto. Bien dicho eſta eſto para animar nueſtra flaqueza, ſino eſtuuieran en contrario dos de los mas eloquentes que jamas hablaron Griego y Latin, Theophraſto 3 y Ciceron, los quales raſgadamente proteſtaron de no leer libro por ſabio que fueſſe, ſi juntamente no fueſſe bien hablado. Eſta trauazon de ſabiduria con Eloquencia caſò el ingenioſo Marciano, 4 Capela en las bodas de Mercurio y Philologia, y la alaban Plutarcho, 5 y Lactancio, 6 mas como yo no me halle combidado alli, quedeme con entender que anſi deuria ſer, y juntamente con dar credito à Alexandre, 7 de Ales, que dize que no baſta entender como ſe deue algo hazer, ſi no ſe ſabe executar. Mas ſi todo

legat. 2. & in l. non dubium. C. de legib. & in l. in vulgari. et l. vt Alphenus. ff. de verb. sign. Abbas in proœmio decretaliũ. Iſocrates in Panegy. Dionyſi. ca. 4. de Diuinis nomi. Epiphan. in epi. ad Ioã. Epiſ. Hier. Hilarius li. 4. de Trin. Chriſo. ſup. c. 1. ad Gal. & homi. 11. ſuper ca. 5. Matthæi. Ambr. li. 2. in Lucam. Anſelm in prolo. Monologij. Lucia Hiero. in Apolog.

contra Iouinia. et ſuper cap. 9. Zacha. Alexan. de Ales. 1. part. q. 37. nu. 1. Stobæ. ſerm. 44. Bonauent. lib. 3. diſtin. 8. arti. 1. queſt. 1. S. Thom. 12. queſt. 96. artic. 6. 1. par. queſt. 33. arti. 1. Hermes lib. Aphoriſmorum. 3 Plato in Ciuili. 4 Niceph. lib. 1. Hiſtor. Eccleſi. cap. 1. 5 Laert. lib. 9. 6 Clemens 1. Stroma. Laert. lib. 5. 7 Cicer. Tuſcul. 2. 8 Martia. Capel. 7 Plutar. lib. de claris mulierib. & in Politica. 8 Lactant. lib. 1. diui. Inſtit. c. 1. 9 Alexan. de Ales. par. 1. q. 21. in pri. art. 4.

8 Cicer. pro A. Archia poeta. 9 Lact. i. ubi supra. 10 Iuuenal. Sat. 10. Sueto. in Caligul. Histo. Tri. pa. l. 12. c. 4 1 Plut. in Phocione. & Stobæus serm. 33. & Galen. li. 2 de Pulsuũ differ. ca. 2. 2 Quintili. lib. 1. cap. 5. 3 Diog. l. 10 4 Lactan. lib. 5 cap. 1. 5 Sueto. in octa. 6 Gregor. Nys. in vita Moysi. 7 S. Thom. quo lib. 4. artic. 18. Aug. lib. 3. cõtra Academi. c. 20. & lib. 2. de Ordin c. 9. Plutar. in Licur. Dio. l. 1. c. 4

do lo necessario à la perfecta escritura no pudiere poner de mi parte, alomenos trabajare de que parezca lo mas prouechoso, y menos peligroso: siendo verdad repetida de Ciceron, 8 y de Lactancio, 9 y de otros, 10 que la eloquencia sin sabiduria daño muchas vezes (como se parecio en la Caligula y enel reprouado herege Nestorio) mas no la sabiduria sin eloquencia: y si acierto en lo que digo, no llorare mucho la falta del bien dezirlo. Arduas son grandemẽte las leyes del bien hablar que nos ponẽ los maestros deste menester: y si por ellas se ha de juzgar lo que oymos ò leemos, ò lo que hablamos ò escreuimos: muy pocas vezes nos contentaremos con lo ageno, y muy menos daremos contento con lo nuestro. Vna ley dize Plutarcho, 1 que puso Polieucto, que el lenguage deue tener la condicion de la buena moneda, mucho valor en poco peso: comprehendiendo mucha sentencia en pocas palabras: y otra puso Quintiliano, 2 que tenga publica y conocida forma, de estilo llano, y facil de entender: la qual sola condicion parecio à Epicuro, 3 y à Lactancio, 4 y Suetonio, 5 que bastaua para bien hablar. Va esta escritura en la pobreza de mi Romance, porque escriuo para quien no sabe letras, por los incitar con los exemplos del Baptista à la virtud (conforme à vna doctrina de Gregorio, 6 Nysseno) y si fuera en Latin, pareciera querer enseñar à doctos: lo qual no es razon que me llegue al pensamiento, pues me llega al conoscimiento, quanto excede la necessidad que tengo de deprender, à la suficiencia de enseñar. Y como todo linage de doctrina se abone, ò con la autoridad de quien la dize, ò con la razon con que se prueua (y es doctrina, 7 comun) procurare abonar lo que dixere con tales autores, que no sea facil negarlos, ò con tales razones, que tengan alguna fuerça de prouacion.

§. 4.

§. 4. Vale tanto ſeguir a los ſabios, que dize Quintiliano, 1 que errar por los ſeguir, es culpa digna de ſer facilmente perdonada: y por eſto dixo Cicero, 2 querer mas errar ſiguiendo a Platon, que acertar ſiguiendo a otros de menos abono. Pues ſin el meſmo, 3 Cicerõ, dixo el Rey Godo Flauio Eruigio en el Concilio, 4 trezeno de Toledo, que aprouecha mucho hazer los hombres ſus coſas por conſejo de buenos: al contrario de lo qual hazen los q̃ por hazer cabeça de ſi (con harta mengua de cordura, como dize Platon, 5 ſe apartan de todo parecer ageno. Y ni quiero dezir, ni digo (ateniendome a 6 Budeo que haze eſta razon contra Plinio, y a Galeno, 7 que la haze contra Hipocrates) que porque vn doctor graue, o ſean muchos los que tuuieren algun parecer: que por eſſo eſte ninguno obligado a los ſeguir: ſi tiene razon que conuença lo contrario: pues dize el grã Retorico Caſtellano, 8 ſer de apocado ingenio no ſaber dezir mas de lo que los otros dixeron: a lo qual, 9 Platon y Ciceron con muchos, 10 graues doctores echan el ſello, afirmando que en lo que toca al negocio de aueriguar verdades, no ſe deue hazer tanta cuenta de quien lo dize, como de lo que ſe dize. Eſta doctrina confirma S. Auguſtin, 11 como parece que toda la nouena diſtincion del Decreto, donde concede y enſeña que ni a ſus eſcritos ni de otro alguno (fuera las ſanctas eſcrituras) ſe deue mas credito del que mereciere la razon con que prueua lo que dize: a lo qual añade en otra parte, 1 (y antes que el lo enſeñaron el gran Phon Ariſtoteles, 2 y el gran Retorico. 3 Quintiliano, que por auer dicho los antiguos ſabios ſu parecer, no por eſſo quedã los que vie-

1 Quin.li.1. c.5 & li.2. cap.6.
2 Cic.Tuſ.1
3 Cicer. vbi ſupra.
4 Cõ. To.13
5 Plato.li. de Medat.
6 Budæ.li. 1.de Aſſe.
7 Gal.li.de Maraſ.no. c.3. Ariſt.1 Topi.cap.9
8 Quin.lib. 10.cap.2.
9 Hilari.li. quẽ dedit. Conſtantio. Preſper li. de vita con templ. Cice. li.1. de nat. Deo.
10 Plato.in Phædro. & in carmide. Polybi.li 3 Chry. ſuper c.1.ad Gal. Hier.lib.3. cõt. Pelag. & in prol. Cõmen.2.in Oſee.11 Auguſt. epiſ. in. et Chryſo. Homil.1. cap.1. epiſt.1. ad Thimot. 1 Auguſt. lib.3. de Cathegorijs c.16. & lib.5. de Gene. ad lite. c.1. & lib.12.c.1. 2 Ariſtote. in Poſtpra. 3 Quintilia.lib.9. cap.4. et Hierony. in proœm. epiſto. ad Ephe.

nen à la postre priuados de poder dezir el suyo. En este libro nueuos y viejos, sanctos y prophanos hablarã como les cupiere la vez: creyendo como à muy sano, al cõsejo de la Synodo, 4 sesta general, q̃ la doctrina de los sabios aprouados da mas autoridad al que la recita, que la suya propria le daria: y tãbien porque lo bueno que ay en los escriptores paganos, lo tienen como prestado (y es doctrina esta de muchos sanctos, 5) y como nuestro lo podemos y aun deuemos recoger para seruicio de la intelligẽcia de las sanctas escripturas: de las quales dize el Spiritu sancto, 6 à la Iglesia, q̃ su vientre parece vn muelo de trigo rodeado de açuçenas. El trigo son las verdades catholicas de la escritura con que en esta Eclesiastica Hierarchia (segun S. Dionysio y la setima Synodo general) se mantienẽ las almas de los fieles Christianos: y las açuçenas son las verdades de las letras humanas que los hõbres con sus ingenios pudieron alcançar, las quales bien aplicadas ayudan à entender las sanctas escrituras: y dize Gregorio, 1 Nisseno auer sido esto figurado en la criãça de Moysen à titulo de hijo de muger Gentil y esteril, aunque para su niñez necessaria: y ansi se enseña en los Decretos, 2 de la Iglesia, y lo affirma el Papa Clemente, 3 el primero con otros muchos: y no lo miran bien los que dizen ser impertinentes, sino que porque no son verdades tan autorizadas como las diuinas, no se dize dellas que siruen de mas que dar buen parecer. Desta verdad exemplo tenemos en Moysen y en Daniel, los quales sin que lo dixeran Hieronymo, 4 Beda y Iosepho, lo dize la sancta escritura, 5 que fueron muy instructos en las Egypcias y Caldeas disciplinas. Podria ser tambien que alguna

4 *Syn. cã. 19*
5 *Orig. Ho. 2. in Exod. Theo. lib. 1. de Græ. affect. curat. Tho. 1. p. q. 84. arti. 5. Hieron. ad Dama. de filio prodigo Ambro. lib. de Bono Mortis. c. 11 Aug. lib. 2 de Doctri. Chris. Beda sup. li. Reg. Greg. Nic. i vita Moysi. d. 37. c. legim. Græ. Naz. in oratione Fune.*
6 *Canti. 7. Basili. lib. ad iuuenes Nicep. lib. 10. cap. 26.*
1 *Græ. Nys. i vita Moysi.* 2 *Disti. 37. c. legimus. & ca. Turb. & c. qui de mensa & ca. de quibusdam.* 3 *Clem. pa. 1. epis. 5. Aug. lib. 2. de doct. Christ. Gers. pa. 4. Alfabet. 2. Haymo.* 4 *Hier. sup. ad Gala. & ad Titum: & c. 1. Daniel. Beda in li. Regum. Ioseph lib. 10. Antiq. cap. 11. OEcume. Acto. 8.* 5 *Act. 7. et Daniel. 1.*

alguna vez parezca al lector que me ocupo en cosas menos necessarias, mas crea q̃ si yo por tales las tuuiesse, que no las buscasse con tanta costa de trabajo y cuydado: y en caso que ansi sea, no se deue marauillar: porque el entendimiento que va con ardor enhilando vnas cosas con otras, ocupado en la consideracion de lo que le ocurre de presente (como toca S. Ambrosio, 6 no apura à vezes las cosas tanto como seria menester para entre muy remirados. Tambien digo q̃ agora para sacar estos papeles en limpio, he añadido de industria algunos bocados sueltos del hilo de la historia: como en recompensa de alguna parte de los que se perdieron por andar en compañia de los malos que estauan en los libros que fueron quemados por mandado del sancto Officio. Y como diga el Concilio Constantiense, 1 y antes del el jurisconsulto Vlpiano, 2 que no se corrompen las escripturas por lo que en ellas va superfluo: passare con este defecto, y mas animando me S. Athanasio, 3 y Quintiliano, 4 (porque con tan buena sentencia concluyamos esta primera jornada) affirmando que no daña tanto oyr las cosas impertinentes: quanto dexar de oyr las necessarias.

6 Ambros. epist. 45.

1 Conci. Cōstan. Ses. 14

2 ff. de reg. iur. l. Non solent.

3 Atha. li. de Incarna. verbi.

4 Quintili. lib. 12. c. 8.

ARGVMENTO DEL ARTICVLO PRIMERO.

EStaua Zacharias ocupado en el ministerio de su officio Sacerdotal en el Templo del Señor: y alli le aparecio el Angel S. Gabriel que de parte de Dios le hizo saber que auria vn hijo, y que le mandaua que le llamasse Iuan: y que seria tal, que muchos se alegrarian en su nascimiento. Mas como Zacharias se turbasse con el aparecimiento del Angel, y dudasse de la verdad de su promessa: demandole señal con que se certificasse de lo que oya: y el Angel se la dio tornandole mudo en pena de su incredulidad, y diziendole que hasta que le naciesse el hijo que le annunciaua, nunca cobraria la habla: y ansi se cumplio.

Capitulo I.

De como el bienauenturado S. Iuan Baptista tiene por historiadores de sus excelencias, los mismos que nuestro Redemptor Iesu Christo: y de la primera inuencion de la Historia, y del prouecho que de su lecion se saca.

§. IIII.

COMO llegasse aquel punto del imaginario tiempo en que Dios tenia determinado de criar el mundo juntamente con el tiẽpo natural: hizo en el principio, 1 que quiere dezir, en el hijo coeterno à su messmo Padre, el Cielo y la Tierra, y todo lo dentro dellos contenido: la qual verdad esta tan de atras entendida, q̃ dize Laercio, 2 que Zeno Citieo: y Cleantes, Chrysipo, Archidemo, y Possidonio philosophos Stoicos señalaron al Verbo (q̃ dizen ser el mesmo Dios) por autor de todas las cosas. Criado que fue el mundo como en su principio material: estaua aquel Chaos tan indi-

1 Gen. 1. ps. 103. Ioan. 1. Hebr. 1. et 11 Hier. in q. Hebra. in Gen. Atha. li. de Incar. verbi & li. contra Gentiles.

2 Laer. li. 7 ... con

indigesto, que como le pintan ingeniosamẽte el Poeta, 3 pagano, y el Theologo, 4 Christiano, donde estaua la tierra alli se hallaua el agua, y donde el agua se entremetia el fuego, y por entre todos discurria el ayre: y en fin lo humido peleaua con lo seco, lo caliente con lo frio, y lo liuiano con lo graue. Mas como las obras de Dios queden perfectas de sus, 5 manos, colocó cada cosa en su deuido asiento, andando el su santo espiritu hablando las al oydo, conforme a lo que dize Trismegisto, 6 en su Pemandro. Y lo que dize la santa escritura, 7 que en seys dias despues Dios crio todas las cosas, el Trismegisto especifico la manera, diziendo que como Dios tuuiesse delante de si aquella gran pelea en que los elementos andauan en tan braua lucha, que clamo con el su santo verbo y les dixo, criaturas mias, y obras de mis manos quantas yo he produzido, cresced, y engendrad, y multiplicaos: que es lo mesmo que dize la escritura, que bendiziendo Dios a sus criaturas les dixo q̃ se multiplicassen. Dixo Mercurio, 1 que Dios clamó con el su Verbo, lo qual no es otra cosa que lo que el mismo dixo en el Monade, que el opifice soberano fabrico este mundano edificio no con manos, sino con su Verbo, al qual dize tambien Platon, 2 en el Timeo que miro el diuino artefice como a exemplar y dechado increado, para por el criar la machina de todo el vniuerso: por ser ansi que Dios produze las criaturas en su ser natural, conforme a las Ideas eternas que tiene en su fecunda memoria: segun que lo tuuo Platõ y Plotino, 3 y primero que ellos Epicharmo (autor Diogenes, 4) y de todas ellas Plotino, 5 con todos los Platonicos hazen al Verbo depositario, lo qual con S. Augustin, 6 confiessan todos los Theologos Christianos. Deste exemplar del hijo de Dios, dize Platino, y Trismegiste, 7 y Eurysо en Clemente, 8 q̃ es vna

som-

vide S. Th. 1. pa. q. 47. art. 2.
3 Ouid. li. 1. Meta.
4 Hug. de S. Vic. li. 1. Sacra. p. 1. cap. 6.
5 Deut. 32
6 Trismeg.
7 Gene. 1.
1 Mercu. in Monad. & Piman.
2 Plat. & Aug. li. 8. de Ciui. c. 11 et Magist. lib. 1. d. 36. cũ Theolo. & Boet. li. 3. de consol.
3 Ploti. li. de diuer. cõsidera. ca. 1.
4 Diog. l. 3
5 Ploti. li. de trib. Hipostasibus et lib. Prouidentiæ et lib. contẽpl. Macro. li. 1 Sõnij ca. 2.
6 Aug li. 4 de Gene ad lit. ca. 24.

sapientissimo, donde se cuenta que Dios traxo delante de Adam todas las aues y bestias, y que Adam les puso sus proprios nombres: que fue vn hecho de tanta sabiduria: que refiere Ciceron, 1 auer afirmado Pythagoras con toda su estima de bien entendido (y es doctrina de Chrysostomo, 2) que fue prouacion de summa inteligencia. Hizo tambien Dios entonces vna tan fauorida merced al Padre primero (segun se la pintan los Theologos Christianos, 3) que le via sin entreuenir algun medio: lo qual declaran resolutoriamente, que conocia a Dios mas claramente que agora nosotros, y con menos impedimentos: que no porque le viesse en su essencia: porque ni los ojos corporales la pueden ver, ni aun en la gloria: ni pudiera pecar si la viera, y en fin conociale sin medio de cosas corporales.

§. 5. No permaneciendo Adam en la obediencia de Dios por auer pecado, entra San Agustin, 4 diziendo conforme al sentido de la escritura, como le leuantaron a el las otras criaturas la obediencia que antes le deuian y dauan, y como se le tornarõ inimicissimas: y junto con perder tantos bienes de gracia, entre los quales perdio la justicia original que ninguno para siempre podra recuperar. aueriguan los doctores, 5 que quedo llagado en toda su persona, en los bienes naturales del entendimiento con falta de bien entender, y en los de la voluntad con falta de bien amar; (y lo encarecen mucho el Concilio Arausicano, 6 y el Tridentino contra el herege Pelagio y sus sequaces) y condenolos a todos para las tenebrosas carceles de la ignorãcia (a la qual llama justissimamente Platon, 7 pestilencia braua, y Lactantio

1 *Cic. Tus. l.* 2 *Chrys. hom. 14. in Gen.* 3 *Hug. li. 1. de Sacra. p. 9. c. 3. & in sententijs. Magist. l. 2 d. 23. et l. 4 dist. 1. & ibi Ricard. & Bonau. dis. 3. Alex. de Ales p. 1. q. 2. m. 2. ar. 4 & par. 3. S. Tho. p. 1. q. 94. art. 1. Anton. p. 1. hist. tit. 1. c. 1. §. 1. Item Thom. 22. quest. 5.* 4 *Aug. l. 13 de Ciu. Dei cap. 13.* 5 *Theologi. 2. sent. d. 30 Tho. 1. 2. q. 85. Gabr. in prol. can. et Soto. l. 1. de nat. et gra. c. 13. & 20. Cypria. in prolo. de operib. Cardin. Christ. Beda super Luca. 10. Ambro. l. 1. de vocatione gentiũ c. 3. Ansel. de Cõcep. Virgin. c. 2. 6 Cic. Arausi. c. 25. & Con. Trid. Ses. 5* 7 *Plato l. 3. de legib.* 8 *Lactan. l. 3. Diui. insti. c. 26. Mercur. ad Ascle. Gratian.*

§. 6. Qualquiera en fin que ayá sido el inuentor de tan ingeniosa industria, se merece y puede preciar de auer hallado manera para hazer lo passado presente, y lo presente futuro: pues historia (segun Ciceron, 1) no es otra cosas que vn testigo del tiempo, vna luz de la verdad, vna vida de la memoria, vna maestra de la vida, y vna porta cartas de la antiguedad. A los inuentores de tales inuenciones mandaron muchos sabios, 2 de gran credito sin Aristoteles, 3 que les sean hechas muchas gracias, por nos auer descubierto vn seguro remedio para no ser siempre niños: quales Platon, 4 y su Ciceró, 5 dizen ser los que no saben dar mas razon que de las cosas de su tiempo. Mucho deuemos cierto a los antiguos historiadores, por auer hablado con vozes tan prolongadas que se oyen en nuestros tiempos: y con palabras tan bien ordenadas, que no ayudan grandemente a reformar nuestra desorden. Y de tal manera sintio Quintiliano, 6 desta verdad, que dixo con muy delgado sentimiento, que con tantos preceptores y exemplos nos emmoldo la antiguedad, que se deue creer auer sido nuestro nascimiento en la mejor edad del mundo: pues para nuestra instrucion los antepassados tanto trabajaron. Por esta razon dixo el sentencioso Tragico Cordoues, 7 que es peor empleado el tiempo que viuimos los modernos, que el que expendieron los antiguos: cuya bondad S. Ambrosio, 8 y Porphyrio Plato, 9 y Macrobio, 10 con quantos amontona el eruditissimo Tiraquelo, 11 y cuyo honor Aristoteles, 12 y cuya diligencia Dioscorides, 13 (alomenos en los de su facultad) anteponen a la de los que nascimos mas tardios. Por esso aconsejo el Oraculo al Philosopho Zenon (como lo refiere Diogenes, 14) que si queria ser sabio y virtuoso, que se

1 Cice. lib. de Oratore.
2 Hippo. l. 1. de Diat.
3 Arist. l. 2. Meta. tex. c. 2. & lib. 2. de Cœlo, & l. 2. Elenc. c. 9. Poly. l. 3. et Diod. in prolo. & Gal. l. 2. de diffi. Respir. cap. 1.
4 Plato in Timæo.
5 Cicer. l. 5. Perfecti oratoris.
6 Quint. li. 12. cap. 11.
7 Seneca in Hippo. Porphyri. de Absti.
8 Ambros. serm. 20,
9 Plato in Philebo, & i Hip. Ma. Horat. 3. Card. ode 6. Item Amb. lib. de Bono mortis.
10 Macrob.
11 Tiraq. de iur. primig. in præf. 12 Arist. 5. Met. c. 3. et 2. Rhe. c. 15. 13 Diosc. l. 1.

se tornasse de color de muerto: dandole a entender que se diesse mucho a la lecion de los libros que compusierõ los ya defunctos, hasta que se le hiziesse el color de muerto, y por lo mesmo llamo Persio, 1 amarilla a la fuente Pirene que era consagrada a las Musas: y hasta nuestro natural Quintiliano, 2 aconseja que se torne desta color el que presumiere de merecer nombre de sabio. Este cõsejo tan acertado se cumple en parte con la lecion historica de hechos antiguos, y la razon danla muchos sabios sin Pindaro, 3 el Thebano diziẽdo que la historia es como vn espejo en que se trasuntan las virtudes de los antepassados, conforme a las quales deuemos componer la descompostura de nuestra vida. Y los exemplos dize S. Gregorio, 4 y lo tocan los derechos, 5 que pueden para con algunos mas que la pura y solida doctrina, y especialmente lo exageran S. Agustin, 6 y S. Chrysostomo, 7 entre gentes sin letras y de bastos entendimiẽtos, y lo dixo tambien el recollectissimo Epicteto: 8 porque los tales no gustan sino de aquello que se les propone llano y palpable por lo qual enseña S. Ambrosio, 9 que no nos trabajemos por mucho diffinir virtudes, ni por armar muchas torres de speculaciones sobre ellas, sino que pongamos exemplos dellas que sean faciles de entẽder; de lo qual da la razon el diuino Platon, 10 diziendo ser muy dificultoso dar a entẽder cosas muy subidas y de ingenio: sino se proponen por comparaciones llanas: la qual doctrina nos enseñò aquel que vino maestro, 11 del cielo, del qual dize S. Marcos, 12 que nunca predicaua sin traher parabolas ò comparaciones. Y encareciendo notablemente nuestra consideracion Diodoro, 13 Siculo aunque pagano, dize que si los consejos de los viejos muy experimentados son tenidos en mucho de los mancebos: que mucho mas razon es que sea estimada la historia,

1 Diog. l. 7. et Pausan. in Atticis.
2 Persius.
3 Quin. l. 7. c. 10. et Salustius in Iugart.
4 Pindarus Nemaeor. 7 Diodor. in proœ. Plut. in P. Aemi. & in Scip. Polyb. l. 1. et 3. Nicep. l. 1. c. 1. Basil. in Concio. Gordij mar.
5 Greg. l. 1. dial. in prol.
6 Instit. de gradi. cognatio.
7 Aug. l. 2. de ordi. c. 9.
8 Chrysost.
9 Amb. l. 1. Offi. ca. 25. & lib. 2. de Virgin. & serm. 76.
10 Plato in Ciuili.
11 Ioan. 3.
12 Marci. 4 Arist. p. 18. proble. 3.
13 Dodor. in proœm.

ſtoria, pues en ella ſe hallan muchos mas exemplos doctrinales, y de virtuoſa imitacion, que en vida de ninguno aunque prolixa, pudierō ſer del experimētados. Segun eſto acertado ſeria que nos aprouechaſſemos de lo bueno de los paſſados, para remedio de nueſtros preſentes males: porque como ſeamos aquellos en quien ſe vinieron a rematar los fines de los ſiglos, parece que no aportaron a noſotros otras coſtumbres, ſino las que los antiguos dexarō paſſar con las corrientes de los tiēpos, como coſas de q̄ no ſe contentaron. Tambiē ſe deue notar q̄ no todo lo antiguo fue bueno, y q̄ lo bueno, q̄ no fue todo de ygual bondad, y por la miſma cauſa ni digno de ſer trahido cō ygual razon en exēplo: mas cada coſa ſegun q̄ mas tuuo de bueno, anſi da de ſi mas de exemplo. Por lo qual como entre todos los q̄ en el mundo fueron, el glorioſo hijo de Zacharias San Iuan Baptiſta tuuo el primado de la ſanctidad anſi yo le pretendo debuxar aqui, para que del ſaquemos vn retrato en noſotros, cō certinidad que quanto a el mas nos pareciéremos, tanto mejores ſeremos. Quanto fuere mas ſanto el varon traydo en exēplo, dize Ambroſio, tanto la doctrina exemplar q̄ del ſe toma, es mas aceptable y gracioſa. Siendo pues el Baptiſta tal por ſus virtudes, q̄ las predicò Dios en ſu vida, y tan ſabroſo por la gracia de q̄ conforme a la promeſa del cielo, fue lleno dende el vientre de ſu madre: quiē no le eſtimarà en todo lo q̄ ſupiere, y quien no guſtara del quanto mas pudiere? Eſte eſte es el perfeto dechado de la perfecion, pintado con los pinzeles de las Catholicas plumas de los ſagrados Euangeliſtas: y como tal para ſiēpre deue ſer auido por ſingular padre de la vida Monaſtica, y fundador del regular eſtado de las ſagradas religiones, limpidiſsimo

1. Cor. 10.

Ambr. li. 2. de virginib.

dechado de la purissima virginidad, costancia immutable de los penitentes Confessores, y paciēcia imperturbable de los triunfantes martyres. A este que nunca se ceuo sino en la suprema regiō del ayre de la diuina contemplacion, remontado de la vista de la imitacion humana, por auer hecho su nido como caudal aguila en lo arduo de aquella roca de las reales sillas de la Magestad infinita: a este emprendo traher por exēplo de nuestra informacion y correciō, y a sus marauillosas obras por materia de nuestra historia: de la qual se podra aprouechar el q̃ cumpliendo vn sano consejo de Gregorio Nysseno, y imitādo a vn buen Christiano como S. Buenauentura (segun q̃ del dize Gerson) y aun a vn pagano como Philopemenes (segū q̃ del Plutarcho) aplicare lo q̃ aqui leyere bueno, al exercicio de biē obrar.

Iob.39. Sap. 18. Basi. ī cōci. Gordij mar. Greg. Nyss. ī vita Moysi Gerson. Plutarc. in Philop.

§. 7. Animame tambien mucho para acometer semejante empresa, ver que las fuentes de donde se ha de coger este precioso balsamo, no estan en poder de supersticiosos Egypcios, ni de palabrones Griegos (como en semejante caso se quexa Plutarcho) mas en poder de los quatro Euangelicos y caudalosos rios, corrientes del Parayso terrenal de la sacrosancta humanidad de Iesu Christo nuestro Redemptor y señor: para regar con el agua fecunda de su doctrina toda la era del vergel de la santa madre Iglesia Romana, dōde nacen y crecen las plantas de los buenos Christianos, y florecen con buenos desseos, y frutificā obras virtuosas, por las quales se alcança la entrada del celestial Parayso. Estos son los que de en medio de los profundos del immenso mar Oceano de los hechos de nuestro maestro y Redemptor Iesu Christo: recogieron las menudas gotas de las excelencias del Baptista: las quales puestas a

Plutarc. in Pericle.

parte

parte, o apar de los rios de los meritos de los otros san-
tos: pareceran otro mar Mediterraneo donde se prēde
el pescado de los exemplos perfetos, ceuo de los varo-
nes que agonizan tras la virtud mas apurada. Y deue-
mos aduertir con Don Alonso de Madrigal por nōbre
Tostado, y Obispo de Auila, y honras de las letras de *Abul. q. 19*
nuestra nacion, que los Euangelistas escriuieron las co *sup. cap. 3.*
sas tocantes a S. Iuan Baptista, no como sus historiado- *Matthæi.*
res, perque no lo fuerō sino del hijo de Dios y de la Vir
gen: mas como negocios muy tocātes a su principal in
tento, que fue escriuir la historia del Redemptor: y tan
to mas se ocuparon en ellas, quanto mas que cosas de
ningun santo pretenecen a la historia de Iesu Christo.
Y si hazerle memoria entre los hechos del grande Ale-
xandre, de las valentias de Lysimacho (como lo hizo
Q. Curcio) y entre las de Iulio Cesar de las de Sceua *Q. Curtius*
(como la hizo Lucano) es de honra tan memorable, q̄ *Lucanus.*
anda en boca de todos: por auer sido entre tan ardiētes
rayos de guerra como relampagos resplandecientes, y
merecido sus hazañas fuessen solenemēte recontadas:
quanto mas deue ser honroso: y aun glorioso, y digno
de immortal memoria, auer llegado vna criatura a tan
to delante de su criador, que entre los hechos de la po-
tencia infinita del Verbo encarnado, y de la sabiduria
de Dios eterno, y de la charidad ardentissima del hijo
de la Virgen: ayan sido escritas sus excelencias con tan
señaladas ponderaciones, y con tales epitetos, que nū-
ca se creyera que hombre puro los pudiera merecer?
Estas cosas y otras semejantes tocantes a la la[illegible] pre- *1 Plutar in*
sente: somos en cargo a los Euangelistas que historiarō *Alexan et*
de que historiassemos. Saluo que dizen eruditamente *2 Xenoph.*
Plutarcho, 1 y Xenophonte, 2 no ser lo mismo escriuir *de Agesil. laudib.*

la historia de alguno, que escriuir su vida: porque histo
1 Cice. lib. 1. de Inuentione. Iulius Capitoli. in Macrino.
ria segun Cicerõ,1 es solamente vn cuento de cosa passada, y remontada de la memoria de nuestra edad: mas escriuir la vida de alguno, importa no solamente explicar sus dichos y hechos, sino tambien segun Iulio Capitolino, sus virtudes y vicios, y aun sus naturales inclinaciones, de lo qual es buen exẽplo Suetonio y Plutarcho y Diogenes en las vidas q̃ cada vno escriue. De manera q̃ se obliga a mucho mas el q̃ se pone a escriuir la vida de alguno, q̃ el que sola su historia: y por el mismo caso esta obligado a guardar todas las leyes de la historia, y otras algunas mas. Y como la primera y principal ley sea contar verdad, trabajare q̃ con verdad no se pueda q̃ dezir q̃ no la conte: entendiendo la gran razõ con Polybio y el Papa Pio dixeron que no ay cosa tan contraria de la historia como la mẽtira: y que a desamparar la verdad, ni terniamos historia, ni vida. Deuemos tābien entender como de passo, que como toda escritura
Polybi. li. 1 Plus 2. in prolog. suarum Histo.
sea o de hechos, o de dichos, q̃ mas trabajo y letras requiere dar el deuido sentido a las palabras que S. Iuan Baptista dixo, o que otros dixeron del: que el recontar de sus hechos: en lo qual se parece a Christo, cuyas palabras tanto dieron en que entender al subido Euangelista. Otro si que en todo el discurso de los santos Euangelios de ningun santo ni santa (ni aun de la misma madre de Dios y de misericordia) se dizen tantas cosas como del nuestro glorioso patron: que es otra circunstācia que nos deue mucho atraher a la consideracion de su valor: pues escritores tan valerosos como los Euangelistas, entre los hechos del tan valeroso como Christo, ocuparon sus plumas tan de vagar en la relacion de sus excelencias.

Cap. II.

De como entre todos los Santos del nueuo testamento, solo S. Iuan Baptista goza deste priuilegio de auer sido prophetizado: y de las excelencias que tiene sobre los que en la vieja ley lo fueron.

§. 8.

LA sabiduria eterna que fuerte y suauemente dispone todas las cosas, y q̃ dende el principio de su eternidad sin principio, determinò la venida del Verbo a este destierro en semejança de carne de pecado, y hecho so la ley, y hecho hombre en la muger: entendiendo que cosa tan peregrina del juyzio humano, y tan fuera de todos los principios de las sciencias naturales, seria dura de aceptarse entre los hombres: ordeno que dende el principio de los siglos fuessen hechas y dichas tales cosas, que (como trata Beda) fuessen manifiestos auisos, figuras, y semejanças, de la venida, vida y muerte de Iesu Christo, porque como dize el glorioso Athanasio, tiene Dios por estilo de apercebir mucho antes, quãdo quiere hazer alguna cosa notable. Eran tan grãdiosas las cosas de Christo, dizẽ Chrysostomo y S. Thomas, q̃ no pudierã ser creydas de los hombres, si por discurso de tiẽpos no se fueran como emmoldando en la inteligencia dellas. Estas cosas propheticas tuuo Dios por bien q̃ se encomendassen a la memoria, y q̃ quedassen guardadas en los sus archiuos ꝓphetales, escritos por los sus notarios prophetas, de los quales dize S. Pedro q̃ los hõbres santos de Dios hablarõ inspirados por Espiritu santo. Pues como la venida del Verbo en carne fuesse tan increy-

Sap. 8. *Roma. 8.* *Gala. 4.* *Vide Plut. in Numa, & Trismegistum in Pimandro.* *Beda super cap. 1. Luc.* *Athana. super ca. 1. ad Roma.* *Chrys. Ho. 3. sup. ca. 3. Mat. S. Th. lect. 1. super c. 1. ad Heb.* *2. Petr. 1.*

1 Cice.lib.1. de Inuentione. Iulius Capitoli. in Macrino.

la hiſtoria de alguno, que eſcriuir ſu vida: porque hiſtoria ſegun Cicerõ,1 es ſolamente vn cuento de coſa paſſada, y remontada de la memoria de nueſtra edad: mas eſcriuir la vida de alguno, importa no ſolamente explicar ſus dichos y hechos, ſino tambien ſegun Iulio Capitolino, ſus virtudes y vicios, y aun ſus naturales inclinaciones, de lo qual es buen exẽplo Suetonio y Plutarcho y Diogenes en las vidas q̃ cada vno eſcriue. De manera q̃ ſe obliga a mucho mas el q̃ ſe pone a eſcriuir la vida de alguno, q̃ el que ſola ſu hiſtoria: y por el miſmo caſo eſta obligado a guardar todas las leyes de la hiſtoria, y otras algunas mas. Y como la primera y principal ley ſea contar verdad, trabajare q̃ con verdad no ſe pueda q̃ dezir q̃ no la conte: entendiendo la gran razõ cõ Polybio y el Papa Pio dixeron que no ay coſa tan contraria de la hiſtoria como la mẽtira: y que a deſamparar la verdad, ni terniamos hiſtoria, ni vida. Deuemos tãbien entender como de paſſo, que como toda eſcritura ſea o de hechos, o de dichos, q̃ mas trabajo y letras requiere dar el deuido ſentido a las palabras que S. Iuan Baptiſta dixo, o que otros dixeron del: que el recontar de ſus hechos: en lo qual ſe parece a Chriſto cuyas palabras tanto dieron en que entender al ſubido Euangeliſta. Otro ſi que en todo el diſcurſo de los ſantos Euangelios de ningun ſanto ni ſanta (ni aun de la miſma madre de Dios y de miſericordia) ſe dizen tantas coſas como del nueſtro glorioſo patron: que es otra circũſtãcia que nos deue mucho atraher a la conſideracion de ſu valor: pues eſcritores tan valeroſos como los Euangeliſtas, entre los hechos del tan valeroſo como Chriſto, ocuparon ſus plumas tan de vagar en la relacion de ſus excelencias.

Polybi. li. 1. Pius 2. in prolog. ſuarum Hiſto.

Cap. II.

Cap. I I.

De como entre todos los Santos del nueuo testamento, solo S. Iuan Baptista goza deste priuilegio de auer sido prophetizado: y de las excelencias que tiene sobre los que en la vieja ley lo fueron.

§. 8.

LA sabiduria eterna que fuerte y suauemente dispone todas las cosas, y q̃ dende el principio de su eternidad sin principio, determinò la venida del Verbo a este destierro en semejança de carne de pecado, y hecho so la ley, y hecho hombre en la muger: entendiendo que cosa tan peregrina del juyzio humano, y tan fuera de todos los principios de las sciencias naturales, seria dura de aceptarse entre los hombres: ordeno que dende el principio de los siglos fuessen hechas y dichas tales cosas, que (como trata Beda) fuessen manifiestos auisos, figuras, y semejanças, de la venida, vida y muerte de Iesu Christo, porque como dize el glorioso Athanasio, tiene Dios por estilo de apercebir mucho antes, quãdo quiere hazer alguna cosa notable. Eran tan grãdiosas las cosas de Christo, dizẽ Chrysostomo y S. Thomas, q̃ no pudierã ser creydas de los hombres, si por discurso de tiẽpos no se fueran como emmoldando en la inteligencia dellas. Estas cosas propheticas tuuo Dios por bien q̃ se encomendassen a la memoria, y q̃ quedassen guardadas en los sus archiuos ꝓphetales, escritos por los sus notarios prophetas, de los quales dize S. Pedro q̃ los hõbres santos de Dios hablarõ inspirados por Espiritu santo. Pues como la venida del Verbo en carne fuesse tan increyble,

Sap. 8.
Roma. 8.
Gala. 4.
Vide Plut. in Numa, & Trismegistum in Pimandro.
Beda super cap. 1. Luc.
Athana. super ca. 1. ad Roma.
Chrys. Ho. 3. sup. ca. 3. Mat. S. Th. lect. 1. super c. 1. ad Heb.
2. Petr. 1.

ble, por la desproporciõ delo finito a lo infinito: fue la voluntad del Padre de las lumbres de apercebir al mũdo cõ el nacimiẽto del Baptista para la Natiuidad del Redemptor: para que (como dize S. Augustin) quando viessen venir al Angel por naturaleza a la Virgen, creyessen que presto seria concebido: mas q̃ quando oyessen clamar al que era Angel por gracia, creyessen q̃ ya era nacido. Desto se concluye que vna de las mas immediatas señales a la venida de Iesu Christo, fue la venida del Baptista: cõforme a lo que Christo dixo tratãdo de las prerogatiuas de S. Iuan cõ los que salian al desierto por le ver, cõuiene saber: este es de quien esta escrito (por el Propheta Malachias) cata que yo embio el mi Angel delãte de tu haz, que aparejara tu camino delante de ti. Esta prophecia alega tambien S. Marcos al messmo proposito. Quanto a lo primero es de fe Catholica que aquellas palabras dixo el Propheta Malachias hablãdo del Baptista, porque la verdad de Dios todo poderoso las declara del, y como dichas del. Quanto a lo segundo estas palabras se entiẽden de San Iuan en el sentido literal que es al que los Theologos llaman de Espiritu sancto: por quãto dize el Nicolao y le sigue el Tostado, q̃ donde en qualquiera de los lugares del testamento nueuo se alega alguna autoridad del testamẽto viejo en otro sentido q̃ el literal, alli donde se trahe se declara en que sentido se dize: como lo hizo S. Pablo escriuiendo a los Galatas, que auiendo dicho que Isaac y su hermano Ismael erã dos testamẽtos, luego añadio que aquella manera de hablar se entẽdia en el sentido Alegorico. Sin los dichos doctores nos enseñan S. Augustin, y sancto Thomas que ay algunos lugares en la sancta escritura que tienẽ dos sentidos literales, el vno preten-

Aug. ser. 1. de Ioannis Baptista.

Matth. 11.

Malach. 3.

Marc. 1.

Nicolaus. Abul. q. 57 sup. cap. 2. Matth.

Gala. 4.

Aug. lib. 3. de doct. Ch. et lib. 12. Cõfessio. Tho.

tendido mas principalmẽte, y el otro menos principalmẽte: qual es aquel passo del Propheta Osee, 1 de Egypto llame al mi hijo donde dize S. Hieronymo, 2 que se entiende de Christo, y del pueblo de Israel· y qual es aq̃l del Exodo, 3 dõde se da la manera del comer del Cordero Pascual, que se entiẽde del Cordero que comian los Iudios en figura, y del mesmo Christo figurado en el porque San Iuan, 4 alega q̃ a Christo no le quebrantaron las piernas despues de crucificado, a proposito desta Prophecia que tenia dicho q̃ no le auian de quebrantar huesso alguno: luego en sentido literal la alega, pues segun Agustino, 5 y Hieronymo y la comun doctrina Theologal, la Theologia Mystica o figuratiua no prueua el proprio sentido dela escritura, y lo enseña tambiẽ San Dionisio. El mesmo estilo se guarda en el segundo de los Reyes, y en el primero del Paralipomenon dõde Dios llamò hijo a Salomon: lo qual tambiẽ se entiende a la letra de Christo. Auido por bien prouado que la Prophecia de que aqui hablamos se dixo de Sant Iuan Baptista y literalmente (como tambien dizen la glosa y el Nicolao, 6) es agora de aduertir que San Bernardo, 7 siguiendo la doctrina de S. Hieronymo, 8 y de la glosa, dize que son palabras dichas como en persona del Padre eterno a su Hijo vnigenito, tratando con el (como si dixessemos) de la su venida al mũdo: aunque en rigor de verdad no se escriuieron sino para nuestro enseñamiẽto, como vna delas señas que nos puso Dios dende los siglos antiguos, para que por ella estuuiessemos preuenidos para el conocimiento del Verbo encarnado. Dize alli el Propheta que S. Iuan vino delante de la haz ò presencia del Saluador, por ser la haz ò rostro (conforme a vna doctrina de S. Gregorio) la par

1. p. q. 1 art. 10. & Caiet. ibi.
1 Osee 11.
2 Hierony.
3 Exod. 12.
4 Ioan 19.
5 Dion. epistol. ad Titũ et Aug. epist. 48. & li. 3. de Doctri. Christi. Hiero. sup. c. 1. Matt. et S. Tho. 1. p. q. 1 ar. 10. Nic. ps. 109
2. Reg. 7.
1. Paralipo. 22.
6 Malac. 3
7 Bernard.
8 Hieron y.
Glossa.
Grego. sup. Ezech.

te del hombre por la qual mejor y mas facilmẽte es conoſcido: para dar a entẽder que antes que Chriſto fueſſe conoſcido de los hõbres por quien era, vernia S. Iuã
Ioan. 1. y no anſi como quiera, ſino como hõbre que haria mucho al caſo para Chriſto ſer conoſcido: lo qual ſe verifico quando dixo. Hele el cordero de Dios: por eſſo di-
Luca. 1. ze que verna delante la haz del Redemptor. Eſte es el oficio que por otro nombre ſe llama de precurſor, o de adalid, o apoſentador que viene delante de ſu Rey y ſeñor: el qual le fue impueſto antes que nacieſſe, y aun antes que fueſſe concebido: por auerſe le pueſto el Angel quando le anuncio a ſu padre Zacharias.

§. 9. Otro ſegundo teſtimonio prophetico del
Eſai. 40. nueſtro Baptiſta glorioſo da el propheta Eſaias diziendo: la voz del que clama en el deſierto, aparejad las carreras del Señor, y hazed derechos ſus caminos. Eſta
Matt. 3. prophecia trahen todos quatro Euangeliſtas: y tambiẽ
Marci. 1. ſe entiende literalmente como la otra, por la regla ſo-
Luc. 3. bredicha. Veys como el que fue dicho que vernia co-
Ioan. 1. mo callado Angel, ſe dize agora venir como voz clamoroſa, y bien como tal clama en el deſierto, y no haze ſi-
Eſai. 58. no leuantar la voz trabajando ſe por ſer oydo, al tono de aquello de Eſaias. Leuanta tu voz como trompeta, y anuncia ſus maldades al mi pueblo, y a la caſa de Ia-
Matt. 3. cob ſus pecados: lo qual hizo S. Iuan primero que coſa
Luc. 3. ninguna, pues nos le proponen los Euangeliſtas rezien
Marc. 1. llegado del deſierto al Iordan, y dezir a voz en grito. Hazed penitencia y allegarſe os ha el reyno de los Cielos. Paraque otra coſa fue anunciar ſus culpas a los Iudios: ſino para que hizieſſen penitencia de llas? Y eſta penitencia que otra coſa es ſino lo que nueſtra prophecia contiene, conuiene ſaber aparejad los caminos del

Señor:

Señor? Ansi que embia Dios al Baptista delante de su hijo en forma de trueno paraq̃ hasta los sordos le oyan: y oyendole clamar con tal boz en el desierto, crean que el verbo cuya boz es, anda en poblado. Esto es lo que tan atentamẽte ponderamos, que porque la venida de Dios al mundo no tomasse desapercebidos a los hombres, se la quiso figurar antes con antes, y apercebir los para ella con tantas maneras de auisos: y lo mesmo quiso guardar acerca de la venida del Baptista, dandole en esto vna tal prerogatiua, que en todo el cuerpo de la ley de gracia: no se dize de otro ninguno auer sido prophetizado. Segun esto bueno esta de ver que de quiẽ Dios tuuo tal memoria, y quiso q̃ otros tan de veras se acuydadassen, y dende antes q̃ el tuuiesse mas ser q̃ el Ideal en Dios (q̃ no es mas q̃ ser entendido de Dios:) para ser del criado quãdo le pluguiere, q̃ despues de nacido no sera menospreciado, ni despues de crescido, oluidado. *Scotus li. 1. di. 36. Tho. trac. de præ dest. cap. 4.*

§. 10. Viniendo ya a tratar de los que en la vieja ley fueron prophetizados antes que nacidos, para mostrar como el Baptista los excede: es de considerar que tambien en estos vuo razon de ser propheticamente anunciados, por auer auido en ellos tambien algun mysterio figuratiuo de algun sacramento tocante al Redemptor Christo, segun que dize S. Pablo que todas las cosas que se escriuieron de los Iudios, les acontecian en figura. Ocho me ocurren en el testamento viejo, que fueron anunciados antes que engendrados. El primero fue Ismael hijo de Abrahã y de Agar su sierua, y despues muger legitima menos principal: a la qual despues de preñada quando huya de su señora Sarra, porque la castigaua, aparecio vn Angel que consolandola le dixo que pariria vn hijo, y q̃ le llamasse Ismael. *1. Cor. 10.* *Genes. 16.*

1 Gen.15.18 El segundo, 1 fue Isaac hijo del mesmo Abraham y de
2 Num.24 Sarra su muger principal. El tercero, 2 fue el maldito
& Phil. li. Agag Rey de Amelcs: y el quarto, 3 Sanson hijo de
de Antiq. Manue. El quinto, fue el propheta Samuel de quien
Biblie. habla el psalmo nouenta y ocho nombrandole por su
3 Iudicũ 13 nombre: porque dize Philon, 4 que fue compuesto es-
4 Philo. in tando el pueblo Hebreo en el desierto: y lo afirma san
sacra Hist. Hieronymo diziendo que le compuso Moysen, y que
Antiquita. con espiritu prophetico nombro a Samuel que no na-
Bibli. scio dende a muchos años. El sesto fue Hieremias de
5 Hierony. quiẽ prophetizo Dauid, 5 en el titulo del psalmo 136.
ad Cypria. El setimo fue Cyro Rey de los Persas de quien prophe
6 Psal.136. tizo Esayas 6: y de quien Xenophõte, 7 en la Pedia es-
et Phil.lib. criuio cosas de marauilloso Principe. El otauo fue el
de Antiq. gran zelador de la honra de Dios el Rey Iosias 8: y fue
Biblie. su nacimiento anunciado antes que el engendrado,
7 Esai.45. mas de trezientos y cincuenta años. De lo dicho con-
et Iosephus cluymos que fue gran descuydo el de Hugo, 9 quando
lib.11. An. dixo auer sido solos seys prophetizados antes que na-
c.1.et Hier. scidos: y mayor el del Tostado el qual afirmò que no
in q. Hebr. fueron mas de tres los prophetizados antes que nasci-
in Paral.2. dos: y aun me parece q̃ san Hieronymo, 10 no se acor-
8 Xenoph. do de todos quando afirmo q̃ solos quatro fueron pro-
4 3.Reg.13. phetizados por sus nombres, Ismael, Isaac, Iosias, y Sa-
& 14. lomon: pues se oluido de Cyro y de Samuel: y aun Sa-
Reg.21.22. lomon no fue nombrado sino pacifico antes de ser na-
Ioseph.li.8 cido, como parece en el Paralipo: y la primera vez que
Antiq.c.3. se nombra es en el segundo de los Reyes en el capitulo
11. Abulen. doze, y alli primero le pintan nacido que nombrado:
par.2.super Genebrardo en su Chrinographia dize que Esayas nõ-
Euseb.c.155 bro al propheta Vrias antes que naciesse, y Hieremias
10 Hug.Cardinalis sup. cap.1. Luc.
11 Hiero. in q. Hebrai.

escri-

& Iosephus lib. 7 Antiqui.c.4.11. & Eucherius et Albinus in Gene. 2.Reg.12. 1.Paralipo.22. Esai.8. Hierem.26. Genes.31.

escriue su muerte. En cada qual destos le halla alguna razon por la qual su nacimiento deuia ser tan antedicho: bien como cosa perteneciente a la venida del Redemptor del mũdo. En Ismael que quiere dezir, el oydo del señor: porque quando el y su madre fueron expelidos de Abraham, la madre le puso a morir de la grã sed que lleuaua, debaxo de vn arbol: mas dize la escritura que como el moçuelo Ismael llorasse con el ansia de la muerte, que oyo sus llantos el Señor, y que embio vn Angel que proueyo de agua ansi a el como a su madre, y escaparon: por tal hecho como este figuro al Redemptor del mundo, que en el arbol de la Cruz colgado fue fatigado de sed, y lloro con muchas lagrimas y gran clamor (como dize san Pablo) y fue oydo de su padre por la su gran reuerencia. En Isaac fue tambien Christo figurado, porque como Isaac quiere dezir risa, por auerse reydo su madre de plazer quando Dios la dixo que auria este hijo: ansi dize Esayas que se holgo el mundo cõ la venida del Redemptor. Agagrey peruerso de los Amalechitas fue ocasion de que Saul traspasasse el mandamiento que Dios le auia puesto de que assolasse tierra y gente y ganados en la tierra de Ameles, sin dexar cosa viua lo qual Saul no cũplio guardando muchos de los ganados para sacrificar, por la qual desobediẽcia le priuo Dios del Reyno, y eligio a Dauid. en lo qual se figuro la cõmutacion del antiguo Reyno de los Iudios en el nueuo Reyno de Iesu Christo. Sanson que quiere dezir el Sol del, conuiene saber, del Padre eterno, segun aquello de la sabiduria, resplandor es de la luz eterna: y por auer sacado a su gente de el yugo cargosissimo de los Philisteos, y por nue auto a la muger deshonesta que fue en le ayudar a matar, y figuraua

Matth. 27.
Hebre. 5.
Gene. 18.
Esai. 9.
1. Reg. 15. et Ioseph. li. 6. Antiq. c. 7
Aug. lib. 17 de Ciu. Dei cap. 4.
Sap. 6.

raua a la Iglesia ayuntada del pueblo Gentilico (como encarece Hieronymo) la qual tambien fue en la muerte de su Redemptor: y por auer muerto de sus enemigos mas muriendo que viuiendo, fue figura muy estremada del hijo de Dios y de la Virgen. Samuel cuyo nombre quiere dezir puesto de Dios: o cuyo nombre vino de Dios: bien clara figura fue de Christo, en cuya persona dixo Dauid conforme a la primera interpreta-
Psal. 2. cion, yo soy puesto y constituydo de Dios Rey sobre Syon su monte sancto: y cuyo nombre segun la segun-
Matth. 1. da interpretacion, vino del Cielo embiado de Dios quando dixo el Angel a Ioseph q̃ llamasse Iesus al hijo que la Virgen su esposa pariria. Hieremias que quiere dezir, en que ensalça al señor, suficiente figura de Christo fue del qual muchas vezes ambos testamentos pregonan que ensalço y glorifico à Dios: y tãbien por los trabajos y persecuciones que passo por predicar la verdad: figura quadratissima fue del Redemptor que murio por essa razon. Cyro tambien por auer dado libertad al pueblo Israelitico de la captiuidad Babylonica, figuro à Christo q̃ la dio espiritual à todos los predestinados, sacandolos del catiuerio del demonio en q̃ por sus pecados se ponen: e introduziendo los en la morada de la celestial Hierusalem, la qual en alguna manera estaua arruinada por la cayda de los Angeles. Iosias rey de Iuda con su zelo y religion figuro a nuestro Redemptor Iesu Christo Rey verdadero de los verdaderos Iudios ò confessantes: el qual hablando cõ el Padre en el psalmo dezia, que el zelo del honor de su casa le
Psal. 68. consumio. Por ventura sumando lo que podemos recoger, y se da a entender en los sobredichos, ansi en las significaciones de sus nombres: como en lo que figura

con

con sus hechos: el nombre de S. Iuan que quiere dezir gracia, y su predicacion de la penitencia a trueco del Reyno de los Cielos, y su baptismo tan propinqua y apropiada figura del baptismo de Christo: no contienen mas expressa y euidentemente las condiciones de Christo? Certissima cosa es quanto al nombre gracioso, que la gracia y la verdad es hecha por Iesu Christo: y quanto al predicar de la penitencia, que Christo siempre la predico: y quanto al baptismo, que Christo le instituyo en ley y ser de sacramento regeneratiuo: por el qual deuidamente recebido consiguen los hombres la diuina filiacion, y tienen derecho para clamar a Dios por padre. Pues si comparamos persona a persona, sanctidad a sanctidad: Isaac, o Iosias, o Sanson ygualarse le han? No creo que ninguno tal ygualla concedera: y por esto concluyo que en la nueua ley ninguno se le parece en auer Dios hecho cuenta del, queriendo que fuesse prophetizado antes que engendrado: y que los que en la vieja tal merecieron, no le son yguales en cabida con Dios, y por el consiguiente ni en sanctidad.

Capitulo III.

Del tiempo en que fue anunciado del Cielo el concebimiento del glorioso Baptista: y del cumplimiento del tiempo importado por la famosa prophecia de Iacob.

§. I.

LA primera muestra cō que los sagrados Euangelistas pretenden ganar la beneuola atencion de los lectores para la lection de los inefables mysterios de nuestro Redēptor Iesu Christo: es poner delante

lante las grandezas y admirables prerogatiuas de San Iuan Baptista, que son tantas, que en caso que no escriuieran mas, si en particular las trataran, no escriuieran poco: y son tales, que de todos los otros santos juntos no dixeron sus yguales. Y como ninguna cosa de las que los Euangelistas dixeron carezca de mysterio, ansi ni el auer començado a euangelizar de los hechos del Baptista glorioso: porque por boca del mismo Dios sabemos que la ley y los Prophetas no auiã de durar mas
Matth. 11. que hasta san Iuan: y como san Iuan llego, comiençan del el principio de la ley de gracia: dando a entender tacitamente que con tal principio del lenguage Euangelico, ponian fin y silencio a la ley de Moysen. Y quiero luego vna y mil vezes hazer la salua a la Reyna del vniuerso, Emperatriz y señora dende el punto en q̃ cõ
Damas. li. 4. cap. 5. cibio a Dios, de todo aquello que se llama criatura, a la que da mas asseo y hermosura a los cielos que el Sol y la Luna con quantas estrellas en ellos ay: a la madre de Dios y siempre Virgen Maria, madre y abogada de nosotros los pecadores y desterrados hijos de Eua: a la q̃ salio tal y tan perfecta de la mano de Dios, que nos priuo de saberlo entender, quanto mas de poderlo explicar. A esta saco agora y para siempre de qualquier cõparacion que hiziere entre las perfeciones de los santos, o en las materias de los pecados: porque en sanctidad la creo y confiesso ser sobre todos los Santos eminentissima, y de toda culpa afirmo auer sido preseruada, tomando en fauor desta tan segura y acertada ver-
1. Aug. lib. de Natu. et gratia c. 8. dad, aquella sentencia de S. Agustin, 1 que quando se tratare de pecados: nunca jamas se ha de entender que la madre de Dios entra en aquella consideracion. Tambien me descargo de algunos encarecimientos cõ que

sobre

ſobre porne muchas vezes al Baptiſta a todos los ſantos, y digo que es mi intencion ſolamente alabarle ſin prejudicar a ninguna verdad, ni a excelencia de ningun ſanto: ni lo digo ſentenciando como en coſa muy opinable y razonable: creyendo firmemente con Ioſepho, 1 y Hieronymo y con S. Thomas a la eſcritura, que ſolo Dios ſabe qual le es y le fue mas grato, y qual es el que mas le goza, al qual llamamos mas ſanto. El ſagrado Euangelio de S. Matheo no entro luego en ſu principio en lo tocante a ſan Iuan, ſino en lo de la Natiuidad temporal del Redemptor: mas no ſe tardò mucho en ſe acoger a las proezas del Baptiſta, pues que en el principio del capitulo tercero recuenta la predicacion penitenciaria que ſan Iuan hazia a las riberas del Iordan: con la qual combidaua a las gentes, y las preparaua para el recebimiento de la doctrina de Chriſto, y de la penitencia ſacramental. Mas como entre todos los Euangeliſtas, S. Lucas tomò mas a ſu cargo la relacion de las menudencias de Chriſto nueſtro Redẽptor como ſon la Anunciacion, Concepcion, y Nacimiẽto: que por ſer coſas de niño las llamò menudencias: de la miſma manera ſe mueſtra diligente relator de como el Baptiſta fue anunciado, de quien, y a quien, y en que lugar: con otras pertenencias que a eſtos negocios ſe allegan.

1 Ioſeph. li. de Macha. Hierony. in c. 13. Matt. et lib. 1. contra Ioninianũ: et epiſ. ad principium. Tho. 1. pa. q. 20. art. 4. Prouer. 16.

§. 12. Por eſtas cauſas el principio de nueſtra hiſtoria ſe conformarà con el principio del Euangelio de S. Lucas que entra ſonando con aquella ſu Euangelica trompeta, como en los dias de Herodes Rey de Iudea vuo vn Sacerdote que ſe llamaua Zacharias, cuya muger ſe llamaua Eliſabeth. En eſta ſu primera entrada parece auer nos querido el Euangeliſta dar a entender el tiem-

Luc. 1.

tiẽpo cierto en que esto passò, por las señas que nos da del reyno de Herodes: mas para auerselas de entender auisan nos S. Buenauentura y el Abulense que auemos menester aueriguar el tiempo del cumplimiento de la prophecia de Iacob, que esta escrita enel primero de los libros de Moysen, donde dixo el santo Patriarca, ya q̃ queria dar el alma a su criador, que no seria quitado el ceptro del reyno y verdadera sucesion del tribu de Iuda, hasta que viniesse el q̃ auia de ser embiado de Dios para remedio del mundo, que es Christo. El Euangelista con dezirnos que estos hechos passaron en tiempo del reyno de Herodes que reyno en Iudea, nos dio a entender que esta prophecia era ya cumplida, o andaua en esso, pues consta que Herodes no era del tribu de Iuda, ni de toda la generaciõ Hebrea: como lo trae Iosepho bien cumplidamente, sin muchos otros que dizẽ lo mismo, prouando que era Idumeo de nacion. Tambien es de aduertir que como auer Rey estrangero en Iudea era señal de la venida del Messias, y q̃ a este proposito nõbrò aqui S. Lucas a Herodes: que a este mismo proposito se trata de la anunciacion y nacimiento de S. Iuan Baptista, como de precursor immediato a la venida del desseado de todas las gentes. Y para que sepays en que tiempo vino Christo al mundo, dize que es bien que no ignoreys en que tiempo nacio S. Iuan Baptista: y para que entendays que tiempo aya sido el de la venida del Baptista, dize que deueys presuponer la noticia del tiempo del reyno de Herodes. Mucho holgara yo saber de los que desto mas entienden, con que razon seguian tan ordinariamente a predicar conforme a la prophecia de Iacob, que en faltando el cetro, vernia el Messias: o por mejor dezir, que no faltaria

Bonauent. sup. cap. 1. Luc. Abulen. sup. c. 2 Matth. Genesi. 49.

Ioseph. Eusebius li. 8. demonstra. Euang. c. 1. Niceph. li. 1. Histori. Eccle. c. 11. Aggei 2.

Aggei 2.

ria

ria el cetro de la casta del tribu de Iuda, hasta que viniesse el Redemptor. Quando Christo nacio auia treynta y dos años que reynaua Herodes que era estrangero: pues como quadrara el cumplimiento de la prophecia con tiempo tan dissonante? Si dezis que todos aquellos treynta y dos años siruieron para el cumplimiento de la prophecia: por essa mismarazon bien sin razon, podreys echar trecientos, o quatro cientos: y ansi no sera menester mucho estudio para las santas escrituras.

§. 13. Para dezir algo que parezca lleuar camino de si quiera mediana prouacion, digo con S. Hieronymo, 1 y con muchos historiadores, que el vltimo que reyno en Iudea de la sangre de los Iudios, fue Hircano hermano del Rey Aristobolo de quien triunfo el gran Pompeyo, como tambien lo explica Apiano, 2 Alexandrino. Este Hircano fue preso de los Parthos, y entonces Herodes Ascalonita que tenia por muger a Mariana hija deste Hircano (segun Philõ, 3 Eusebio, 4 y Antonino, 5) o nieta (como quiere Freculpho, 6 y Nicephoro, 7) y hija de Alexandro (conforme al parecer de Iosepho, 8 y Hegesipo, 9) se fue a Roma, y alcanço del Emperador Augusto Cesar y del Senado el reyno de Iudea (autores son Iosepho y Eusebio y las historias Scholastica, 10 y Eclesiastica) 11: y aunque dize Philon que esta impetra del reyno fue muy contra la volũtad de los Iudios, por quanto era estrangero de nacion Idumea. Lleuauase tan mal Herodes con los Iudios y ellos con el, que dize Philon auerseles mostrado tan cruel carnicero, que mato tantos dellos, que no le pudiendo mas sufrir, y desseando redemir vexacion tan tyranica y barbarica: determinaron de le jutar por

1 Hier. sup. cap. 1. Esai.
2 Apianus in Mithri.
3 Phil. li. 2. Breuia.
4 Eufeb. in Chroni.
5 Anto. p. 1. hist. tit. 5 cap. 1. § 4.
6 Freculph. to. 1. lib. 7. Chro. ca. 18.
7 Nicep. li. 1. hist. eccl. cap. 6.
8 Iosephus li. 14. Anti qui. ca. 21. & 22.
9 Hegesip. li. 1. Excidij Hier. c. 27. & 36.
10 Hist. Scho last. ca. 21.
11 Hist. eccl. cap. 5. 6.

Rey legitimo voluntariamente, creyendo que haziẽdo
ellos esto cõ el, el lo haria menos mal cõ ellos. Este ho-
menage hizieron los Iudios a Herodes a los años 31.
de su tyranico señorio, y despues reyno como Rey le-
gitimo seys años: y ansi fueron por todos treynta y sie-
te. Auido esto por bien dicho, es mucho de notar que
la encarnacion del hijo de Dios se halla por las historias
auer sido a los años quarenta y vno del Imperio de Au-
gusto, y a los treynta y vno del reyno de Herodes, que
fue el vltimo de su tyranico reynado: y por el cõsiguien
te fue la Natiuidad de Christo (y lo afirman Eusebio y
Paulo Orosio) a los quarenta y dos años de Augusto, y
a los treynta y dos de Herodes: y en esta cojuntura ha
lugar del cũplimiento del tiẽpo de la prophecia de Ia-
cob, por auer faltado entonces el cetro en la casta Iu-
daica, y especialmente en el tribu de iuda, por la renũ-
ciacion q̃ ellos del reyno hizieron voluntariamente, y
antes desto no se podia dezir auer faltado, porque se le
tenian vsurpado tyranicamente dende el tiẽpo de los
Macabeos del tribu de Leui, contra la voluntad de los
Iudios del tribu de Iuda a quien era deuido (lo qual re
fiere bien Philon Hebreo) y lo que a vos os toman por
fuerça, no por esso quanto al verdadero señorio passa
en otro cõforme a las determinaciones juridicas, 1 que
lo q̃ es de vno, sin su voluntad no puede ser hecho de
otro: mas si vos days libremente vuestra hazienda, lue
go se dize con verdad q̃ ya no es vuestra, ni por ella de
justicia se os deue cosa alguna, conforme a la regla del
Philosopho, 2 (q̃ tambien es vna de nuestras leyes de
Partidas) q̃ la donacion es dadiua sin recõpensacion.
De manera q̃ en el mismo año en que Christo nacio,
començo Herodes a reynar legitimamente: y en esse
mismo

Eusebi. in Chro. Paul. Orosi. lib. 1. cap. 1.

Phil. lib. 2. Breuiarij.

1 Insti. de rerum diuisione. ff. de reg. iur. l. id qd Clemẽt. pastorali de sen. et rei iu.

2 Arist. 3. Top. cap. 9. Parti. 3. ti. 18. l. 67. & S. Tho. 1. p. q. 38. ar. 2. Auicen. 6. Metaphy. cap. 5.

mismo año ha lugar el cũplimiento de nuestra prophecia, y no antes. Viniendo ya a dar en el punto aq̃ hagamos dende el principio deste capitulo, q̃ es prouar el tiẽpo del cõcebimiento del Baptista, digo q̃ el fue cõcebido a los quarenta y vn años de Augusto, y a los treynta y vno de Herodes: medio año justo antes q̃ Xp̃o, como lo dixo el Angel, 1 ala Virgen. Veys como S. Iuan fue concebido medio año antes q̃ Christo, y Christo a los quarenta y vno de Augusto q̃ se parean en Eusebio cõ los cinco mil y ciẽto y nouẽta y ocho años de la criaciõ del mũdo: luego quando S. Lucas. 2 dixo q̃ este hecho passo en tiẽpo del Rey Herodes, tãto quiso dezir como a cinco mil y ciento y nouẽto y ocho años de la criaciõ del mũdo: o quãdo mas, vn año, o medio antes desto, por los 6. meses q̃ fue cõcebido el Baptista antes Xp̃o.

1 Luc. 1.
2 Los Hebreos no pusieron mas de tres mil y nonecientos y sesenta.

Cap. IIII.

De quien fueron los padres del Baptista, y de q̃ linage y virtudes: y de como la limpieza de la sangre, da gracia a la pureza de la vida.

§. 14.



TAL trauazõ y dependencia puso Dios en las cosas naturales, q̃ la virtud de las causas se conoce por los effetos: y la de los effetos por sus causas. Todo esto es philosophia triuial y muy trillada, mas sin esto, lo primero prueua nuestro Redemptor diziendo, 3 que cada arbol se conoce qual es por el fruto que lleua: y lo segundo S. Matheo, 4 diziendo q̃ no puede buena plãta lleuar malos frutos, ni mala buenos. Y como sea ansi q̃ los hijos se ayã cõ los padres

3 Luc. 6.
4 Matt. 7. Chry. ho. 45 in cap. 23. Matth.

1 Scotus li. 3. disti. 20. Demosthe. epist. 3. Macrobi. lib. 1. Sat Pluta. lib. de Educatione liberorum. 2 Pluta. in Solone, & AElianus li. 9. de Hist. Animaliũ. cap. 1. 3 Diogen. lib. 5. 4 8. Ethi. c. 11. & 1. œco. cap. 3. 5 Arist. in Poli. S. Th. in ad. 3. par. q. 41. art. 1. 6 Lib. 1. de generation. 7 Arist. 2. œco. cap. 2.

como la fruta con el arbol: de aqui sacan los dotores, 1 su conclusion para el negocio de las virtudes, diziendo que el buen padre esta obligado a infundir en su hijo las virtudes que tiene, instruyendole en ellas: como le infundio lo natural comunicandole el ser humano. Mouido por tal razon el Philosopho Solon, 2 establecio aquella ley justissima contra los desalmados en industriar a sus hijos: que si el padre no enseñasse al hijo oficio en que ganase de comer: que el hijo de tal no le deuiesse socorro en sus necessidades. Y para animar a los padres a hazer lo q̃ en este caso deuen, refiere Diogenes, 3 vna ley de Aristoteles que mandaua que al padre que impusiesse a sus hijos en buenas maneras de viuir y de criança: se le hiziesse doblada honra, que a los otros q̃ descuydauan del tal cuydado. No piensen los padres que por ser cuydadosos en las criãças de sus hijos, hazen mas de lo que deuen, segun la sentencia del mismo Aristoteles 4: como ni las madres en les dar leche, pues los parieron. Y esta conclusion fundala el mismo, 5 tan en razon natural, que dize que el principal fin del matrimonio, es la generacion de los hijos criados virtuosamente: porque el que da la forma a la cosa, dize en otra parte, 6 tambien la da a las cosas consiguientes a la tal forma: y pues el padre engendra hijo hombre, y para ser tal que merezca nombre de hõbre, deua viuir conforme a razon y virtud: concluyese que el padre esta obligado a le imponer en lo que es de hõbre de bien. Y el q̃ no se cura despues de casado de engendrar hijos de bendicion, o despues de engẽdrados, descuyda de los criãçar: dize el mismo, 7 q̃ parece menospreciar a Dios en cuya presencia se entrego matrimonialmẽte su muger. Ni tuuo en tan poco el Cõcilio

Gan-

Gangrense, i el cuydado que se deue poner en criar bien los hijos, que no descomulgue al que dixere ser licito descuydar dellos, aunque sea so color de seruir a Dios. Queriendo S. Lucas poner mano en la lauor del glorioso Baptista, no entro de rondon por sus meritos personales, antes quiso lleuar delãte los de sus padres, como para mejor los cementar (como digan, 2 los que en tales platicas no suelen errar que comunmente nacen de buenos padres buenos hijos, y de malos, malos) y no los trae como cosas agenas, mas como bienes hereditarios, y aun (segun que mas encarecen Cypriano, 3 y Beda) como vinculados en mayorazgo entre gente tan apossessionada en virtudes. No por auer nacido santo aueys de entender que nacio impuesto en las virtudes morales, que no se consiguen conforme a la significació de su nombre (como dize Aristoteles, 4) sino por costumbre de bien obrar: porque por essa regla los niños rezien baptizados mereceriã nombre de virtuosos, lo qual es falso: y solo Iesu Christo como nacio santo, ansi tambien sabio y virtuoso en todo. Dize agora el Euangelista, 5 que el padre del Baptista se llamò Zacharias, y la madre Elisabeth: y que descendian ambos del primero summo Pontifice, 6 que vuo en el pueblo de Israel, y fue llamado Aaron, y hermano de Moysen: y ambos del tribu de Leui. Este es el linage Sacerdotal de los Leuitas, 7 que no quiso Dios que entrassen en suertes con sus hermanos en el repartimiẽto de las tierras: sino que viuiessen mezclados con ellos, sin tener heredamientos proprios, y que se mantuuiessen de lo ofrecido en el templo y de los diezmos, pues Dios se les daua en heredad y possession.

1 Cõc. Gangren. ca. 15.
2 Arist. 1. Poli. ca. 4. et 1. Rheto. c. 9. Cicero oratione pro Roscio Comædo Quintilianus lib. 5. Virgi. Eclog. 1. Columela lib. 3. Rei rusticæ.
3 Cypri. li. 4. epist. 5. Beda super ca. 1. Luc. 2
4 Ethi. c. 1.
5 Luc. 1.
6 Exod. 2.
7 Num. 29. Deut. 18.

§. 15. Quanto a lo que a la sangre del Baptista

toca, el fue de ambas las dos tribus señaladas, de la real de Iuda, y de la Sacerdotal de Leui, a la qual por diuino precepto se deuia todo ministerio Sacerdotal y seruicio del Templo: y desta fue S. Iuan por ambas a dos lineas, pues su padre fue de la suerte del Sacerdote Abias, y su madre de las hijas de Aaron: que quiere dezir que fue vna de las hembras q̃ decendieron del gran Sacerdote Aaron. Mas como su madre aya tambiẽ descendido del tribu real, concluymos que en el glorioso Baptista se mezclò lo real con lo Sacerdotal. Para dar luz a esta razon, tomo por fundamento aquel dicho de S. Agustin, 1 y de S. Antonio, 2 que santa Ismara q̃ fue madre de santa Elisabeth, fue hermana carnal de santa Ana madre de la siempre Virgen Maria nuestra señora. Si santa Ismara y santa Ana fueron hermanas, la madre de Dios y santa Elisabeth que fueron hijas de aquellas, seran primas hijas de dos hermanas: y por el consiguiẽte Christo nuestro Redẽptor y S. Iuan Baptista son primos segundos. Estas dos tan venerables matronas S. Ismara y S. Ana fueron hijas de vna muger excelente llamada Emerencia que fue del tribu de Iuda (como lo relatan muchos, 3 sin Pedro, 4 Dorlando en el tratado de la vida de santa Ana) y fue casada con vn varon temeroso de Dios, llamado Stolano, hijas de los quales fueron S. Ismara casada con Aprano de Leui, y S. Ana muger de Ioachim de Iuda: y S. Ismara fue mayor de edad. El mismo grado de parentesco que auemos dicho que ay entre la madre de Dios y del Baptista, por autoridad de los sobredichos: Dize Nicephoro, 5 Calixto por autoridad de Hypolito Obispo Portunense, que vuo entre las mismas, sino que pone otra parentela. Concluymos desto nuestro intento, que auiẽdo sido

1 Aug. ser. 25. ad fra. in Heremo. 2 Anto. 1. pa. histo ti. 4. c. 9. §. 10. 3 Petrus a Natal. li. 6 catalo. sanctorũ. c. 104 Dorotheus Albus Odo. Cluniacẽsis Cyril. patr. Hierosoli. Tritemius Abbas Pet. Sutor. Driedo Iacobus Faber. 4 Pet. Dorlan. Natalis Beda in Apologia pro nepoti. Annæ. Ioã. Bertandus de cognatione Ioachin & Annæ. Henri. Mãroy. li. cõtra Archiepi. Taletanum Echius ser. 2. de S. An. 5 Nicepho. li. 2. Histo.

ſido Emerencia abuela del Baptiſta, del tribu de Iuda: que tambien el lo fue en quanto ſu nieto: ni lo que dize el Euangelio que ſu madre fue del tribu de Leui, es en contrario, porque eſſo es verdad de parte de ſu padre della: mas por parte de ſu madre Iſmara y Abuela Emerencia, fue de la tribu real. Por otra manera mas remota ſe prueua lo miſmo, y es que notan Beda, 1 y el Burgenſe, 2 auer ſido Aaron del tribu de Leui (como queda prouado) y auerſe caſado (ſegun parece en el Exodo, 3) con Eliſabeth hija de Aminadab y hermana de Naaſon principe del tribu de Iuda (refiriẽdolo anſi la eſcritura, 4) y que el Pontifice Iojada que neceſſariamente fue del tribu de Leui, caſo con Ioſabeth que fue del tribu real hija del rey Iorã, y hermana del rey Ochozias, y tia del rey Ioas, 5 de lo qual ſe aprouecha S. Thomas, 6 para prouar eſta nueſtra concluſion que ſanta Eliſabeth y ſu hijo San Iuan ayan ſido del tribu real y Sacerdotal: como Chriſto lo fue tambien: y lo afirman S. Aguſtin, 6 y Gregorio Nazianzeno, y S. Thomas, y el venerable Beda, y el Abulenſe, y Ricardo de Media Villa, y S. Antonino: y Nauclero con Vincencio, y Hugo de S. Vitor, y S. Ambroſio, y Driedon, y San Hilario, y Theodoreto, y S. Gregorio, y Epipha.

§. 16. Auiendo ſido de tales condiciones los padres del Baptiſta, no es impertinente quererle honrar con la honra q̃ ſus padres merecieron mediante la nobleza de ſu ſangre: que aun Platõ, 7 y Demoſthenes 8, enſeñan con S. Hieronymo, 9 que conforme a la mane

C 4 ra

Eccl. ca. 3. 1 Beda. 2 Burgenſ. 3 Exod. 6. 4 Num. 2. 5 4. Reg. 11 et 2. Paralipon 22. 6 Tho. 3. p. q. 31. art. 2. et lect. 3. ad Hebr. 7. 7 Aug. li. 7 q. 1. Iudicũ c. 47. et idẽ Aug. lib. 2. de Conſen. Euãg. c. 2. & li. 83. q. 61. Grego. Nazi. Tho. 3. pa. q. 29. art. 1. & q. 31. art. 2. et Hebr. 7. Beda ſup. c. 1. Lucæ. Abulen. q. 18. ſup. ca. 1. Matthæi. Ricar. li 4. di. 38. ar. 2. q. 2.

Anton. 1. p. hiſto. tit. 4. cap. 6. § 10. & pa. 4. ſumm. tit. 15. c. 3. § 3. Vincentius. Naucle. vol. 1. ge. 22. Hugo ſup. epiſt. 2. ad Timoth. q. 5. Ambro. lib. 3. in Lucam. Driedo. li. 3. de Dogm. c. 5. Hilarius can. 1. in Matth. Epiph. li. 3. contra Hæreſ. Tgeodo. li. q. in Exod. c. 16. et in li Num. c. 52. & in Ioſue. c. 18. Greg. 14. Mor. c. 29. et li. 22. c. 19. Item Ambr. de Bened. Patriar. c. 4. 8 Plato in Meuexeno. 9

mo la entrada de la justicia sea dar a cada vno lo que se le deue: lo qual es comun determinacion de Theologos, y Philosophos y juristas, y vno de los que primero lo trataron, fue aquel antiguo Simonides. A Dios deuemos le la obseruancia de sus mandamientos, y con esta le pagamos lo que el quiso que de justicia le deuiessemos: con obligacion que nos puso de la paga, so pena del castigo correspōdiente a la qualidad de la culpa. Y es tan eficaz la guarda de los diuinos mandamiētos, que dize el mismo Dios, que quien quisiere entrar a la vida que no tema a la muerte, que guarde sus mandamientos, en lo qual se suma toda la justicia: y en otra parte dixo a sus discipulos, que los recebia por amigos, con condicion que guardassen sus mandamiētos. Bien auenturados, segun esto, los padres del Baptista, y todos los que a tal estado llegan, pues Dios les pone su partido tan en seguro, que pueden biuir confiados de su consciencia, y dormir sin remordimiento de pecado mortal. A esta se parecia la cancion que Pindaro cantaua entre las sus Liricas Odas, diziendo que el que justa y santamente passa su vida: tiene vna dulce esperança que le acompaña y conorta el su coraçō, y se le abriga en su vejez: por ser vn don de Dios tal que mediante el, el animo del hombre que de suyo es voluble y inconstante, alcança estabilidad. Despues de la justicia guarnecida con la guarda de los diuinales mandamientos, de que los padres del Baptista son alabados: les da el Euangelista otra loa que es de pacificos y tratables con sus vezinos, en tanto que ninguno tenia querella contra ellos. No es de tan poca estima la buena vezindad, que no se pueda dezir prouerbialmēte, valer mas vn buen vezino que vn ruyn pariente: lo qual entendien-

Matth.19. *Ioan.15.* *Pindarus. Nemeorū. 9. & Isthmiorum 7.*

diendo Themistocles Principe famoso entre todos los Griegos, dize Plutarco que mando que en el pregon cō que vna su heredad se trahia en publica venta, se dixesse que tenia muy buen vezino: creyendo con assaz de razon, que por el buen vezino la saldrian mas merchanes, y darian mas por ella. Esto abona Salomon cō dezir que vale mas el vezino de cerca, que el hermano de lexos: porque para remedio de nuestras menguas mas prouecho os torna vn vezino piadoso y humano, que vn hermano desapiadado y mal inclinado. A este proposito se quexaua Demosthenes que no le era cosa mas molesta que vn ruyn vezino: y mas si fuesse codicioso y pica pleytos, que todo lo rebuelue y altera. Pues Isocrates no menos retorico que Demosthenes, y mejor acostumbrado que el, de ochenta y dos años era, y se quexaua de que no auiendo el dado pena a ninguno en toda su vida, los ruines vezinos le infamassen con falsedad, y le acusassen con malignidad quando el ya tenia el vn pie en el vmbral de la muerte. Loable es la vida de que ninguno se quexa, y arguye tener muches amigos, y por el consiguiente mucha virtud: al cōtrario de lo que dize Platon, que tener muchos querellosos, es prouacion de mucha ruindad.

Plutarc. in Temistocl. *Stobæus ser. 35.* *Proue. 27.* *Demosthe. i Caliclem.* *Isocr. orone de Permutatione.* *Plato Epistola. 7.*

§. 18. Grande auia de ser la seguridad de la conciencia del que sin temeridad se pudiesse poner a prueua de bien viuir: y con todo esto se les da firmado, y del cielo a los padres del Baptista, que ninguno se quexa dellos: por lo qual solo (como dixo Platon) aunque otras virtudes no tuuieran, son dignos de mucha honra: y especialmēte por lo que luego añade, que los que no consienten ser hecho agrauio a ninguno, que merecen honor doblado: y que no por vno cada qual destos,

Plato. li. 5. de legibus.

Rey legitimo voluntariamente, creyendo que haziẽdo ellos esto cõ el, el lo haria menos mal cõ ellos. Este homenage hizieron los Iudios a Herodes a los años 31. de su tyranico señorio, y despues reyno como Rey legitimo seys años: y ansi fueron por todos treynta y siete. Auido esto por bien dicho, es mucho de notar que la encarnacion del hijo de Dios se halla por las historias auer sido a los años quarenta y vno del Imperio de Augusto, y a los treynta y vno del reyno de Herodes, que fue el vltimo de su tyranico reynado: y por el cõsiguiente fue la Natiuidad de Christo (y lo afirman Eusebio y Paulo Orosio) a los quarenta y dos años de Augusto, y a los treynta y dos de Herodes: y en esta cojuntura ha lugar del cũplimiento del tiẽpo de la prophecia de Iacob, por auer faltado entonces el cetro en la casta Iudaica, y especialmente en el tribu de iuda, por la renũciacion q̃ ellos del reyno hizieron voluntariamente, y antes desto no se podia dezir auer faltado, porque se le tenian vsurpado tyranicamente dende el tiẽpo de los Macabeos del tribu de Leui, contra la voluntad de los Iudios del tribu de Iuda a quien era deuido (lo qual refiere bien Philon Hebreo) y lo que a vos os toman por fuerça, no por esso quanto al verdadero señorio passa en otro cõforme a las determinaciones juridicas, 1 que lo q̃ es de vno, sin su voluntad no puede ser hecho de otro: mas si vos days libremente vuestra hazienda, luego se dize con verdad q̃ ya no es vuestra, ni por ella de justicia se os deue cosa alguna, conforme a la regla del Philosopho, 2 (q̃ tambien es vna de nuestras leyes de Partidas) q̃ la donacion es dadiua sin recõpensacion. De manera q̃ en el mismo año en que Christo nacio, començo Herodes a reynar legitimamente: y en esse

Eusebi. in Chro. Paul. Orosi. lib. 1. cap. 1.

Phil. lib. 2. Breuiarij.

1 Insti. de rerum diuisione. ff. de reg. iur. l. id q̃d Clemẽt. pastorali de sen. et reiu.

2 Arist. 3. Top. cap. 9. Parti. 3. ti. 18. l. 67. & S. Tho. 1. p. q. 38. ar. 2. Auicen. 6. Metaphy. cap. 5.

mismo año ha lugar el cũplimiento de nuestra prophecia, y no antes. Viniendo ya a dar en el punto ꝗ hagamos dende el principio deste capitulo, ꝗ es prouar el tiẽpo del cõcebimiento del Baptista, digo ꝗ el fue cõcebido a los quarenta y vn años de Augusto, y a los treynta y vno de Herodes: medio año justo antes ꝗ Xp̃o, como lo dixo el Angel, 1 a la Virgen. Veys como S. Iuan fue concebido medio año antes ꝗ Christo, y Christo a los quarenta y vno de Augusto ꝗ se parean en Eusebio cõ los cinco mil y ciẽto y nouẽta y ocho años de la criaciõ del mũdo: luego quando S. Lucas. 2 dixo ꝗ este hecho passo en tiẽpo del Rey Herodes, tãto quiso dezir como a cinco mil y ciento y nouẽto y ocho años de la criaciõ del mũdo: o quãdo mas, vn año, o medio antes desto, por los 6. meses ꝗ fue cõcebido el Baptista antes Xp̃o.

1 Luc. 1.
2 Los Hebreos no pusieron sinas de tres mil y nouecientos y sesenta.

Cap. IIII.

De quien fueron los padres del Baptista, y de ꝗ linage y virtudes: y de como la limpieza de la sangre, da gracia a la pureza de la vida.

§. 14.

TAL trauazõ y dependencia puso Dios en las cosas naturales, ꝗ la virtud de las causas se conoce por los effetos: y la de los effetos por sus causas. Todo esto es philosophia triuial y muy trillada, mas sin esto, lo primero prueua nuestro Redemptor diziendo, 3 que cada arbol se conoce qual es por el fruto que lleua: y lo segundo S. Matheo, 4 diziendo ꝗ no puede buena plãta lleuar malos frutos, ni mala buenos. Y como sea ansi ꝗ los hijos se ayã cõ los padres

3 Luc. 6.
4 Matt. 7.
Chrys. ho. 45 in cap. 23. Matth.

como la fruta con el arbol: de aqui sacan los dotores, 1 su conclusion para el negocio de las virtudes, diziendo que el buen padre esta obligado a infundir en su hijo las virtudes que tiene, instruyendole en ellas: como le infundio lo natural comunicandole el ser humano. Mouido por tal razon el Philosopho Solon, 2 establecio aquella ley justissima contra los desalmados en industriar a sus hijos: que si el padre no enseñasse al hijo oficio en que ganase de comer: que el hijo de tal no le deuiesse socorro en sus necessidades. Y para animar a los padres a hazer lo q̃ en este caso deuen, refiere Diogenes, 3 vna ley de Aristoteles que mandaua que al padre que impulsiesse a sus hijos en buenas maneras de viuir y de criança: se le hiziesse doblada honra, que a los otros q̃ descuydauan del tal cuydado. No piensen los padres que por ser cuydadosos en las criãças de sus hijos, hazen mas de lo que deuen, segun la sentencia del mismo Aristoteles 4: como ni las madres en les dar leche, pues los parieron. Y esta conclusion fundala el mismo, 5 tan en razon natural, que dize que el principal fin del matrimonio, es la generacion de los hijos criados virtuosamente: porque el que da la forma a la cosa, dize en otra parte, 6 tambien la da a las cosas consiguientes a la tal forma: y pues el padre engendra hijo hombre, y para ser tal que merezca nombre de hõbre, deua viuir conforme a razon y virtud: concluyese que el padre esta obligado a le imponer en lo que es de hõbre de bien. Y el q̃ no se cura despues de casado de engendrar hijos de bendicion, o despues de engẽdrados, descuyda de los criãçar: dize el mismo, 7 q̃ parece menospreciar a Dios en cuya presencia se entrego matrimonialmẽte su muger. Ni tuuo en tan poco el Cõcilio

1 Scotus li. 3. disti. 20. Demosthe. epist. 3. Macrobi. lib. 1. Sat Pluta. lib. de Educatione liberorum.
2 Pluta. in Solone, & AElianus li. 9. de Hist. Animaliũ. cap. 1.
3 Diogen. lib. 5.
4 8. Ethi. c. 11. & 1. œco. cap. 3.
5 Arist. in Poli. S. Th. in ad. 3. par. q. 41. art. 1.
6 Lib. 1. de generation.
7 Arist. 2. œco. cap. 2.

Gangrense, 1 el cuydado que se deue poner en criar bien los hijos, que no desconiulgue al que dixere ser licito descuydar dellos, aunque sea so color de seruir a Dios. Queriendo S. Lucas poner mano en la lauor del glorioso Baptista, no entro de rondon por sus meritos personales, antes quiso lleuar delãte los de sus padres, como para mejor los cementar (como digan, 2 los que en tales platicas no suelen errar que comunemente nacen de buenos padres buenos hijos, y de malos, malos) y no los trae como cosas agenas, mas como bienes hereditarios, y aun (segun que mas encarecen Cypriano, 3 y Beda) como vinculados en mayorazgo entre gente tan apossessionada en virtudes. No por auer nacido santo aueys de entender que nacio impuesto en las virtudes morales, que no se consiguen conforme a la significaciõ de su nombre (como dize Aristoteles, 4) sino por costumbre de bien obrar: porque por essa regla los niños rezien baptizados mereceriã nombre de virtuosos, lo qual es falso: y solo Iesu Christo como nacio santo, ansi tambien sabio y virtuoso en todo. Dize agora el Euangelista, 5 que el padre del Baptista se llamò Zacharias, y la madre Elisabeth: y que descendian ambos del primero summo Pontifice, 6 que vuo en el pueblo de Israel, y fue llamado Aaron, y hermano de Moysen: y ambos del tribu de Leui. Este es el linage Sacerdotal de los Leuitas, 7 que no quiso Dios que entrassen en suertes con sus hermanos en el repartimiẽto de las tierras: sino que viuiessen mezclados con ellos, sin tener heredamientos proprios, y que se mantuuiessen de lo ofrecido en el templo y de los diezmos, pues Dios se les daua en heredad y possession.

§. 15. Quanto a lo que a la sangre del Baptista

1 Cõc. Gangren. ca. 15.
2 Arist. 1. Poli. ca. 4. et 1. Rheto. c. 9. Cicero oratione pro Roscio Comœdo Quintilianus lib. 5. Virgi. Eclog. 1. Columela lib. 3. Rei rusticæ.
3 Cypri. li. 4. epist. 5. Beda super ca. 1. Luc. 2
4 Ethi. c. 1.
5 Luc. 1.
6 Exod. 2.
7 Num. 29. Deut. 18.

toca, el fue de ambas las dos tribus señaladas, de la real de Iuda, y de la Sacerdotal de Leui, a la qual por diuino precepto se deuia todo ministerio Sacerdotal y seruicio del Templo: y desta fue S. Iuan por ambas a dos lineas, pues su padre fue de la suerte del Sacerdote Abias, y su madre de las hijas de Aaron: que quiere dezir que fue vna de las hembras q̃ decendieron del gran Sacerdote Aaron. Mas como su madre aya tambiẽ descendido del tribu real, concluymos que en el glorioso Baptista se mezclò lo real con lo Sacerdotal. Para dar luz a esta razon, tomo por fundamento aquel dicho de S. Agustin, 1 y de S. Antonio, 2 que santa Ismara q̃ fue madre de santa Elisabeth, fue hermana carnal de santa Ana madre de la siempre Virgen Maria nuestra señora. Si santa Ismara y santa Ana fueron hermanas, la madre de Dios y santa Elisabeth que fueron hijas de aquellas, seran primas hijas de dos hermanas: y por el consiguiẽte Christo nuestro Redẽptor y S. Iuan Baptista son primos segundos. Estas dos tan venerables matronas S. Ismara y S. Ana fueron hijas de vna muger excelente llamada Emerencia que fue del tribu de Iuda (como lo relatan muchos, 3 sin Pedro, 4 Dorlando en el tratado de la vida de santa Ana) y fue casada con vn varon temeroso de Dios, llamado Stolano, hijas de los quales fueron S. Ismara casada con Aprano de Leui, y S. Ana muger de Ioachim de Iuda: y S. Ismara fue mayor de edad. El mismo grado de parentesco que auemos dicho que ay entre la madre de Dios y del Baptista, por autoridad de los sobredichos: Dize Nicephoro, 5 Calixto por autoridad de Hypolito Obispo Portunense, que vuo entre las mismas, sino que pone otra parentela. Concluymos desto nuestro intento, que auiẽdo sido

1 Aug. ser. 25. ad fra. in Heremo.
2 Anto. 1. pa. histo ti. 4. c. 9. §. 10.
3 Petrus a Natal. li. 6 catalo. sanctorũ. c. 104 Dorotheus Albas Odo. Cluniacẽsis Cyril. patr. Hierosoli. Tritemius Abbas Pet. Sutor. Driedo Iacobus Faber.
4 Pet. Dorlan. Natalis Beda in Apologia pro nepoti. Annæ. Ioã. Bertandus de cognatione Ioachin & Annæ. Henri. Mãroy. li. cõtra Archiepi. Toletanum Echius ser. 2. de S. An.
5 Nicepho. li. 2. Histo.

sido Emerencia abuela del Baptista, del tribu de Iuda: que tambien el lo fue en quanto su nieto: ni lo que dize el Euangelio que su madre fue del tribu de Leui, es en contrario, porque esso es verdad de parte de su padre della: mas por parte de su madre Ismara y Abuela Emerencia, fue de la tribu real. Por otra manera mas remota se prueua lo mismo, y es que notan Beda, 1 y el Burgense, 2 auer sido Aaron del tribu de Leui (como queda prouado) y auerse casado (segun parece en el Exodo, 3) con Elisabeth hija de Aminadab y hermana de Naason principe del tribu de Iuda (refiriẽdolo ansi la escritura, 4) y que el Pontifice Iojada que necessariamente fue del tribu de Leui, caso con Iosabeth que fue del tribu real hija del rey Iorã, y hermana del rey Ochozias, y tia del rey Ioas, 5 de lo qual se aprouecha S. Thomas, 6 para prouar esta nuestra conclusion que santa Elisabeth y su hijo San Iuan ayan sido del tribu real y Sacerdotal: como Christo lo fue tambien: y lo afirman S. Agustin, 6 y Gregorio Nazianzeno, y S. Thomas, y el venerable Beda, y el Abulense, y Ricardo de Media Villa, y S. Antonino: y Nauclero con Vincencio, y Hugo de S. Vitor, y S. Ambrosio, y Driedon, y San Hilario, y Theodoreto, y S. Gregorio, y Epipha.

§. 16. Auiendo sido de tales condiciones los padres del Baptista, no es impertinente quererle honrar con la honra q̃ sus padres merecieron mediante la nobleza de su sangre: que aun Platõ, 7 y Demosthenes 8, enseñan con S. Hieronymo, 9 que conforme a la mane-

Eccl. ca. 3.
1 Beda.
2 Burgens.
3 Exod. 6.
4 Num. 2.
5 4. Reg. 11 et 2. Paralipom 22.
6 Tho. 3. p. q. 31. art. 2. et lect. 3. ad Hebr. 7.
7 Aug. li. 7 q. 1. Iudicũ c. 47. et idẽ Aug. lib. 2. de Consen. Euãg. c. 2. & li. 83. q. 61. Grego. Nazi. Tho. 3. pa. q. 29. art. 1. & q. 31. art. 2. et Hebr. 7. Beda sup. c. 1. Lucæ. Abulen. q. 18. sup. ca. 1. Matthæi. Ricar. li 4. di. 38. ar. 2. q. 2.

Anton. 1. p. histo. tit. 4. cap. 6. § 10. & pa. 4. summ. tit. 15. c. 3. § 3. Vincentius. Naucle. vol. 1. ge. 22. Hugo sup. epist. 2. ad Timoth. q. 5. Ambro. lib. 3. in Lucam. Driedo. li. 3. de Dogm. c. 5. Hilarius can. 1. in Matth. Epiph. li. 3. contra Hæres. Theodo. li. q. in Exod. c. 16. et in li Num. c. 52. & in Iosue. c. 18. Greg. 14. Mor. c. 29. et li. 22. c. 19. Item Ambr. de Bened. Patriar. c. 4. 8 Plato in Menexeno. 9

Demosthe. oratione Funebri. Hieron. in Epita. Nepoti ad Demetriadē.

ra con que los buenos salieron tales, ansi deuen ser alabados: y q̃ la bondad de sus padres les fue mucha ayuda para ser ellos buenos: por lo qual deuemos estimar en ellos, lo primero su genealogia, y despues la criança de su niñez, y como fueron enmoldados en la virtud: y finalmente que auemos de ponderar quales ayan sido sus hechos despues de hombres, si fueron quales se deuian pedir a hijos de tales padres, y tambien impuestos en las virtudes. Y añade Platon que la gloriosa fama de los padres es vn magnifico tesoro, y resplandor y lustre para los hijos: lo qual yo no entiendo solamente para entre los hombres, pues en el onzeno libro de sus leyes dize que se goza Dios con los padres honrados: y parece ayudar mucho a este sentimiento auer dicho Dios que perdona a muchos que le offendieron, por amor de su sieruo Dauid cuyos decēdientes aquellos fueron: por auerle sido Dauid muy conforme a su voluntad. En abono de la estima de la buena casta, notò aquello que Dios dixo a Abrahā, y despues a su nieto Iacob, quando entre muchas cosas notables les prometio que auria Reyes en su posteridad: lo qual Dios no les prometiera, sino lo estimara por cosa loable: y pues Dios lo dio en merced, y lo estimo, bien es q̃ los hombres lo estimen y aprecien: con condicion que no sea en mas de lo que vale. Dize a este proposito Aristoteles, que esta nobleza es vna loa esclarecida de los antepassados que alguno tuuo: y que es de tanta estima, que el que carece della, no se puede tener por hombre de entera bienauenturança, lo qual aueys de entender para lo deste mundo. No solos los hombres, (dize en otros de sus escritos) mas aun essa misma naturaleza tiene no se que mas cuydado de los nobles, q̃ de los

Plat. li. 11. de legibus.

Actorū 13. Gene. 17. Gene. 35.

2. Rhet. c. 15

delos baxos: alo qual parece acudir lo que vulgarmente se trahe por conseja (y aun por ventura no del todo sin razon) que quando aparecen algunas Cometas extraordinarias, denuncian muertes, o casos desafortunados de Principes y de otras ansi personas eminentes, y estados. Materia es esta, que aunque es en la que menos se auentura para las excelencias de nuestro Baptista: alomenos danos las manos llenas para tener de que le alabar: sino queda por nuestra floxedad.

§. 17. Despues que S. Lucas explico los nombres y linage de los padres del Baptista, pinto sus personas de mucha variedad de virtudes diziendo que eran ambos justos delante del Señor, y que cumplian sus mandamientos y preceptos de justicia: sin que ninguno, dellos tuuiesse querella. Aqui nos auisa San Ambrosio *Ambrosius* de como la sagrada escritura nos enseña lo que ya dexamos dicho por las letras humanas, que quando vuieremos de alabar alguno, que no basta ensalçar sus virtudes, si tãbien no recontamos las de sus padres: porque *Hiero. li. de* haziendo lo ansi, damos a entender que le viene la vir- *Scientia le-* tud como por succesion natural: y es razon muy acer- *gis diuinæ.* tada, y no oluidada de San Hieronymo para dezir con- *Orige. hom.* forme a ella, que el Baptista no solamente nacio noble *2. sup. c. 1.* en espiritu, sino tambien en sangre: Iustos dize S Lu- *Luc. Beda* cas que fueron los padres del Baptista delante de Dios, *sup. cap. 1.* y desto infieren Origenes y Beda que era verdadera ju- *Luc. et Au* sticia, agena y limpia de toda falsedad de hipocresia cõ *gust. li. 1 con* q̃ muchos son tenidos por buenos delante de los hom- *tra Pela-* bres, que en los ojos de Dios son cõdenados. Prosigue *giũ & Ce-* el Euangelista la razon desta justicia, diziendo que se *lestiũ. c. 48* remirauan estos venerables ancianos acerca de la guar- *& lib. 2. de* da de los diuinales mandamientos. Bien concluye co- *Peccatorũ meritis & remissione cap. 13.*

mo la entrada de la justicia sea dar a cada vno lo que se le deue: lo qual es comun determinacion de Theologos, y Philosophos y juristas, y vno de los que primero lo trataron, fue aquel antiguo Simonides. A Dios deuemos le la obseruancia de sus mandamientos, y con esta le pagamos lo que el quiso que de justicia le deuiessemos: con obligacion que nos puso de la paga, so pena del castigo correspõdiente a la qualidad de la culpa. Y es tan eficaz la guarda de los diuinos mandamiẽtos, que dize el mismo Dios, que quien quisiere entrar a la vida que no tema a la muerte, que guarde sus mandamientos, en lo qual se suma toda la justicia: y en otra parte dixo a sus discipulos, que los recebia por amigos, con condicion que guardassen sus mandamiẽtos. Bien auenturados, segun esto, los padres del Baptista, y todos los que a tal estado llegan, pues Dios les pone su partido tan en seguro, que pueden biuir confiados de su consciencia, y dormir sin remordimiento de pecado mortal. A esta se parecia la cancion que Pindaro cantaua entre las sus Liricas Odas, diziendo que el que justa y santamente passa su vida: tiene vna dulce esperança que le acompaña y conorta el su coraçõ, y se le abriga en su vejez: por ser vn don de Dios tal que mediante el, el animo del hombre que de suyo es voluble y inconstante, alcança estabilidad. Despues de la justicia guarnecida con la guarda de los diuinales mandamientos, de que los padres del Baptista son alabados: les da el Euangelista otra loa que es de pacificos y tratables con sus vezinos, en tanto que ninguno tenia querella contra ellos. No es de tan poca estima la buena vezindad, que no se pueda dezir prouerbialmẽte, valer mas vn buen vezino que vn ruyn pariente: lo qual entendien-

Matth.19. *Ioan.15.* *Pindarus. Nemeorũ. 9. & Isthmiorum 7.*

diendo Themistocles Principe famoso entre todos los Griegos, dize Plutarco que mando que en el pregon cō que vna su heredad se trahia en publica venta, le dixesse que tenia muy buen vezino: creyendo con assaz de razon, que por el buen vezino la saldrian mas merchanes, y darian mas por ella. Esto abona Salomon cō dezir que vale mas el vezino de cerca, que el hermano de lexos: porque para remedio de nuestras menguas mas prouecho os torna vn vezino piadoso y humano, que vn hermano desapiadado y mal inclinado. A este proposito se quexaua Demosthenes que no le era cosa mas molesta que vn ruyn vezino: y mas si fuesse codicioso y pica pleytos, que todo lo rebuelue y altera. Pues Isocrates no menos retorico que Demosthenes, y mejor acostumbrado que el, de ochenta y dos años era, y se quexaua de que no auiendo el dado pena a ninguno en toda su vida, los ruines vezinos le infamassen con falsedad, y le acusassen con malignidad quando el ya tenia el vn pie en el vmbral de la muerte. Loable es la vida de que ninguno se quexa, y arguye tener muches amigos, y por el consiguiente mucha virtud: al cōtrario de lo que dize Platon, que tener muchos querellosos, es prouacion de mucha ruindad.

Plutarc. in Temistocl. Stobæus ser. 35.

Proue. 27.

Demosthe. i Caliclem.

Isocr. oratione de Permutatione.

Plato Epistola. 7.

§. 18. Grande auia de ser la seguridad de la conciencia del que sin temeridad se pudiesse poner a prueua de bien viuir: y con todo esto se les da firmado, y del cielo a los padres del Baptista, que ninguno se quexa dellos: por lo qual solo (como dixo Platon) aunque otras virtudes no tuuieran, son dignos de mucha honra: y especialmēte por lo que luego añade, que los que no consienten ser hecho agrauio a ninguno, que merecen honor doblado: y que no por vno cada qual destos,

Plato. li. 5. de legibus.

stos, mas por muchos deue ser estimado. Y como estos venerables viejos fuessen tales, y tuuiessen tan buē credito entre los que los tratauan, deue se creer que terniā autoridad (como Iob dize auerla el tenido) y que no consentirian ser hecho agrauio a ninguno, y ansi merecerian la honra que dize Platon ser deuida a los tales. O quan bien asientan tales virtudes en sangre tan generosa: y quan bien quadra aqui aquella determinacion de Platō que las gracias y virtudes son mas estimables en las personas generosas, que en las de baxa suerte. Es esto ansi verdad que Scoto tratando de los merecimiētos de Iesu Christo nuestro Redemptor, y no queriēdo conceder auer sido infinitos, pues todo lo que en Christo no era Dios por essencia, y tenia condicion de poder mereçer, era finito, y como tābien sea comun conclusion de famosos Theologos que toda virtud criada es finita: vino a dezir que por estar la naturaleza humana supositada o enxerta en la persona diuina, era cosa congrua y bien hazedera y justa, que fuessen sus meritos mas calificados, y mas graciosamente aceptados de Dios, que si fuera hombre puro. Epilogando con San Ambrosio y con Beda las excelencias que al Baptista se le pegan de la nobleza de sus Padres, digo que aquella es perfeta alabança que comprehende el claro linage en los antepassados, las loables costumbres en la obseruancia de la justicia, el oficio en la alteza del saçerdocio, las obras en el cumplimiento de los mandamiētos: y el aprouatiuo juyzio en los hechos dignos de abono. Ninguno le note de villano al Baptista, ni detrayga de la nobleza de su sangre, nadie desprecie su casta: porque mas reyes vuo en sus antepassados, que hombres buenos en los linages de muchos que se eleuan tanto

Iob. 29.

Plato in pri. Alcibiade.

Alex. Alē. & Tho. 22 q. 24. ar. 8. Bonauē. li. 3. d. 6. ar. 2 q. 1. et d. 27 Iacob. 1.

Ambrosius Beda.

con quien son, que apenas hallan quien crea tanta nobleza, sino es por les hazer plazer: y tan antiguos solares nombran de sus mayores, que es menester desenterrar los ahogados en el diluuio vniuersal, para hallar quien de fe en cosa tan rancida. El que por sus antepassados no tuuiere tan noble sangre como dessea, dese a la virtud: q̃ si no nos engaño Iphicrates (autor Aristoteles) aquel es mas generoso, que es mas virtuoso: y por tal lo firma el buen Iudio Philō. Noble espiritu trahe el Baptista, mas ni en la casta le falta nobleza: y si noble padre alcanço dignificado con la mitra pontifical, no le queda atras la madre decendiente de los de la corona real. Corona eres o Santo bienauenturado de los nobles deste mundo, diadema eres de los Principes del Parayso, guirnalda eres que con la frescura de tus rociadas flores, das honra y valor a todos los que con sentimiento Christiano de tus aficionados se precian.

Aristot. 2. Rhet. c. 23.
Philo de nobilitate.

Cap. V.

De la dignidad Sacerdotal de Zacharias padre del glorioso Baptista: y de la honra que se deue al Sacerdocio de la Iglesia Catholica.

§. 19.

POR quanto S. Lucas llama à Zacharias Sacerdote del Señor, que es prerogatiua estimable: sera bien que aueriguemos de que grado de Sacerdotes aya sido: pues que hasta en esto hallaremos con que alabar al Baptista. Nicolao de Lyra vniuersal postilador de las santas escrituras, indubitablemente tiene sobre este passo que Zacharias no fue

Nicolao super Luc. 1.

ſtos, mas por muchos deue ſer eſtimado. Y como eſtos venerables viejos fueſſen tales, y tuuieſſen tan buẽ credito entre los que los tratauan, deue ſe creer que terniã autoridad (como Iob dize auerla el tenido) y que no conſentirian ſer hecho agrauio a ninguno, y anſi merecerian la honra que dize Platon ſer deuida a los tales. O quan bien aſientan tales virtudes en ſangre tan generoſa: y quan bien quadra aqui aquella determinaciõ de Platõ que las gracias y virtudes ſon mas eſtimables en las perſonas generoſas, que en las de baxa ſuerte. Es eſto anſi verdad que Scoto tratando de los merecimiẽtos de Ieſu Chriſto nueſtro Redemptor, y no queriẽdo conceder auer ſido infinitos, pues todo lo que en Chriſto no era Dios por eſſencia, y tenia condicion de poder merecer, era finito, y como tãbien ſea comun concluſion de famoſos Theologos que toda virtud criada es finita: vino a dezir que por eſtar la naturaleza humana ſupoſitada o enxerta en la perſona diuina, era coſa congrua y bien hazedera y juſta, que fueſſen ſus meritos mas calificados, y mas gracioſamente aceptados de Dios, que ſi fuera hombre puro. Epilogando con San Ambroſio y con Beda las excelencias que al Baptiſta ſe le pegan de la nobleza de ſus Padres, digo que aquella es perfeta alabança que comprehende el claro linage en los antepaſſados, las loables coſtumbres en la obſeruancia de la juſticia, el oficio en la alteza del ſacerdocio, las obras en el cumplimiento de los mandamiẽtos: y el aprouatiuo juyzio en los hechos dignos de abono. Ninguno le note de villano al Baptiſta, ni detrayga de la nobleza de ſu ſangre, nadie deſprecie ſu caſta: por que mas reyes vuo en ſus antepaſſados, que hombres buenos en los linages de muchos que ſe eleuan tanto

Iob. 29.

Plato in pri. Alcibiade.

Alex. Alẽ. & Tho. 22 q. 24. ar. 8. Bonauẽ. li. 3. d. 6. ar. 2 q. 1. et d. 27 Iacob. 1.

Ambroſius Beda.

con

con quien son, que apenas hallan quien crea tanta nobleza, sino es por les hazer plazer: y tan antiguos solares nombran de sus mayores, que es menester desenterrar los ahogados en el diluuio vniuersal, para hallar quien de fe en cosa tan rancida. El que por sus antepassados no tuuiere tan noble sangre como dessea, dese a la virtud: q̃ si no nos engaño Iphicrates (autor Aristoteles) aquel es mas generoso, que es mas virtuoso: y por tal lo firma el buen Iudio Philō. Noble espiritu trae el Baptista, mas ni en la casta le falta nobleza: y si noble padre alcanço dignificado con la mitra pontifical, no le queda atras la madre decendiente de los de la corona real. Corona eres o Santo bienauenturado de los nobles deste mundo, diadema eres de los Principes del Parayso, guirnalda eres que con la frescura de tus rociadas flores, das honra y valor a todos los que con sentimiento Christiano de tus aficionados se precian.

Aristot. 2. Rhet. c. 23.

Philo de nobilitate.

Cap. V.

De la dignidad Sacerdotal de Zacharias padre del glorioso Baptista: y de la honra que se deue al Sacerdocio de la Iglesia Catholica.

§. 19.

POR quanto S. Lucas llama à Zacharias Sacerdote del Señor, que es prerogatiua estimable: sera bien que aueriguemos de que grado de Sacerdotes aya sido: pues que hasta en esto hallaremos con que alabar al Baptista. Nicolao de Lyra vniuersal postilador de las santas escrituras, indubitablemente tiene sobre este passo que Zacharias no fue

Nicolao su per Luc. 1.

fue summo Sacerdote, sinó de los Sacerdotes comunes: y fundase en que el ministerio que Zacharias administraua del poner del incienso (como dize S. Lucas) no pertenescia al summo Sacerdote, porq̃ no era dentro del Sancta sanctorum, sino fuera: en tal parte del templo, qual es la que agora llamamos el cuerpo de la Iglesia, donde estaua el Altar en que cada dia se ponia dos vezes el sacrificio del incienso por ministerio de alguno de los simples y comunes Sacerdotes. Y la razon del Nicolao es muy vrgente, pues si fuera tocante al oficio de summo Sacerdote, no solamente auia de entrar al cuerpo del Templo, mas dentro al Sancta sanctorum: y no solamēte con incienso, mas tambien con la sangre del cabron y del bezerro antes sacrificados, por la auer de ofrecer por el pecado del pueblo, cōforme al tenor de la ley, 1 y lo recapitula S. Pablo: 2 mas pues de cosa tan principal no habla el Euangelista, biē se parece concluyr que no como Pontifice summo, ni dentro del Sancta sanctorum: sino q̃ como vno de los comunes Sacerdotes, y en el Altar de fuera que se llama del incienso, exercitò su oficio. Don Pablo, 3 Obispo de Burgos y Iudio de nacion varon dotissimo en su Hebraismo, siente en contra del Nicolao: y allende que tienen su sentimiento S. Agustin, 4 Theodoreto, y S. Ambrosio, S. Chrisostomo, y Beda, y aun otros sin ellos: trae algunas razones a su parecer buenas para prouar que Zacharias fue summo Sacerdote, mas como amí me parezcan flacas para prouar su parecer, no curare de las dezir aqui. Fray Mathias Doring en sus Replicas reechaça curiosamēte al Burgēse, y le echa por alto como suele: y su razon concluye diziendo que en tiempo de Zacharias el summo Pontificado se vendia (co-

1 Leui. 16. 2 Hebr. 9. 3 Burgens. antipater epis. Bostrorum Oratione de S. Io. Baptist. & li. 2. de Pesmer. & re. cap. 13. 4 Aug. tra. 50 sup. Io. & Ambro. in Lu. Chrysost. hom. 12 in Matt. et 15. 1. Ioan. Beda in Lucā. S. Tho. lect. 12. in c. 1. Ioannis Theod. Studitus oratione de S. Io. Baptista. Matthias Doring. Theodoret. li. q. in Leuiticū. c. 22 Germanus Constantinop. in Enco. V. Mariæ.

mo lo afirman Eusebio, 1 y Nicephoro, 2 con muchos otros, sin lo que dize la escritura) y los Iudios q̃ siempre presumieron de ambiciosos (y aun ahora no lo han oluidado) le comprauan simoniacamente de los Romanos, por viuir con mas honra en el pueblo, como en estos tiempos se compran los regimientos de las ciudades, y algunas vezes de hombres ni muy ricos en sangre ni en dineros, sino por medrar en honra entre los de su barrio, y por tener ocasion de mostrar el buen talento que tienen en regir: mas si toparan con el Emperador Alexandro Seuero, al cõtrario les sucediera: pues dize del Lampridio que clamaua que los oficios de gouernaciones no se auian de confiar de los que los procurauan, sino que los que los huyen auian de ser puestos en ellos. Vno de los que gozaron del summo Pontificado a costa de sus dineros, fue aquel maldito Caiphas: y dize Iosepho, 3 que Valerio Grato que fue el quinto gouernados de Siria por los Romanos, se le vẽdio por buen dinero: lo qual hazian todos los gouernadores segun dellos lo afirma Eutropio, 4 Antes que los Romanos se enseñoreassen de la tierra de Iudea, en tiempo que los Reyes Orientales los tuuieron subjetos, tambien se vendia el summo Pontificado, a quien mas daua por el, lo qual se prueua en los libros de los Machabeos de Iasson y Menelao y Lysimacho y Alchimo. Dize muy bien el Mathias al proposito de Zacharias, que siendo varon tan alabado de justo en el Euangelio, que no cometeria simonia comprando el Sacerdocio que es cosa espiritual, y que no esta en poder de ninguno traspasarla en quiẽ se le antojare, (como agora intentan trapassarla algunos mouidos de interesse temporal) y que no comprando el summo Sacerdocio,

1 Eusebius.
2 Niceph. lib. 1. Hist. Eccle. ca. 9.
Lampri. in Alex. Seuero.
3 Ioseph. lib. 18. Antiq. cap. 4.
4 Eutropi.
2. Machabe. 4. et 14.

cio, que se concluye que no fue summo Pontifice.

§. 20. Iuntamente con lo dicho hara al caso si notamos bien aquella palabra de S. Lucas con que llama a Zacharias de la suerte de Abias: de la qual trauo el Tostado, 1 para prouar nuestro intento. Para esto es de saber q̃ Dauid por acrecentar en el culto diuino: augmento en el numero de los Sacerdotes, como parece en el Paralipomenõ: 2 Porque dado que Dios aya hecho merced del Sacerdocio a Aaron y a sus hijos Eleazar y Ithamar (como lo reza la escritura) Dauid ordenò que de los decendientes destos dos hermanos se eligiessen veynte y quatro hombres que tuuiessen oficio de Sacerdotes menores: y de los decendientes de Eleazar fuerõ eletos diez y seys, y de los de Ithamar ocho. que por todos son veynte y quatro. Entre estos veynte y quatro fueron echadas suertes, conforme a las qua les vuiesse de seruir cada vno su semana en el Templo: y la otaua cupo a Abias del qual decendio Zacharias: y por esto le llamo de la suerte de Abias. A cada vna destas dos familias sobrepuso Dauid vno que fuesse cabeça y principe de los otros: y de la familia de Eleazar quedo por summo Sacerdote Sadoch, y de la de Ithamar quedo Abimelec: y estos dos principes no entraron en las veynte y quatro suertes, mas quedaron cada vno como por cabeça de su vando. Al principio tuuo el summo Pontificado Eleazar, 3 por mandamiento de Dios, y despues del sus decendientes hasta que por sus pecados Dios los priuo de oficio tan honroso: y entonces entrò en el Heli que era de la familia de Ithamar (como lo trae Iosepho, 5 y el Nicoleo) y en esta familia duro este oficio hasta el tiempo de Salomon del qual dize la escritura que priuò del Pontificado a Abiathar

1 Tostado. q. 6. sup. ca. 30. Exo. & q. 19. super ca. 1. Leuit.

2 1. Parali. 24. & Iosephus lib. 7. Antiq. Iudai. cap. 11.

Exod. 28.

3 Num. 10.

4 Iosephus li. 5. Antiqui. Iudai. cap. 12.

1. Reg. 2. & Nauclerus vo 1. g. 31.

2. Reg. 2.

thar que era de la sucessión de Ithamar, y que colocò en el a Sadoch que era de la de Elcazar. Estos summos sacerdotes eran perpetuos por sus dias, sucediendo los hijos a los padres o otros de sus familias: saluo si los Reyes por alguna causa quitauan y ponian conforme a lo ya dicho, mas la malicia ambiciosa y ambicion maliciosa de los Iudios torno esta perpetuidad en temporal: y ansi andaua el summo sacerdocio por años en poder de quiẽ mas daua por el: y no siendo Zacharias decendiẽte sucessor de ninguno de los cabeças de vando (pues lo fue de Abias) no pudo ser summo Pontifice: mas como fuesse sacerdote q̃ es suprema hõra entre los oficios del mundo, es digno de ser estimado, y por ello estimamos al Baptista como a hijo de hõbre teido en mucho.

§. 21. Siendo tan venerable este oficio sacerdotal, y andando tan supeditado, no puedo no dezir algo en su fauor, por el derecho que todas las criaturas tienẽ a como fiscales de Dios tornar por su honor: segun que dize la escritura, que todo el mundo se porna en armas por parte de Dios cõtra los malos: especialmente auiẽdose Dios mostrado tan amigo de su propria hõra, que en solo este articulo no quiso tener consorte. Hallara por verdad quien atentamẽte leyere muchas historias de cosas antiguas, q̃ en todas las leyes, setas, y Paganismos q̃ vuo en el mundo dende q̃ Dios le crio, siempre vuo algun linage de sacerdocio, y siempre fue auido en gran reuerencia: y q̃ los Reyes Paganos siempre tuuieron en mucho respeto a los sacerdotes de sus ydolos: por parecerles q̃ los que tan allegados andauan a Dios, que mereciã mas que los otros hombres comunes que carecian de aquella dignidad. Con esta razon dio en rostro el Papa Gregorio al Emperador Mauricio como para

Sapien.5.
Esai.42.
11. q.1. Sacerdotibus, Theodoret. li.q.1. Genesim. c.106.

Plutar. in Alcibiade. para le confundir, que siendo el Christiano no reueren-
1 Pluta in ciasse a los Sacerdotes de Iesu Christo su Dios, pues los
Camillo & in Marcel. Paganos tan grandemente acatauan a los Sacerdotes
et in Dion. de sus ydolos, que no eran sino piedras o maderos em-
Hali. li. 2. balsamados en demonios. Buē exēplo dio desto aquel
2 Conci. 4. celebrado Alcibiades, que auiendo captiuado mucha
Tol. cā. 46 gente en tierra de sus enemigos: dio por libres sin nin-
3 16. q. 1. gun riscate a todos los Sacerdotes que se hallaron (co-
Generalit. mo refiere Plutarco escriuiēdo del) entre los captiuos.
C. de epis. et En Roma en tiempo de su infidelidad dize tambiē Plu
cleri. l. pla- tarcho, 1 que auia ley que essentaua a los Sacerdotes de
cet. Isocra. yr a la guerra, por honra de Dios cuyos ministros erā:
in Busiride saluo con necessidad extrema. El Rey Godo Gisebuto
4 Hiero. ad como mas adiosado, en el Concilio, 2 quarto Toleda-
Euagriū et no hizo libres de todo oficio publico a los Sacerdotes,
in q. He- porque con mas libertad se diessen al seruicio de Dios;
braicis. y esta puesto por ley Canonica e Imperial: es tan con-
5 Glos. sup. forme a razon, que dize Isocrates, 3 que el famoso Ty-
Genes. 14. rano Busiris con todas sus maldades lo mando cūplirse
& S. Tho. ansi entre los suyos. Si en la ley de naturaleza quere-
1. 2. q. 103. mos ver en quanto era tenido el Sacerdocio, y estima-
art. 1. ad 3. dos los Sacerdotes, luego nos certificaran S. Hierony-
6 August. mo, 4 y la glossa ordinaria, 5 ser dotrina de los Hebreos
epist. 86. que dende Noe hasta Aaron, como los primogenitos
Anton. p. 1. eran los mayorazgos: ansi tambiē eran Sacerdotes con
hist. ti. 2. c. vna cierta espiritualidad, y Principes de sus familias. Y
1. §. 9. & este derecho de la primogenitura en q̄ se incluye este
Hist. schol. Sacerdocio, consistia en seys cosas segun S. Antonino:
glos. 7. q. 1. en la vestidura Sacerdotal, y en ofrecer el los sacrificios
quā pericu y en el recebir la final y principal bendiciō de su padre,
losū. Mar- y en bendezir el a los otros en los combites y atos so-
tinus de Ca razijs. 8. lenes, y aun tambien dizen Philon, 6 San Thomas, 7
7 Philo de his verbis. que

quee la doblada porcion que respeto de sus hermanos heredaua y es de la escritura, 1 y en q̃ era superior y como señor de los otros: y estas mejorias fuerõ las que vendio Esau a su hermano Iacob por vna escudilla de lenteyas, en lo qual cometio simonia, aunque no Iacob comprandolas, porque recobraua lo que le era deuido por diuina dispensacion, segun el dicho de Malachias, propheta, entendido ansi de santo Thomas, 2 y de los demas Theologos. Si venis a los Paganos, dize Platõ, 3 q̃ entre los Egypcios antiguos ninguno podia ser Rey, si tambien no era Sacerdote: y que si alguno vsurpaua el Reyno sin serlo, le compelian a ser ordenado en Sacerdote. Deuiales parecer que la dignidad Sacerdotal, le haria mucho al caso para bien gouernar. Aquello se vso en aquellos tiempos, mas venido el Redemptor Christo nunca tal se vio en el Pueblo Christiano, q̃ vno fuesse Rey y Pontifice (como lo encarecen los Papas Gelasio, 4 y Nicolao, 5) saluo spiritualmente: que como Christo fue Rey y Sacerdote, ansi lo sean sus Christianos: a los quales a este proposito llama S. Pedro, 6 linage escogido, Sacerdocio Real, gente santa, y pueblo ganancial. Entre los Romanos no se dauan los Sacerdocios sino a hombres bien experimẽtados y aprouados en los otros oficios de honrosas generaciones: y para mas dar esto a estimar, asienta bien lo que dizen, 7 Dionysio Halicar, y Pomponio Leto, 8 auer mandado Romulo por ley, que ningun magistrado se diesse a hõbre alguno, si Dios con alguna señal primero no lo cõfirmasse: lo qual quanto a los Sacerdotes precia mucho el diuino Platon, 9. En la Iglesia Christiana tomada en sus principios, no se daua esta dignidad mas que angelica, sino a hombres bien prouados en virtudes, y an-

Resipuit Noe.
1 S. *Th.* 22. q. 87. *art.* 1.
Ioseph. 4. *An.* 6.
2 *Deut.* 21.
3 *Malach.* *histor.* 1.
4 S. *Th.* 22 q. 100. *art.* 4
5 *Plato in Ciuili.*
6 *Gelasi. Papa.*
7 *Nic. Papa* 1. & *habetur d.* 96 *cũ ad verũ*
8 1. *Petr.* 2
9 *Dionys. Halic. li.* 2.
10 *Põp. Latus* & *Heraclides de Politijs simile.*
11 *Plato. li.* 6. *de legib.*

cianos en edad, y por esso los llaman presbyteros: aunq̃ esta ancianidad Beda, 1 y el Papa Anacleto y S. Isidro y el Concilio Cartaginense III. solamente la entienden de la madurez q̃ deuen tener los tales: y traen Anacleto y S. Isidro y S. Hieronymo, 2 y aun Philõ, 3 Iudio a Abraham por exẽplo desta dotrina, porq̃ fue el primero llamado presbytero: no por la mucha edad, mas por su gran cordura y prudencia, conforme a lo q̃ dixo Salomon, 4 q̃ las canas del hombre, no son sus cabellos blãcos, mas sus sentidos bien registos: y por esto los Setẽta interpretes en lugar desta palabra, viejos, ponian esta, presbyteros. El Papa Bonifacio, 5 y el Concilio Neocesariense, 6 y el Arelatense, 7 tercero ambas razones entienden, pues mandan q̃ ninguno sea ordenado por mas suficiẽte q̃ sea en letras, hasta que aya treynta años, y lo mismo el preste Iuã, 8 y el Papa Hilario, 9 cõ aquel Concilio Romano celebrado por su mandado, y antes desto el Papa Fabiano, 10 mandaron que el q̃ fuesse ya ordenado en sacerdote y no supiesse letras: q̃ no se atreuiesse a dezir Missa. Ya muchos se ordenan q̃ aun leer no saben, y en edad muchachos: y aun en sangre no tan limpios como los derechos lo clamã, no se curando ya los Pontifices de las leyes Eclesiasticas, 11 q̃ hablan en contrario dende los Canones de los Apostoles, ni del precepto del glorioso S. Pablo con q̃ mãdò a su discipulo Timoteo q̃ no ordenasse a Christianos nueuos, ni menos de las exclamaciones del zelosissimo Hieronymo.

§. 22. Mas porque no diga ningun relaxado que yo por escrupuloso tengo tal sentimiento, discantemos vna instrucion de Platon, 11 en el libro sexto de sus leyes:

1 Isidor. 2. offi. Eccle. ca. 7. Beda lib. 3. super Luc. ca. 15. Anacl. epi. 2. Conc. Cartha. 3. c. 22 2 Hier. ad Paulinum Hiero. sup. c. 3. Esaiæ. et sup. c. 8. Zachariæ. 3 Philo de his verbis. Resipuit Noe, et di. 84. c. Porro. et dist. 2 Cleros. 4 Sapiẽ. 4. Phi. vbi supra, et Menander. Et di. 84. cap. quisquis. 5 Bonifat. Papa. 6 Cõc. Neocesa. ca. 11. 7 Cõc. Arelat. 3. cap. 1 di. 61. cap. Miranius. 8 Damianus a Góes. 9 Hilarius Papa, et habetur di. 55. penitentes. 10 Fabianus Papa Epis. 3. 11 Conci. Colonien. tit. 1. cap. 1.

leyes: donde hallaremos que lo primero que ordena para con el que ha de ser promouido en sacerdote, es que sea entero de sus miembros: lo qual tambien es de Seneca, 1 y de Dionysio, 2 Halicarnaseo, por mandato de Romulo, y Plinio, 3 conuiene en ellos: y lo mando la ley de Moysen, 4 y esta puesto en la Iglesia Catholica por precepto repetido en muchos derechos, 5 Donosa heregia fue aquella de los hereges Valesios de los quales refiere S. Agustin, 6 q̃ se castrauan a si y a quãtos aportauã a sus casas: creyẽdo estar obligados por aq̃lla palabra de Christo, q̃ bienauẽturados los q̃ se castrasẽ por amor del Reyno de los cielos. Lo segũdo que manda Platõ es q̃ sea hijo legitimo, y tãbien lo mãdò Moysẽ, 7 y lo mãda agora la Iglesia, 8 de Chr̃o: mas como ello se guarda, preguntese a las dispensaciones que sobre ello se dan a quantos las piden. Lo tercero manda que sea de limpia sangre, q̃ acabamos de dezir en el § passado: y es ordenacion tan aneja en Grecia, que Theseo quando ordenò el regimiẽto de la ciudad de Athenas que ha dos mil y trezientos y ochenta y ocho años, la instituyo (como dize Plutarcho, 9) por ley obligatiua y dignissima de ser guardada. Don Rodrigo, 10 Arçobispo de Toledo dize, que los Godos no queriã Reyes ni sacerdotes sino fuessen de buena sangre. Afirma tambien Isocrates, 11 que no se admitia en essa misma Ciudad de Athenas para oydor del su supremo Consejo Areopagitico, ninguno que fuesse de ruyn casta: por q̃ vean agora los Reyes à quien deuen admitir para sus consejeros y audiencias. Lo quarto mandò Platõ que

Canon. 79. Apos. Cõc. Nice. 1. c. 2 Cõc. Arel. 2. c. 1. Cõc. Sardic. c. 13 Con. Laod. c. 3. con. Tolet. 4. c. 63. Leo Pap. 1. epist. 1. Sirtius Papa epist. 3. Innoc. Pap. 1. epist. 4. Mart. Bracarẽ. Epis. c. 22. & d. 48. §. 1.

1 Sene. li. 4 declama.
2 Dionys. Halcar. li. 1
3 Pli. li. 7. c. 28. & li. 28. ca. 12.
4 Deu. 23
5 Cõ. Nice. 1. cap. 1. Con. Nim. sod. can. 17 Can. Apos. 21. 22. 23. dist. 33.

D

Eunuch. Conc. Arc. 2. c. 7. Conc. Tribur. c. 33. Inn. Pap. 1. epis. 4. d. 5 di. 34. c. precipimus. Extra de corpore vitiatis. c. exposuisti. 6 Aug. li. de Heresibus. Matt. 19. 7 Deu. 23. 8 Extra de filijs presb. non ordinã. c. 1. d. 56. presbyterorũ. Zozim. Pa. 9 Plu. in Teseo. et Phil. li. de Deca. 10 Rod. 1 His. Reg. Goth.

no aya sido derramador de sangre humana: lo qual quiso Dios guardar cõ Dauid, 1 (aunque lo tenia por amigo) en lo que tocò a la edificacion del Templo y lo entienden ansi lo Glossa Ordi. 2 y el Papa Felices, 3 quarto deste nombre, porque fue hombre guerreero, y que auia muerto a muchos por sus manos, y el mismo Dauid lo confiessa ansi en el Paralipomenõ, 4 y tuuo este mismo parecer Iosepho, 5 en sus Antiguedades, Iudaicas: y no tuuo mucha razon S. Hieronymo, 6 en dezir que fue auido par irregular por la muerte de Vrias, y no por los que mato en las batallas, pues se desase de la escritura ni el Abulense, 7 por las guerras. Lo quinto mando Platon que no aya incurrido en alguna otra irregularidad, que tambien es precepto de nuestra Iglesia: y aun mando mas (de lo qual agora no se haze mucho caudal, con ser cosa tan essencial: y que tanto la miran los buenos seglares para sus casamientos) y es que los padres del tal ayan viuido biẽ y con honra: lo qual mandan tambien nuestros canones, 8 sino que con la frialdad de los tiempo se han ensordecido algunos Prelados para los oyr. Lo sesto mando Platon que hasta que llegue a sesenta años no sea ordenado: porque ansi este mas prouado en la virtud, y mas quitado de los achaques de pecar: y esto dizen San Hieronymo, 9 y Origenes, 10 que es lo que propriamente significa el nõbre de Presbytero. El Concilio Aurelianense, 11 segũ y el Toledano, 12 quarto y San Agustin, 13 condenan por irregulares para el Sacerdocio, à los que atrueco de presentes seruicios procurã las honras Eclesiasticas, y a los que no saben letras: y a los que de sus antecessores fueron intronizados en los Sacerdocios o beneficios, y a los que no tienen treynta años (y esto tambiẽ

1 2. Reg. 7.
2 Glos. Ordinaria.
3 Felix Papa in epist. & de cõse. di. 1. ca 1.
4 1. Paralipom. c. 22.
5 Iosephus li. 7. Anti. Iud. ca. 11.
6 Hiero. li. 1. contra Iouinianum.
7 Abulen. q. 20. c. 21. li. 1. Paral.
8 Exod. de seruisnõ ordinandis. c. de seruorũ dis. 54. Si quis. & c. nulli.
9 Hiero. ad Euagriũ.
10 Orig. ho. 3. in Gene. & hom. 4.
11 Cõci. Aurel. 2. cã. 15
12 Cõci. Tolet. 4. cã. 18
13 Aug. li. de diffi. orto. fidei. ca.

es de Isidoro, 1 y de la sesta Synodo general) y semejantemente a los que no fueren eletos por el pueblo ni Clerezia: lo qual tambien es de los Concilios Carthagineses, 1 terçero y quarto, y tambien del glorioso martyr y dotor S. Cypriano, 2 Y notad que dizen que auiã de ser eletos, porque entendays que no qualquiera que se le antojaua era Sacerdote: mas solos aquellos que de los pueblos eran auidos por benemeritos: y encarece tanto la tal elecion el Concilio Aruernense, 3 que dize que se deue poner notable diligencia en ella: cuya marauillosa razon es, porque no sea menester que sea corregidos, los que son eletos para corregir a los otros: y desta tan notable y loable costumbre se aprouecho el Emperador Alexandre Seuero con ser infiel, para en lo del hazer gouernadores de las prouincias: y pues el no se desdeño de dezir que lo deprendio de los Christianos (segun refiere Lampridio, 4) no nos afrentemos nosotros de le traher a el por exemplo: y especialmente los Españoles en quien el Papa Innocencio primero deste nombre, se quexa mucho que aya tan gran falta en esto. Verdaderamente creo que la falta de las buenas costumbre que ay en el pueblo Christiano, que preualece tanto por la falta que ay en la manera de viuir y de gouernar que ay en el estado seglar, y mucho mas en el Eclesiastico, y aun en el regular: para lo qual ayuda mucho la insuficiencia de Predicadores y de Confessores, pues muchos ay destos oficios que Gramatica no sabẽ. La bondad que deue auer en los Sacerdotes S. Dionysio la da a entender con encarecer mucho la perfecion a que estan obligados los Religiosos: y dize que estan obligados a ser casi tan buenos como los Sacerdotes.

35. 1. q. 1. Ordinationes. 1 Conc. Antioch. c. 23. & Isidor. li. 2. de Eccle. off. c. 5. Et dist. 36 Sync. 6. cã. 14. 15. Distin. 78. presbyter. dist. 77. episcopus. 2 Cõc. Cartha. 3. c. 22 habetur di. 24. nullus Conc. Card. 4. c. 22. & habetur di. 24. Episc. 3 Cyprian. lib. 1 epist. 4 & li. 2. epistola. 5. 4 Con. Aruernẽ. cã. 2 Denique hec etiam. 5 Lampridius in Alexañ. de Seuero. Inno. Papa. 1. epistola 24. Diony. lib. de Eccles. Hierony. cap. 6. August. epist. 76.

Si los religiosos de entonces siendo aun mas recoletos que los de agora (segun que todos los estados van descayendo de su perfecion) no estauan obligados a tanta bondad como en los sacerdotes deue resplandecer: que diremos del sacerdote, que es tal que ha de ser muy astroso el religioso que no fuere mucho mejor que el? O tiempos deprauados, que tengan los sacerdotes las casas llenas de hijos, y aun las que los paren dentro de su casa: y que no se tiene por afrenta, ni hã miedo a sus Obispos, y mas si estan ya marcados. O Reyes y meted vuestra mano al cuchillo justiciero, y bolued por lo de Dios: que se oluida ya en el mundo de los que tienen nombre de sieruos suyos. De manera que boluiendo los ojos a Zacharias, entre los bienes que hallamos que ponderar en el para honra de su hijo, es la dignidad sacerdotal, q̃ agora en la Iglesia Catholica es la mas consagrada orden y q̃ mas consagra: y ansi requiere la mayor pureza de consciencia de todos los oficios del mundo: y ansi es alabado Zacharias que la tenia como cumplia a la dignidad de su sacerdocio: del qual pienso dexar bien prouado que no fue el summo, mas si alguno por dar mas honra al Baptista dixere que si, y lo prouare: hagalo que Dios le inspirare, que yo tambien lo hiziera, si prouar lo supiera: mas no lo pude acabar con la verdad, la qual me tiene por Iob, 1 persuadido, que ni Dios ni sus Santos, quieren ser alabados con nuestras mentiras: y aun Iosepho, 2 afirma ser muy loable la verdad en tal caso.

1 *Iob.13.*
2 *Iosep. li. de Machabeis.*

§. 23. Auiendo dicho esto poco acerca de la dignidad sacerdotal, (allende q̃ la dio a estimar Ioseph, 3 quando no compro las heredades de los sacerdotes, auiendo comprado las de todo el Reyno de Egypto en los

3 *Gen.47.*

los años de la hambre) y viendo la andar tan hollada de los del estado seglar: que puedo dezir sino que se deue auer hecho en las cortes del infierno alguna ley contra la del Papa Gelasio al Emperador Anastasio en q̃ sobre pone la potestad Eclesiastica a la seglar? Por tanto por mayor honra del Baptista que tambien supo honrar todo lo de Dios, será bien dar a entender a los seglares algo de lo mucho que deuen a los Eclesiasticos, especialmente a los sacerdotes: porque sin duda q̃ aun se estan cruzadas las manos del ciego Iacob, y q̃ el menor se le uanta con la bendicion deuida al mayor: anteponiẽdo el estado seglar sus honras a las del estado Eclesiastico. Salga salga ya el mundo de tal abuso, y vea q̃ la Iglesia tiene suficientemẽte proueydo acerca deso, sino que se hazen los hombres sordos para oyr la verdadera dotrina, como dize Dauid q̃ haze la serpiente figura destos, quando la conjura el encantador. Establecemos (dize el Concilio Matisconense segundo) q̃ si algun seglar se encontrare con algun sacerdote, q̃ se le humille hasta el mas humil de grado de veneraciõ: pues el tal sacerdote llego a merecer dignidad tã venerable en la Christiandad. Y si el seglar fuere a cauallo y el sacerdote tãbien, el seglar descubra su cabeça dãdo hõra al sacerdote: mas si el sacerdote fuere a pie y el seglar a cauallo, en viẽdose el seglar cerca del sacerdote se apee: y tenga cõ el sacerdote el comedimiẽto honroso y charitatiuo q̃ le deue por razon de su dignidad. Y el q̃ traspassare estas cosas q̃ aqui mandamos alũbrados por Espiritu santo: sea suspendido de la entrada de la Iglesia, por el tiẽpo q̃ pareciere a su Obispo. Hasta aqui es del Cõcilio. Bien enseña esta ley Cõcilial la criãça Christiana q̃ tãto obliga, y de q̃ se acuerdã poco los q̃ desdeñan los ministros

Di. 96. duo sunt.

Gene. 48.

Psal. 57.

Conci. Matisc. canone 15.

de Dios: que algunos seglares viuen tan entonados q̃ si el Sacerdote no descubre primero su cabeça, ningun respeto le tienen: y dado que el se comida a los saludar con el bonete en la mano, si presumen vn poco de ricos, o de buena casta, o si los dan de comer por ser sus capellanes, ningun respeto les tienen: y aun los ponen a comer con los moços de seruicio, y no siempre cō los mas validos. Cuentan S. Antonino, 1 y Seuero Sulpicio que como vna vez comiesse el glorioso Obispo San Martin con el Emperador Maximo, y le diessen la taça primero que al Emperador (porq̃ hasta en esto no auia duda) que en beuiendo la dio a su Capellan que tambien estaua a la mesa, paraque beuiesse: Y que fue por ello muy alabado de curial y de biē considerado de todos los que se hallaron en la sala, por auer antepuesto la Magestad Sacerdotal a la dignidad Imperial. Ninguno porna en duda la mayor honra que merecen los santos de la gloria sobre los Reyes de la tierra: y con todo esto vno de los mas alumbrados Theologos que Dios tuuo en este mundo en lo de la criança Christiana San Francisco, dexo por clausula principal de su testamēto, que si en vn camino se topasse con vn pobrezillo Sacerdote y con S. Lorenço: que diria a S. Lorenço q̃ esperasse vn poco hasta que hiziesse honra al Sacerdote, y que despues le honraria a el: porque S. Lorenço no fue ordenado mas que de Euangelio. Que dezis a esto los que os llamays grandes en el mundo, y os parece poco todo lo de la Iglesia? Mucha reuerencia se deue a la dotrina y enseñamiētos de los santos, y mucho mas si son Synodales, porque a estos se cree asistir el Espiritu santo para los alumbrar, que es razon con que el Papa Nicolao el primero reprehendia a Michael Emperador

de

1 Antonin. p. hist. ti. 10 cap. 11. §. 2 Sulpitius in vita sancti Martini

1. quæst. 1. nō quales.

de Conſtantinopla, porq̃ deſacataua a los Sacerdotes.
Tal reprehẽſion como eſta no cupiera en el Rey Godo
Flauio Eruigio que en el Cõcilio Treceno de Toledo, *Conc.Tole.*
llamo a la autoridad del Concilio Reuerenda, y tremẽ
da, y abonada con la gracia y dones del Eſpiritu ſanto:
ni en el Rey Egica ſu yerno que en el Concilio Quin- *Conc.Tole.*
ceno Toledano, afirmo creer firmamente q̃ Ieſu Chri-
ſto eſtaua en medio de los Santos Obiſpos, para los alũ-
brar en ſus determinaciones Ecleſiaſticas. Bien confir *Extra de*
ma lo dicho lo q̃ el Papa Clemente el tercero dize que *Maiorita.*
S. Pedro mando a todos los hombres y Principes de la *& obedi.c.*
tierra obedecer a ſus Obiſpos: y lo que el Papa Inno- *Solite:et c.*
cio tercero concluye haziendo comparacion del eſta- *omnes. &*
do Ecleſiaſtico al ſeglar, como del Sol a la Luna: y aña- *Clemẽs Pa*
diendo q̃ haze muy mal el Emperador que a los Obiſ- *pa.1.ad Ia*
pos no da venerable ſilla a par de ſi: y en no ſe leuantar *cobum.*
a ellos con acatamiento: la qual criança porque el Em
perador Maximo no la tuuo con S. Martin vna vez que *Sulpitius*
entraua a negociar con el, por diuina diſpenſacien ſe le *in vita S.*
encendio la ſilla en que eſtaua ſentado: y anſi malamen *Martin.*
te eſpantado ſe lauanto a el conociendo ſu culpa, y pi- *Anton. 2.*
diendo perdon della. Y no dexare en ſilencio lo q̃ da- *p.tit.11.c.*
ra a muchos que admirar, y es que cuenta S. Antonino *17.§.3.*
en ſus Hiſtoriales que como S. German Obiſpo Altiſio
dorenſe predicaſſe en Bretaña que es Inglaterra, y vna
tarde ſe acogieſſe con gran frio al Palacio del Rey, que
el Rey le menoſprecio y le dexo quedarſe al ſereno:
mas que el que guardaua los puercos del Rey le abrigo
con ſu pobreza, y le dio cena y cama. A la mañana fue
S. German a Palacio, y como el Rey fueſſe fuera, trauo
del San German y dixole. Sal fuera, y dexa el Reyno a
otro mejor q̃ tu: y como el Rey atonito ſe entretuuieſ-
ſe.

se, y se espantassen quãtos alli estauan, el Santo Obispo le echó a empellones diziendole, de salir tienes, y Dios tiene dado tu Reyno a otro mejor que tu. Entonces el Rey conoziẽdo la potẽcia de Dios en el Santo Obispo, y temblando de miedo delante del, saliose de Palacio: y entonces S. German entronizo por Rey al porquero que le auia aluergado: y dende entonces dize que decienden los Reyes de aquel famoso señorio de la casta deste porquero: queriendo Dios marauillosamẽte que se entienda quanto es ofendido en los desacatos de sus Sacerdotes. Escriuiendo Gregorio Nazianzeno a los Emperadores de Constantinopla les haze saber q̃ como excede lo celestial a lo terreno, y lo diuino a lo humano, y el espiritu a la carne: ansi excede la dignidad Eclesiastica a la seglar, y que tanto mas preciosa es que ella, quanto el oro mas que el plomo. No sentia mal deste lenguaje el pijssimo Emperador Marciano quando en el Concilio Chalcedonẽse (llamado de los Griegos la gran Synodo, como dize Faustino, por auerse juntado alli seyscientos y treynta y seys Obispos) dixo q̃ no se queria el hallar en aquella sacratissima congregacion para la dar abono, ni para mostrar su potencia: mas para que determinada la verdad de la fe por los Obispos, el la recibiesse, y la hiziesse guardar a todos: queriendo que la autoridad seglar no se mezclasse en los negocios Eclesiasticos, y mas en los Conciliales, donde no tiene el Rey autoridad alguna. Y no nos deuemos marauillar de tan Christiano sentimiento, porque se precia de imitar a Cõstantino el grande, el qual en el Concilio Niceno quemo delante de los Obispos vna multitud de papeles que ellos le auiã dado en que se acusauan vnos a otros, y sin auerlos leydo: y dixoles que

Dist. 10. ca. Suscipitis.

Con. Chalc. Actione 7. Faustinus. Niceph. li. 15. ca. 2. di 17. Concilio.

11. q. 1. Sacerdotibus.

que se concertassen entre si; porque no es dada tanta autoridad a los Reyes, que ayan de juzgar a los dioses. 1 Con esta misma razon cōfundio S. Ambrosio, 1 al Emperador Valentiniano que se queria hazer juez en los negocios de la fe, y juzgar entre S. Ambrosio y el herege Auxencio Arriano en sus disputas. Pues aquel adiosado Theodosio el menor que de la sangre Española vino a la cumbre de la Monarchia, 2 esto mismo firmo en el Concilio Ephesino el primero, diziendo no ser licito que los que no son ordenados, se ygualen con los santos Obispos. Si el Emperador es Catholico (dizen el Papa Iuan, 3 y el Arçobispo Ambrosio,) hijo es de la Iglesia, y no prelado: y los Emperadores Christianos subjetar deuen sus leyes a las de la Iglesia, que no sobreponerlas. Tanto se precio reuerenciar el Emperador Cōstantino las cosas de la Iglesia, que despues que hizo donacion a S. Syluestre Papa de su Imperial Palacio, y de Roma, y de toda Italia, y de todas las prouincias occidentales (como parece en el Decrato, 4 y en el Concilio Constanciense con otros Decretos, y en el Edito de Constantino a pesar de Lorenço, 5 Vala) dixo que por reuerencia de la cabeça de la Iglesia queria passar su silla a Grecia: no le pareciendo justo, tener el poderio ni mando de Rey, donde estaua el principado del Sacerdocio a la qual se deue toda la honra q̄ los hōbres pueden hazer en este mundo, como lo afirmo aq̄l escudriñador de los profundos de las sciencias humanas y diuinas S. Dionysio, 6 Mas bien sera que entre algun Pagano entre tantos Christianos, y diga Valerio Maximo, 7 como la Ciudad de Roma con ser cabeça del

1 Ambros. epist. 31.
2 Dist. 96. Satis euidāter.
3 Dist. 96. si ĩperator.
4 Ambros. oratione cō tra Auxen. Arrianum.
5 Dist. 63. Ego Ludouicus & c. tibi Leo papa 9. in epi. Antonin. 1. p. tit. 8. c. 1. §. 8. Martinus de Carazijs trac. de principib. Pierius li. 34. Hieroglyph. Conci. Constantiē. ses. 8. dis. 96. c. Constanti. Clement. de iur. iurand.
6 Cirierus lib. 3. de primog. q. 1. adducit Baldū pro Laurētio Vala. Vide glos. in Authē. q̄uo opor. Epis. et cæteros. Bar. Conci. 180. si aliqua col. 2. Ias. in l. 2. gene. col. 2. ff. de in ius vocā.
7 Diony.

in epist. ad Smirnenses
Vale. lib. 1. cap. 1.

del mundo, pospuso todas las cosas a la religion, por la qual Dios y sus ministros son acatados: aũ hasta aquellas en que quiso que mas resplandeciesse la honra de la suprema Mageſtad del Imperio. Por esto, dize, no dudaron de se humillar los imperios al seruicio deuido a las cosas sagradas, teniendo por certinidad constante que entonces alcançarian el señorio de las cosas humanas: quando siruiessen deuidamente a las diuinas. Y porque los Ceretanos recibieron a las Virgines Vestales con los ornamentos sagrados de su templo, quando huyeron de Roma por la entrada de los Franceses: y porque las acataron con la reuerencia deuida a las cosas sagradas, instituyeron que las maneras o ritos de seruir a Dios en su Templo, se llamassen ceremonias en memoria, honorable de los del pueblo de Cerete. Esto es de Valerio. Bien bastaua lo dicho, mas porque ninguno se escuse de ser qual deue para cõ los sacerdotes, con dezir de muy entendido, que aun no esta trayda la summa autoridad de algun Concilio general, como sintiendo que los Concilios prouinciales no obligué (no obstante que essa objecion tan deseca Christiandad, ya esta rechazada por las septima y otaua Synodos generales donde se aprueuan los Prouinciales) sera bien que entienda, que abonando quanto dexamos dicho el Cõcilio otauo general, dize ansi. Los Emperadores y Principes que se tienen por piadosos Christianos, conozcã que los Obispos son sus yguales: porque los Obispos los osen reprehender de sus excessos, y lo mismo a qualquier persona de estado seglar o militar. Y ningũ Obispo, si se encontrare con los Principes, descienda de su mula, ni se ponga de rodillas delante dellos: y si alguno lo contrario hiziere, sea priuado por vn año, y el

Syno. 7. ge.
Syno. 8. ge.
Syno. 8. ge.
Can. 14.

Prin-

Principe que tal consientiere, sea por dos años descomulgado. Esto es del Concilio. Que diremos conforme a esto, de los que presumen de don, que presumen de se acompañar de Obispos, y de seruir se de rodillas de sus capellanes: y de que como a la persona Real baje vna procession de sacerdotes de altar a ellos muy re llanados en sus asientos, lleuandoles a besar el Misal y la paz: y que todos sabadeen dos o tres vezes antes de llegar a ellos: y en llegando se arrodillen, lo qual ellos no quieren hazer a la paz ni al Misal? No digamos mas de que si los altos y los baxos no cumplieren lo que santamente manda la ley natural y diuina, y explican estos Concilios: que no hizo Dios el infierno en balde: y aun añadamos que los Predicadores y Confessores que no dizen sobre ello lo que deuen daran su cuenta a Dios. Y notemos para rematar con este capitulo que Tito Liuio y Blondo Flauio dizen cõtra algunos juezes deste tiempo, que los Romanos penaron asperamẽte a Gneyo Cornelio aun con ser pretor, porq̃ se atreuio a ponerse en porfias con desacato con el Pontifice Marco Emilio Lepido: como gente que siempre creyo que la reuerencia deuida a lo sagrado, excede a la que se deue a todos los oficios y titulos seculares: lo qual confirmò Dios, poniendo a Hieremias sobre los Reyes.

Titus Liu.
Blondus li. 2. triumph. Romæ.
Hierem. 1.

Cap. VI.

De la vejez de los padres del Baptista, y de la edad que auian quando le engendraron: especialmente siendo Santa Elisabeth esteril: y de los hijos de las esteriles a los quales

todos

todos San Iuan excede en prerogatiuas y ſantidad.

§. 24.

DEſpues que el Euangeliſta alabo a los padres del Baptiſta de ſu juſticia y loable conuerſacion con todos, como ſi tacitamente nos quiſiera dezir que no ay en eſte mundo coſa del todo perfeta, ni contentamiento ſin querella: añadio que eſtos viejos tan hõrados no tenian hijo, y por el miſmo caſo que les faltaua mucho para viuir con-
1. Rhet. c. 5 ſolados, pues dize Ariſtoteles no ſer del todo dichoſo
Prouer. 5. quien no tiene hijos. Eſto es lo que dize Salomõ, que la cierua, que es la muger, es muy amada: y que el cer-
Aug. ſer. 2. uatillo, que es el hijo, es muy agradable. Pondera San
de B. Ioan. Aguſtin que dize el Euangeliſta que eſtos viejos no teniã hijo vſando del numero ſingular que habla de vno: porque auia de ſer vnico y ſingular el que dellos auia de nacer. Queriendo tambien el Euangeliſta encarecernos el nacimiẽto del Baptiſta, proponemos los impedientos que auia para poder ſer engendrado, y dize que ſus padres eran ya viejos para auer hijos: y que ſobre todo auia otro notable embaraço, que la madre era naturalmente eſteril. Segun eſto por dos vias mueſtra la impoſsibilidad que auia para el Baptiſta poder ſer engendrado: La primera la eſterilidad de la madre, que era tan grande eſtoruo, que no podia ſer quitado por via natural: y la ſegũda la edad de cada qual dellos tan
Ariſt. 2. de entrada, que era inhabil para el acto de la generacion,
anima tex. del qual dize Ariſtoteles ſer el mas perfeto que puede
Com. 45. auer en la naturaleza: pues por el cada qual engendra ſu

su semejante, que es donde mas se puede abalançar la virtud natural. Y porque estimemos en lo que deuemos la dificuldad de la vejez destos padres venerables, ya que la escritura nos la pone delante: sera biẽ que digamos algo del tiempo que limitan los sabios al hombre y a la muger para auer hijos, si otro achaque no se atrauiessa: y ansi apuraremos quanta aya sido la dificultad que tanto se encarece en estos viejos para auer de engendrar este hijo. Iulio Solino en su Polyhistor dize que la muger puede auer hijos hasta los cinquenta años de su edad, y el hombre hasta los ochenta: y Lucio Floro pone juntamente con el por exemplo de los hõbres a Masinissa Rey de Numidia que de ochenta y seys años vuo vn hijo (lo qual tambien dize Valerio) y pone tambiẽ al famoso Caton Censorino que de aun dos años mas engendro al abuelo del Caton Vticense, hombre que con su indiscreta muerte en la ciudad de Vtica, gano nombre para despues de sus dias. Plinio en su natural Historia dize lo mismo: y no ay duda sino que el vno tomo muchas cosas del otro, aunque se callã los nombres, lo qual creo que no agrauia a Plinio pues nombra a los que en su obra tienen parte: y aun dize que es de nobles manifestar por quien cada vno tiene mejora. Aristoteles, 1 aunque en algunas partes concede la edad sobredicha en la muger (y tienen su parecer Dionysio Halicarnaseo, 2 y S. Agustin, 3 Alberto Magno, 4) en otras, 5 se cercena mas, y dize que lo mas comun es que a los quarenta y cinco años dexe la muger de parir: y no obstante esto mandò Platon, 6 que la muger no se diesse a parir mas de hasta los quarẽta: y aun Auicena, 7 dize en vna parte q̃ en los quarẽta haze punto la muger en el concebir, y en otra dize,

Solinus c.4 Luci. Flor. Epitom. 50 Valer. li. 8. cap. 14. Apianus in Libyco. Plin. lib. 7. cap. 14. In Præfatione ad Vespasianum.
1 Arist. li. 7 polit. ca. 16. & 7. de Histo. Anima li. c. 5. et 6.
2 Dion. Halicar. li. 4. Ro. Ant.
3 Albertus Mag. lib. 5 de Animal. tract. 2. c. 1.
4 Aug. li. 1 Mirab. sacr. scr. c. 12.
5 Arist. li. 5. de Histo. Animali. cap. 14.
6 Plat. li. 5 de Repub.
7 Auicena li. 5. de Animalib. c. 2. & li. 9. c. 1.

que no hasta los cincuenta y el hõbre a los sesenta. Los cincuenta años de la muger dan por bien tassados los derechos: 1 y para los sesenta de Auicena en el hõbre, ay la ley Papia Popea hecha segun Suetonio, 2 por el Emperador Tiberio Cesar que prohibe casarse el hombre de sesenta años, como dandole por insuficiẽte para engendrar. Haze tambien a este proposito otra ley de los digestis, 3 q̃ prohibe que alguno de menos de sesenta y seys años adopte a otro, porq̃ hasta entonces puede auer hijos naturales. Del hõbre dize Aristoteles, 4 en la sobredicha Politica q̃ a los setenta años cessa de engẽdrar: lo qual se entiende segun lo mas ordinario; porq̃ cõplexion se podra dar tã vigurosa que llegue a lo mas que aquí se ha señalado, y cõplexion tan debil q̃ quede en lo menos. Y ansi Philipo Bergomense y Paulo Emilio (y es caso muy trillado de Theologos Scholasticos acerca de la dispensaciõ del voto solene) dizen q̃ doña Constança monja hija de Guillelmo Rey de Sicilia fue dispensada por el Papa Celestino el tercero casarse con el Emperador Henrique el sexto: y q̃ de cincuẽta y cinco años pario al Emperador Frederico el segundo. Y este mismo dize en otra parte q̃ Ladislao Rey de Polonia nacio siendo su madre de nouenta años: aunq̃ mas creo con Eneas Syluio q̃ aquella edad era del padre, y no de la madre. Tambien S. Antonino dize q̃ S. Maglouio nacio, siendo su madre de sesenta y seys años: y Tiraquelo trahe vna muger de Alemaña q̃ estuuo quarenta años dendel primer parto hasta el postrero. Auidos por quales deuen estos presupuestos naturales, abonados por la authoridad de los aqui alegados: entenderemos agora q̃ la edad de los padres del Baptista excedia

Vide Plut. lib. 5 Plac. Philosopho rũ cap. 81.
1 Digesti de action. emptio. & vendit. l. si sterilis et c. de legi. haered. l. si maior. 9 Suetonius Trãq. in Claudio: Seneca in Philosoph. morali: Lactant. lib. 1. cap. 16. et c. de nup. l. pe.
2 ff. de Adopti. l. si paterfam. §. vltim.
3 Aristot.
Philip. Bergon. lib. 15. suple. Chronicarum.
A Emylius lib. 6.
Philip. Bergon. lib. 12.
Aeneas Syluius in Europa. c. 25.
Antonius par. 2. histo. tit. 12. cap. 8. Tiraq. lib. 6. connu. num. 48.

cedia en santa Elisabeth por lo menos los cincuenta años, y en Zacharias los setenta: porq̃ a no ser ansi, no auia razon paraque el Euangelista ponderasse tan atentamente su vejez, ni tãpoco concluyera muy gran marauilla en el concebir de santa Elisabeth, cuyo parto se tiene por admirable. Hijo pues para cuyo nacimiento Dios hizo tantas marauillas, que a la mañera dio maña, y a los viejos virtud juuenil: no se deue mirar con ojos mal atentos: sino creer que tantas señales no señalan sino cosa muy señalada. Por cierto Baptista valeroso por amor de vos se hizieron tantas mercedes a otros: q̃ por solo esto mereciades yr delante de muchos muy adelãtados: y como ayan passado antes de vos hijos de padres viejos, y de madres esteriles, essos queremos sacar a luz para prouacion de vuestro singular valor.

§. 25 Cinco memorables hembras se me ofrecẽ tenidas por esteriles en las santas Escrituras, a las quales por gran gracia dio Dios hijos excelentes. La primera es Sarra muger del Patriarcha Abraham y grande amigo de Dios: y esta fue madre del Patriarcha Isaac. La segũda fue Rebeca nuera de Sarra y muger de Isaac, madre de Iacob y de Esau. La tercera fue Rachel muger de Iacob, y madre de Ioseph. La quarta fue la muger de Manue dicha Eluma madre de Sanson. La quinta fue Ana muger de Helcana, y madre del alumbrado Propheta Samuel. Famosas hembras fueron estas teniendo hijos tan famosos: mas muy mas famosa es santa Elisabeth pues mereciò parir al que con su fama escurecio el resplandor famoso de los muy famosos. Que tan grande encarecimiento puede ser el de Chrysostomo por mas que estime auer sido Sarra muerta por dos vias para auer de engẽdrar al su Isaac, la vna por su este-

Genes. 11. *Genes. 25.* *Genes. 30.* *Iudic. 13. et Philo. li. de Antiquit. Bibliæ.* *1. Reg. 1.* *Chrys. sup. cap. 4. ad Galat.*

rilidad, y la otra por su vejez: que no le demos otras tales dificultades, y tan ponderables en la madre del nuestro Baptista? Que donayre tiene me dezid el reyr de Isaac si carece de la gracia de S. Iuan? Y si Isaac es risa, y sus padres rieron de alegria con tal hijo quanto mayor fue el alegria de los padres del vaso de la gracia San Iuan: y no solamente de sus padres, sino de muchas y diuersas gentes, cōforme a la promessa del Angel? Como saldre a plaça con la preñez de Rebeca, o que dire della para la auer de comparar cō la de santa Elisabeth? Mucha diferencia ay entre ellas, porque Rebeca trahia dos rapazes en el vientre antes trauiessos que nacidos, que se apuñeauan de manera que tambien su madre lo passaua mal: mas la santa Matrona Elisabeth trahia vno solo, y tan solo que ni para ser concebido, ni nacido, ni crecido, ni conocido, ni engrandecido tuuo jamas ygual: y este estauase tan quedito en el vientre de su madre, q̃ por seys meses le traxo encubierto, sin q̃ ninguno supiesse ser concebido sino fue su marido: mas ya quando el chiquillo se començo a reboluer dentro del seno en que andaua, no fue para reñir con su hermano, sino para pacificarse cō su Dios q̃ tenia y conocia delante dētro del vientre virginal: no para menospreciar a su ygual, mas para adorar y engrādecer a su criador: no de azedia q̃ tuuiesse contra alguno, sino cō la dulçura de la gracia del Espiritu santo, de q̃ fue lleno alli dōde estaua encubierto: no fue finalmente por se ver metido en vn saco cō su enemigo, mas de regozijo de se ver visitado de su hazedor. Y no quiero dezir q̃ los hijuelos de Rebeca quādo se heriā en el vientre de su madre tenian

Aug. Epist. 17. & 105. vso de razō, ni sabiā lo q̃ haziā: sino q̃ por grā marauilla passo todo (como lo afirma S. Agustin algunas vezes) sin

ſin tener ellos culpa: dando Dios a entender en aquella greſca la poca paz que auian de tener deſpues de hõbres, y aun mucho mas los decendientes de ambos entre ſi miſmos, y otros muchos myſterios que no ſon para eſte lugar. Rebeca ſe ſentia tan mal con ſu preñez que dezia ſerle mejor no auer concebido: mas Santa Eliſabeth nunca ſe hallo tan contenta como deſpues q̃ ſe vio hecha madre, y a voz en grito manifeſtaua ſu alegria. A Rebeca le venia ſu mal talante del que ſe tenian ſus hijuelos: y a ſanta Eliſabeth le venia ſu tan grã contentamiento, del que el ſu hijo primeramente ſintio en ſus entrañas. Rebeca dize la eſcritura que por ſus hijos tuuo neceſsidad de yr a buſcar a Melchiſedech ſacerdote de Dios altiſsimo para que la conſolaſſe y aconſejaſſe ſobre la lucha que dentro de ſi ſentia, y della ſola entre las hembras dize S. Hieronymo que conſulto los diuinos oraculos: mas a ſanta Eliſabeth ſu hijo la reſeruo de yr para eſſo por caſas agenas, y la hizo a ella prophetiſſa, y que dixeſſe que del gozo de ſu hijo le prouenia tã ſoberano plazer, y la traxo a ſu caſa al gran ſacerdote ſegun la orden de Melchiſedech rezien hecho hombre en el vientre virginal. En fin aquellos ſeñalados por ſu mal y de ſu madre: y San Iuan tambien ſeñalado, mas por bien ſuyo y de ſus padres. Salga ya la tan linda por teſtimonio de la eſcritura, parezca Rachel con toda ſu loçania, y trayga conſigo al ſu regalado Ioſeph, que fue llamado Saluador del mũdo, y remedio de toda la tierra de Egypto: mas la nueſtra vieja ſobarcada con ſu hijuelo, embuelto en aſpero cilicio tiene harto mas aſeo que ella. Rachel para poder ſer madre de hijo tan valeroſo fue librada de Dios de la eſterilidad, mas era moça y bien complexionada, y no tuuo meneſter otro milagro

Geneſ. 25. & Theodoretus lib. q. in Geneſ. c. 75. Hieronym. ad Gerontiam. Pſal. 109. Geneſ. 29. Geneſ. 41.

lagro para poder ser madre: mas la nuestra santa sin la misma necessidad que tuuo de ser libre de su esterilidad, le fue necessario darla sobre naturalmente virtud de concebir y parir. Por esto dixeron Hieronymo, y Chrysostomo ser mucho mas marauilloso y espiritual el parto que no es conforme al estilo de la virtud corporal: qual es el de aquellos que milagrosamente son nacidos. Rachel tuuo hijo engengrado de padre de cõpetente edad, mas santa Elisabeth de padre viejo, y tal que si milagrosamente Dios no le habilitara con nueua virtud generatiua: ya no auia razon de pensar de auer hijos. Los Padres de Ioseph en edad en que la sensualidad se enseñorea engendrando hijos puramente carnales: mas los padres del Baptista impotentes ya, y viejos quando preualecen las fuerças espirituales: y ansi engendraron hijo tan espiritual, que vino en espiritu y virtud de Helias.

Hierony. super cap. 6. ad Galat. Chrys. sup. cap. 4. ad Galat.

Luc. 1.

§. 26. Aparta aparta que viene la madre del prodigio de fortaleza, dad lugar a la madre del fuerte Sanson: llegue la que pario al que hazia pasmar las gentes con los espantos de sus monstruosas hazañas: que si le parece tener mucho porque venir confiada, no hallara menos vfano nuestro vando. Trauado trahe al hijuelo de la tan decantada guedeja de los siete cabellos en que tiene tal fortaleza, de la qual dize San Hieronymo que es sagrada, y Sanson por ella venerable, y S. Ambrosio que era prerogatiua de su virtud, y San Chrysostomo que por ella era su cabeça sagrada como con cosa representatiua de los siete dones del Espiritu santo. Notad atentamente como despues de se auer recebido con reuerencial acatamiento, la madre de Sanson toma la mano por las excelencias de su hijo, y dize que la primera

Hiero. sup. cap. 1. ad Ephe. et ad Letã: et ad Principiã. Ambro. li. 1 offic. c. 26. Chrys. hom. 4. ex varijs locis in Matth.

prerogatiua de ſu hijo es auer ſido anunciado del Angel:y cortale luego la palabra ſanta Eliſabeth deſcubriẽdo al ſu precioſo infante, y diziendo q̃ no ſolo de Angel fue anunciado, ſino y aun de tal Angel que fue San Gabriel, y quien anunciò la encarnacion del Verbo eterno. Dize la madre del Sanſon que ſu hijo fue dos vezes anunciado vna en caſa,y otra en el campo,y que pues Dios tantas vezes le anunciaua, que alguna gran coſa tenia en el : mas replica ſanta Eliſabeth que ſu hijo lo fue otras dos, vna en el Templo a ſu Padre, y otra a ella en caſa : y que mucho mas digno lugar es el Tẽplo para recebir las diuinas embaxadas, que el campo. No, dixo la madre de Sanſon, que en la carnacion de mi hijo vuo vna circunſtancia religioſa, por auer entonces mi marido ofrecido a Dios vn cabrito en ſacrificio autorizado con la preſencia del Angel. Replica ſanta Eliſabeth que quando el ſuyo fue anunciado , ſu marido eſtaua ofreciẽdo Encienſo a Dios en el ſu Templo, que es de tener en mas por ſer ofrenda mas eſpiritual,y de mas eſtimar por ſer mandada por la ley : y de hombre mas digno, ſi quiera por ſer ſacerdote : y en lugar mas ſanto, pues era dentro del Templo. A lomenos ſeñora (dixo la madre de Sanſon algo agotada de razones) el eſpanto que el Angel nos puſo fue tal, que mi marido penſo morir. Otros mayores eſpantos vuo en mi negocio (reſpondio ſanta Eliſabeth) y tambien dados por la preſencia Angelica: porque a mi marido torno mudo en prouacion de la verdad del hijo que nos prometio, y ſe le moſtro tal que del ſemblante que le quedo, ſe conocia en el auer viſto viſion. Y es mas de eſtimar que mi marido hombre ſabio en la ley de Dios, y varon eſpiritual y ſacerdote ſe aya eſpantado con el aparecimiento

 del

del Angel, que el vuestro hombre seglar, y no acostumbrado a los conflitos espirituales. No, que mi hijo (dixo la madre de Sanson) por mandado del Angel fue consagrado en Nazareo, y ni vino ni sidra para siẽpre le entrò en su boca. Sonriendose santa Elisabeth le dixo que si no tiene otras cosas de mayor alabança para su hijo, que se dexe de mas contender sobre tal caso: pues sabe todo el mundo quan mas auentajadamente las ay en el suyo. Pues oyd si os plaze (tornò a dezir la madre de Sanson) y oyreys como por auer quitado a mi hijo la muger con que se auia casado, quemo los terminos de los que ansi le injuriaron, y el por si solo mato muchos millares dellos. El mio, dixo santa Elisabeth, siẽpre fue vn limpidissimo espejo de virginidad: y ansi no fue possible a ninguno priuarle de tan estimable esposa, y si vuestro hijo mato muchos hombres por sus manos: el mio dio a muchos la vida del alma con su dotrina enseñadolos el camino de la salud eterna. Sabed aun mas (replicò la madre de Sanson) que yendo mi hijo por vn camino le salio vn Leon a matar, y matole el, y tornando por alli dende algunos dias hallole vn enxambre de abejas que auiã hecho sus panares en su boca: todo lo qual os deue parecer admirable. Razon teneys en estimar esto en vuestro hijo (dixo santa Elisaberh) mas si el mato al Leon que le salio a matar, el mio morò en la montaña dende su niñez entre las bestias, y ninguna le hizo mal: y si el vuestro por golosina curiosa comio de la miel que hallo en la boca del Leon, el mio se mantuuo con la que hallò en los troncos de los robles por no tener otra cosa con que se sustentar: y el vuestro comio la vna vez siendo hombre y despues de auer comido otros manjares, mas el mio

comio

comiola muchas vezes dende niño, sin tener otra cosa. Y si el vuestro fue desposado con muger terrena: el mio fue muy estimado por grande amigo del esposo celestial: y si el vuestro a la mesa y sobre bien comer se trauo en barajas de apuestas con sus enemigos, el mio nũca comio pan a manteles, ni tuuo con que matar la hãbre, ni aun con que se arrepar, quãto mas vestidos que apostar: y si el vuestro puso fuego a los campos de labor de sus enemigos: el mio puso el fuego del Espiritu santo en las almas de las gentes que son los campos donde se labra la labor de las virtudes mantenimiẽto del otro mundo, segun que de aca puede ser lleuado para alla. Yo conozco (respondio la madre de Sanson) ser verdad quanto aueys dicho, mas aun en la muerte de mi hijo hallareys cosas que creo que no tienen semejantes en el mundo: porque preso de sus enemigos por engaño de vna mala muger de quien se fiaua, y auiendole sacado los ojos, le trahian como por juglar entre si, y le hazian muchos denuestos: hasta en tanto que ayuntados en sus fiestas dentro de vn gran Templo, mãdaron meter dentro a mi hijo para que les fuesse materia de risa y escarnio: mas mi hijo se allegò a vn marmol que sustentaua el Templo, y tan fuertemente tirò del, que le arrancò, y dio con todo el Templo en tierra, donde mato tres mil de sus enemigos, y el quedo muerto con ellos, soterrado so la espantable ruina de tan grande edificio. Aqui fuerõ sus lagrimas tantas que no pudo mas hablar, lo qual visto por santa Elisabeth la consolò diziendo. Bien creo que las cosas de vuestro hijo no carecieron de mysterios, sino que quien en vida le puso en que matasse tantos de sus enemigos, le mandaria hazer en la muerte lo que dicho aueys: mas yo holgaria

Hebre. 11. Aug. lib. 1. de Ciu. Dei c. 26. 23 q. 5. si nõ licet

que supiessedes la manera de la muerte del mio con la qual se conorta la mi alma, y da gracias a Dios por auer mele sacado deste mundo con muerte tan conforme a su seruicio. Pues con mas alegre semblante, y mas sose gado pecho que la Cornelia Romana tenia quando recontaua las muertes crueles de los Grachos sus hijos, començò ansi a dezir. El vuestro hijo fue preso de sus enemigos por males que les auia hecho, mas el mio fue encarcelado por los buenos consejos que auia dado a los que le prendieron: y al vuestro sacaronle los ojos con que auia visto alguna cosa con ofensa de su Criador: mas el mio guardo ansi la vista, que aun a mi con ser su madre no me tenia por bien de mirar, por yrseme al desierto rezien quitado de mis pechos, por no tener que mirar sino a solo el gran Dios que le crio: y con su dotrina dio a vnos, y reparo en otros la vista del alma que son los ojos cõ que Dios se vee. Y si el vuestro fue preso por arte de vna mala muger, el mio fue encarcelado por la malicia de vna Reyna deshonesta a quien el auia procurado de reduzir a su honestidad perdida, y a su marido que padecia grandes afrentas por amor della. Y si el vuestro murio en el regozijado combite de los Philisteos sus enemigos: el mio fue degollado en el solen combite de Herodes que se le daua por amigo. Y si al vuestro en bayles le dieron muerte matando el juntamente tantos: al mio hizo condenar a muerte vna moça bayladora que en pago de su buen bayle demandò en merced al Rey la cabeça de mi hijo: y lo que mas os exasperara el coraçon es que la cabeça cortada fue trahida al combite, y tratada con desacato barbarico de quantos quisieron, como el vuestro se aya queda do enterrado donde mato a sus contrarios.

Apianus lib. 1. Belo. Ciuilium. Plutarc. in Grachis.

§. 27

§. 27. Esta platica se atajo con la llegada de Ana la madre de Samuel, y auiendo recebido, y dado las saludes deuidas entre tales personas, y viniendo preparada de lo que auia de hazer, dixo. Lo primero que deueys considerar entre las prerogatiuas de mi hijo fue que con muchas lagrymas de alcance de Dios en el santo Templo de Sylo, donde sobre esta razon fuy afrentada del gran Sacerdote: y especialmente aueys de aduertir que yo era muger esteril, y porq̃ Dios me oyesse, le prometi de le dar y ofrecer en su Templo para su seruicio el hijo que me diesse. Bien dicho esta esso (respondio santa Elisabeth) mas yo tambien fuy esteril, y de mas dias que vos: y yo y mi marido auiamos derramado muchas lagrymas porque Dios nos diesse este hijo: y padeciamos denuesto por no dexar sucessor en la casa de Israel: y despues que le ouimos, siempre se crio en el monte que es mas admirable cosa, que criarse en el Templo: porque el mio solo y desnudo y sin tener que comer: mas el vuestro en compañia del summo Sacerdote, y bien vestido y mantenido. Quiero que vengamos a lo que haze al caso (dixo Ana) y es auer tenido mi hijo Samuel diuinas reuelaciones dende muy niño, y auer sido vno de los mayores prophetas q̃ Dios tuuo en el nundo, y auer tenido por oficio de vngir los Reyes de su tiempo, Todo es de mucha estima lo que aueys dicho (respondio santa Elisabeth) mas de mayor os parecera, que el mio no solamente vio visiones dende niño, sino que dende antes de nacido vio al mismo Dios: y si el vuestro fue gran propheta, el mio por boca de Dios fue mas que propheta, y si el vuestro vngia los Reyes de la tierra, el mio Baptizo a Dios del cielo. Esto concluso, se concluyo entre ellas las excelencias del.

del Baptista sobre todos los que en su competencia pueden ser trahydos: y que con quien Dios quiere engrandecer, ninguno deue competir. Y a mi o Baptista el mas estraño que nunca puso su mano en agua, q̃ me puede restar dezir sobre lo dicho? Por ventura han parido las mugeres hombres señalados con quien comparado quedes mas honrado que aun respeto de los dichos has quedado? Por ventura ha Dios priuilegiado a mas de los dichos: para que sus preminencias sean engrande timiento de su valor? Sin duda eres tal que deues tanto a Dios, quanto nosotros no sabemos entender mas por todo le engrandece, y nosotros contigo le engrandezcamos q̃ de padres viejos, y de madre esteril quiso que naciesses tan santo para su seruicio, y honra de su Iglesia, y fauor de tus deuotos.

Cap. VII.

De como el Angel S. Gabriel anunciò de parte de Dios a Zacharias estando en el Templo ofreciendo el incienso: el nacimiento de su hijo S. Iuan Baptista.

§. 28.

REcontadas las qualidades que de parte de sus padres podian ser honorables al esmerado en santidad S. Iuan Baptista, y admirables a quantos las oyessen: passa el texto Euangelico adelante diziendo que quando llego el tiempo en que por suerte cabia a Zacharias el ministerio de su Sacerdocio, que entro en el Templo a poner encienso en el

Dist. 31. te pere.

Altar

Altar del encienso llamado ansi desta ofrenda que señaladamente se ofrecia en el: y que alli le aparecio a la parte diestra del Altar el Angel del Señor, en cuya vista Zacharias fue muy turbado, mas que la benignidad del mensagero diuino le quito de aquel temor diziendo que no temiesse, porque su venida era para su consolacion, y que le hazia cierto que sus oraciones eran oydas de Dios: y que por cierto tuuiesse que su muger Elisabeth le pariria vn hijo al qual llamaria Iuan: y que seria tal que auria con el gran plazer, y que muchos se gozarian en su nacimiẽto: y que seria grande en el acatamiento del Señor, y que ni vino ni sidra jamas beueria, y que dende el vientre de su madre seria lleno de Espiritu santo: y q̃ seria tan zeloso de la honra de Dios y de la salud de las almas, que conuertiria a muchos de los hijos de Israel al conocimiẽto, y seruicio de su Dios: y que precediera la venida de su Señor en espiritu y virtud de Helias, para conuertir los coraçones de los padres a los hijos, y a los incredulos al conocimiento de la justicia: y que se trabajaria de tener al pueblo instruydo en el camino de la perfecion: para que quando el Señor viniesse a este mundo, hallasse acogida donde fuesse recebido. Tal fue la diuina embaxada con que el Angel decendio de las alturas, para la notificar la venerable Sacerdote: y tal es el mensagero con que Dios suele embiar a visitar a los tales: y tal es el trato con que Dios se comunica a los hombres, pagando con grandes mercedes pequeños seruicios. Lo primero q̃ aqui se haze es dar nos a entender el Euangelista la hora y coyuntura en que el Angel aparecio a Zacharias, diziẽdo que fue quãdo se ofrecia el incienso: y que por essa razon auia conuenido el pueblo, y estaua fuera esperã-

do

do el fin de la ofrenda. En esto parece dezirnos que venia gente al Templo a la hora deste sacrificio como agora se haze a las missas: mas como se ofrecia dos vezes cada dia a la mañana y a la tarde (segun parece en el Exodo) no se yo determinar a qual destas horas fuesse, y ni el Euangelista, ni otro que yo sepa, lo determina sino que Alberto Magno dize, que fue a medio dia. Del dia en que esto passo, muchos y muy graues Dotores hablan, y afirman que fue en el dia de la grã fiesta que los Iudios llaman de la Expiacion, que quiere dezir alimpiamento, o libramiento. Y porque punto tan principal no quede manco, y porque mas nos certifiquemos del tiempo en que S. Iuan fue engendrado, es biẽ saberse, como todo el capitulo veynte y nueue del libro de los Numeros se expende en recontar las festiuidades del setimo mes que entre los Iudios era festiual a marauilla. Este mes setimo es el de Setiembre y lo declaran ansi Nicolao y el Burgense y aun S. Chrysostomo afirma lo mismo en vno de los sermones que del Baptista escriuio Llaman setimo mes al de Setiembre respeto de Março que entre los Iudios era tenido por primero, y en este mes setimo cahyã quatro festiuidades celebres (segũ que en el sobredicho capitulo se explican) y dexadas las demas como impertinentes, la segunda era a los diez dias deste mes setimo, y a esta llaman de la Expiacion, o placacion: y era en memoria del perdon que Dios hizo a los Hebreos quando en el desierto hizieron el bezerro que adoraron por Dios, estando Moysen con Dios en el Monte Sina recibiendo las tablas de la ley (como lo dize la Escritura) y por auer sido aquel caso a diez de Setiembre, y lo afirma el Nicolao, se celebraua esta memoria festiual en tal dia:

Exod. 30. Nume. 28. Alber. sup. Missus est. Nume. 29. Nicol. sup. c. 29. Nume. Burgẽ. sup. cap. 1. Luc. Chrys. to. 2. Nume. 29. Exod. 32. Nicol. sup. c. 29. Nume.

y en

y en esta festiuidad conuienen los Dotores auer aparecido el Angel a Zacharias a denunciaile el nacimiento de su hijo. En aquel mismo dia dize el Burgense q̃ fueron diez dias de Luna, y ansi lo requiere el estilo del computo Iudaico que tenian meses Lunares: y no se q̃ le mouio a S. Chrysostomo a dezir que los diez dias de Luna fueron a veynte y quatro de Setiembre, sino dixessemos que la Luna decima coincidio con los veynte y quatro de Setiembre, lo qual yo no determino agora, aũque se que seria facil de aueriguar. Cierto es que aunque le fuesse a Zacharias anunciado el nacimiento de su hijo a diez de Setiembre (en lo qual conuienen todos) que estuuo apartado de su muger toda la semana de su oficio, y lo da a entender S. Lucas: y que acabada, se pudo yr a su casa que es algunas millas de Hierusalem: y ansi a veynte y quatro de Setiembre pudo ser el Baptista engendrado. Esto parece conuenir con lo que dixo el Angel a la Virgen nuestra Señora acerca del concebimiento del Redemptor, que ya su prima santa Elisabeth auia seys meses que era preñada: y dixoselo a veynte y cinco de Março: dende quãdo hasta los veynte y quatro de Setiembre ay seys meses justos. Philon y San Hieronymo a diez y siete del quarto mes ponen el pecado del bezerro: y esta por decreto: y lleua mas razon que lo de a diez de Setiembre, aunque es mas comun.

Burgẽ. sup. cap. 1. Luc. *Chryso. vbi supra.* *Luc. 1.* *Luc. 1.* *Hiero. c. 8. Zacharia* *Philo li. de Antiquit. Biblic. I Distin. 76 ieiuniũ, & c. huius obseruantia*

§. 29. Esto ansi rematado, es bien que digamos algo de lo que passo entre el Angel y Zacharias: y de las marauillas que de S. Iuan prometio. Dize lo primero que como el buen viejo Zacharias vio repetinamente al Angel cabe si, que se atemorizo mucho. Gran diferencia ay entre la turbacion que la Virgen recibio

quan

quando este mismo Angel la anunciò la encarnacion del Verbo eterno, y la que recibio Zacharias quando le anunciò el nacimiento de su hijo: y el punto està en que la Virgen se turbò oyēdose llamar madre de Dios, que no por ver ni hablar al Angel, pues es muy creyble (como lo sienten muchos Dotores cōtēplatiuos) que muchas vezes auria visto y hablado con Angeles: mas Zacharias turbose antes que oyesse la embaxada que le trahia, como hombre que nunca auia visto semejantes visiones. Esto se prueua con S. Lucas que dize fuerse turbado Zacharias en la vista del Angel, mas la Virgen no sino en su palabra: de manera que a la Virgen le entrò el espāto por el oydo, mas a Zacharias por los ojos. Viendo el Angel tan turbado a Zacharias que estaua fuera de si, esforçole quitandole aquellos temores: por ser tal la condicion de los buenos Angeles (como dize S. Hieronymo) que si ponen espanto con su repentino aparecimiento, luego le procuran quitar de quien con su vista le espantò. Mas los malos Angeles al reues, espantan al aparecer, y augmentan el temor quanto mas estan con quien Dios les permite, y quando desaparecen espantan mucho mas: por yr siēpre de mal en peor, como lo dixo Dauid hablando con Dios, que la soberbia de los demonios sus enemigos crece de cada dia. No temas Zacharias, dize el Angel: porque te hago cierto que tus oraciones son oydas. No entendays que las oraciones de Zacharias que dize el Angel ser oydas, eran para que Dios le diesse hijos, que bien descuydado viuia ya viendose tan viejo y a su muger esteril: y esta fue la escusa que dixo el texto que puso, para no dar entero credito al Angel: mas dizen muchos Santos, que sus oraciones eran endereçadas para bien de todo el

Luc. 1. et 2.
Augu. lib. 16. de Ciui. Dei c. 24.
Hiero. sup. c. 18. Matt. & Beda super cap. 1. Luc. Ps. 83
Eusebius Emissenus ho. de S. Ioan. Aug. li. 2. quæst. Euang. q. 1. Ambr. ser. 1 de Baptista

el mundo, con las quales suplicaua muy ardientemẽte a Dios que embiasse al remediador de todo el mundo, el qual bien sabia que estaua prometido muchas vezes en la escritura. Mas Dios que no tiene medida en sus larguezas; dale lo q̃ pide: y porque demanda cosa justa, añadele lo que dessea aunque no lo pide: como lo hizo con Salomon al qual por auer demandado sabiduria y buen talento para acertar en la gouernacion del Reyno, que es demanda muy agradable a Dios: diole Dios lo que le suplico como don principal, y añadiole como acessoriamente las mayores riquezas que nunca posseyo ninguno de los Reyes Iudaycos. Esta dotrina aprouo el hijo de Dios: diziendo que nos diessemos a buscar el Reyno de Dios: que de lo de mas, Dios nos lo daria como accessoriamente. Suplicò Zacharias por la consolacion de todo el mundo, y otorgosela Dios, y juntole con ella su particular consolacion: para que esta le sea como señal cierta de la infalibilidad de la verdad de la otra. Mandale tambien q̃ al hijo que se le promete llame Iuan, que quiere dezir gracia: y certificale que se gozara con tal hijo, y aun otros muchos con el. Gozarse ha dize Beda, el padre en el nacimiento del hijo: lo vno por serle dado en su vejez, y lo otro por ser tan cumplido de las gracias de Dios: y los otros se gozaran por quanto el que nace les ha de Euangelizar el Reyno de Dios, por estar de Dios ansi ordenado, que como nacido el Redemptor fue gozo a todo el pueblo: ansi nacido el Batista, se gozaron muchos: predicando el a muchos la salud espiritual, que Christo dio a todos sin excepcion. Gozese pues Zacharias con hijo que totalmente le es dado por singular gracia, y por esso es bien que el hijo se llame gracia: de manera que con su

Chrisost. ho. de natiuitate Io. Bapt. Beda super cap. 1. Luc.

3. Reg. 3.

Matth. 6.

Beda.

F nombre

nombre trayga a la memoria a su padre la gran gracia que con Dios alcanço en ser padre de tal hijo. Sentencia de S. Ambrosio es en este passo, que no menos por la natiuidad de los hijos santos, que por sus merecimiẽtos: estan los padrès obligados a dar gracias a Dios. Especialmente que aqui se acomulan muchos diuinos beneficios, el fruto de la suplicacion de Zacharias, el parto de la esteril, la alegria de muchos, la grandeza de la santidad de por quien se alegran: y la dignidad del oficio para q̃ Dios le da, siendo dicho del q̃ sera Propheta del Señor. Hagã pues los padres gracias a Dios porq̃ engendraron, los hijos por ser engẽdrados, las madres por se ver vfanas con los premios matrimoniales: que tãbien es don de Dios verse la hembra madre de los hijos q̃ dessea. Y hasta los derechos dizen q̃ para esso produxo naturaleza a las hembras para que pariessen, y q̃ ay les es naturalissimo el desseo de los hijos: y que les es grande honra parir y criar, pues por esso se casaron.

Ambrosius

C. de indic. Vidu. l. ambiguitates. 32. q. 2. pudor. ff. de AEdil. edi. l. quaeritur. §. 1.

§. 30. Otras cosas mas ponderables que las passadas (por tocar diretamente a persona mas qualificada) nos pone el texto delante, y son la grandeza de San Iuan en el diuino acatamiento, y la abstinencia q̃ auia de guardar de toda cosa inebriatiua, que es vn medio muy acertado para tan soberano fin, y la plenitud del Espiritu santo de que auia de ser abastado dende el viẽtre de su madre, que es como fundamento de la grandeza que tuuo delante de Dios: y el prouecho de su predicacion mediante la qual auia de conuertir tantas gentes al seruicio de Dios: y la dignidad de ser precursor del Principe de la gloria que entro en este mundo en el cauallo blanco de su Sacrosanta humanidad, tocãdo al arma de la penitencia, viniendo a ser juzgado, como en el

Apoc. 6. & 19. Luc. 21.

el remate de los siglos verna a juzgar la vniuersidad de las criaturas: quando el primero Helias verna delante del predicando y trabajãdo de disponer a los hombres por obras penitenciales para aquel vniuersal y tremendo juyzio: y por esso dize q̃ S. Iuan verna como segundo Helias en espiritu y virtud del primer Helias: lo qual dize S. Agustin q̃ quiere dezir, inspirado y fortificado por el mismo Espiritu santo que Helias, exercitãdo el mismo oficio q̃ el. A este proposito dize Beda que como Helias ha de ser vn pregonero del juez, ansi el Baptista es pregonero del Redemptor: ambos asperos en su vestir, y ambos sufren malos tratamientos de los Reyes. Y si Helias abrio el Iordan para se subir al Cielo en el ardiente carro, S. Iuan conuertio las gentes a las aguas del Iordan dõde se daua el lauatorio baptismal q̃ en virtud del fuego del Espiritu santo tenia eficacia de abrir las puertas del Parayso. S. Iuan cõuersa con el Señor en la tierra como cõpañero para su passiõ: mas Helias es manifestado con el en el monte en la gloria de la transfiguraciõ. Lo dicho es de Beda. Põdera Origenes q̃ vino S. Iuã no en el anima de Helias sino en su virtud y espiritu, y q̃ este mysterio hasta oy se cũplir en el mũdo, porq̃ ninguno llega a creer en Iesu Christo, a cuya alma primero no vẽga este Espiritu y virtud de S. Iuan: y apareja pueblo perfeto al Señor, quãdo en las asperezas de los coraçones haze llanas las carreras al Señor: y q̃ hasta oy entra delãte del Saluador la virtud del su Baptista: lo qual se deue entẽder q̃ como para creer las gentes en Iesu Christo ayudaua el Baptista preueniendo y disponiẽdo: q̃ ansi agora y para siẽpre antes de la gracia justificante, entre la preueniẽte. Y a este proposito dize S. Ambrosio q̃ no se da el espiritu sin la vitud, ni la vir-

Malach. 4. *Aug. li. 5. de Tri. c. 14.* *Mag. sent. lib. 1. di. 18.* *Beda.* *4. Reg. 2.* *Matth. 17.* *Marci. 9.* *Orig. ho. 4. sup. cap. 1. Luca.* *Ambrosius*

tud sin el espiritu: como si dixesse que no entra el Espiritu santo sino donde ay virtud ni ay virtud perfeta sin particular gracia del Espiritu santo: y ansi no se halla lo vno sin lo otro. Pueblo perfeto vino S. Iuan a aparejar, y esto mediante la introducion de la dotrina Euangelica que es ley de amor y de summa perfecion, a la qual nunca pudo atraher la ley de Moysen, porque era ley de temor, y por esto dize S. Pablo que la ley a ninguno hizo perfeto. O Baptista glorioso y el mas señalado cõ las diuinas marauillas que nunca santo nacio: y como sera posible que no seas glorificado de los nacidos y por nacer: pues tu nacido y por nacer alcançaste tales priuilegios que en algunos quiso Dios ser mas largo contigo que con su madre y aunque consigo?

Hebra.7.

Cap. VIII.

De la duda que tuuo Zacharias acerca de la verdad de lo que el Angel le prometia: y de como por señal de su verdad le tornò el Angel mudo.

§. 31.

PArecieronle al venerable viejo tan notables las cosas que auia oydo, que no pudo librarse de escrupulos acerca de si serian como estauan dichas: y mas viẽdose prometer en la vejez tan cansada, lo que a sola la edad vigurosa se deue, y lo que el en toda su juuentud no auia podido alcançar. Mas como Dios amasse tanto a estos viejos que tanto tiempo auian viuido en vno: no quiso sacarlos desta vi
da

da sin que gozassen primero de todos los tres bienes del matrimonio: vno de los quales dizen Theologos y Juristas que son los hijos. Perplexo pues el buen viejo con la promessa del Angel que le parecia verdadera, pues venia de parte de Dios: y por otra parte impossible, por los graues impedimentos que en si sentia, determinò de salir de su duda, y preguntar al Angel por tales señas que le obligassen a le dar credito, y dizele. Porque razon, ò en que señal conocere yo ser cierto lo que me has dicho, como yo sea tan viejo, y mi muger Elisabeth tan anciana? Mirad si deuia ser de edad mayor qualquiera destos viejos, pues Zacharias siẽdo tan sabio, la dificulta tanto, q̃ pide señal sobrenatural: que no pudiera mas hazer si le anunciara vn articulo de fe nunca oydo, cuya prouacion excediera la possibilidad humana. Ansi dize S. Marcos que la prouacion de la fe, es la operacion de los milagros, los quales se hazian frequentemente en la primitiua Iglesia, porq̃ se arraygaua entonces la fe: y no se hazen ya, no porque no tẽga Dios muchos sieruos fieles (como dizen Gregorio y Anselmo) mas porque la fe tiene ya muy profundas las rayzes, no tiene necessidad sino de buenos labradores que la cultiuen y grangeen, y estos son los buenos Prelados y Predicadores y Confessores. Pareceele a Zacharias marauilloso lo que se le promete, y por esso demanda alguna marauilla que le persuada à creer: por ventura recatandose, no se vuiesse transfigurado Satanas en Angel de luz (como dize S. Pablo) y le quisiesse escarnecer con tales promessas. No fue nueua cosa esta peticion de señal para asseguracion de promessa graue: porque entre los Iudios gente que siempre procura assegurar sus tratos, muchas vezes antes y despues

Aug. lib. de Bono coniuga. Theolo. li. 4. sente. dist. 30. Iurist. 27. q. 2 Omne.

Marci vlt.

Greg. lib. 1. Dialo. c. 12 Ansel. li. 2 Curdeus homi. ca. 16.

2. Cor. 11.

2. Cor. 1.

Genes. 15.

desta fue hecho: Abraham aun con tener por suyo el blason de la fè, demandò señal a Dios de la certinidad de la promessa que le hizo de la possession de la tierra de los Chananeos. Lo mismo acontecio al fortissimo Gedeon quando el Angel le prometio la vitoria de los Madianitas: y que libertaria a su pueblo de la seruidũbre en que viuia. El Rey Ezechias tambien demandò señal al Propheta Esayas de que sanaria de vna peligrosa enfermedad, segun le prometia el Propheta. Pues quando este mismo Angel anunciò a los pastores q̃ era nacido el Redemptor Christo, teniendose por dicho q̃ le auian de pedir señal, el se adelantò a darsela, que le hallarian rebuelto en pobres mantillas, y reclinado en vn pesebre. Tambien dize S. Iuã que predicando vna vez Christo algunas cosas tocantes a quien el era: las gentes que le oyan le demandaron señal si queria que le creyessen. Agora pues en nuestro proposito viendo el Angel la incredulidad del buen viejo, y como con recato le demandaua muy secamente señal, recatandose de algũ engaño, dizele. Yo soy Gabriel que estoy delante de Dios, y del soy embiado a ti a te notificar tanto bien como de mi has oydo: mas pues pediste señal de mi verdad con palabra de incredulidad, yo te doy por señal que dende este punto quedaras mudo que mas no hablaras hasta que venga el dia en que se cumpla todo lo que tengo dicho. O bienauenturado Baptista que tal anunciador alcançaste de tu nacimiento, y que tan aficionado se te muestra que se precia de dezir quien es sin ser preguntado, porque sepan todos que entendio en tus negocios, como gloriãdose de ser medianero para tu nacimiento, por cuya vida Dios tanto ha de ser glorificado.

Iudic. 6.

4. Reg. 20. & Esai. 38.

Luc. 2.

Ioan. 6.

§. 32 Notemos antes que mas procedamos con S. Gregorio y con Beda que dize el Angel, soy embiado a ti, y estoy delante de Dios. Si esta delante de Dios que esta en el Cielo, como esta con Zacharias que esta en la tierra? Y si viene aca, como dize que aun esta delante de Dios? Parece que mejor dixera, estuue delante de Dios, y agora estoy contigo: y despues que de ti me apartare, tornare a estar delante de Dios. A esto se dize que no obstante que el Angel sea espiritu limitado, como pura criatura: y que (como prueuan Scoto y Ochan con los demas Theologos) no pueda assistir a lugar infinito, ni a muchos lugares, ni aun a dos si son muy distantes, como el cielo y la tierra (segun exemplifica S. Damasceno) Dios empero es espiritu infinito, y por el mismo caso lo hinche todo: y ansi no importa mas que el Angel este en el Cielo, que en la tierra, que en el infierno, para ver a Dios y gozar del: porq̃ siempre esta dentro del mismo Dios, y que vaya o venga siempre es dentro del mismo Señor infinito que se puede mostrar todo como es juntamente en el Cielo, y en la tierra y en el infierno, como lo hizo quando baxo al limbo: y desto se sigue que los Angeles o Santos que vienen embiados al mundo, nunca pierden del ojo la diuina essencia, que en quanto vnica y summo bien es el objeto y paradero de su bienauenturança. Esto dicho de mi parte, querria que me dixessen los que penitencian pecados agenos, si han notado como penitencia el Angel del Cielo: Mirad quan bien acertada razon la del Dotor Subtil y meritissimamente llamado Principe de Theologos, que enseñando a los Confessores a imponer penitencias, los auisa de que tengan ojo a la santa Escritura como a dechado donde se hallan diuersos

Greg li.17. Mor. ca.7. Beda.

Scotus li.2 di.2.q.7 et li.4. dis.10. q.1. Ochan quoli.1.q.4

Dama. li.2 cap.3.

Scotus li.4 dist.19.

uersos castigos de pecados, dados de Dios: y que conforme al castigo que a Dios como juez justo, ansi ellos impongan las obras satisfatorias, si quieren descargar a sus penitentes de las penas del purgatorio. Y dado caso que no obligue ya aquel derecho antiguo de q̃ por cada pecado mortal se impusiessen siete años de penitencia, porque el imponer de las tales obras penales se dexa al aluedrio del Confessor: con todo esso dize el gran Theologo que el Confessor deue notificar al penitente toda la pena deuida a sus pecados: y que si la quisiere aceptar, que se la deue imponer toda, pues las obras satisfatorias impuestas por el Cõfessor son muy mas meritorias por virtud de las claues: y tambien por el grande agrauio que recebiria el penitente que estando aparejado a satisfazer en este mundo, por ignorãcia o malicia de su Confessor, es remitido al purgatorio. Plega a Dios que muchos Confessores no vayan al infierno por no hazer lo que deuen con sus penitentes: y que los penitentes no se condenen por buscar Confessores de buen absoluer, q̃ son comunmente los ignorantes: o que por el interesse, o por la honra de ser Cõfessor de su señoria, dexan de sentenciar justicia. Saluo que ya como ay muchas summas en Romance, hã aprouechado mucho a los que no saben Gramatica: y dizẽ que con su buen juyzio, y con no dudar aun en lo que los Theologos y Iuristas no se saben determinar: huelgan mucho de seruir a Dios en oyr las Confessiones de quantos homicidas y vsureros y simoniacos ay en el mundo. Digalo digalo Zacharias como le va con su penitencia, y por señas os dara a entender que por auer querido salir de vn escrupulo que tenia, preguntando con mas curiosidad de lo que buenamente deuia, le peniten-

Distin. 82. presbyter et 33. q. 2. Hoc ipsum. 26. q. 7. tempora, & de pœnitẽ. d. 1. mensuram. Extra de pœnit. et remiss. ca. quæsitũ, & ca. Deus qui Ecclesiam.

nitenciaron que por nueues meses nó hablasse: que Pythagoras con sus estremos no castigaua mas asperamente a los muy parleros. O que buen exemplo para atemorizar los charlatanes que sin saber lo que dizen, nunca callan: y o quan mejor para que los murmuradores cierren sus bocas: y ò quan admirable para que el que infamo a su hermano, le torne la honra. Imponed como bien regulado Confessor la penitencia que merecen las culpas del penitente: y ponerse ha con vos en disputa que no teneys razon, y que su Confessor ordinario no le suele ansi hostigar, ni dexar de absoluer. Yo digo que el penitente que no admite la penitencia que se le deue (si sin riesgo de su vida y honra la puede cumplir) q̃ trahe muy elado el estomago. El pecado de Zacharias ninguno creo yo que le terna por mortal, y ansi S. Thomas le cõpara con el de Gedeon q̃ dize auer sido de fé debil y flaca: y pues la glosa alaba en parte, y Cayetano tiene con ella, q̃ Gedeon aya pedido señal: concluye se no auer sido culpa graue. Nicolao dize en este passo q̃ concurrieron tantas circũstancias en este aparecimiento, q̃ no tuuo razon Zacharias de dudar de la persona del q̃ le hablaua, ni de la verdad de lo q̃ le prometia: por auerle aparecido en lugar sagrado, y estando el ocupado en los diuinos sacrificios, y anunciandole lo q̃ tocaua a la salud espiritual de todo el mũdo y a la gloria de Dios: lo qual todo dize q̃ le auia de cõuencer a creer q̃ era Angel de verdad. Mas a mi sentimiẽto estas razones tã discursiuas mas son de pecho sosegado y estudioso, q̃ de persona tã atajada como Zacharias por entõces estaua. Nó sabia de si, y quisiera se ver solo mas q̃ con el angel, y tẽblaua de miedo, y demãdale discursos sylogisticos, y tales q̃ tuuo el menester estudio para los imagi

S. Tho. 2 2. q. 97. ar. 2.
Glos. super Iudici. 6.

§. 33. Digamos tambien con Damasceno y con Bernardo (ya que el Euangelio nos pone en ello) que quando algun Angel aparece a los hombres en forma visible, que tiene necessidad para poder ser visto de los ojos corporales, de tomar alguna cosa corporal mediãte la qual pueda mostrarse: porque como los Angeles sean espiritus, por ninguna manera los puede ver la vista corporal, que no diuisa sino lo que tambien es corporal. Bien es verdad que S. Augustin dize muchas vezes que los Angeles tienen cuerpos, y antes dello tuuieron el gran Basilio, 1 y Athanasio, y Methodio: y muchos Philosophos lo afirmaron, y el Concilio septimo, 2 vniuersal los llama corporales, mas el mismo Augustino, 3 los llama espirituales en otras partes, y tãbien el Concilio general Lateranense, 4 segundo, por no estar esta materia determinada por de fe: aunque ya mal suena dezir si no que son espiritus, y ansi los llamã Gregorio Nysseno, 5 y San Dionysio, 6 con otros muchos Philosophos que los llamaron substancias sin materia, de los quales es Rabi, 7 Moy. Y el famoso Auicena, 8 y ansi se platica agora en escuelas de Theologos, 9 conforme al dicho de Dauid, 10 que hizo a los espiritus Angeles suyos: y con esto tiene San Damasceno. Fue en fin Zacharias castigado con enmudecimiento por su incredulidad: que puesto que diga la sabiduria que quien facilmente se cree, es liuiano de coraçon, a quien auia tantas razones en saneamiento de esse peligro, que assegurauan de qualquier escrupulo en contrario. Fue tambien enmudecido para mayor fama

Damascen. li.2.c.4.3. Bernar.ser. 5.sup. can. 1 Cælius.li. 2.cap.5. Aug.epist. 111.115.et li. de Eccl.dog mati. ca.11. & 12.et li. de spirit.& Anim.c.18 et li.de diuinatio. dæmonum. 2 Basilius. Psellus. Athanasi. Methodius 3 Synodus. 7.actio.5. 4 Aug.lib. de spiri. & Anim.c.13 & 15.et li. de cognitione veræ vitæ et lib. de vita beata. Tho.1.p.q. 50.ar.1. 5 Conc. Latera.2.c. 3.

6 Gregor. Nysce.in vita Moysi. 7 Diony.lib.Cœlest.Hierar.ca.1.2.7. & li.de Diui.nomi.cap.4.& 7. 8 Rabi.Moy lib.1.c.48. 9 Auic.tract.9.Metap.ca.3. 10 Theologi li.2.d.8. 11 Psal.103.Damascenus lib.2.c.3.Ecclesi.19.

fama del nacimiento de su hijo: quando fuesse restituy da la habla sobrenaturalmente al padre del hijo que nacia por estilo sobrenatural. Conuino tambien ser ansi hecho, dize San Agustin, porque fue bien que dende el tiempo del concebimiento del que en lo que toca a los pecados de la boca como son comer y beuer, auia de enseñar penitencia por exemplo y palabra: que su padre hiziesse penitencia en lo que toca a la boca guardando el silencio que le impuso el Angel. Y aun fue enmudecido como este Dotor dize en otra parte, por ser conueniente razon que enmudeciesse el padre quando la boz se engendraua, que auia de ser tan sonante q̃ auia de hazer no ser oyda la ley ni sus Prophetas con todo su gorgear. Despues ya que el hijo nacio a Zacharias dio entera fe al Angel, y como creyesse merecio cobrar la habla que por incredulo auia perdido: y en creyendo hablo, conforme al dicho de Dauid, crey y por esso hable. Y ni fue Zacharias enmudecido por mucho hablar, que segun esso muchas mugeres auian de tener ya cosidas las bocas: mas fuelo por poco creer, contra lo qual hazen tambien las mugeres, que pocas cosas les diran tocantes a su contentamiento, que no las crean, aunque sean impossibles: como parece claro entre Eua y el demonio. Theodoro Estudito compara la duda de Zacharias con la de San Thomas, que fue de hombre embaraçado con la grandeza de la repentina promessa, y con el gran desseo de la ver cumplida pidio certificacion: mas que no dudo de la potencia de Dios, ni de la verdad de el Angel: y esta bien dicho.

Aug. li. 3. Mirabil. sacræ script.

Aug. li. 50. Homi. ho. 44.

Psal. 115.

Genes. 3.

Theod. Studitus oratione de S. Ioã Bapti.

Luc. 1.

§. 34. Desaparecido el Angel, hallose el buẽ Zacharias sin habla, y dize el texto Euangelico que le estaua esperando el pueblo en el Atrio que estaua fuera del

Tem-

Templo: y que la gente estaua admirada por su grã tardança, mas ya que salio, como le vieron tan alterado, y que no podia hablar sino por señas, tuuieron por cierto que auia visto alguna vision dentro del Templo: y en conclusiõ que el quedo mudo sin poder hablar mas palabra. Notemos mucho para ver la reuerencia que deuemos a nuestras Iglesias donde reside Dios personalmente en el santissimo Sacramento, que el pueblo no estaua con Zacharias en el Templo, sino que fuera le esperaua: porque ninguno que no fuesse Sacerdote podia entrar en el sopena de muerte (ni aun los Leuitas.) lo qual sin lo que la misma escritura dize, escriuen Philon y Iosepho con los demas: y aun añade a ello el Nicolao que ni Christo nuestro Redemptor entrò en el en toda su vida, porque no era sacerdote: y lo que los Euangelistas dizen que hizo o dixo tal o tal en el Templo, deuese entender en los atrios y recebimientos del Templo donde entraua la gente popular, de lo qual da buena razon Iosepho en las traças que del Templo da. Notemos mas que dize que el pueblo estaua esperando a Zacharias ayuntado en vno haziendo su oracion, en lo qual fundò vna dotrina muy acertada de Auicena en el vltimo capitulo de su Metaphysica: en la qual (aunque Pagano y discipulo de aquel brauo puerco montes de Mahoma que tan gran parte de la Iglesia de Dios hoço con el hozico de su descomulgado Alcorã) platica noblemente que la oracion hecha en comun vale mas, y merece mayor aceptacion delante de Dios, que si cada vno orasse en particular y por si. Esta dotrina S. Thomas la enseña, y lo que mas la abona es ser de San Pablo, el qual ruega a los hermanos Christianos que le ayuden con sus oraciones: donde dize la Glosa que

Philo in legatione ad Catum. Ioseph. Nicol. sup. cap. 20. Matth.

Auicenna.

Tho. 22. q. 83. art. 7. Rom. 15.

que con razon se encomienda el Apostol en las oracio nes de los que son menos que el delante de Dios: porq̃ los pequeños en merecimientos, quando se hazen vn cuerpo para orar, hazense grandes: y parece imposible (como afirma, 1 S. Agustin) q̃ la oraciõ de muchos no sea oyda. La corroboracion deste lenguage consta claramente en lo que nuestro Redemptor prometio: que donde se ayuntassen dos ò tres en su nombre, estaria el: y desta rayz de la diuina assistencia vienen a ser de verdad infalibles las determinaciones del Concilio vniuersal en lo de la fè: y conforme a esto dixo el Papa 2 Celestino q̃ el ayuntamiento de los Sacerdotes, testifica èstar alli la presencia del Espiritu santo. Esta ventaja ò mejoria de los que oran en vno, entẽdio 3 S. Cypriano auer nos la enseñado 4 Christo quãdo nos enseñò a orar en la oracion del Pater noster, mandandonos dezir, Padre nuestro, y no padre mio: el pan nuestro, y no èl pan mio: danos le oy, y no damele oy: perdona nos, y no perdoname: libranos de mal, y no librame de mal. El fundamento scientifico desta dotrina tiene su fuerça en la opinion de Scoto, 5 y de Platon y de Aristoteles (la qual es vn Achiles de los Reales) que el todo que se compone de sus partes, no es la misma cosa que aquellas sus mismas partes juntas como estan: el qual lenguage mudan los derechos, 6 diziendo conforme a buena Metaphysica, que el mistio constituye tercera especie respeto de los simples de que se compone. Tomemos al hombre que se compone de cuerpo y de alma, dize esta manera de hablar que este ser natural deste hombre significado por esta palabra, hombre, no es el mismo que es de su alma y cuerpo ansi juntos cómo estan, sino otro realmente distinto deste. Valga

1 Aug. ser. 44. ad fra. in Heremo
Matth. 18.
2 Cel epi. 4
3 Cypria. de Oratione Dominica.
4 Capreolus lib. 3. dis. 2. Tho. 3. sen. di. 2. q. 1. ar. 3. Scotus li. 3. di. 2. q. 2. Pla. i Theeteto. Arist. 5. Metaph. tex. 19. et 7 Metaphy. text. 15.
6 ff. de statu li. l. si sta tu libera. et l. munerum ff. de munẽ ri. & hono. & l. 1. ff. de vẽtre insp. et l. 1. ff. de aqua quoti. et æsti. et l. Titiæ textores ff. de lega. 1. et l. vl.

lo que valiere esta ingeniosa dotrina (porque la parece restringir Chrysostomo, 1 en lo que toca a lo de la oracion, diziendo que si entre los muchos ay mas virtuosos que entre los pocos, que valdra mas su oraciõ: mas que sino, que tanto monta: y le parece ayudar vn decreto, 2 de la Iglesia aunque en otras partes nos ayuda, con Palude, 3 y otros) y digamos con el Euãgelista que aquel ayuntamiento a orarse hizo en el Templo, y no en otra parte: en lo qual fundò otra dotrina qual la sobredicha, (y es de Platon, 4 y de su Philon, 5 y de Isocrates, segun Stephano, 6 Nigro) que mandan por ley obligatoria, que ninguno tenga oratorio particular en su casa para ofrecer sacrificios: sino que las tales ofrendas se hagan en el Templo publico: encargando aquel oficio a los sacerdotes como a hõbres que saben lo que hazen, y que entienden como se deuen tratar las cosas diuinas, y ceremonias sagradas: por quanto el tal oficio ha menester, 7 ministros de gran saber y destreza para bien ser administrado. Lo dicho es de los dichos. Antes de yr mas adelante sera bien que con todo el escarnio que pudieremos demos en rostro a los solenes hereges Vuiclef y Lutero su successor con lo que acabamos de dezir, porque especialmente Lutero en aquel abominable libro que compuso sobre que no se deue dezir missa particular: dize que en la Iglesia no ay grados distintos de Prelados, ni Sacrificios, nj Sacerdotes: sino que todos son sacerdotes yguales en todo, en lo qual mintio tan en descubierto, que sin lo que acabamos de dezir de Platon y de los otros, no ay ni vuo para siempre Paganismo en el mundo que no le desmintiesse, como al que habla contra todo buen ditamen de razon, Que dira segun esta dotrina de Platon el lector

1 Chrys. ser. 2. in cap. 2. epist. 2. ad Corin. hom. 3. de incomprehensibili natura Dei et hom. 79. ad pop. Antioche. 21. q. 1. Ipsi.
3 Palude l. 4. d. 15. q. 5 Rom. 15. & ibi Thomas
4 Plat. l. 10 de legi.
5 Phili .. 2 de Monarchia.
6 Steph. in Symbo. Pythagoricis.
7 Xenoph. lib. 8. Pedia Cyri.

tor bien considerado, de los Christianos que contra la lumbre natural, y contra las leyes, 1 de la Iglesia Catholica, hazen dezir las missas, y ofrecer la bestia viua en sus casas y camaras, y junto a sus camas, y ellos muy echados presumiendo de muy entonado regalo, ò porque les dolio vn poco la cabeça la semana passada, despues de lo qual fueron a caça, y se hartaron de baylar. y que no se confunden de hazer venir a sus immundas estancias la magestad infinita, teniendo ellos por pundonor de no le yr a visitar a su santo Templo? Mandaua Dios en la ley, 2 y trahelo con grande encarecimiẽto a este proposito el Papa Anacleto, 3 que ninguno fuesse osado de le ofrecer sacrificios fuera de Hierusalẽ, y ni aun fuera del Tẽplo de Salomon, por la reuerẽcia que en el tal acto se deue tener a las cosas diuinas: y los Christianos q̃ ofrecen al mismo Dios omnipotẽte en sacrificio viuo, se atreuen a le ofrecer por cada rincõ. Reniego de Christianidades q̃ las prouamos peores q̃ algunos Paganismos, porq̃ se acuestã a las dos ò a las tres despues de media noche cansado de jugar, y çahorrar, y duermen hasta las onze y tres quartos, y almuerçã en despegando el ojo, y hazen al pobre capellan que los aguarde ayuno hasta q̃ ellos despumen el vino del dia passado: y si les requieren con q̃ da las doze, alegã que tienen vn breue tan largo que se les puede dezir missa despues de cõpletas. Mejor seria, dize el Papa Felices, 4 (ò alomenos seria menos malo) no oyr Missa, q̃ oyrla en lugar no deuido. Veys como dos Capitanes del Paganismo sintieron mejor de algunas cosas de religion, algunos que piensan saluarse con se llamar Christianos, descuydados de viuir conforme al nombre de que se jatan. Et sin que concluymos que se merece mas

1 Con. Laodicenũ c. 58 et de Cõsec. d. 1. c. 1. et c. nullus presbyter, et Cõ Tridẽ. Ses. 22. c. de obseruãdis in celeb. missa item de consecr. di. 1. ca. missarũ & inde p multa cap.

2 Deut. 12.

3 Anaclet. epist. 1. et de Consec. d. 1. ca. 1. & c. si vt non et c. nullus presbyter, et c. missarũ, & ca. his ergo.

4 Felix 4. in epist. & habetur de consec. di 1. ca. sicut nõ.

mas orando en compañia, que a solas, segun dixo Auicena: y que esto se haze mejor en la Iglesia de Dios por ser casa de oracion, q̃ en otra parte: y muy mejor quando se oye la missa, y aun mas meritoriamente si es la mayor donde se cumple con el precepto de oyr missa, el qual solia obligar a oyr la missa mayor (segun lo mandan algunos Canones, 1 y Concilio, 2 de la Iglesia, y aun amenazando con excomunion a los que hiziessen lo contrario) saluo que ya tiene la costumbre consentida por la Iglesia hecha ley que desobliga de oyr la missa mayor, y notalo el señor Abad, 3 Panormitano sobre vna Decretal. Pues si os quereys conformar con Scoto, 4 no bastara para la guarda de la fiesta, dexar de hazer obras seruiles, sino que dize ser necessario algũ acto positiuo de engrandecer a Dios, amando a Dios sobre todas las cosas, glorificandole por los bienes que nos haze, y por los males que nos perdona. En tierra, 5 del Preste Belulgian ni sanos ni enfermos pueden comulgar sino es yendo a la Iglesia, aunque sea el Preste ò el Patriarca.

1 De Conse. di. 1 cap. & hoc & cap. qui die.
2 Conc. Carthaginẽ. 4. cap. 88.
3 Abbas extra de vita & ho. Cler. c. vt laici.
4 Scotus li. 3. d. 9. et d. 27. et Angel. in Summa. in verbo Feriæ §: 41.
5 Damianus a Geos de moribus. AEtiop.

§. 35. Otro prouecho mas sin los dichos podemos sacar deste passo Euangelico, y es que dize no auer aparecido el Angel mas de a solo Zacharias varon justo y ocupado en el seruicio de Dios: y que le aparecio a la diestra del Altar. Cosa cierta es que ni Dios esta ocioso, ni se paga de los ociosos: y porque el demonio deuio de hallar a Eua ociosa, le dixo lo que ella por escuchar y creer nos acarreo a todos la perdicion: y S. Hieronymo nos aconseja cerrar la puerta al demonio con huyr la ociosidad: porque la ociosidad engẽdra varios y desconcertados desseos, y desta rayz nacio (dize el poeta) el adulterio de la Reyna Clitenestra y Egysto: confor-

Hieronym. ad Rusti.
Ouid. lib. 1. de Reme. amoris.

conforme a lo qual refiere Laercio auer dicho Dioge- *Laert.li.6.* nes Sinopense que el amor deshonesto es la ocupacion de los ociosos, en cuyo symbolo Canaco Sicoynio famoso estatuario hizo (y lo cuenta Pausanias) la estatua *Pausa.li.2* de Venus sentada: y en Stobeo dize Menandre, que el *Stobæ. ser. 62.* amor es ocioso, y Theophrasto, que es afeto del alma ociosa. O deshonra grande de los ociosos: que os da Salomon al mas vil de los animales que es la hormiga, *Prouer.9.* por maestro. Particularizò tambien el Euangelista que aparecio el Angel a la diestra parte del Altar en que Zacharias estaua ofreciendo el incienso, porque por la diestra parte dize Beda que son entendidos los bienes eternos, *Beda in c.1 Luc. ps.44* segun aquello del Psalmo, que la Reyna, que es el anima santa, estuuo a la mano diestra de Dios: y a los que piden a Dios gracia para le seruir, a estos aparece el Angel quando les da Dios lo que le demandan, y nunca Dios dexa de dar lo que se le pide, si en la demanda ò en el demandador no ay alguna razon por donde se estorue su peticion: En lo que no se ordena para la salud eterna muchas vezes no concede Dios lo que le suplican aun los muy grandes sieruos suyos (como parecio en San Pablo y en otros santos) y los que *2.Cor.12.* piden salud, hazienda y honra deste mundo, que son bienes que no hazen mejor ni aun bueno a su posseedor, y por el mismo caso no merecen nombre de bienes: estos estan a la mano siniestra del Altar, en el cuento de los que no andan muy engolfados en lo de Dios. Esta misma razon haze Ciceron, y primero auia dicho *Cice. in Paral. de Xenophon.* Xenophonte que no tenia el por riquezas, quanto mas por verdaderos bienes, los que no ayudan, sino que antes empecen a su posseedor. No obstante que los bienes temporales son indignos de ser comparados con

los eternos, de cuyo numero es la gracia con que somos amigos de Dios, pues sino la perdemos, durara para siempre con nosotros: con todo esso ay muchos mas que parecen seruir a Dios ò alomenos mostrarse buenos, por ellos, que por los espirituales: lo qual Salomõ dixo dando al gran Rey sesenta Reynas, y ochenta concubinas, y numero sin cuento de moçuelas. Deuemos notar que dos maneras de mugeres legitimasse hallan muchas vezes en la diuina Escritura, y las principales son las que en todo eran yguales con sus maridos, rigiendo sus casas como señoras dellas, y cuyos hijos sucedian en la herẽcia de los padres, y estas son llamadas, 1 Reynas aqui y por ellas son entendidas las almas que siruen a Dios por solo el amor que le tienen, haziendo quanto hazen en su seruicio por solamente le aplazer y sin tener cuenta con ningun linage de galardõ. La otra manera de mugeres legitimas es de las que son llamadas concubinas, que por no ser tenidas por principales mugeres de sus maridos, aunque casadas legitimamente con ellos: ni eran señoras de la casa, ni regian la familia, ni los hijos que parian eran tenidos por herederos de sus padres por ley comun y costumbre recebida: aunque les dexauan los padres legitimas en que se mantuuiessen, como lo hizo Abraham. Esta declaracion de las concubinas es de San Hieronymo, 2 y de otros muchos, y esta puesta en los Canones de la Iglesia: y destas tales se entiende lo que el primero Concilio Toledano, 4 dize que el que no tuuiere muger, tenga vna concubina que quiere dezir, que el que no fuere casado con pompa y en haz de la Iglesia, pueda casarse sin tantas solenidades, y tener su muger legitima. Como por las llamadas Reynas, son entendidos los perfetos,

Cant. 6.

1 Origenes tract. 4. ho. in Cantica, ho. 2. Anse. de Similit. cap. 168. 2 Aug. li. 1. q. ingen. ca. 90. et li 16. de Ciu. Dei cap. 34. & Hieron. ad Vitalem. Distin. 28. cap. decernimus. Abul. c. 19. Matt. & sape. di. 34. c. omnibus & cap. Christiano, & 23. q. 4. c. recurrat, & ca. dixit Sara. 3 Concil. 1. Tolet. c. 17. et disti. 34. ca. his qui.

fetos, y de los quales parece entender Chrisostomo, 1 lo que Christo dixo, que bienauenturados los que tienen hambre y sed de la justicia: y añade que a tales sedientos combidaua Christo a beuer quando por S. Iuã 2 clamaua que si alguno tenia sed, que fuesse a el y beueria, ansi por las concubinas son entendidos los que siruen a Dios tambien por el galardon que del esperan (como lo toca el Concilio Tridentino, 3 y lo discute subtilmente Scoto) y estos son menos perfetos que los primeros, porque mezclan el amor de su prouecho cõ el amor de Dios: y qualquiera ternia en mas que otro le hiziesse alguna buena obra por serle muy amigo, q̃ si la hiziesse por interesse que del pretendiesse. En confirmacion desto dize Chrysostomo que aunque vno haga buenas obras, no se las galardonara Dios en el Cielo, sino las haze por amor del mismo Dios: y aun digo yo que si siruiere vno a Dios en buenas obras y penitẽcia quanto le fuere possible a trueco de que le de la gloria, sin que le aya mouido amor del mismo Dios a ello, que nunca Dios se la dara lo qual confirma San Pablo diziendo que sin charidad, todo nuestro trabajar es en vano. Por las moçuelas cuya multitud dize ser sin cuẽto, son entendidos los que aun son de menos virtud q̃ los entendidos por las concubinas: porque si aquellos mezclauan el amor de su interesse con el de Dios, estos tienen por principal fin su prouecho, y no el contentamiento diuinal, y aun otros hazen el bien que hazen de miedo del infierno, que es mas baxo grado que el de los que hazen bien por sola la gloria: mas no se ha de condenar (segun dotrina, 4 Catholica) porque es camino para mayor bien: mas si tuuiessen estos en tan poco a Dios que no dexassen de pecar por amor del, o

1 Chrys. ho. 9. in ca. 5. Matthaei.

2 Ioan. 7.

3 Conc. Tridenti. inde iustifi. c. 11. Scotus li. 3. dist. 18. Chry. ho. 9. in cap. 5. Matthaei. 1. Corin. 13.

4 Aug. tra. 6. in epistolã Ioannis. Anselm. de Simil. 168. Conci. Tri. ca. 6. de iustific. et canon. 8. et de Poenit. d. 2. ca. Sicut se ta. Soto. li. 1 de natura et gratia cap. 22.

que hiziessen el bien que hazen no por amor del: sino que antes estan determinados de no hazer bien por amor de Dios: estos tales ofenden grãdemente a Dios por el menosprecio formal ò virtual en que le tienen: porque el mal sieruo de miedo del castigo dexa de pecar, mas si tiene menosprecio de su señor interiormente, este tal gran castigo merece. De manera que de los primeros son los menos, y de los segundos pocos mas: mas de los terceros en quien a penas se halla resabio de virtud, y entre los quales ay muchos malos, ay infinita multitud. Por esto dixo San Pablo que todos buscan sus interesses: mas no lo que toca al seruicio de Iesu Christo: a quien deuen lo que son y valen y pueden.

Philip. 2.

§. 36. Concluyo con dezir que el pueblo estaua fuera del Templo, y no pegado con el Altar, ni echado sobre el sacerdote, quando esta diziendo missa, de manera que ni el acolito ni el sacerdote se pueden reboluer: teniendose cada qual por mas honrado, quanto mas desmesurado se muestra con Dios, y con sus sacramentos. Caualleros, hidalgos, y oficiales todos quieren oyr lo que el sacerdote dize, como que no les valiesse mas tenerse a fuera con zelo reuerencial, y hablar con Dios en sus coraçones, y escuchar lo que Dios hablaria en sus almas: segun aquello de Dauid, oyre lo q̃ Dios mi señor me querra dezir, porque seran cosas de paz. Si con los hombres seglares de algun respeto, tienen los otros miramiento de no se les descomedir, ni poner sobre el hombro: miren bien todos como se deuen auer, con el hombre eterno y Dios humanado, y con sus sacerdotes, q̃ en quanto estan en aquel oficio, son cada vno como otro Christo en la cena y en la cruz. Y porq̃ vean todos de quan gran valor y son peso las co-

Psal. 84.

las

ſas de que agora tratamos, atiendan a lo que aqui dire, que por los abonos entenderan quan abonados ſon. El Concilio Turonico, 1 ſegundo manda que en ninguna manera los legos ſe mezclen en la Igleſia cō los Clerigos. Y mirad en quanto eſtimo eſta dotrina el Concilio, 2 ſexto vniuerſal celebrado en la Imperial Ciudad de Conſtantinopla, eſtando preſente el Chriſtianiſsimo Emperador Conſtantino: pues a ſolo el Emperador dio licencia de entrar dentro de los cancelos, no para oyr los diuinos Oficios, mas ſolamente para ofrecer: y no porque entraſſe el gozando de aquel priuilegio, ſino porque no ſalieſſe el ſacerdote fuera, contra autoridad y ſantiſsimo pundonor que deue guardar eſtando en tales miniſterios. Mas direys q̄ ſi quiera para comulgar ſe os deue conceder entrar en el Choro y mezclaros con los ſacerdotes: y reſpōden los Concilios Toledano, 3 quarto, y Bracarenſe primero, que abſolutamēte ningun ſeglar entre dentro del Sacrario, ni dentro del Choro aunque ſea para comulgar: y mueſtra tanto rigor el Concilio Laodizeno, 4 en eſto, que ni a los ſubdiaconos permite entrar en el Sacrario. Eſta miſma dotrina tienen los ſeñores Canoniſtas en ſus decretales: y tomaran la del Cōcilio 5 Maguntino. O diuino Ambroſio que ſiendo Arçobiſpo de Milan, y queriendo los del Emperador Theodoſio ponerle el ſitial dentro de la Capilla mayor, en la qual tenia ſu Choro la Clerezia, no ſe lo conſintio: y le hizo ſacar al cuerpo de la Igleſia, y hizo eſtar alli al Emperador, diziendole que la Capilla no ſe hizo ſino para los ſacerdotes y miniſtros del Altar, conforme a los antiguos eſtablecimiētos de la Igleſia: y el Sereniſsimo Emperador y Corona de nueſtra Eſpaña de la qual fue natural,

1 Conc. Turon. canone 3. & Papa Bonif. 2.
2 Syn. 6. general. c. 69.
3 Con. Tole. 4. can. 17. Conci. Bracarē. 1. cā. 31
4 Cōci. Laodin. c. 21.
5 Extra de vita et ho. Clerico. cap. vt laici.
Clem. Papa 1. in epiſ. 5. Nicephor. li. 12. c. 41. Hiſto. Tripartita. lib. 2. cap. 30.

tural, recibio humilissimamente aquella dotrina: como si se la dixera vn Angel del Cielo: y hallandose vna vez en Constantinopla: y poniendole su toldo dentro de la rexa, le mandò sacar fuera, y dixo que despues que el se auia visto con vn Obispo que sabia bien hazer su oficio, sabia el tambiē que cosa era hazer bien el oficio de buen Emperador en lo tocante al respeto que qualquiera buen Christiano deue a la Iglesia y a los ministros della. O Obispos de nuestros tiempos y como estamos seguros que no os afrentareys con los Reyes sobre semejante caso: sino que si ellos quisiessen entrar en el Choro, terniades a gran fauor y merced que se quisiessen sentar en vuestras sillas, y aun les dariades entrada hasta el Altar, sin tener zelo de la honra y dignidad Episcopal en la qual es Iesu Christo muy mas representado, que en la Magestad Real: O Reyes Christianos que teneys de Dios la dignidad porque se os deue la honra, atended que no os la dio Dios para que le deshonrassedes con ella: y que si a sus sacerdotes en que el quiere ser honrado y acatado, teneys en poco, y menospreciays, que al mismo Dios afrentays: y que el os pedira la cuenta de la honra que le distes ò quitastes. Estas dotrinas son Catholicas y sacadas del Euangelio, cada vno las estime y guarde como deue: sopena de recebir proporcionada pena por sus culpas grandes, a la pena que dierō al santo Zacharias por su culpa pequeña. Concluyo diziendo que santidad no es sino perfeta buena criança, lo qual dixo San Dionysio por otras palabras, que es perfeta limpieza: y que el que es bien criado en todo, que en nada falta con ninguno, y que en quāto vno fuere mal criado, en tanto es malo, y que por el consiguiente que deuemos procurar ser bien

Dionys. de diui. nomin. cap.12.

cria-

criados, y de emendar las faltas passadas, porque Dios nos libre de las penas por venir Amen.

ARGVMENTO DEL ARTICVLO SEGVNDO.

EN este segundo Articulo se trata del concebimiento de santa Elisabeth y de las marauillas que passaron por el gran Baptista dentro del vientre de su madre, donde fue visitado del soberano Principe Iesu Christo, rezien desposado con nuestra naturaleza humana: y del qual fue armado cauallero, y de las admirables cosas que passaron entre la madre de Dios y la del Baptista.

Capitulo. I.

De como acabada la semana en que Zacharias seruia en el Templo, el se fue para su casa: y del milagroso concebimiento del glorioso Precursor.

§. 37.

AViendo espirado el tiempo que era obligado Zacharias assistir en el Templo, *Luc.* 1. para cumplir con la vez de su oficio, dize S. Lucas que se fue a su casa, y q̃ dende a pocos dias su muger santa Elisabeth se hallò en cinta: mas que como era dueña religiosa y honestissima, que tenia empacho de parecer preñada acabo de sus canas: por parecerle que era ocasion de que della se tratasse en el pueblo, como de muger que no guardaua la cõtinencia a que sus años la obligauan. Consolauase empero con la bendi-

cion de su preñez, y dando gracias a Dios dezia que no la tenia Dios oluidada, pues en tal edad auia tenido por bien de la librar del denuesto de la esterelidad, y del oprobrio en que era tenida por no dexar generació en Israel. Ya comiençan los mysterios, ya començamos a sentir el frescor de la mañana en el nacimiento del luzero de San Iuan: tras el qual caera el rocio celestial que con tanto afeto demandaua Esayas, en la natiuidad del Redemptor. Y a Zacharias despues de buẽ Sacerdote sabe que cosa es ser padre, y padre de muy buen hijo: y aun antes que le engendre sabe lo que ha de engendrar, que es cosa (como bien pondera San Agustin) impossible de saberse por via humana. Y no solamente vuo muestras ò prognosticos del nacimiento del Baptista en las letras diuinas: sino que y aun por otras vias fue preuista su generacion. Racuenta Pedro Dorlando en el libro que hizo de la vida de santa Ana, que como Emerencia Madre que fue de santa Ana y de santa Ismara entendiesse que sus Padres la querian casar, que dio noticia dello a vnos varones Religiosos q̃ en la escritura son llamados los hijos de los Prophetas, los quales morauan en el monte Carmelo, y que les encargo mucho que se lo encomendasse a Dios. Como ellos orassen suplicãdo a Dios que les reuelasse lo que mas fuesse su voluntad acerca del casamiento de la santa donzella: los tres dellos vieron vna vision en que se les representaua vna rayz muy hermosa, que echaua de si dos pimpollos muy agraciados: y fue les dado a entender que la fecunda rayz era santa Emerencia, y los pimpollos sus dos hijas santa Ismara y santa Ana. El vno de aquellos vian ellos que produzia vn hermosissimo ramo de tres ramales, y que del mas principal ramal

Esai. 45.

Aug. ser. 6. de verb. domini ĩ Matthæ. et glos. dist. 5. Hæc quæ. Dorlandus.

4. Reg. 4.

mal que era estrañamente hermoso, nacia vna flor cuyo olor suauissimo henchia el Cielo y la tierra: y que de los otros dos ramales nacieron tambien hermosas flores, mas no dignas de se comparar con la primera. Este pimpollo era santa Ana, cuyo primer ramal fue la sacratissima Virgen Maria nuestra Señora, de la qual nacio la flor de Iesu Christo nuestro bien, segun lo auia dicho el Propheta Esayas. Los otros dos ramales fuerõ las otras dos Marias hermanas de nuestra Señora de madre: de los quales nacieron las flores de San Iuan Euangelista y de los dos Diegos, Santiago el mayor y Santiago el menor. Del otro pimpollo que nacia de la rayz sobredicha, nacio otro ramo muy alindado, y del ramo vna tal flor, que sino fue la que con su olor hinchio el Cielo y la tierra, ninguna de las otras se le ygualaua. Aquel pimpollo fue santa Ismara, y el ramo que del nacio fue santa Elisabeth: y la flor que della broto fue el mayor de todos los santos, S. Iuan Baptista, cuya flor figura de su santidad, excedia a las flores de los otros santos: aunque infinitamente era excedida de la que figuraua al Redemptor. Hasta aqui es de Dorlando. Bien tiene porque estar vfano el buen viejo Zacharias, que se vee Padre del que a solo Dios y a su madre reconoce mejoria: del que a los tan esmerados entre los escogidos de Dios dexa con tanto excesso de hermosura y valor. Tiempo dizen S. Chrysostomo y Beda que era de ayuno quando fue engendrado: porque quiso Dios dar esta congruencia, que se engendrasse en tiempo de abstinencia, el que auia de ayunar toda su vida. Noto aun mas San Chrysostomo que Christo y el Baptista fueron concebidos y nacidos en las quatro Temporadas en que la Iglesia tiene sus generales y

Esa. 11.

Chryso. ser. de S. Ioãne.

solenizados ayunos. Y naturalmente hablando, deuen mirar mucho los hombres por su salud y regimiento quando pretenden la generacion de sus hijos: y señaladamente deuen huyr del demasiado vino (y lo encarga mucho Platon) porque la mala disposicion del sembrador, suele inficionar lo q̃ nasce, y a vezes con monstruosidades. Deste fundamento se aprouecho el Philosopho Zenon para reprehender a su discipulo Aristõ gran parlon sin concierto en lo que dezia (lo qual cuẽta Diogenes) que no era possible sino que su Padre le engendro estando borracho: y Plutarcho dize q̃ Diogenes Cynico dio la misma reprehension a vn moço, que harto de vino hazia desatinos: dando a entender que auia heredado de su Padre la aficion para con el vino. Quiero tambien auisar y aun desengañar a muchos no muy apurados Philosophos, que Aristoteles y Rasis y Plutarcho, 1 con otros muchos prueuan que el demasiado vino debilita la virtud generatiua y la haze infecunda: y lo tengo yo notado ansi en hombres como en mugeres excessiuamente vinosos, carecer de hijos, aunque eran bien luxuriosos. Dize marauillosamente Clemente, 2 que pues para sembrar la hortaliza, y para plantar los arboles, aguardan los hombres la conueniente sazon del tiempo, y buscan las mejores simientes que pueden: que mucho mayor cuenta deuẽ tener con esso y con essotro para auer de sembrar sus hijos. En tiempo de ayuno fue San Iuan engendrado, y tan valeroso delante de Dios, quanto todos pregonan: porque entiendan los casados que antes alcançaran de Dios los hijos con ayunos, que con combites: antes con limpias conciencias, q̃ con muchos dineros. Mucho pondero S. Hieronymo auer sido concebidos Sā-

son

Plat. lib. 6. de legibus.
Diog. li. 7.
Plutar. de Educati liberorum.
1 Athen. in dipnosophista. Hippo. de superfœtatione.
Arist. secti. 3. problem. c. 4. 11. 32.
Rasi. lib. 9. Continẽtis. cap. 4.
Pluta. proble. Sympo. Decade. 3. c. 5. Plato. lib. 2. et 6. de legibus.
Vribasius. Aetius.
2 Clemens li. 9. Recognitionum.
Hiero. li. 2. contra Ioui.

ſon y Samuel en tiempo que ayunaron ſus Padres: para dezir que eran de los particularmente eſcogidos de Dios. Entiendan que quando Dios por milagro da hijos a los hombres, que no los da a los deshoneſtos: y que por la miſma razon ſera mas ſeruido de los dar tābien naturalmente a los que mas ſe dieren a las obras de virtud y de miſericordia: de lo qual tenemos marauilloſo exemplo en los caſamientos que la ſanta Eſcritura nos pinta de Sarra la hija de Rachel, que con auer ſe velado con ſiete maridos, amanecieron todos muertos de la noche de la boda a la mañana: porque los ahogaua vn demonio en pena de la culpa brauiſsima q̃ cometian en tener por fin del matrimonio los deleytes carnales: mas quando el ſanto Thobias ſe caſo con ella, gaſto las tres noches primeras en oracion por conſejo del Angel San Raphael, aconſejando a ſu Eſpoſa, que hizieſſe lo miſmo: y anſi deſpues merecio auer hijos de bendicion. Deſte paſſo deuio de aſir el Concilio Carthaginenſe, 1 quarto, quando mandò que alomenos la noche deſpues de auer recebido las bendiciones, los rezien caſados guarden continencia con entera limpieza de ſus cuerpos y almas.

§. 38. Infiere S. Ambroſio, 2 de las palabras del Angel que dixo ſer ya oyda la oracion de Zacharias, q̃ pudo mas la juſticia del buen viejo orando, para la generacion de ſu hijo, que la virtud natural de la Madre: y que tuuo en eſto mas parte la oracion, que el deleyte: y en lo que falto naturaleza, alli cumplio la gracia de Dios. Mas podia en ſanta Eliſabeth el regozijo de ſe ver preñada, que el empacho del dicho de la gente: porque era de tan grande eſtima entre los antiguos el titulo de la maternidad en la hembra, que la venerable matro-

1 Conc. Cartha.4.c.13. & habetur diſ.23.cap. Sponſus 30. q.5. Spōſus

2 Ambroſi. ſer.1. S.Ioānis, et oratione funebri de obitu Theodoſij.

matrona Lia muger del Patriarcha Iacob, viendose madre de muchos hijos se puso tan loçana, que vino a dezir, 1 que todas las generaciones por ello la llamarian bienauenturada: que no dixo mas de si la madre de Dios, quando su prima santa Elisabeth tratò con ella de su diuina maternidad. Y no solamente esto se tenia ansi en tiempo de la ley natural, sino que en la ley de Escritura fue despues confirmado: y ansi mandò Dios en el Exodo, 2 que no vuiesse esteril ni sin hijos en Israel, y en el Deuteronomio, 3 encargo lo mismo ansi a hõbres como a mugeres: y de aqui vino a tenerse por maldiciõ el carecer de hijos, que no porque Dios maldixesse a ninguno por ello, ni se lo imputasse a culpa: mas conforme a dotrina de Theologos, 4 era vna maldiciõ penal, que como las gentes se casen cõ intencion de auer hijos de bendicion, en los quales se parecen perpetuar los engendradores, (segun que la Escritura, 5 dize que no parece morir, el que dexa hijo para viuir) da les mucha pena carecer de generaciõ. El glorioso S. Agustin, 6 dize que en la ley vieja era licito y honesto guardar castidad, porque aquella maldicion contra los que carecian de hijos, quando era punitiua solamente la echaua Dios a los pecadores, priuandolos del bien de los hijos, porque se corrigiessen: lo qual yo creo que y aun en nuestros tiempos haze Dios muchas vezes. Y no ay porque no fuesse virtud entonces tambien como agora, pues de su linage de obra, 7 era tan loable (especialmente en los que no tocauan a la decendencia del Saluador) lo qual se conuence por verdad con lo que la Iglesia trata en sus decretos, 8 que la Virgen nuestra Señora hizo voto de virginidad (alomenos en su coraçon) antes de ser madre de Dios: y expressado por palabra)

1 *Genes. 30.*
2 *Exod. 23*
3 *Deut. 7.*
4 *Chrys. ho. 49. Genesi. Hieron. ad Eustoch. de virgin. Origenes ho. 12 in Genesi. Theodoretus in Epitome S. Bonauent. & Richa. li. 4 dist. 33. Abulen. q. 17. sup. ca. 25. Matth.*
5 *Eccle. 31.*
6 *Aug. lib. q. noui & vete. Testamen. q. 17.*
7 *Mag. li. 4. di. 30. & ibi Ricard. art. 2. q. 1.*
8 *27. q. 2. sufficiat & cap. beata.*

labra) dize Scoto, 1) antes de ser desposado: ò juntamiente con su esposo Ioseph despues de desposado con el (como lo tiene S. Thomas, 2) o despues que pario al Saluador, segun S. Agustin, 3 y aun S. Damasceno, 4 dize que en el Exodo es llamado grande el voto de la castidad: y Razias es muy alabado en el segundo de los Machabeos, 5 de auer guardado continencia muchos años. Si queremos abonar nuestro sentimiento con los Paganos, entre los Romanos, 6 hallaremos tan alto sentimiento de la virginidad, que la religion mas consagrada que auia en Roma, era la de las monjas Vestales que professauan virginidad, y por esso las encerrauan dende niñas: y era tanto el rigor que con ellas se tenia en esto, que la que se hallaua auer ydo contra su profesion virginal, la enterraua biua el pueblo Romano, y tenia aquel dia por aziago. Y notad en quanto las tenian por el voto de su virginidad, que les dierõ los Romanos priuilegios de poder testar antes que sus Padres muriessen, y de que quando saliessen fuera de su conuento las lleuassen con las insignias consulares, q̃ eran las de la suprema potestad Romana: y de que si acaso yendo por la calle se topassen con alguno que lleuassen a justiciar, que quedasse libre por reuerencia de la monja Vestal. De las comunes donzellas dizen San Hieronymo, 7 y Blondo, 8 que las tenian tanto respeto (y por decreto publico) que las dauan el passo libre quando las incontrauan por la calle, aunque fuesse el Consul y supremo Regente. A este proposito dize San Ambrosio, 9 que hasta a essos mismo Gentiles entre los Altares en que ofrecian sacrificios a sus descomulgados dioses, era cosa estimada por de gran veneraciõ la virginidad, y la tenian en mucho. Quien muchos

excm-

1 *Scoto li. 4 dis. 30. q. 2. Vide Abdiam lib. 8. Histo. Apostolicæ*
2 *Tho. 3. p. q. 28. ar. 4.*
3 *Aug. lib. d Beno virginali.*
4 *Damasce. li. 4. ca. 25.*
5 *2. Machabeo. 14.*
6 *Vide Dion. Cass. lib. 56.*
7 *Hier. li. 1 contra Iuuinianum.*
8 *Blondus lib. 8. triumphantis Romæ.*
9 *Ambros. li. 3. de virgini.*

exemplos quisiere ver desta materia, lea a San Hieronymo en el primero libro cõtra Iouiniano. Por la antiguedad de la religion de las Vestales, se entiende quan de muy atras se tuuo en precio la virginidad: pues Alberico, 1 Philosopho dize en el libro de las ymagines de los dioses, que Vesta crio a Iupiter: mas quien de rayz lo quisiere saber, lea a Beroso, 2 Chaldeo y a Quinto Fauio Pitor, 3 y en ellos hallara prouado como la gran Titea muger del santo Noe, se llamo Vesta, y establecio luego en passando el diluuio la region de las Vestales: dende quando hasta el tiempo en que Plutarco, 4 y otros dizen que fueron instituydas (en tiempo de Romulo ò de Numa Pompilio primeros Reyes Romanos) passaron mas de mil y quinientos y cincuenta años. Myrsilo Lesbio en el libro de la origẽ de los Tyrrenos quiere prouar la antiguedad de la gente Toscana en Italia, con dezir que adorauan a Vesta: y no bastara para saluar a Plutarcho y a sus complices Paulo Manucio en el libro de las leyes Romanas, con dezir que entendieron aquella institucion solamente en Italia, pues lo que dize Myrsilo de los Tyrrenos, en Italia passò: y Noe los fundò en passando el diluuio, y entõces renouò alli Vesta la institució destas monjas que en Armenia auia instituydo (como parece por Beroso) y fue en el año sexto de Semiramis, mil y docientos y quarenta y siete años antes del reyno de Romulo, y dos mil menos dos antes del nacimiento del Redemptor. La verdad desto mejor prouada escriuo en los libros de mis historias, alli lo vea quien presumiere de curioso apurador.

1 Albricus. 2 Berosus lib. 5. 3 Pistor de seculo aureo. 4 Pluta. in Romulo & in Numa & in Problema. Pedienus li. 8. Strat. gemat. Plin. de viris illustribus. Fenestellæ. lib. 1. ca. 6. Guil. li. 1. c. 12. Dionys. lib. 2. Ouidius 6. Faust. Lucreti. lib. 2. Pompo. Letus de Sacerdo. Remul. cap. 6.

§. 39. Prouado como la virginidad siempre fue tenida en grande estima entre todas las gentes, y en todos

dos los tiempos: digamos con el venerable Beda del empacho q̃ santa Elisabeth tenia con su nueua preñez, que la duro hasta que supo el mysterio que en ella auia: mas que despues que entendio quan gran negocio se vrdia en el telar de sus entrañas, no solo no se auergonçaua, mas antes se preciaua, y se holgaua que todos lo supiessen, y la hablassen en ello. Mas como dize S. Ambrosio en este passo, tienen gran cuydado los santos del hermoseamiento de la verguença aun en las cosas justas y muy dessìeadas: porque cada edad trae consigo vna cierta modificacion de sus exercicios, y pareciale a la santa matrona al principio, que la notarian de verla vieja y preñada. Cuenta Serino en Stobeo que como vna muger estrangera visitasse a otra de Lacedemonia, que se preciaua mucho de la mostrar las joyas y atauios que lleuaua: y que como los hijos de la otra entrassen en aquella sazon, que la dixo mofando de sus galas y liuiandades. Veys aqui señora todos mis atauios y galas, y las ricas joyas con que me arreo para salir en publico con mucha authoridad. Conforme esto digo yo que con quanta mas razon se pudiera santa Elisabeth alabar de su riqueza y atauios, pues tenia vn tal hijo, y tan estimado y estimable: y tan cabido con Dios, que solo el por excelencia fue tenido por grande delãte del. Concebido es en fin el tan alabado de Dios, y en tiempo de ayuno, y en dia de Viernes, como lo fue el Redemptor: comencemonos a disponer para la regozijada fiesta de su nacimiento, pues la razon nos obliga celebrarla con mas ardor de deuocion, quãto mas de sus deuotos nos preciamos. A veynte y quatro de Setiẽbre fue concebido (dize Masseo) en el dia primero de la Indicion quarta.

Beda.

Ambrosius

Stobæus ser. 73.

Christia. Mass. li. 3.

Cap. II.

Cap. 11.

De la solene embaxada que a la Virgen soberana se hizo de parte de Dios, sobre que diesse consentimiento para ser madre del Verbo eterno: y de como el Angel la dio por exemplo la preñez de santa Elisabeth su prima.

§. 40.

LA mageſtad del negocio en que agora entramos nos demanda: ò Chriſtiano lector, que saliendo de noſotros miſmos, y ſobre noſotros miſmos: nos procuremos leuantar tan en alto por deuotas y Catholicas conſideraciones: que ſi quiera merezcamos guſtar de algunos delos muchos myſterios que en la Encarnacion del Verbo eterno cõcurren. Para eſto ſe atauie el alma Chriſtiana de las veſtiduras de la gloria que dixo Eſayas: pues la hizo Dios
Eſai. 25. para ſer Ciudad y morada del ſanto de los ſantos, y con aquel acatamiento y recato que a los diuinales myſterios, ſe deuen, entre a las bodas de la conſideracion de
Iacob 1. la diuina embaxada que decendio del padre de las lumbres, trahida por el refulgente Paranimpho a la Sacroſanta donzella: pidiendola de parte de toda la infinita mageſtad de Dios, que conſienta en ſer natural y legitima madre del que tiene a Dios por padre: el qual la promete de la dar en arras el anillo de la fe que nunca en ella faltara, en todos los titulos y renombres que ſe deuen y pueden dar a la que Dios eſcogio por digniſsima

ma madre suya. Trata pues ya o alma deuota en lo mas acendrado de tus potencias este secramento que tuuo Dios escõdido dende el principio de los siglos: y oyras dezir a San Pablo, al vaso del escogimiento, a la resonante trompeta de la Iglesia, al Apostol de las gentes, al que vio las visiones de Dios, que quando llegò el cumplimiento del tiempo que estaua tassado dende antes de los siglos temporales para la reuelacion del mysterio de la encarnacion: que embio Dios a su hijo hecho hombre en la muger y de la muger, y hecho subjeto a la ley de la pena, porque redimiesse a todo el mundo que estaua subjeto a la ley de la culpa: a fin que por la tal redempcion todos recibiessemos la merced q̃ nunca podimos merecer por nuestras obras, de que Dios no adoptasse por sus hijos mediante la infusion de su gracia justificante, dada de su gratuyta voluntad. Por auerse Dios hecho hijo del hombre, pudo llegar el hõbre a la sobredicha diuinal filiacion por gracia: y humillose la infinita alteza, por ensalçar nuestra tan profunda baxeza: mas de tal manera nos ensalço, que ni por esso perdio el pũto de la magestad infinita que siempre posseyo: sino que puestas las dos naturalezas diuina y humana en el peso de las virginales entrañas, donde el fiel era la vnion hypostatica y personal, subio la valança de naturaleza humana hasta donde estaua la de la naturaleza diuina, sin que la diuina baxasse a la poquedad de la criatura, como la criatura subio a la magestad del criador: haziendose aquella vnion inefable, la qual como fidelissimo fiel yguala a entrambas naturalezas en la comunicacion de los ydiomas o renombres y propriedades que ambas naturalezas se comunicarõ la vna a la otra en aquella diuina persona que consta en am-

Ephes. 3. *Colossen. 1.* *Acto. 2.* *2. Cor. 12.* *Ephes. 3.* *Colossen. 2.* *Galat. 4.* *Philip. 2.*

bas: de manera que dende aquel instante es verdad de ser Catholica, que Dios es passible, y fue escupido, y açotado y crucificado: y demostrado el mismo Christo es otra tan gran verdad, que aquel hombre criò el mundo, y le gouierna, y nos da la gracia criandola, y nos puede dar la gloria, y nos la darà si la merecieremos.

§. 41. Esta es aquella suma gracia de que S. Agustin, 1 dize que excedio a todas las grandezas que tuuieron principio en tiempo, no solamente de los hombres y de los Angeles, sino tambien del mismo Dios todo poderoso. Nunca Dios hizo merced tan señalada al mundo, ni se entiende que la pueda hazer mayor, como darsenos personalmente, y ayuntar personalmẽte consigo a vn hombre a quien diesse el espiritu sin medida: y la gracia y gloria criada en sumo, segun lenguage Theologal, 2 y Catholico. Esta fue la obra por la qual todas las naturalezas criadas subieron en quilates de valor y de dignidad (como Theologalmente ponderaron Thalasio, 3 y santo Thomas, 4) por el parentesco que con Dios contraxeron, mediante el desposorio del Verbo y de nuestra naturaleza humana. Por esto dize San Agustin, 5 con grandiloco estilo, que es tan grandiosa la subjecion que la naturaleza humana tiene en la persona del Verbo: que no le quedo dignidad mas alta a que pudiesse subir. O delicada contraposicion de palabras, que a la subjecion que reconoce la humanidad en Christo al Verbo, pone en tal extremo, que afirma con gran verdad, no le quedar engrandecimiento alguno que a este se yguale: y esto por ninguna potencia: saluo si fuesse ayuntada a otra de las diuinas personas. Que grandezas fueron las tuyas o Baptista soberano

1 Aug. lib. 13. de Trin. cap. 19. Idē Sibylla delphica.

2 Ioānis 3. Magister li. 3. ca. 13. 27. Scotus li. 3. dist. 13. Tho. 3. pa. q. 7.

3 Thal. Hecatentade. 1

4 Tho. 3. p. q. 1. ca. 1.

5 Aug. lib. de præ desti. Sanctorũ.

rano pues que entre ellas recontò la verdad Euangelica la mayor y que mas toca al mismo Dios, de quantas ha hecho dende que crio los tiempos? Que tan adelante estas en el Cielo delãte de Dios: pues en la tierra ninguno vino delante del con tal respeto sino tu? Que marauillas passarõ para te auer de concebir tu madre, pues se trahen para persuadir a la Virgen que quedando Virgen sera madre? Este este es el negocio que nos ha trahido remontados, q̃ como el Angel refiriesse a la Virgẽ su embaxada, y ella pidiesse ser instruyda del modo, pues la anunciaua cosa tan estraña: trahela en exẽplo la preñez de su vieja prima, porq̃ entendiendo como por gran milagro auia concebido la vieja esteril, q̃ ansi por milagro podria cõcebir la niña virgen: y q̃ quien pudo dar virtud de reuerdecer al vientre seco de la vieja contra lo q̃ naturaleza ordena (que son palabras de aquel Andreas Obispo Hierosolimitano) tambien podria fecundir sin agua el vientre de la Virgen, sobre todas las leyes de essa misma naturaleza. No deuio de ser de los menores milagros q̃ Dios ha hecho el de la preñez de santa Elisabeth: pues se trae para persuasion similitudinaria de la mayor marauilla, y marauilloso milagro en q̃ Dios ha puesto su mano. Traxo el, Angel, dize Beda, exemplo del concebimiento de la manera, a proposito de que no se marauillasse la Virgen de se ver madre: y traxo se leño para que creyesse pues nunca dudo, si no para amontonar milagros sobre milagros: a fin q̃ conociesse la que auia de parir a Dios quedando virgen, que ya esse mismo Dios se auia proueydo de precursor hijo de madre esteril: y para que supiesse q̃ como ella auia de ser madre natural de Dios y hombre, concibiẽdole mediante la virtud y operacion del Espiritu santo, que

Andre. ser. de S. Maria salutati.

Beda.

ſu prima por milagroſa virtud era madre del que auia de venir en virtud deſſe miſmo ſanto Eſpiritu, y concebido por don ſingular deſſe miſmo Eſpiritu. Con que razon (dizen S. Ambroſio y el ſexto decimo Concilio Toledano) auia de ſer Zacharias caſtigado por incredulo, y la Virgen Maria llena de Eſpiritu ſanto, ſi tambien no creyerà? Digo que no dudò del hecho ſino que pidio ſer informada del como ſe auia de hazer: y como la damos tã ſingular prerogatiua como es auer concebido a Dios en ſu vientre: anſi la deuemos dar la mayor fè, mediante la qual le concibio primero en ſu alma. Eſto es de Ambroſio. Tambien dize Origenes que ſe admirò la Virgen con la nouedad de la Salutacion: porque fue tan nunca oyda, que cõfieſſa no auer podido hallar ſu ſemejante en todo el cuerpo de las ſantas Eſcripturas. Y como ella entendieſſe las letras diuinas, y no vuieſſe hallado ſemejante manera de ſaludar (porque eſtaua guardada para ella ſola) no es mucho que ſe hizieſſe marauillada. Haſta aqui es de Origenes. En aquella palabra que dixo S. Ambroſio que la Virgen demandò ſer informada del proceſſo de tan admirables hechos, ſe toca vna muy quadrada ſentencia de S. Aguſtin a eſte propoſito, la qual Santo Thomas explicò mas, que como la encarnacion del hijo de Dios fueſſe vn inefable matrimonio entre Dios y el hombre, era neceſſario para yr ordenado conforme a las leyes de los contratos matrimoniales, que la Virgen en nombre de toda la naturaleza humana que auia comprometido en ella, dieſſe ſu conſentimiento y ella como prudentiſsima queriendo primero entender lo que era requerida que otorgaſſe, pidio al Angel que la informaſſe, porque mejor inſtruyda, mas volunta-

Ambroſius Concil. Tolet. 16.

Orig. ho. 6. in c. 1. Luc.

Augu. ſer. de Natiui. Domini.

Tho. 3. p. q. 30. art. 1.

luntariamente consintiesse. Y deslindando San Agustin entre la duda de Zacharias y la de la Virgen, dizen que Zacharias preguntò como decreyendo de la promessa del Angel, mas que la Virgen preguntò creyendo, sino que quiso ser instruyda del como. Aug li. 50 Homil. ho. 44.

§. 42. Que podremos dezir ni con que palabras podremos engrandecer al maestro Chiquillo tan engrandecido, siendo tal que los que han cursado las cathedras de la gloria, leyendo siempre en el libro de la vida de la diuinal essencia, para concluyr negocios tan importantes al mismo Dios: trahen en consequencia persuasiua las condiciones admirables de su concebimiento? Nunca hecho muy importante se verifica con testigos de poca qualidad, ni las grãdezas de Dios se abonan con el valor de las criaturas, ni los articulos de la Fè se confirman sino con obras milagrosas: y en cosa tan grande, y en grandeza tan afamada, y en articulo de Fè tan sobrepujante la inteligẽcia y capacidad humana como es que Dios nazca hombre de madre Virgen: se trahe la tan desseada Concepcion de S. Iuan en verificacion, persuasion, y confirmacion: luego cosa es en que deuemos mas hablar con humilde admiracion, que con presuntuosa disputacion. Y si alguno quisiesse dezir q̃ no es mucho auer sido tal el Baptista, pues fueron sus cosas llenas de milagros quanto a ser anunciado, y engendrado: respondole con breuedad, que a Dios todo es poco quanto haze con las criaturas, pues el es saber y poder infinito, y todas sus obras finitas: mas en las mismas criaturas resplandecen sus marauillas por las quales las criaturas se tienen por marauillosas: y como en San Iuan aya Dios empleado mucha mas parte de sus marauillas, que en otro qualquiera de

todos los santos, de ay viene que todos le tienen y pregonan por tan marauilloso, aun dende antes q̃ el pudiesse auer merecido las mercedes que Dios le hizo. Quanto mas que si os parece ser menos valer recebir mercedes de Dios antes de las poder merecer: consiguientemente direys que en Christo fue menos valer tener la gloria y gracia de su alma tan sin medida (como confiessa la Fè) dende antes que las pudiesse merecer porq̃ se le dieron en el primero instante de su concepcion: lo qual seria tã mal dicho que mereciesse hoguera, bien como blasphemia contra la dignidad de la humanidad de Iesu Christo: a la qual dize christianissimamente Scoto que se le deuieron hazer tan insignes mercedes por congruentissima razon, atento q̃ aquella humanidad sacrosanta estaua personalmente ayuntada con el Verbo diuino. De la misma manera digo que San Iuan recibio de Dios señaladas mercedes aun den de antes que las pudiesse merecer, lo qual arguye que Dios le ordenaua para grandes cosas de su seruicio: y como no valgan mas las criaturas de aquello en que las estima el criador, y como San Iuan aya sido estimado de Dios en tanto que le començo a hazer mercedes y tan notables tan dende niño que no era nacido, y aun dende el punto de su concepcion: no resta sino que todos le tengamos en lo que Dios nos le da a tener.

Scotus li. 3.

Capitulo. III.

De como la madre de Dios y de misericordia se partio a visitar a santa Elisabeth en sabiendo de su preñez: y de la compañia que lleuò.

§. 43.

§. 43.

PRosiguiendo el secreto de la puridad de la Virgen S. Lucas en lo tocante al glorioso Baptista, dize que despues que la Virgen oyo al Angel de la preñez de su prima, luego lo mas presto que buenamente se pudo aparejar, se partio a la visitar, y tener compañia en tiẽpo que tanto lo auria menester: por ser muy vieja en edad, y nueua en ser madre: enseñandonos los casos acaecidos el gran peligro que corre a la muger primeriza si es vieja en edad. Aristoteles dize que la muger de poca edad siente mas trabajo en el parto q̃ la ya hecha muger: y esto es verdad comparandola muy muchacha con la que tiene edad competente: mas quando es muy vieja y es nueua en parir, mucho peligro tiene. Entre todos los Euangelistas solo S. Lucas se encargò de proposito de la niñez de Christo y del Baptista: y de las niñezes q̃ en aquella edad infantil hizieron. Llamò las niñezes o cosas de niños, no porque sean de poca estima y sin prouecho: sino por las nombrar con el nombre que a ellos en la edad de niños se daua. Porque de Christo de Fè catholica es que nunca fue niño sino en los dias y cuerpo: como todas las demas perfeciones siempre las aya tenido de varon perfetissimo dendel primero instante de su concepcion. En esta verdad estribo el Seraphico Padre San Buenauentura quando dixo que la honorable persecucion q̃ sobreuino al mundo por auerse hecho Dios hõbre, no fue de la perfecion del vniuerso: mas sobre toda la penitencia de perfecion que en el se puede hallar: y q̃ por ponderar esta marauillosa concepcion del Redemptor, dixo el Propheta Hieremias que Dios

Arist. 7. de Hist. Animaliũ. ca. 1.

S. Bona. li. 3. di. 1. ar. 2 quæst. 2.

Hiere. 31.

todos los santos, de ay viene que todos le tienen y pregonan por tan marauilloso, aun dende antes q̃ el pudiesse auer merecido las mercedes que Dios le hizo. Quanto mas que si os parece ser menos valer recebir mercedes de Dios antes de las poder merecer: consiguientemente direys que en Christo fue menos valer tener la gloria y gracia de su alma tan sin medida (como confiessa la Fè) dende antes que las pudiesse merecer porq̃ se le dieron en el primero instante de su concepcion: lo qual seria tã mal dicho que mereciesse hoguera, bien como blasphemia contra la dignidad de la humanidad de Iesu Christo: a la qual dize christianissimamente Scoto que se le deuieron hazer tan insignes mercedes por congruentissima razon, atento q̃ aquella humanidad sacrosanta estaua personalmente ayuntada con el Verbo diuino. De la misma manera digo que San Iuan recibio de Dios señaladas mercedes aun dende antes que las pudiesse merecer, lo qual arguye que Dios le ordenaua para grandes cosas de su seruicio: y como no valgan mas las criaturas de aquello en que las estima el criador, y como San Iuan aya sido estimado de Dios en tanto que le començo a hazer mercedes y tan notables tan dende niño que no era nacido, y aun dende el punto de su concepcion: no resta sino que todos le tengamos en lo que Dios nos le da a tener.

Scotus li. 3.

Capitulo. III.

De como la madre de Dios y de misericordia se partio a visitar a santa Elisabeth en sabiendo de su preñez: y de la compañia que lleuò.

§. 43.

§. 43.

PRosiguiendo el secreto de la puridad de la Virgen S. Lucas en lo tocante al glorioso Baptista, dize que despues que la Virgen oyo al Angel de la preñez de su prima, luego lo mas presto que buenamente se pudo aparejar, se partio a la visita, y tener compañia en tiẽpo que tanto lo auria menester: por ser muy vieja en edad, y nueua en ser madre: enseñandonos los casos acaecidos el gran peligro que corre a la muger primeriza si es vieja en edad. Aristoteles dize que la muger de poca edad siente mas trabajo en el parto q̃ la ya hecha muger: y esto es verdad comparandola muy muchacha con la que tiene edad competente: mas quando es muy vieja y es nueua en parir, mucho peligro tiene. Entre todos los Euangelistas solo S. Lucas se encargò de proposito de la niñez de Christo y del Baptista: y de las niñezes q̃ en aquella edad infantil hizieron. Llamò las niñezes o cosas de niños, no porque sean de poca estima y sin prouecho: sino por las nombrar con el nombre que a ellos en la edad de niños se daua. Porque de Christo de Fè catholica es que nunca fue niño sino en los dias y cuerpo: como todas las demas perfeciones siempre las aya tenido de varon perfetissimo dendel primero instante de su concepcion. En esta verdad estribo el Seraphico Padre San Buenauentura quando dixo que la honorable persecucion q̃ sobreuino al mundo por auerse hecho Dios hõbre, no fue de la perfecion del vniuerso: mas sobre toda la penitencia de perfecion que en el se puede hallar: y q̃ por ponderar esta marauillosa concepcion del Redemptor, dixo el Propheta Hieremias que Dios

Arist. 7. de Hist. Animaliũ. ca. 1.

S. Bona. li. 3. di. 1. ar. 2 quæst. 2.

Hiere. 31.

criò vna nouedad ſobre la tierra, que vna hembra cercara a vn varon. De tal manera la Virgen Maria cercò al varon Chriſto quando le concebio (dize S. Thomas aprouechandoſe de los glorioſos Auguſtino y Chryſoſtomo) que nunca tuuo dentro en ſus entrañas ſino varon perfeto, lo qual para ſiempre nunca pudo acontecer a otra muger ninguna, ſin auer de por medio grandiſsimo milagro: y por eſta razon exclama abſoruido en admiracion el glorioſo San Hieronymo, 1 y dize que el concebimiento de Chriſto fue vn gran milagro. Y mirad quan biẽ diſcanta el onzeno Concilio de Toledo, 2 la palabra deſte ſanto: diziendo que el parto de la Virgen, ni ſe puede colegir por razon, ni moſtrar por exemplo: porque ſi por razon ſe puede dar a entender, ya no ſerà marauilloſa: y ſi por exemplo, ya no ſerà vnico y ſingular. Llamò Hieremias varon a Chriſto (que es nueſtra concluſion) porque todas ſus obras dẽ de que fue concebido fueron meritorias y muy virtuoſas: porque como la virtud tiene tal nombre deſta palabra varon en la qual dotrina ſiguen muchos ſantos a Ciceron, 3) anſi ſolo aquel merece nombre de varon que obra virtuoſamente: y como ſolo Chriſto dende ſu Concepcion aya obrado virtuoſiſsimamente, anſi ſiempre merecio nombre de varon, y por eſſo le llamò anſi Hieremias: y porque los niños no ſon capaces de obrar virtuoſamente en tanto que no tienẽ capacidad ſuficiente del vſo del libre aluedrio, por eſſo no merecen nombre de varones. Eſta dotrina es tambien de S. Buenauentura, 4 y de Nicolao. 5 Eſta Theologia no viene tan juſta a nueſtro Baptiſta como a Chriſto: porq̃ haſta el tiempo deſta viſitacion, y por razon de la qual auemos enxerido eſto, ſiempre fue niño ſin vſo de ra-

Tho. Opuſ. de Human. Chriſti.
1 *Hier. li. 1. cõtra Ioui.*
2 *Conci. Toleta. 11.*
3 *Albe. Magnus ſuper Miſſus eſt. Cice. Tuſ. 2 Augu. ſer. 243. de Tẽpo. Greg. li. 1. c. 1. in c. 1 Regum. Lactã. li. de Opific Dei c. 12. 32. q. 7. q̃ propoſuiſti. §. ſed illud. Ber. hom. 2. ſup. Miſſus eſt Cypr. ſer. de Nati Chri.*
4 *S. Bona. lib. 3. diſ. 3.*
5 *Nicolaus Clem. Alexan lib. 1. Pedagogi. ca. 5. & 6.*

zon:

za[illegible] mas dende que fue visitado de Christo, luego se lo[illegible] el vso del libre aluedrio, lo qual despues prouare [illegible] que nunca despues le perdio (segun algunos) y [illegible]de que mamaua se criò con trabajo en el monte: y assi siempre merecio nombre de varon. Veys como San Iuan conforme a lo dicho, no entra en la comun consideracion de los otros niños: porque Aristoteles dize algunas vezes, que los niños no pueden gozar del estado de la felicidad que los buenos consiguen en este mundo, por no ser capaces de obrar virtuosamente impedidos de su tierna edad: mas como el Baptista aya en la edad de su niñez emprendido mas altas obras de virtud que muchos virtuosos varones, bien se concluye que merecio mejor que ellos el nombre de varon. Encargose pues San Lucas de las cosas de Christo y de San Iuan quando estauan en edad de niños, y entre otras nos dize como la Señora del mundo en sintiendo se madre de Dios (lo qual fue en el mismo punto enq̃ le concebio) se dio priessa por yr a visitar a la su tan honrada parienta, y a darla el para bien del nueuo don de ser madre, de que Dios la auia dotado. Partese la Virgen Maria, partese la Reyna de los Angeles, partese la madre de Dios, partese la regaladissima esposa del Espiritu santo, y sale de su casa, y camina la sierra arriba para la morada de su prima: y (como dize San Ambrosio) no por ser incredula a lo que del Angel auia sido informada, mas por la mucha alegria que tenia en ver a su prima con fruto de bendicion, yua como religiosa para el oficio charitatiuo que emprendia, yua apressurada con el desseo de aprouechar con su presencia: porque la gracia del Espiritu santo no sufre tardança en el bien obrar. La Ciudad de Nazareth de donde partio la Vir-

1 Ethi. c. 9. et 1. Magno Marc. c. 4.

Ambrosius

gen, cae en la prouincia de Galilea (como dize S. Lucas) y esta en el tribu de Isachar: y el camino que lleuò es dende la parte del Cierço a la parte del Abrego, y passò cerca de Hierusalem dexando la a la mano siniestra hazia Oriente, y pocas millas de Hierusalem estaua la casa de Zacharias en la montaña de Iudea, aun que de Nazareth hartas estaua, y ansi creo yo que la Virgẽ tardò algunos pares de dias en llegar alla, porque ponẽ treynta y cinco leguas de lo vno a lo otro.

§. 44. Aqui sera justo que consideremos como hizo la Virgen esta jornada, si fue en sus pies o en agenos: porque hasta en esto ay quien dude, y razon porq̃ dudar. A mi no me parece conforme a prudencia humana dezir que vna donzella tan donzel y delicada y niña fuesse a pie tan largo y montañoso camino: y mas teniendo vn tan virtuoso esposo como San Ioseph, que en caso que el no alcançasse en que ella fuesse, no dexaria de buscarla alguna bestia por su alquiler, pues qualquiera otro hombre de mediano juyzio y honra lo hiziera ansi con su muger, aunque mas pobre oficial fuera. Ni veo como se pueda verificar lo que S. Lucas dize que caminò apressuradamente, si ella fue a pie siendo tan recogidamente criada, y tan sin costumbre de trabajos corporales: y tan delicada en su perfetissima complexion. Y no trato del impedimento que le pudo hazer su sacratissima preñez, porque no era de mas q̃ de ocho o quinze dias, quanto mas que aunque fuera de cincuenta no la diera embaraço, en caso que fuera su preñez como la de las otras mugeres: porque de la suya, 1 San Hieronymo y San Agustin dizen catholissimamente que nunca le fue cargosa: y por rematar este paragrapho con alabanças de la Virgen, oyamos al que despues

1 Hiero. ad Marcellã: Aug. ser. 11 de Natiui. Domini et serm. 16. ad fiat in hœremo.

despues de muerto le fue hallado el coraçon escripto con el nombre de Iesus en letras de oro, el qual escriuiendo a San Iuan Euangelista su maestro, dize ansi. Segun somos informados de personas dignas de fe y de creer, en Maria la madre de Iesu Christo la naturaleza de la santidad Angelica esta hermanada con la naturaleza humana. Y por ser estas nueuas tã admirables han acordado nuestros coraçones, y nos fuerçan a dessear feruentissimamente la vista (si es licito hablar ansi) deste prodigio celestial y sacratissimo mõstruo. Y aun digo mas, que muchas de las mugeres de nuestra tierra padecen grandes ansias por ver y conocer a Maria la madre de Iesu: y tocar con sus manos la persona de la Virgen, y tratar aquellos pechos que dieron leche a nuestro Señor Iesu Christo. Lo dicho es San Ignacio.

Vberti. li. 1 cap. 10. S. Ignatius

Nota la cõtraposicion extremada

§. 45. Acerca de la compañia que la soberana Señora lleuò consigo, algunos dizen que fue con ella Ioseph su esposo, mas a mi escrupuloso me parece, por lo que San Matheo dize, que quando Ioseph conocio la preñez de la Virgen, la quiso dexar como a muger que auia hecho maleficio, y yrse por esse mundo. Vnos dizen que aquel dexarla que dize el Euangelista, era no la querer lleuar a su casa por verla preñada, como huyẽdo la infamia de parecer encubridor de la maldad de su esposa: y deuense guiar por la latinidad de Suetonio Tranquillo, desamparãdo el llano sentido del Euangelio: y no se acordando que afirma San Chrisostomo, 1 que la tenia Ioseph entonces consigo en su casa: y aun determinan Euodio, 2 y Nicephoro, 3 q̃ primero q̃ a la Virgen viniesse la embaxada del Cielo, auia quatro meses q̃ la tenia Ioseph consigo en su casa. Otros dizen

Cayet. 3. p. q. 29. ar. 2. Matth. 1. Extra de regula. ad nostram. Tranquillus sepe. 1 27. q. 2. priusquã. Chryso. ho. 4. in cap. 1. Matth. & ho. 1. imperfecti. 2 Euodius in epis. quã Lumen inscripsit. 3 Niceph. li. 2. cap. 2. Hist. Eccl.

con

con Origenes, 1 que la dexauan por reuerencia de la santidad que en ella conocia: y que como hombre que se tenia por indigno de morar con quien Dios andaua en tales tratos, que por esso la dexaua. Esta razon no ha lugar, porque el Euangelista dize que por no la acusar, o alomenos dexemplar, temiendo la execucion de la ley, 2 que mandaua apedrear a la muger adultera: por esso se yua della: y este es el sentido que santo Thomas, San Ambrosio y, 3 San Agustin y San Buenauentura con vn gran torrente de Dotores dan a esta palabra, traducerè, en que esta la dificultad, en lugar de la qual dize San Agustin, diuulgar: y aun el insigne grãmatico Antonio de Lebrixa la entiende ansi en su tercera quinquagena, y lo mismo auia entendido aquel perro del Emperador Iuliano el Apostata. Mas vrgentemente que por lo dicho se prueua esta razon por lo q̃ dixo el Angel a Ioseph, 4 alumbrandole para que no se recelasse de morar con su esposa: que no temiesse de la tener consigo, por que lo que en ella estaua concebido, era por obra de Espiritu santo. Comun determinacion es de Philosophos, 5 y de Theologos que el temor es vna de las quatro passiones de nuestra alma, y que tiene por objeto el mal venidero, pues sabiendo el Angel tambien lo que hablaua y como lo hablaua, y diziẽdo a Ioseph que no temiesse, claramente le procuraua apartar de la sospecha que del maleficio de su esposa tenia: Porque si Ioseph la queria desamparar por tenerla por santa, no le conuenciera el Angel a tornarse a ella con

le

1 Orig. ho. 1 ex varijs. Glos. ordi. Matth. 1. 2 Deut. 22 Leuit. 20. et 21. S. Th. 3. p. q. 29. art. 2. 3 Bonauen. li. 4. d. 35. q. 3. Ambr. epist. 64. et li. 2. in Lucã et lib. de insti. Virg. Aug. epist. 54. et ser. de Añũciati, et ser. 16. de verb. dñi sup. Matt. Chryso. ho. 1. 2. & 9. in Matt. Hieron. contra Heluidi. Ammonius Alexan. in narratione 4. Euange. Simeõ Metaphra. oratione de vita Mariæ. Irenæus li. 4 cõtra. hær. c. 40. 4 Matt. 1. 5 Arist. 3. Ethi. c. 6. & 2. Rhet. c. 5. Anicen. Hieron. in Apolo. contra Pelagia. & c. 1. Iohel. & 1. Zacha. & 1. Nahun. Aug. li. de Spiri. & Anima. ca. 4. & in Enchi. c. 7. Greg. Nis. lib. de viribus animæ. ca. 9. Boetius de consol. Macrob. lib. 1. Sornij. Scipi. cap. 13. Vergi. li. 6. Aenei. S. Tho. 1. 2. q. 25. art. 4. & quæst. 84. artic. 4.

le anunciar nueua y muy mayor santidad de la que el tenia creyda, antes se le acrecentarà el escrupulo: mas con certificarle ser tanta la santidad de la Virgen, que su preñez era diuina, le persuadio a no la dexar, y le hizo tornarse a ella muy alegre: luego conuencele que por tenerla por mala la dexaua, 1 (y esta por decreto contra su glosa, y lo afirma Theodoreto. 2 Mas cōteplad quan grande seria la tristeza de la princesa del vniuerso, viendole tan turbado, y quexandose della, y cō tanta aparencia de razon: y no osando ella descubrir el mysterio por no saber si fuera creyda, y aun por no creer que fuesse hecho conforme a la diuina voluntad. Digo en conclusion que si Ioseph fuera con la Virgen a visitar a santa Elisabeth, que se hallarà presente a la Salutacion destas dos Señoras: donde y quando la diuina maternidad fue publicada a bozes de ambas con abundācia de canticos prophetales, y alli supiera la verdad, y no viniera a sospechar tanto mal: porque ni ellas se retraxerō para se saludar, ni a el le auian de estoruar estar con su esposa, pues antes y despues moraron en vno cō la honestidad que todos los Angeles tienen en la gloria, alomenos de parte de la Virgen. No se como mas engrandecer tu pureza o madre de Dios y mia y de todos los que creen en la Magestad infinita del crucificado: que si mas supiera, mas subiera, sin escrupulo de q̃ Dios por ello se ofendiera. Pues el tiempo en que Ioseph començò a conocer la preñez de su esposa, despues de tornada desta Salutacion a su casa, fue passados tres meses por lo menos despues que concibio a Dios (como lo dizen muchos Sabios y lo auemos aqui puesto en razon) ya quando en el leuantamiento del vientre se le conocia claramēte, y ansi el santo pensaua que

1 2. q. 2. si peccauerit. glos. 27. q. 2. priusquā

2 Theodoretus ī Eranisto Dialogo pri. qui dicitur immutabilis.

Chryso. ho. 1. imperfecti.

Niceph. li. 1. Hist. eccl. cap. 8. Antoni. 1. par. Hist. tit. 5. ca. 1. § 1. Hist. schol. cap. 3.

en

en aquella jornada le auia la Señora del mundo hecho traycion. O juyzios de Dios y de los hombres y quan apartados vays los vnos de los otros: quando la luz diuina se esconde al hombre. Desto cōcluymos no auer ydo Ioseph con la Virgen en este camino, mas no aueriguamos quien aya ydo, ni yo basto a lo determinar: y ansi no digo mas de que cada vno lo juzge con cordura segun lo que passa en su tierra y tiempo, quādo las muy honestas y generosas donzellas aunque pobres, andan semejantes estaciones: que yo ninguna cosa he leydo desto, ni merezco tanto que Dios me lo reuele, ni tā poco se adeuinar para satisfazer a los importunos.

Hist. Euā. Abul. q. 21. in cap. 1. Matth.

§. 46. Sabemos alomenos o espejo de santidad que te acompaña encerrado en tu virginal seno, el que siempre tiene su estancia en el seno del Padre eterno: y no solamente el hijo escogiendo te por madre, sino tābien el eterno Padre adoptando te por hija con mejora sobre todas las criaturas: y tambien el Espiritu santo santificandote para su singular esposa. Seguidla seguidla Christianos con passos espirituales y de deuocion, y con ella yreys a ganar los perdones, porque va a andar las estaciones. Catad que va la madre de Dios a visitar la Iglesia de San Iuan Baptista, y Dios dentro della a saludar al Santo que alli es honrado. La nueua Iglesia mayor va en romeria a la vieja hermita que esta en el yermo: y el santissimo Sacramento al Santo que aun no esta canonizado. Otros romeros van a ganar las Indulgencias, mas estos van las a conceder. Que marauilla es que la Virgen camine tan apriessa, pues (como dize Origenes) Christo corre la posta en sus entrañas por llegar cō tiempo a canonizar al Baptista que aun estaua por nacer? No aduertis que la primera ca-

Origenes.

la que dize el Euangelio auer visitado la Virgen, es la de su prima santa Elisabeth? No atendeys que la primera salida que hizo el santissimo Sacramento dentro de la custodia Virginal, fue yrse en casa del Sacerdote? No ponderays que despues que el hijo de Dios baxo del Cielo, el primero con quien se carea, es San Iuan? No veys como el nuestro santo siendo aun pecador puso en afan a la Virgen: y por el consiguiente al hijo de Dios rezien concebido en ella? No mirays como la primera cosa en que entendio el hijo de Dios despues de venido al mundo: fue en yr a hazer hidalgo al hijo de padres pecheros? No considerays que la primera merced que hizo el Principe de la gloria rezien desposado, fue armar cauallero al que era villano y hijo de padres villanos? Callen callen con este chiquillo los que presumen de muy auentajados gygantes. Callen callẽ con las niñezes deste que aun esta por nacer, las valentias de los muy prouectos en edad y en cuerpo. Pongamos todos entredicho al leer y al escreuir, y desplegando las velas de nuestros entendimientos engolfemos los nauios de nuestras almas por los profundos mares de los mysterios diuinos, y veremos a Dios hecho tratante yr en la nauezilla del vientre de su madre, y veremos le trocar vn esclauo por vn hidalgado cauallero, vn mudo por vn pregonero, vna candela muerta por vna relumbrante antorcha: y vna eclipsada estrella por vn refulgentissimo luzero. Aparejate o Baptista para recebir deuidamente al que sin te deuer nada se pone en camino por ti: y cata que ni el ni su madre lo han principalmente mas de por ti. Mira mucho en el acatamiento que le deues: que es mucho mayor que el que tu jamas le sabras ni podras hazer. *Prouer. 30.*

Si

Si nos diesse vagar el agonia de yr adelante, adõde llegariamos con esta consideracion, de que la Magestad infinita se vaya a ver con el hijuelo de Zacharias: y estãdo ambos tan encubertados que no se pudieron ver cõ los ojos corporales? A ti o Padre de las misericordias deuemos las gracias de auer tenido por bien de hazer a vno de los del cansado linage de Adam tantos y tan regalados beneficios: que por tu misma persona le ayas querido visitar, y conocer y mejorar el estado en que estaua, y de tal manera y en tanto grado, que no nos queda lugar de pensar que con ninguno para siempre tal heziste, sino fue con tu santissima madre. Grandes gracias te deuemos o Señor por esta merced, mas muy mayores por auer escogido de nuestra casta y sangre, vn hombre al qual tuuiesses tan ayuntado a ti, que se llame y sea Dios, y de tal manera Dios, que fuera del no quede Dios. No te podemos seruir Señor lo que te deuemos, si no es con hechar nueuas cargas sobre nosotros. recibiendo de ti nueuas mercedes: mas eres tu tan bueno y misericordioso, que no te muestras justiciero sino contra los que de ti no quieren recebir los bienes que tu tienes para todos. Por los bienes que auemos recebido te hazemos en quanto podemos immortales gracias, y por los q̃ esperamos te embiamos nuestras humildes plegarias, suplicando a la tu incomprehensible Magestad que pues al tu gran Baptista tuuiste por bien de santificar para la entrada deste mundo, que ansi a nosotros quieras purificar para la subida del tu reyno.

Cap.

Capitulo. IIII.

De la mysteriosa Salutacion de la Virgen, y de santa Elisabeth: y de la santificacion del Baptista en el vientre de su mudre.

§. 47.

ENtre muchos muy honorables y regalados titulos con que el Espiritu santo hermosea a la Virgẽ, bien como cõ joyas dadas de tal esposo, le dize en el libro q̃ Salomõ intitulo de los Cantares *Cantic. 6.* que es hermosa como la Luna. La luz de la Luna viene le originalmente del Sol, y si siempre la mirasse el Sol a rostro lleno respeto de nosotros, siempre se nos mostraria llena: y porque el Sol de la justicia mira siempre con la plenitud de los rayos de su gracia a la Virgen su madre, sin que en medio se les entreponga la sombria tierra del pecado, de ay nos viene ser alũbrados della en la noturna sombra de la noche de la culpa en que viuimos cõ vida mortal en el Emispherio deste mundo, hasta que tenga por biẽ aquella inacessible luz de nos atraher para si al Emispherio de la gloria, *Apo. 21. 22* donde nos alumbrara para siempre con la continuaciõ de vn solo y eternal dia. Esta Luna es la segunda de las dos grandes lumbreras que Dios puso en el Cielo, la *Genes. 1.* qual alumbra con impetraciones de gracias en el Templo desta Iglesia militante que solamente goza de la demediada lumbre de la Fè, en correspondencia de la lũbre de la gloria con que su hijo alumbra aquel vnico dia de la Iglesia triunfante que goza de la perfeta luz

dela vision facial de Dios. Mas quien para siempre pudo imaginar que el menor orbe de la Luna cercasse al del Sol siendo muy mayor? Quien que al mouimiento de la Luna se mouiesse el Sol? Quien que los mouimiẽtos destas dos lumbreras corriessen pareados? Quien que la Luna bastasse a encubrir todo el radiantissimo cuerpo del Sol? Ninguno para siempre tales cosas oyo ni leyo ser possibles: mas agora las vemos cõ nuestros ojos mediante el enigmatico viril de la Fè. Con esta ayuda de vista espiritual vemos como sobrepujados, y a los alpes de Iudea, va la Virgẽ descubriendo la morada del mudo Zacharias y de la parlera Elisabeth, quatro millas de Hierusalem, y como concluydo con camino tan trabajoso para donzella tan delicada, llega a la casa de su parienta, donde entrada, y carcandose con ella, y auiendose conocido (y por ventura por espiritu prophetico, porque morando tã lexos la vna de la otra, podria ser nunca se auer visto) se abraçaron las dos Señoras con inestimable amor: y ganando la Virgen la bendicion de la preueniente salutacion, començò a pronunciar con su boca virginal las salutatiuas palabras que aquel gygante de la gemina substancia y grande artifice Iesu Christo forjaua dentro de sus entrañas dõde estaua inuisible: que fueron tales que el mismo Espiritu santo yua en ellas por su operacion, y tan eficaces, que como sonarõ en las orejas de santa Elisabeth, passaron por los arcaduces de sus sentidos hasta lo profundo del arca de su vientre, donde el chiquillo niño y grã Baptista estaua rebuelto en las tristezas del pecado original: el qual como las oyesse por tan gran milagro, sin mirar donde estaua, sino que era a lo que le auian mouido el deseo aquellas tan melosas palabras: no considerán-

Hist. scho. cap. 3. hist. Euang. Bonauen. Brocard. in descrip. terræ sanctæ.

Magi. li. 3. dist. 21. Aug. lib. 1. contra Maximinum. Ambr. li. 3. de Spiritu sancto.

dexando los impedimentos del pequeño espacio de su estado, sino el nueuo feruor que le sobreuino quando oyo el son hecho por la boca de la Virgen: començò a dar saltos de plazer en el vientre de su madre, començò a cantar el son que la Virgẽ le hazia, y ansi le baylo, y ansi le dançò, y con tanta plenitud del buen donayre y gracia del Espiritu santo, que della resultò tanto para su madre, que tambien ella llena de los diuinales relieues que sobrauã a su hijo de aquella dulçura espiritual, començò a boz en grito tornando las saludes a la Virgẽ, a clamar y a dezir. O bendita tu entre todas las mugeres, y bendito el fruto de tu vientre: y de adonde, o por quales merecimientos mios me ha venido tan grã bien, que me visite a mi la madre de mi Señor? Que lengua bastarà a dezir lo que el entendimiento no sabe imaginar? O humildad profundissima de la Virgen que con razon agradaste a Dios: que no te contentaste con hazer tan insignes mercedes a quien tanto las auia menester: sino q̃ se las traxiste a su casa, y a costa de tu trabajo, y se las diste graciosas aun sin q̃ te fuessen pedidas.

§. 48. Todos tres grados de humildad cumplio aqui la Virgen, porque no solamente al mayor, y no solamente al ygual: sino que tambien reconocio cõ honorable comedimiento a su inferior. No quiso dar lugar a que ninguno la excediesse en las obras de virtud. Preuino conforme a la dotrina de San Pablo, a su prima con el honorable comedimiento. O dechado de virtud, dignissimo de ser trãsuntado, si quiera por estar en tal persona. Deprẽdistes, ò Virgines (dize S. Ambrosio hablando sobre este passo) la honestidad y verguẽça en la muestra q̃ destas virtudes vistes en la Virgẽ, deprẽded agora la humildad en su estilo de saludar: porq̃ no *Roma. 12.* *Ambrosius*

ſolo vino a la caſa agena: ſino que primero ſaludò a ſu prima. Coſa es decente que quanto la donzella fuere mas limpia y obſeruante de ſu virginidad: tanto ſe mueſtre mas humilde. Sabia bien la Virgen ſer ley digna de ſer guardada, que los viejos ſean honrados de los q̃ fueren de menos dias: ſea pues maeſtra de humildad la que ſe precia de ſu caſtidad. Y ſi vino la donzella *y niña* a la vieja matrona, tambien ſaludò la Señora a ſu ſierua, porque la ſierua quedaſſe con mas fauor. Lo dicho es de S. Ambroſio. Oyda pues la ſalutacion de la Virgẽ, començò el niño S. Iuan a dar ſaltos plazenteros en el vientre de ſu madre (como diſcantan aqui graues Dotores) y dado que ſu madre primero aya oydo las palabras de la Virgen, ſin embargo de eſſo entendio primero San Iuan el myſterio: y como entendio lo que paſſaua, regozijoſe de tal manera, que fue ſu madre luego alumbrada por Eſpiritu ſanto: y anſi alegre y feruorizada començò a clamar y a dezir hablando con la madre de Dios, bendito el fruto de tu vientre. Eſtas palabras no las auia dicho el Angel a la Virgen, quando la ſaludò, por quanto entonces aun no era Chriſto concebido: mas agora que ya Dios es hombre, inſpirada la ſanta Matrona por la gracia de Dios, repite el Aue Maria que traxo el Angel del Cielo: y añade las palabras expreſsiuas del myſterio de la encarnacion, bendito el fruto de tu vientre. Mucho tenemos que ponderar y engrandecer en eſtas palabras del Aue Maria, pues quãdo el Angel anunciò y pidiò albricias a la Virgen de q̃ Dios la eſcogia por madre, y quando ſu prima le dio el para bien de la diuina maternidad: la ſaludan cõ ellas. Gran dignidad cierto deue ſer la ſuya, pues ſeñaladamẽte ſe trahẽ en negocios tan importãtes. En fin han venido a

Hiero. Hiere. 1. Chryſ. hom. 27. in c. 11. Matt. Orige. Ambroſius, & Beda i Lucam.

do a ser introduzidas por toda la Iglesia Catholica para que cada tarde a la hora que se tañe al Aue Maria, saluden todos los Christianos a la madre de Dios cõ ellas: como dandole el para bien de su diuina maternidad, y gracias por el bien que por ella les vino quando a ella se le dixeron: y suplicandola les alcance de Dios gracia para llegar a merecer ser sus hijos por gracia y adopcion, como ella merecio ser su madre natural. Pocas cerimonias ay en la Iglesia de Dios que mas deuocion pongan enel pueblo Christiano que esta de saludar a la Virgen con el Aue Maria, y se cree que a tal hora vino el Angel a la Virgen con la soberana embaxada (aunq̃ Alberto la pone por la mañana) y por este motiuo el Seraphico Dotor San Buenauentura frayle de S. Francisco suplicò al summo Pontifice lo mandasse ansi hazer: y el Papa entendiendo ser cosa muy acertada, y prouechosa para el pueblo Christiano, lo mandò: y siempre se ha guardado por mas de dozientos y ochenta años, y quando no se guardare, temo que serà por no auer Christianos donde tal aconteciere.

Aue Mar.

Albertus Mag. sup. Missus est.

§. 49. Despues de auer santa Elisabeth engrandecido con bendiciones a la madre de Dios, en reconocimiento de la gran merced que recebia de Dios, y de su madre en ser ansi dellos visitada: añadio a sus palabras, diziendo. Y de adonde me vino a mi ser visitada de la madre de mi Señor? Su señor llama a quien nunca vio ni oyo, ni alguno la hablò del sino fue el Epiritu santo despues que ella oyo hablar a la Virgen: porque entonces començo el Baptista su bayle saltado, y su madre le acudio con las engrandecidas alabançaçs de la Virgen, como parece por el texto en que dize aun mas la mismasanta matrona. Ciertamente señora

despues que vuestras palabras sonaron en mis oydos, el infante que tengo en mi vientre se ha regozijado cõ gozo de grande alegria. O quan bien queda dicho que Rebeca con su desassosegada preñez anduuo a buscar Propheta: mas que santa Elisabeth con su sossiego y quietud alcançò tan buena suerte que tuuo al Propheta no solo dentro de su casa, mas y aun de si misma: el qual (como dize San Hieronymo) hablò por boca de su madre como mas que Propheta, quando la madre dixo a la Virgen, que por quales merecimiẽtos suyos era ella visitada de la madre de su señor. O que embaxador tan aferuentado (dize San Agustin) que antes que tuuiesse perfeto ser de vida, anunciò la llegada del q̃ vino a le visitar por le santificar. O que bullicioso Capitan, que antes de tener cuerpo perfeto, se dio a conocer a su Rey: y antes hecho mano a las armas, que tuuiesse braços para mandarlas, y antes pide la batalla que tenga ojos para ver lo que haze. Este es el que aun no tiene estomago de hombre, y ya rebuelue el de su madre a coces: y porque el cuerpo le retardaua, con solo el animo cumplio en el oficio de Euangelista. En fin os digo que vn mismo Espiritu santo hinche los coraçones del padre, y de la madre, y del hijo. Hasta aqui es de S. Agustin. Marauillas ay aqui que en algunas partes no se sabran bien entender, quanto mas bien explicar. Sino dezidme, quien vio jamas al rayo del Sol trasflorar por la vidriera sin la alumbrar: y que despues de alumbrado lo interior, reflexiuamente alumbre la vidriera, por do primero auia entrado? Esto es lo que aqui passa, que el resplandor del Padre eterno penetrò por los oydos de santa Elisabeth, sin la dar a sentir nouedad notable, y alumbrò al niño San Iuan santificandole

Hiero. sup. ca. 1. Hiere. & contra Luciferianos.

Aug. ser. 3. de S. Ioãne Baptista.

Sapien. 7. Hebra. 1.

[illegible] juntamente alegrãdole: y del regozijo del niño
[illegible] madre a tan notablemente ſe alegrar. No ſe hin
[illegible] hijo de los dones de Dios, porque la madre eſte
[illegible] dellos: mas la madre recibe la plenitud del Eſpi-
[illegible]to, porque ſu hijo eſtaua ya lleno del. Tres gra-
[illegible] ſantificacion de ſantos antes de nacidos celebra
la Igleſia, y el primero y principal es mediante el qual
de no ſanto ſe haze ſanto entreuiniendo la gracia de la
vnion hypoſtatica, ſin raſtro de gracia de adopciõ que
preſupone eſtrañeza: como parece en Chriſto que fue
hombre y ſanto a la par, no auiendo ſiempre ſido hom
bre el Verbo eterno, y por eſſo dixe auer ſido hecho
ſanto de no ſanto, la qual manera de ſantificacion de-
clara muy bien San Thomas llamandola negatiua, por- *Tho. 3. p. q.*
que niega que en tiempo alguno aya ſido Chriſto hom *34. arti. 1.*
bre, ſin que juntamente aya ſido ſanto: y por ſer hijo *ad 2.*
natural de Dios, y por el conſiguiente heredero forço *Galat. 4.*
ſo, no vuo lugar en el la adopcion. El ſegundo grado
de ſantificacion es quando de no ſanto ſe haze ſanto
mediante la diuinal adopcion con la preſeruacion de
toda infecion culpable, ſi alguna ſe puede imaginar en
el cuerpo, y de toda culpa original en la infuſion del al
ma: y deſte grado de ſantificacion gozò ſolamente la
madre de Dios, y tambien eſte procede por la via nega
tiua conforme a la marauilloſa dotrina de Scoto q̃ nie- *Scotus li. 3.*
ga que en tiempo alguno aya la Virgen incurrido en *diſt. 3. q. 1.*
pecado original, por ſingular priuilegio de mas eſtre-
mada manera de ſer redemida. El tercero grado es quã
do de pecador ſe haze ſanto, y deſte gozaron Hiere-
mias, y el nueſtro Baptiſta: los quales fueron concebi-
dos en pecado original, y deſpues alimpiados del, y
ſantificados mediante la infuſion de la gracia juſtifican

te: y a tal manera de santificacion llama santo Thomas contraria, por la contrariedad que la culpa en que fueron concebidos tiene con la gracia del Espiritu santo, que los santificò. La quarta manera de santificacion se podria llamar priuatiua, si alguno que fuesse criado sin gracia y sin culpa, fuesse santificado: y en este grado pudieron ser hallados Adam y Eua, en caso que fueron criados in puris naturalibus: porque los demas necessariamente se hallan en gracia, o en culpa. Mas al fin esto hallamos liquidado (dexando a parte a Christo, y a su madre) que quando algun Santo se parece al nuestro Baptista en alguna excelencia, que no solamente no lo excede en ella, mas q̃ ni le yguala. Por esto dize Vbertino que el Baptista es el primogenito de Christo, y que como el mas digno miembro suyo participò primero que ninguno la influencia de tal cabeça: en quanto estando en el vientre de su madre, Christo rezien encarnado le dio su gracia primero q̃ a ninguno de quantos podemas dar razon.

Vbertinus. lib.1.ca.10.

§. 50. Por lo que dize el texto que a la boz de la madre de Dios se regozijo el infante S. Iuan en el vientre de su madre: deuemos notar que entre los que tratan de la intelligencia de aquel regozijo ay diuersos y aun contrarios pareceres. Porque algunos tienen que no fue alegria verdadera que el niño sintiesse en su coraçon, sino que por milagro fue mouido, sin se ayudar el para ello mas que si fuera vna piedra: y que de aquel mouimiento ansi hecho por virtud de Dios resultò la grande alegria en la madre, dandosela Dios en el punto en que el niño era mouido. Otros dizen mas comũ y acertadamente que fue verdadera alegria la del niño San Iuan en el vientre de su madre: qual es la que tiene qual-

quasier hombre de edad perfeta y de razon que gozasse vso del libre aluedrio. Y aunque estas dos opiniones difieren en lo de la alegria, conuienen en que S. Juan fue purificado del pecado original, y santificado por la virtud del Espiritu santo que entrò haziendo marauillas en el quando su madre fue saludada de la madre de Dios. Ninguna cosa se puede amar (dizen, 1 Hieronymo y Agustino) si primero no se conoce: y conforme a la verdad damos que S. Iuan tuuo alegria verdadera y entendida necessariamente se sigue que tuuo vso de razon: mas tan poco conuienen en esto los Doctores como en lo passado. El Seraphico, 2 S. Bueuentura dudoso se muestra, y lo mismo el glorioso, 3 San Agustin escriuiendo a Dardano: mas escriuiendo de lo mismo en otros libros, se determinò, y dize q̃ entendiendo el Baptista la visitacion de là madre de Dios, con el mouimiento del cuerpo quiso saludar a Christo, ya q̃ con la boca no podia. El Angelico Dotor santo Thomas, 4 en las partes parece dar a entẽder que el Baptista no tuuo vso de razon en el vientre de su madre, y por la misma razon no pudiera tener perfeta alegria: mas escriuiendo sobre San Iuan dize que el Baptista gozo de perfeto gozo y alegria, y compara la reuerencia que tuuo a Christo en el vientre de su madre a la que le hizo en el baptismo. 5 Muchos otros tienen por indubitable verdad que al niño S. Iuan le fue dado en esta salutacion el vso del libre aluedrio, y que se le entendio en aquel punto, como los que saben diferenciar entre vno y otro: y entre estos me ocurren Cyrilo, Chrysostomo, Hieronymo, Ambrosio, Iustino, Beda, y S. Maximo: y la Glossa ordinaria tãbien, dize

1 Hier. c. 3. ad Ephesios Aug. li. de uera et fal. pœni. c. 1. et Ansel. lib. 2. Cur deus hom. ca. 13. Aug. li. 10. de Tri. c. 1. et tract. 96 sup. Ioã. 1. Bonauẽ. li. 4. dist. 6.

2 Aug. epi. 17. et li. 2. de consensu Euang. ca. 15. et oratione cõtra Iudæos, & lib. 3. de mirab. sac. scr. cap. 1.

3 Tho. 3. p. q. 27. & lect. 14. in c. 1. Ioãnis.

4 Iustin. in q. ad Orthodox q. 13. Cyrillus li. 2. sup. Ioã. c. 2. Chryso. ho. 27. in c. 11. Matth. Hiero. q. 1. ad Algas. Ambr. li. 2. et Beda sup. Luc. S. Max. Glo. et Cay. c. 1. Luc. Antip. Eps

Bostro. oratio. de Ioã. Baptista.

dize que San Iuan fue encendido en amor del que le visitaua, lo qual no pudiera ser sino le conociera: a lo qual añade Cayetano q̃ el Espiritu santo primero alegra al alma que al cuerpo: la qual alegria es impossible no se entiende el objeto de la alegria, 1 Nicolao de Lyra para lo mismo alega la sentẽcia del otro Dotor Griego q̃ dixo que mas viua y penetrantemente oye y vee el Propheta que su madre: porq̃ el llegò a cõseguir por gracia lo q̃ por naturaleza no podia, y q̃ ansi encerrado en el vientre conocio el cauallero la venida de su Rey y Señor. 2 Origenes, y S. Antonio, 3 con todas sus fuerças tienen nuestra parte, y lo mismo Nicephoro en su Historia Ecclesiastica, sin otros que se q̃ son del mismo parecer que agora no me ocurren: aunque no callare q̃ la Iglesia lo canta en el hymno de la Natiuidad del Redemptor diziendo que el Baptista saltò de plazer en el vientre de su madre, quando sintio la llegada de Christo su santificador: y cãta tambiẽ aquello de S. Maximo q̃ los dos infantes Christo y el Baptista trebejauan dentro de los vientres de sus madres. Esta misma dotrina se puede prouar por razon dotrinal haziendo fuerça en las palabras del texto, *Exultauit in gaudio*, las quales palabras rigurosamente tomadas significan alegria interior produzida del que ansi se dize gozar: y por esto dize el Concilio Basiliense que por gracia diuina el Baptista dio honra a Christo encerrado en el vientre de su madre, reconociendole y adorandole por quien era razõ, como su criatura y precursor. Pues que necessidad ay de dificultar lo q̃ la letra pone facilitadamente: y mas quando se trata de casos milagrosos, y q̃ son sobre la potencia de la naturaleza criada? En los casos dudosos es bien recurrir a quien tenga autoridad de los declarar,

1 Nicola.

2 Orig. ho. 10. 11. super Luc. cap. 1.

3 Anton. 3. p. ti. 31. c. 7 & p. 4. tit. 15. cap. 27. §. 2.

Nicol. li. 1. cap. 8.

Conc. Basi. sess. 43.

segun

segun el tenor de los derechos ansi, 1 Canonico como Ciuil: mas donde la verdad esta patente, no solamente el gran Rethorico, 2 Isocrates, sino y aun el alumbrado Theologo, S. Thomas, 3 nos aconsejan que sin curar de agena declaracion, pongamos la mano en la execucion de la obra: porque aqui toda distincion se deue tener por mas corruptiua que declaratiua, y por tal la tienen los Derechos. 4 Dize quien de otra manera siente que no pudo ser sin milagro que vn niño tan pequeño tuuiesse vso de razon: y digo yo que dize muy gran verdad, que aunque nunca se deua conceder milagro donde se pudiere escusar, que en estos hechos conforme a ninguna de las dos maneras de los entẽder se puede escusar, pues si entendiendo lo que hizo se mouio, milagro fue: y sino lo entendio, tambiẽ: y como el milagro mas razonable se deua recebir, y esse sea el de auer tenido vso de razon, pues es conforme al Euangelio, esse se deue poner. Vna razon extremada haze Vbertino en nuestro fauor diziendo, que si aquel mouimiento del Baptista en el vientre de su madre fuera violento, qual le pone la opinion contraria: que no solamente no se gozarà con el santa Elisabeth, sino que le doliera grandemente, como se dolio Rebeca con el mouimiento de los suyos: mas que auiendose gozado, deuemos tener por cierto auer sido qual le pintamos.

1 *Lib. 6. de regul. iuris regu. 57. C. de legi. li. 1.*
2 *Isocrates oration. de Pace.*
3 *Tho. 2. 2. q. 120. ar. 1.*
4 *ff. de leg. 3. ille aut il le 31. q. 1. quod si dormierit, & alias sæpe conci. lib. 1. ff. de ali. iu. et li. 3. ff. de offic. præsi. & l. Impe. ff. de postulando & l. d pretio. ff. de publiciana in rẽ actione cũ simil.*
Vbertinus lib. 1. ca. 10.

§. 51. Todos en fin dizen con el texto de S. Lucas que S. Iuan fue lleno de gozo, y por el consiguiente q̃ tuuo entendimiento para conocer aquel bien con que tanto se gozò, q̃ fue el Verbo eterno: cõforme a lo qual el bienauenturado Baptista merece ser tenido por maestro graduado en sãta Theologia, como el q̃ entẽdio al

objeto

objeto de toda la Theologia aunque puesto tras la pared del vientre de su madre, bien como en la santa Escriptura se oculta debaxo de la corteza de la letra. Vino el Espiritu santo en el Baptista con sus dones entre los quales son el del entendimiento, y el de la sabiduria, que son necessarios para la comun intelligencia de la Theologia, quanto mas para la tan eleuada y peregrina: y como le doto de los demas, le enriquecio con estos. Y sino vso de todos por entonces, no por esso es bien dicho que los recibio embalde: ansi como no se dize que los niños reciben embalde el sacramẽto de la Confirmacion, porque se les da para que quando fuerẽ de mayor edad prediquen la fè constante y fuertemente. Recibio tambien San Iuan la fè de Iesu Christo, y la Esperança, y la Charidad infundidas por Espiritu santo, y con mas insignes prerogatiuas que los otros niños quando son baptizados, a los quales se les dan todas tres virtudes Theologales en el baptismo, y se determina ansi hasta en el Concilio Tridentino. En conclusion que tenemos aueriguado auer dado el Espiritu santo al Baptista entendimiento para si y paraque enseñasse a su madre: y como es cierto que la madre tuuo intelligencia del Verbo encarnado, ansi es cierto (conforme a la determinacion de San Ambrosio y del venerable Beda) que le vino el tal conocimiento del que su hijo tenia del mismo Christo: y como ella conocio y adorò a Dios, ansi tambien San Iuan le conocio y adoro, y en este hecho fue el primero seruicio con que començò a seruir las mercedes que le hazia Christo cõ su visitacion: y especialmente siruiendole de Propheta, lo qual toda la dotrina Christiana publica: y pues es de fè Catholica que ninguno puede merecer nombre de

Esai. 11.

Conc. Trid. c. 7. de Iustifica.

Danielis. 10. lib. 32.

Pro-

Propheta sin entender lo que prophetiza, concluymos ser temerario dudar que San Iuan aya tenido vso de razon en el vientre de su madre: a la qual verdad ayuda lo que San Ambrosio dize que San Iuan nunca passò por la edad infantil, lo qual ni se puede dezir de la edad ni del cuerpo, y ansi resta dezir del vso del libre aluedrio. Bueno quedas marauilloso Baptista, graduado en Dotor en la especulatiua y en la pratica Theologia, auiendo entendido y dado a conocer a Dios, y auiendole juntamente amado: y auiendo leydo dende la cathedra del vientre de tu madre aquel articulo de la encarnacion del Verbo, impossible de ser entendido con toda la capacidad y saber humano: y auiendole dado tambien a entender aun con los pies, que tu madre que te oyo la lecion, la entendio tambien, que la començò luego a enseñar a todo el mundo, y primero que ninguno del mundo. *Ambr. li. 2 sup. Lucã.*

Capitulo. V.

De como el Santo niño San Iuan adorò dende el vientre de su madre al hijo de Dios encerrado en las entrañas de la Virgen gloriosa.

§. 52.

COmo estrella de la mañana en medio de la niebla (conforme a vna sentencia de Salomon) estaua el nuestro Baptista en el vientre de su madre antes de la salida del Sol de la justicia Christo nuestro Redemptor en el Emisspherio deste destierro: mas despues que los refulgentes rayos de sus Espirituales *Ecclesf. 50.*

rituales illuſtraciones alumbrarō los ojos del alma del niño. San Iuan, podemos dezir aſſaz congruamente aquello de los Cantares, que eſta tras la pared y mirando por las ventanas, y como acechando por la zeloſia. Tras la pared del vientre de ſu madre eſta, y aun tiene tambien delante la pared y obſtaculo del vientre de la Virgen: y como ſi ſe ſintieſſe muy embaraçado cō tantos eſtoruos, repreſentaſenos como mirando entre las verjas de la rexa. Paraque fatiga tanto la viſta pues lo que quiere ver es tan grande que le cabe el mundo en el puño: y tan reſplandeciente que el Sol en ſu preſencia es menos diuiſado que vna pequeña candela delante del miſmo Sol? De todas eſſas diligencias tuuo neceſsidad el Baptiſta, y fue de muy penetrante viſta ver por tantas telas de cedaço coſa tan menuda como el hijo de Dios venia hecho en el vientre de ſu madre: dexado aparte que de mas ſubtiles manos fue hazer q̄ en coſa tan pequeña ſe encerraſſe toda la immenſidad de Dios. 1 Ariſtoteles dize que el niño varon a los quarēta dias deſpues de concebido, quando poco mas o menos ſe tiene que ſe le infunde el alma, no es mayor de cuerpo q̄ vna hormiga grādezilla (aunq̄, 2 Macrobio dize que es como vna abeja, y ſe parece allegar al ſentimiento de, 3 Hipocrates) y que en aquel tamaño tiene ſus miembros diſtintos, y los ojos grandes reſpeto de la quantidad del cuerpo. De la grandeza de Chriſto en ſu Concepcion dizen el, 4 Abulenſe y Ruperto Abad, que fue pequeñiſsima: y tanto la encarecen los maeſtros el de las, 5 Sentencias, y el de las Hiſtorias q̄ dizen que a penas la viſta pudiera diſtinguir qual era el pie y qual la mano: y ſiendo tan menudo, y auiendo ſido deſcubierto de los ojos del Baptiſta auiendo de por

Canti. 2.
Eſai. 40.
1 Ariſt. li. 7 de hiſt. Animal. cap. 3. Cælius lib. 15. ca. 23.
2 Macrob. lib. 1. in Sō. Scip. ca. 6.
3 Hipocra. lib. de Na. fœtus.
4 Abul. q. 53. cap. 1. Matthæi.
5 Mag. ſentē. li. 3. d. 3 Mag. hiſt. cap. 1. ſuper Euāgelijs, & Gerſon lectio. 2. in Marcum.

medio

medio tantos obstaculos, con razon es alabado S. Iuan de aguda vista: y no auiẽdo sido corporal, siguesse que con los ojos del alma que es el entendimiento, vio a Dios: por auerse le Dios reuelado y dado conocimiento de si mismo. Que nos marauillamos de que vea el aguila suspensa en la suprema region del ayre la liebre alastrada entre los retamales: quando San Iuan rebuelto en las secundinas en que fue concebido, y sumido en el abismo del seno do fue engendrado, vio con los ojos del alma, y mostro con los saltos del cuerpo, y a su madre hizo que lo publicasse a bozes, como el tenerrimo, 1 gusanillo del hijo de Dios venia dissimulado en el capullo de la seda de las Virginales entrañas: de las quales tomo el hilado de que mediante el agua caliente de su ardientissima charidad, en el telar de la Cruz se auia de texer la tela de la Redempcion copiosa, de que nos auia de cortar de vestir diferencias de ropas de Sacramentos y de gracia, con que sin afrenta mereciessemos entrar al combite de las bodas? Alabados andã muchos de auer visto mucho, y señaladamente Plinio, Solino, y Eliano dizen de aquel, 2 Strabon que dende Sicilia via y contaua las Fustas que salian de Cartago, con auer tan gran mar en medio: y Sosicrates en, 3 Estobeo, Pindaro y Apolonio Rodio, Aristophanes y Valerio Maximo dizen otro tanto del otro Lynceo: y Higinio, 4 y Orpheo Valerio Flaco y Pausanias y Apolodoro dizen que via debaxo de tierra, saluo si es otro del mismo nombre, como quiere, 5 Pierio Valeriano en sus Hieroglyphicos. Dizidme pues los que mas entendeys que yo del Sacramento que tratamos, y gualareys la perspicacidad de aquellos con la del Baptista: que aunque no vio de tan lexos ni tantos

1 2. Reg. 23 Psal. 21. Psal. 129. 2 Strab. li. 6. Pir. li. 7. cap. 21. Solinus ca. 6. Aelia. li. 11. Va. hist. 3 Stob. ser. 21. Pindar. Nume 10: Apolon. in Argonauti Aristoph. in Pluto. Val. Max. li. 1. cap. 3. 4 Higinius lib. Fabul. Orpheus in Argonauti Valer. Fla. li. 1. Argo. 5 Pierius li. 11. Hiero gly. Pausa. li. 4. Apolod. 3.

nauios

Prou.31. nauios ſobre el agua, vio alomenos nauegar por la tier-
Matt.27. ra, y cueſta arriba, la barquilla de quien dize Salomõ,
que fue hecha como nao de mercadante, que de lexas
tierras auia de traher ſu pan: con cuyas ganancias auia
de comprar Dios el campo de la gloria, para ſepultura
Hebra.13. glorioſa de los que ſe tienen con San Pablo, por pere-
grinos en eſte mundo? O nueua manera de ver la del
Baptiſta, que primero vio la mercaderia que la nao en
Sapien.7. que venia: ſino que como era de eſpejos, y de aquel ſo
lo eſpejo ſin manzilla del Verbo eterno, en viendo al
eſpejo, vio al nauio que le traya, y ſe vio a ſi miſmo alli,
haſta quando aun en ſi miſmo no ſe via. Como la vir-
tud de la boz de la Virgen paſsò por ſanta Eliſabeth, y
no fue conocida por qual era haſta que el Baptiſta la hi-
zo la ſalua hallãdoſe ſaluo mediante ella: anſi la virtud
de la viſta del Baptiſta paſſa por la Virgẽ haſta conocer
en ſu vientre al Verbo encarnado: y ſegundariamente
tuuo conocimiento de la madre que dentro en ſi le
tenia.

§. 53. Otra grandeza y no de las menores deſte
bienauenturado niño es bien que digamos, y es que
Raulin. ſegun el ſentimiento de algunos Dotores acreditados:
Mairones. el mouimiento de San Iuan en el vientre de ſu madre
Ariſt.li.7. fue para dar reuerencia a Ieſu Chriſto en el vientre de
de Hiſtor. la ſuya. Para entender deuidamente lo que ay que põ-
anim.ca.8. derar en eſte mouimiento del Baptiſta, deuemos pre-
Auice.li.3 ſuponer con Ariſtoteles y con Auicena y con Hipocra
ſen.21.tra. tes que todos los niños ſon concebidos en los vientres
1.c.2.§. & fœtus. de ſus madres hechos vn ouillo, y las caras hazia las eſ-
Hipocrates paldas de las madres: y pueſtas las palmas ſobre las ro-
li. de Natu dillas, y metida la nariz entre las rodillas, y pueſto ca-
ra pueri. da ojo ſobre vna rodilla y palma. Dizen eſtos Dotores
con-

contemplatiuos que quando la santissima Virgen saludò a santa Elisabeth, y la gracia del Espiritu santo decendio sobre San Iuan santificandole, y dandole entẽdimiento de conocer a Dios que tan cercano le estaua: que el santo Baptista se reboluio en el vientre de su madre, y que boluiendo el rostro hazia la madre de Dios que estaua abraçada con santa Elisabeth, se puso de rodillas como pudo, y adoro al santissimo Sacramento que entendio estar encerrado en la mysteriosa custodia de las entrañas Virginales. O cortesia nunca vista. Quien te enseñò di o el mas bien acriançado moçuelo de quantos Dios criò, que auias de tener tales comedimientos con tal gente, y mas nunca la auiendo visto? Como no querreys que se muestre bien criado cõ Christo en el baptismo (de lo qual adelante se tratarà) pues agora con ser tan chiquito tanto se le entiende de mesura? Y si quisieredes dezir que fue mayor la mesura que Christo tuuo con el que la que el con Christo en el baptismo; la razon esta patente, porque agora en todo es y se muestra mayor Christo que el Baptista, baptizandole con el baptismo del Espiritu santo, y dando se le como padrino: mas como en el baptismo de agua el Baptista aya de ser padrino, que es titulo de superioridad: no le consentirà Christo vsar de los comedimientos que el querra, antes el mismo Christo se le humillarà para enseñar la reuerencia que se deue dar al baptismo y a los que administran los Sacramentos. O niño sagrado, y que diran aqui los que de tus grandezas no tenian tanta noticia: y que regozijo sera el de tus deuotos quando con atenciõ consideraren tan estraño acaecimiento? Como ansi o Santo prodigioso, siempre nos has de detener suspensos en las alabanças de tus admi- *Matth. 3.*

K rables

rables prerogatiuas: y tales que o ninguno ſe te parece en ellas, o a todos excedes en ellas: o que ſi de alguno fueres excedido ſera tu Dios y ſu madre y tu madrina? Guay de muchos que preſumen de Chriſtianos, y quã do eſtan en Miſſa no hazen caſo de ſe humillar al ſantiſsimo Sacramento quando el Sacerdote le leuanta en alto: y es aun peor que o parlan entonces, o ſe paſſean por la Igleſia, o entienden en coſas que los eſtoruã entender en lo de Dios: y San Iuan antes de ſer nacido reuerenciò a Dios, y nos lo enſeñò a reuerenciar, ſino que no halla viejos que ſepan deprender ſiquiera medianamente lo que el tan niño tambien enſeñò. En todas las mercedes que Dios haze a los Santos, engrandece ſus proprias grandezas: y como no ſepamos que aya hecho tales grandezas con alguno como cõ el Baptiſta, anſi tampoco ſabemos que ayan ſido tan engrandecidas como en el. Eſte es el que ſe cria para Nazareno y paladin del Rey de la infinita Mageſtad, y el que ſe enmolda para maeſtro de la ſala del Principe de la gloria Ieſu Chriſto, y nunca morarà en poblado: y el que entre todos los del mundo ſupo primero la encarnacion del Verbo, ſacando a la Virgen ſoberana: y el que a coces hizo a ſu madre pregonar lo anſi primero q̃ ninguna perſona del mundo. Que podemos dezir de nueſtra ignorante cabeça en fauor de las excelencias del Baptiſta, que no ſea mas apocarlas que engrandecerlas? Conforme a eſte encarecimiento dize S. Auguſtin que San Iuan Baptiſta antes llegò al Cielo que tocaſſe en la tierra, y que antes recibio el Eſpiritu diuino que el humano, y que antes recibio los diges y donas de mano del eſpoſo, que miembros perfetos en q̃ ponerlos: y en concluſion que primero ſupo que coſa

Aug. ſer. 3. de S. Ioan.

era viuir para Dios que para si mismo: segun el dicho de San Pablo, viuo yo aunque ya yo no, porque dentro en mi Iesu Christo es el que viue. En todo esto concluye otra razon S. Agustin, y es que las cosas del Baptista son tales, que las deuemos tomar mas para motiuo de admiracion y de alabar a Dios y al mismo santo, que para materia de comun estilo de disputar: por auer sido tales aun dende antes que el naciesse, que dan mas que admirar que las de muchos otros santos quando estan a punto de triumphar. *Galat. 2.*

§. 54. Y si nos vale la authoridad de los Dotores para con sus sentencias abonar nuestras razones, en quien me dareys esta prerogatiua tan probatiua de santidad temprana, como es celebrarsele su Concepciō? La Iglesia Catholica nunca celebra (como dizen los santos Theologos) fiestas sino de los ya santos: y porque solamente Christo y su madre fueron concebidos limpios de toda macula de pecado, a solos ellos celebra sus Concepciones: mas dize Iodoco Clitoueo en vn sermon de San Iuan Baptista que en la diocesi Tornacense que es Obispado en el Cōdado de Flandes, es celebrada fiesta de la Concepcion de San Iuan: de lo qual concluymos que en esta prerogatiua solo Dios y su madre se le parecen, o el solo a ellos solos. Mas porque es de fè Catholica que todos pecamos en Adam, y que todos somos concebidos en pecado, saluo el que fuere priuilegiado como la purissima Virgē y madre: y como del Baptista no sepamos tal priuilegio, y ayamos de cōfessar que fue concebido en pecado, y por el mismo caso que es desatino heretico que se celebre su Concepciō: diremos a lo de Clitoueo q̄ si tal fiesta se haze a su Concepcion, que se deue reduzir a la santifica- *S. Bernar. S. Bonauē. lib. 3. di. 3. art. 1. q. 1. S. Thom. Clitoueus. 1. Cor. 15. Psal. 50.*

cion con que fue alimpiado del pecado original: como los emulos de la madre de Dios declaran la fiesta de su immaculada Concepcion. Y pues auemos dicho de la celebracion de la fiesta, que no es cosa muy comun, digamos el dia: que por ventura sabiendose serà festejado de algun deuoto del Baptista. La Concepcion de la madre de Dios celebra la Iglesia a ocho dias de Deziembre, no por que en tal dia sea cierto que fue preseruada, sino porque como no consta puntualmente del dia en que se infunde el alma (que segũ Aristoteles en las mugeres se infunde a los tres meses despues de concebidos los cuerpos, y en los hombres varones la mitad menos) y porque sola el alma es capaz de la culpa, o de la gracia, y por ella todo el hombre: y porque cõsta del dia en que fue concebido el cuerpo, de ay dizẽ San Buenauentura, y Santo Thomas que viene la Iglesia a celebrar la tal Concepcion, no en el dia en que se criò y infundio el alma, y se dio la santificacion preseruatiua de la culpa original, porque esse tal dia no se sabe cierto qual aya sido: sino en el dia de la Concepcion del cuerpo a ocho de Deziembre conforme a la relaciõ de las leyendas ecclesiasticas, por reuelaciones q̃ Dios tuuo por bien de hazer a personas deuotas. Semejantemente digo de lo tocante a la Concepcion del Baptista, que se celebra como dize Clitoueo, a veynte y quatro dias de Setiembre (quando queda ya dicho por authoridad de San Chysostomo que fue concebido) no por que aya sido entonces santificado, sino al principio de Abril quando la Virgen fue a visitar a santa Elisabeth: y porque se sabe el dia en que fue concebido, pusieron la celebridad de su santificacion en el dia de su Concepcion. De manera que si no nos faltasse su-

Arist. li. 7. de Histor. Anim. c. 3.

Bonau. li. 3 di. 3. art. 1. quæst. 1. S. Th. Opusculo de humanitate Christi.

se suficiencia de bien entender y hablar, que a S. Iuan nunca faltarian excelencias de que le alabar: mas supla la sobra de su merecer la falta de nuestro saber, y alabe ela Dios que le hizo tal que nosotros no bastamos a dignamente le alabar.

Capitulo. VI.

De cinco diferencias de estados que los niños pueden tener en los vientres de sus madres: y de como el Baptista hizo ventaja a todos en algo, saluo a Iesu Christo.

§ LV.

FAmoso es aquel dicho de S. Agustin en la conuersaciõ de los sabios, que de tal manera gouierna Dios las cosas q̃ criò: que las dexa hazer con libertad sus operaciones conforme a sus inclinaciones naturales. Considerense el Elementos y hallarse ha que todos tienen continuo cuydado de exercitar sus fuerças segun la qualidad q̃ en cada qual es predominante. Los animales brutos tienẽ tiempos determinados para la generaciõ: y las yeruas, plantas, y arboles otro que tal para reuerdecer, florecer, y frutificar. Solo el hombre ni conoce tiempos, ni respeta inconuenientes, ni diferencia sazones: sino que todo lo lleua por vn rassero, si todo concierta con su apetito desconcertado: y como sea solo entre los animales a quien Dios dotò del libre aluedrio, extrema se en parecer solo en no vsar del como deue, empleandole muy

Aug. li. 7. de Ciu. Dei cap. 30.

Psal. 48. al contrario de lo que Dios pretẽdio quando ſe le dio: deſroſtrandoſe por mil resbaladeros de ocaſiones de pecar, y por no las euitar derrocandoſe de la dignidad en que fue colocado en ſu criacion: traduziendoſe a la baxeza de las beſtias, que por no ſaber moderarſe en ſus apetitos, ſon lleuadas forciblemente aca y alla donde quiera que ſienten el objecto apeteſcible. Sintio Dios tanto eſta falta en coſa que el criò: con tan gran mueſtra de conſejo, que por la reduzir lo mejor q̃ buenamente ſe puede hazer al primero eſtado y perfecion haze muchas nouedades en todas ſus criaturas, que no hiziera, ſi por eſta razon no fuera. Y por no traher vno ni dos exemplos, leanſe las ſantas Eſcripturas, que todo ſu bozear es por la reformacion del hombre: y mirenſe los hechos de los Prophetas, que otra coſa no repreſentan ni figurã. Y no ſolo en los hombres de edad, mas tambiẽ en muchas nouedades que van fuera de la via natural, las quales Dios haze quando muchos ſon engendrados: nos auiſa de lo miſmo aunque tacitamẽte. Venidos ya a eſte articulo, no deuemos dudar ſino que las preeminencias que a San Iuan fueron dadas en el vientre de ſu madre, que ſe le dieron para dignificar ſu perſona, para oficio tan autorizado como auia de emprender dando a conocer al mundo la perſona de Greg. li.3. Ieſu Chriſto: del qual San Gregorio y Santo Thomas Moral. c.11 con ſus allegados dizen que nunca fuera hombre ſi pe- S.Tho.3.p. cados no ſe hallaran en el mundo, y anſi conſecutiua- q.1. ar.3. mente ni San Iuan fuera dotado de tantos y tales priuilegios ſobre los otros ſantos, de lo qual concluymos q̃ por la emienda del hombre pecador haze Dios marauillas haſta con el Baptiſta antes de ſer nacido.

§. 56. Para mayor manifeſtacion de las inſignes prero-

prerogatiuas del Baptista en el vientre de su madre, digo q̃ los estados de los niños antes de ser nacidos son de cinco maneras o estã en cinco grados. El primero es de aquellos q̃ son concebidos cõforme a la ley comun, cõ los quales Dios no haze cosa señalada en particular, sino q̃ los dexa en el estado en q̃ sus padres los engendrã que es el del pecado original, que es conforme a la ley vniuersal de todos los hijos de Adam: todos los quales ni tienen vso del libre aluedrio, ni entienden ni aman, antes estan ciegos en los entendimiẽtos, y deprauados en la voluntad por el pecado original (como determinan el, 1 Concilio Arausicano y el Tridentino) y en caso que el tal pecado no sea voluntario atualmente, dizen, 2 San Agustin y, 3 San Anselmo con, 4 Scoto que lo es habitualmente, por ser contraydo por la mala voluntad atual del padre primero, con el qual todos consentimos virtualmente, bien como los que estauamos dentro del segun la razon propagatiua: por la qual razon nos es a nosotros como volũtaria. Y aun en otra parte dize el mismo San Agustin que pues todas las cosas reciben el ser con grande satisfacion de natural apetito, que ansi consiguientemente se cargan de las qualidades annexas al ser que reciben: y que como el hombre recibe voluntariamente el ser humano, que ansi tãbien el censo del pecado original que le es annexo. El segundo grado de niños es de aquellos que fueron cõcebidos en pecado original, mas perdonoseles antes que naciessen: y ellos fueron santificados en la voluntad, sin recebir lumbre en el entendimiento: y destos fue el Propheta Hieremias. El tercero grado es de los que nunca tuuieron pecado original, y tuuieron siempre gracia de Dios y santificacion mediante la preser-

Ephe. 2

1 Concilio Arausica. can. 1. et 25
Conci. Tri. c. 1. de Iustificatione.
2 Aug. li. 1 retrac. c. 14 15.
3 Ansel. de Conceptu Virg. ca. 2.
4 Scotus li. 2. dist. 32.

Hiere. 1.

nacion de toda infecion culpable: y en este grado sola la Virgen sin manzilla y madre de Dios es hallada, y lo tuuo ansi el Concilio de Basilea, y lo defienden ingeniosamente Scoto y sus sequaces: entre cuyas razones es vna que al perfetissimo Redemptor, qual fue Christo, no se le auia de passar el mas perfeto modo de redemir, qual fue el de la preseruacion: y que ninguno merecio por ninguna razon ser ansi redemido, como lo merecio la madre de Dios, y que por el consiguiente fue preseruada: lo qual afirma constantissimamẽte Santo Thomas en diuersas partes, y el copilador de la Tabla de sus obras le infama diziendo que hablo por el parecer de los contrarios: lo qual si fuesse verdad, nunca se le podria prouar que hablo conforme a su sentimiento pues va hablando formalmente y en su propria persona. Otra razon es que Christo (segun todos los Theologos) mas principalmente vino para sanar al hõbre del pecado original que del actual, y que auiendo sido la Virgen libre de todo pecado actual, que cõ mas razon se deue dezir que lo fue del original, pues el pecado venial no pone a ninguno en estado de condenacion como lo haze el original: y quien no se atreue poner pecado venial en la madre de Dios, no se con que atreuimiento la da el original: y pues dize Santo Thomas que no fuera qual deuia para ser madre de Dios si pecarà venialmente: bien concluymos que fuera mas indigna si pecarà originalmente: mas es ansi que fue dignissima para madre de Dios, luego tambien es ansi q̃ careciò de todo pecado venial y original. Y sino permitio Dios que la Virgen cayesse en la maldiciõ penal que hecho sobre todas las mugeres, quando dixo a Eua que viuiria subjeta al varon: porque (como bien pondero

Conci. Bas. ser. 36. Sco. li. 3. d. 3. q. 1

S. Tho. li. 1 sen. di. 44. ar. 3. et sess. 6. sup. c. 3. ad Galat.

S. Tho. 3. p. q. 1. arti. 4. Bonau. li. 3 di. 28. Io.

S. Tho. 3. p. q. 27. ar. 4.

Genes. 3.

dize el glorioſo San Aguſtin) Ioſeph ſu eſpoſo no tuuo ſobre ella el ſeñorio y mando que los otros maridos ſobre ſus mugeres, ſino que le fue dado para que la ſiruieſſe: como nos atreueremos a penſar, quanto mas a publicar que en ningun tiempo ni punto eſtuuo ſubjeta al demonio por la malicia del pecado original que para ſiempre priua de la vnion de Dios? Digo yo que pues quantos bien creen en Dios creen con San, 1 Aguſtin que nunca el cuerpo de la Virgen deſpues de ſu muerte incurrio en alguna corrupcion: que mucha mayor razon ay para creer que nunca ſu alma incurriria en pecado tan infetiuo y peligroſo como el original: y eſpecialmente ſiendo muy mayor excelencia en la Virgen, y de mayor engrandecimiento en el Redemptor, quanto el alma es mas excelente que el cuerpo, y quanto Dios mas eſtima la limpieza de las almas que la de los cuerpos. Haſta Sophronio Patriarcha de Hieruſalẽ dize en vna carta que eſcriuio a Sergio Patriarcha de Conſtantinopla, que la Virgen careciò de toda infecion de cuerpo y de alma y de entendimiento, y en dezir lo contrario ſe auentura muy poca ganancia en caſo que ſea cierto (lo qual no creò) y ſi ſe yerra ſe auentura mucha perdida: porque es gran crimen poner faltas en la madre del Rey, quanto mas en la madre de Dios: y por eſſo le aplica la Igleſia aquellas palabras de la Sabiduria, que los que la clarifican auran la vida eterna. En el quarto grado eſtan los que alimpiados del pecado original en que fueron concebidos, recibieron ſantificacion, y el vſo de la razon: y en eſta eſtà San Iuan Baptiſta, que tuuo el vſo del libre aluedrio el qual no tuuo la madre de Dios (y lo afirma anſi Santo

1 Aug. ſer. de Aſſũpt. Virg.

Sophroni.

Eccleſ. 2.

Tho.3.p.q. 27. arti.3. Tho.lib.4. di.6. art.1. Thomas) aunque confiessa este mismo Dotor (y todo el mundo lo deue ansi confessar) que fue mas excelente las santificacion de la Virgen, que la de todos los santificados: lo qual es verdad por la mayor gracia que se le dio, y por la manera con que Dios la preseruò. En el quinto grado se da en el mismo instante de la Concepcion vso perfetissimo del libre aluedrio con plenitud de gracia, y de gloria: y en este grado no admiten los Theologos conforme a catholica Christiandad mas de a solo el Redemptor. Allende destos cinco grados y de los en ellos señalados: no ay porq̃ deuamos creer que aya auido otros: y ansi dize Santo Thomas que como tales priuilegios se den para vtilidad de la Iglesia, y de sus miembros (conforme la determinacion de S. Pablo que las gracias gratis datas se dan para prouecho) que sino se manifiestan, de ningun prouecho son: y q̃ consequutiuamente no ay porque creer que ayan sido santificados mas de los dichos. Y digo tãbien con el bienauenturado San Agustin que como ninguno se alterarà por oyr que otras mugeres ayan sido en el mundo mas hermosas, o dispuestas que la madre de Dios: que ansi no se deue alterar porque digamos que algun Santo aya tenido algunas excelencias que por algun tiempo no tuuo la madre de Dios y especialmente no siẽdo de las que absolutamẽte mejoran para con Dios al que las tiene.

Theolo. li.3 dist.13.

S. Tho.3.p. q.27.ar.6.

1.Cor.12.

Aug. li.8. de Tri.c.5.

§. 57 Queda nos mas que ponderar en las marauillas que Dios hizo con San Iuan, y es que sin impedimẽto de aquella maxima philosophal, que todas las cosas criadas proceden de lo imperfeto a lo perfeto: hallamos al Baptista auer procedido como por salto, començando de lo mas perfeto. Ninguno dudarà de la mejo-

ra

ra quelo diuino tiene sobre lo humano, y es cierto que San Iuan començò a posseer primero dones diuinos y formas deificantes, que dotes ni habitos humanos. Sino mirad que lo primero que San Iuan entendio fue a Dios (y aun primero que se entendiesse asi) y como el objeto fuesse perfetissimo: ansi sacò del perfetissima noticia y forma con que començò a matizar de finissimos colores la rasatabla de su entendimiento, sin auerla dibuxado antes con los rasguños de la noticia de las criaturas (estilo comũ de proceder en las cosas de Dios conforme a San Pablo) y luego que entendio ser bondad infinita lo primero que entendia, abalançò su voluntad a la mar segun su possibilidad: y por el consiguiẽte matizò su voluntad de llamas doradas de amor de Dios antes que con aficion alguna de ninguna cosa criada: y pues la forma da el ser a la cosa, y conforme al ser se le impone el nombre, y como diga Aristoteles q̃ cada cosa parece ser lo que en ella es mejor, y como las formas de que auemos pintado a S. Iuan sean diuinas: concluymos que primero mereciò nombre de cosa diuina, que humana, y que primero començo por lo perfeto, que por lo imperfeto, que es aquello que por otro estilo dixeron San Agustin y Hugo de San Vitor que San Iuan primero fue regenerado que engẽdrado, por los dones diuinos que primero que otros Dios puso en el. Los otros niños comiençan el conocimiento de las letras por el Alphabeto, bien tal como el conocimiẽto de Dios despues de hombres por el conocimiento de las criaturas: mas el Baptista teniendo por de baxo entendimiento auer menester el a, b, c, de las criaturas, que es lecion de letra redonda y tosca, luego se puso a leer en lo processado, leyendo en aquel Verbo eterno que

Plato in Philebo.
Aristo. 3. de Anima.
Rom. 1.
9. & 10. Ethicorũ.
August. ad Dardanũ. Hugo in sũma sẽt. tract. 5. c. 12.

que via escrito en el virginal pergamino de las suauissimas entrañas de su madre santa Maria y señora nuestra. De tirado leyo la primera letra, porque en viendola entendio que venia a ser estirada en el madero de la Cruz por la Redempcion del mundo: con desseo de borrar con su sangre el conocimiento que el hombre auia firmado de su mano, por el qual se auia dado por del vando del demonio con la ofensa que cometio cōtra Dios,
Coloss. 2. todo lo qual pinta San Pablo. Este es el que entre todos los hijos de Adam fue antes viejo que moço ni niño, o por mejor acertar nunca fue niño sino siempre
Sapien. 4. viejo: pues siempre le conuino la difinicion que Salomon da a la perfeta vejez, diziendo que las canas del hombre son sus sentidos. Este sintio al insensible, conocio al dissimulado, y rastreo a la serpiente por la piedra, y a la nao por el agua, y al Aguila por el ayre: y lo que
Prouc. 30. mas es, y que Salomon con todo su saber dixo que no entendia, este lo entendio, el camino del varon en la donzella, que es la encarnaciō del Verbo eterno en el vientre consagrado de la siempre Virgen su madre. De manera que supo mas San Iuan antes de nacido, q̄ Salomon en toda su vida: y que supo mas que todos los hombres que antes del passaron en el mundo, que es lo porque merecio de boca de Dios nombre de mas que Propheta: y que alcanço de Dios mas que muchos millares de Angeles que en la Acension del Redemptor
Esai. 63. no le conocieron, y andauan preguntandose vnos a
Diony. c. 7 otros, que hombre era aquel que ansi subia tan trium-
Ce. Hiere. phante a los Cielos: porque ponderaron con graue cō-
Ambr. li. 4 sideracion San Dionysio, y San Ambrosio que fueron
de fide ad los Angeles tan corteses, que primero se preguntaron
Gratianū vnos a otros que llegassen a preguntar al Redemptor
Impera. c. 1 quien

quien fuesse. El nuestro niño diuino (no le llamo Angelico por me parecer baxo epiteto segun esta exageracion) no se curò de preguntar a otros que supiessen tã poco como el: mas como hazen los Seraphines mas allegados a Dios, de los quales dize San Dionysio que son enseñados de boca del mismo Dios, siendoles representadas todas las cosas, y el conocimiẽto dellas en el espejo sin manzilla de la diuina essencia, de donde beuen la ciencia que enseñan a los otros Angeles inferiores: ansi San Iuan lo primero que hizo fue consultar a essa misma diuina essencia, queriendo ser enseñado della, y luego fue alumbrado de quien fuesse el que venia encerrado en el vientre de la Virgen, y alli se careò con el: y alli trauaron la su tan famosa amistad de q̃ el mismo Baptista con tan gran nota despues se preciò, en la qual se mostrò bien que la amistad engendrada en la niñez es la que permanece para siempre. Que quieres mas que de ti digamos, o Baptista deificado con el conocimiento de Dios: sino que alcãçaste mas en vna lecion, que todo quanto la capacidad humana por si puede conseguir? Oyste a la madre, conociste al hijo, adoraste a tu Dios, enseñaste a tu madre: enseñanos tãbien a nosotros que nos preciamos ser de tu familia, para que si en lo dicho de tus excelencias auemos acertado, en lo por dezir no erremos. *Ioan. 3.*

Capitulo. VII.

De otras quatro excelencias que alcançò San Iuan en el vientre de su madre, sin todas las ya dichas: entre las quales fue tener a la madre de Dios por madrina.

§. 58.

testaua de la fè, lo qual tiene santo Thomas con otros Dotores illustres. Amaestradamente dixo, 3 Hugo de S. Vitor que conforme a la diferencia de las leyes son las diferencias de los Sacramentos y ceremonias, y los remedios de las enfermedades espirituales: lo qual dixo, 4 San Pablo por otro estilo que tras la mudança del Sacerdocio es necessario seguirse mudança de la ley. De tal manera es verdad que siempre aya auido ceremonias legales en todas las maneras de viuir, que dize San Agustin, que aun hasta las setas del paganismo no se pudieran auenir, si los obseruantes dellas no tuuieran algunas ceremonias comunes en que conuenir para la protestacion de la tal creencia: a la qual entre Christianos llamamos fè de la Iglesia, y en virtud desta se alcançò en todo tiempo la salud perdurable: agora mediante el baptismo donde se protesta la fè, y en la ley de Moysen mediante la circuncision, y en la ley de naturaleza mediante alguna obra sensible protestatiua de la fè de Iesu Christo explicita o implicitamente, la qual dotrina prosigue bien, 4 Scoto y Durando, y rechaça muy de veras el parecer de San Gregorio y con el a San Buenauentura y a Richardo, porque tuuieron estos que solo el acto interior del padre bastaua para la saluaciō del niño en la ley natural: y aun Richardo añade mas diziendo que su dotrina era mas comun, mas no en este tiempo. El Baptista por auer sido santificado y con plenitud del Espiritu santo (como lo auia dicho el Angel) era amigo de Dios, y por el consiguiēte estaua en gracia y charidad: luego ni tenia pecado original ni otra deuda que le obligasse a ser condemnado. No terna mucha razō quiē en poco estimare tal priuilegio, pues por el tuuo derecho a la possessiō de la herēcia

3 Hugo li. 1. de Sacramen. pa. 11. cap. 1. 4. Hebra. 6. Aug. li. 19. contra Faustum.

4 Scotus li. 4. d. 1. q. 7. Duran. ibi. q. 8. Greg. lib. Moral. & habetur de Conse. d. 4. & apud Bonauē. li. 4. di. 1. art. 2. q. 2. Richar. ibi. art. 5. q. 1.

de

peligro de la criatura: porque vnas por se vestir al talle por no perder el su negro buen parecer, pierden el ser de buenas Christianas, matando a sus hijuelos con el tal apretamiento: y otras matan a sus hijos de industria por huyr la infamia de la preñez a que no tienen derecho por falta de legitimo matrimonio: y echanse a si y a sus hijos en los infiernos, y como a grandes pecadoras manda el Concilio Ilerdense que no se les de la comunion por siete años. O principe valeroso y que seguro estuuistes vos de incurrir en essos peligros, por que ni teniades madre tā sin alma, ni alma tā sin Dios: que os pusiesse temor de peligrar: y especialmente auiendo os amado tanto el que hizo las leyes de la saluacion y de la condemnacion. *Conci. Ill cap. 3.*

§. 59. No haze punto en todo lo dicho el extremo de las grandezas del grā Baptista, porque si os acordays que quando la Virgen saludò a santa Elisabeht, y este niño con el gozo que sintio saltò de plazer: fue por auer ydo el Espiritu santo por su gracia santificatiua y letificatiua embuelto en la voz de la Virgen, y santificandole, y dadole vso de razon: entonces dizen los Dotores catholicos, que començo San Iuan el oficio de propheta, como no aya sido otra cosa aquel saltar de plazer sino dar a entender quien era el que a saltar le combidaua y ansi lo entendio su madre, y lo dixo a la Virgen, que su hijuelo saltaua de gozo en virtud de su palabra: y luego la llamo madre de su Señor: y no solamente el niño fue propheta antes de nacido, sino que y aun ella quedo con honra de auer sido certissima prophetiza. Mas lo que mas aqui se deue estimar es que como el Baptista en el vientre de su madre tuuiesse vso del libre aluedrio, que es potencia que encierra el uso *Cyrill. li. 2. sup. Ioannē c. 2. Bonau: li 3. dist. 3. art. 1. q. 3. S. Tho. 1. 2. q. 1. art. 1.*

del entendimiento y el de la voluntad, y como aya prophetizado inclinado de la gracia del Espiritu santo, holgando el de obedecer a la voluntad de Dios que le mouia a tal obra, siguesse que merecio delante de Dios con meritos personales: que es vn tal don y merced de Dios, que nunca jamas se dio a ninguno en el vientre de su madre sino fue a Iesu Christo. De adonde infiero que si muriera San Iuan antes de nacido, no estuuiera en el Cielo en la orden de los otros niños que mueren con sola la gracia baptismal, sin merecimientos proprios: porque los tales son los infimos en el reyno de Dios, como gente que no entrò alla mas de con la gracia sacramental, que es la minima que se tiene por quãto solo vn grado della basta para constituyr a vno en gracia cõ Dios, que es lo que se pretende en la recepciõ del baptismo: mas por auer San Iuan merecido personalmente obedeciendo voluntariamente al Espiritu santo, que le mandò prophetizar en seruicio de Iesu Christo: por esto (conforme a vna dotrina de Scoto) tuuiera mas digno estado que todos los otros niños, aunque sean los santificados en los vientres de sus madres. De manera que si el nuestro chiquillo fuera entonces a las bodas del cordero que se celebrã en la gloria, no le mandaran estar con los niños: mas con los viejos le pusieran su cathedra, pues como viejo auia seruido a su Rey, y en tiempo que era de estimar mas vn seruicio, que muchos en otra sazon, por razon de no ser aun entonces conocido Christo, y por ser San Iuan el primero que tomaua la boz por el, y de manera que por no la tener propria, la tomo prestada por la boca de su madre, a la qual hizo que dixesse lo que el callando bozeaua. Mas seruicio haze al Rey (conforme a vna razon

Scotus li. 4 di. 22. q. 1. arti. 2.

Apoc. 19.

Theucidides li. 1. belli Peloponẽsi

razon de Thucidides) el que antes de ser jurado ni conocido por heredero del reyno, le recibe por Rey y Señor, y le acredita con los del reyno, dandole a conocer y a amar a todos: que no el que despues que esta apoderado y obecido, le reconoce por Señor. Ansi por q̃ San Iuan fue el primero que dio lengua a las gentes de quien Christo era, le hizo mayor seruicio que muchos otros santos que despues de Christo conocido y reynante a las diestras del padre, se trabajaron por le seruir: no porque la obra del Baptista fuesse tan penosa y de trabajo, sino porque fue mas necessaria y mas prouechosa para la Iglesia de Dios, anunciandola la llegada de su Redemptor, y por auer sido hecha por mas especial y singular gracia, y correspondientemente acceptada mas graciosa y singularmente. No es esta razon de tan baxo ser que el señor Cayetano, con su singular ingenio no aya fundado en ella vna verdad excelente, para dar a entender que causa sea bestante para otorgar el Papa las indulgencias: y dize que alguna obra es de suyo de poco valor, que considerada segun el prouecho que a la Iglesia resulta della es bastante causa para por ella conceder alguna indulgencia aunque sea muy plenaria: que es a la letra lo que ponderamos en la prerogatiua del nuestro Baptista. 1 Dizen los Theologos scholasticos (y es dotrina muy de proposito seguida de Scoto) que no tiene la buena obra su cumplimiento total de valerosa para se llamar meritoria, en todas las circunstancias de abono que el que la haze puede guardar: hasta que mediantes los merecimientos de Christo Dios la acepta por tal. Y como Dios ouiesse ordenado a S. Iuan para mas dignos oficios que a otros santos: ansi tambien ordenò sus obras de manera q̃ fuessen

Caye. tract. de Indulgẽtijs. cap. 8.

1 Scotus li. 1. di. 17. q. 2 Gabriel li. 1. d. 17. q. 3. & li. 2. di. 27.

sen tales, que con lo que de parte del que las hizo lleuassen de bien, y con lo que el mismo Dios de su parte pusiesse de singular aceptacion: pudiessemos y deuiessemos estimar las por altissimamente apreciables.

§. 60. Otra prerogatiua consiguio San Iuan y de notable pundonor de hidalguia y libertad, por auer sido santificado en el vientre de su madre, mediante la gracia del Espiritu santo: y es que despues de nacido no tuuo la misma obligacion de ser circuncidado q̃ los otros niños tienen rezien nacidos: porquanto los niños no santificados eran obligados por dos vias a la circuncision, y el Baptista no mas de por vna, y esta la mas flaca. Para suficiente declaracion desto ninguno deue ignorar que todos los hombres del mundo estan obligados en qualquiera edad y ley que viuan, a estar en estado de saluacion: presupuesto lo que Dios contratò con el hombre primero a quien dotò por si y por sus decendientes de suficiente disposicion para conseguir la salud eterna, si el no la perdiera por si y por todo el mundo. Mas ya que el hombre cayò, y por si no pudo tornar a la dignidad perdida: puso le Dios como vn banquillo dende el qual pudiesse abalançarse hazia la gloria: y este fue el remedio contra el pecado original, y segun la diuersidad de las leyes (como ya dixe) ansi fue diuerso: y quando en este mundo nacen estan obligados, no solamente a carecer del pecado original, sino tambien a cumplir el precepto que Dios impuso de poner en execucion aquella ceremonia que señalò para remedio del tal pecado. Y cõforme a esta dotrina verdadera no basta a los de nuestros tiempos para se saluar, saber que Dios les perdonò el pecado original, aunque

Genes. 17.
Marci vlt.
Ioannis 3.

aunque nunca ayan cometido pecados actuales: mas estan obligados a se baptizar para satisfazer a la obligacion que Dios le puso con el precepto del baptismo, y de tal manera, y tan indispensablemente obliga a todos aquel mandamiento, que dize con subida razon Scoto q̃ la Virgen y madre de Dios santa Maria estuuo obligada al baptismo, si Dios no dispensò con ella: y lo mismo digo de los que pecaron mortalmente (aunque esten contritos y en gracia) si despues no se allegan al Sacramenta de la penitencia: no porque tengan pecados cuyo perdon deuan pretẽder, sino porque menospreciando aquel precepto, pecarian mortalmẽte. Aunque no corren estas dos obligaciones a las parejas en todo, y la razon es por ser la obligacion del baptismo absoluta en los niños rezien nacidos, de manera que sin el no se puede saluar: lo qual no es ansi absoluta la obligacion del Sacramento de la penitencia, porque quando no se puede auer, basta la contricion entera de los pecados con voluntad y desseo de los confessar: y la misma voluntad y desseo del baptismo basta en el hombre de razõ con dolor de los pecados cometidos, quando muere antes de poder ser baptizado: y esta ventaja tienen los hombres de razon a los niños que no vsan de razon, porque por la contricion se pueden llegar a Dios, la qual contricion no pueden tener los niños, y, 1 es dotrina de los santos. En San Iuan Baptista no tuuieron lugar essas obligaciones despues de santificado, por le auer faltado la primera y la mayor, siendo el ya reconciliado con Dios, mediante la gracia que se le dio en el vientre de su madre, y ansi solamente le quedo la obligaciõ del precepto de la ley que mandaua so pena de muerte y de condemnaciõ eterna

Scotus li.4 di.4.q.6.

1 Aug. li. de vnico baptismo. Hugo de S. Victo. li.2. de Sacram. pa.6. ca.7. Gene. 17.

que todos se circuncidassen. No tenemos en que tro-
Exod.12. peçar aqui, dexando lo dicho aueriguado: sino q̃ quiẽ menos tributo paga, mas hidalgo es: y como la tal hidalguia sea lo mismo que santidad, siguese tambiẽ que mas santo es. Ansi dezimos de San Iuan que pues nacio con menos obligacion de pechar que los otros, que es mas hidalgo que ellos: y entre el estado de hidalgo y de pechero no ay medio, como tampoco le ay entre el estado de la culpa y el de la gracia, conforme a la do-
Aug. li. 15. de Trini. cap. 18. trina de San Agustin.

§. 61. La quarta excelencia nos falta de las que prometimos tratar en este capitulo en fauor de las prerogatiuas de San Iuan, y a mi gusto es muy açucarada, por auerle venido de mano de la Virgẽ soberana y madre de Dios: y es auer quedado San Iuan por su hijo. Hasta aqui auemos dicho que el Baptista es hijo de Zacharias, y de Elisabeth, y lo ponderamos con San Ambrosio por punto de honra, segun ellos fueron muy honrados: mas ya que auemos descubierto cosas mas notables y loables en San Iuan, sera bien mejorarle la parentela, dandole por hijo de la q̃ fue madre de Dios, y dexandole como por hermano del mismo Iesu Christo hijo de Dios. Ser hijo de tal madre parece me honra tan adelantada, que tarde se le dara ygual entre las deste mundo: porque aun el mismo Christo (como di-
Aug. ser. 2 de Epiph. ze San Agustin) se honrò con tener tal madre. Digo pues que la Virgen nuestra Señora se llama madre de tres hijos, entre los quales el Redemptor del mundo y Dios todo poderoso fue el primero y natural, al qual
Cant. 7. ella concibio por obra de Espiritu santo, guardada la flor purissima de su virginidad por tan alta manera, q̃ alabandola el Espiritu santo de esta tan preciosa excelencia

lencia, le dize que ſu vientre parece vn mōton de muy limpio trigo cercado de açucenas. Eſta dignidad de ſer la Virgen madre de Dios, es la mayor que ſe le pudo dar fuera la gracia y la gloria, que nos ayuntan con Dios en amiſtad, y ſon bienes eſpirituales y eternos y perfeciones puramente ſobrenaturales, (y es dotrina comun, y bien apurada de Scoto) mas la diuina maternidad no ayunta a la Virgen con Dios en amiſtad ſobrenatural, ſino es por via de decencia y congruydad, aun con ſer vna tal dignidad que por tener a Dios por termino y paradero, dize Santo Thomas, que no puede ſer mejorada de Dios, ſi Dios no ſe mejora aſsi miſmo: y por la ventaja que haze la gracia juſtificante que la Virgen tuuo en ſu alma, a la gracia de la diuina maternidad, dixo San Aguſtin que fue mas bienauenturada en concebir a Dios en ſu alma por fè y charidad, que por concebirle en ſu vientre de ſu ſubſtancia natural: y el miſmo Redemptor lo enſeñò anſi diuerſas vezes. Mas eſto es cierto que como a la Virgen dio Dios titulo con hecho de ſer ſu madre, anſi la dio la gracia juſtificante, y las gracias gratis datas que cōuenian para tal perſona pueſta en tal dignidad y alteza. Es en fin madre natural de Dios como la fè lo confieſſa, y lo trata y prueua San Damaſceno contra el herege Neſtorio y contra ſus ſequaces: a los quales condemnan por ello la Synodo vniuerſaliſsima de Chalcedonia cō ſus ſeyſcientos y treynta y ſeys Obiſpos, y lo miſmo la quinta Synodo general de Conſtantinopla, con ſus ciento y ſetenta y cinco. El hijo ſegundo que la Virgen tuuo fue ſolamente eſpiritual (porq̃ el modo fue eſpiritual) y eſte fue San Iuan Baptiſta: y contraxoſe eſte parenteſco en la miſma ſalutacion de que tantos bienes reſul

Scotus li. 2 di. 3. q. 9.

Tho. 1. p. q. 25. artic. 6.

Aug. li. de Bono virginali.

Matth. 12.

Luc. 11.

Damaſ. li. 3. Orth. fidei cap. 12.

Syno. Chal. actio. 8.

Synod. 5.

Geneſ. c. 6.

taron para el Baptista. Porque como el, que baptiza al niño queda por su padrino (que segũ trata Hugo quiere dezir padre diuino) por auerle engendrado para Dios en quanto ministerio de aquel Sacramẽto en que se le dio la gracia por la qual queda por hijo de Dios, ansi porque mediante la voz de la Virgen el Baptista fue baptizado en la santificacion que el Espiritu santo hizo en el (pues la paloma es la q̃ principalmẽte baptiza) la llamamos su madrina, y a el ahijado della: en lo qual a ella damos vno de los mejores hijos que para siempre en el mundo nacieron: y a el honramos altissimamẽte dexandole por hijo de la mas perfeta madre que jamas vuo ni aura en todo el mundo. De lo dicho se cõcluye que la Virgen fue madrina del Baptista por dos vias, y la primera por la sobredicha: y la segunda por le auer leuantado de tierra quando nacio del vientre de su madre, que tambien es de estima.

Hugo de S. Victor. li. 2 de Sacram. pa. 6. c. 12.

Augustin.

§. 62. Ved agora quan razonablemente procedieron estos mysterios, que la primera persona a quien se auia de reuelar el Sacramento de la encarnacion, fue San Iuan, como a mas allegado a Christo por parentesco espiritual, y como a tal hermano le comunicò magnificentissimamente sus bienes espirituales: y como a su hermano quiso que su madre le regalasse, y le diesse la leche de los dones del Espiritu santo, y quiso que su madre fuesse ministro deste Sacramento como la persona mas consagrada que Dios tenia: porq̃ Dios (a manera del hablar) buscaua ocasiones de mas honrar y aprouechar al Baptista, y ansi quiso que fuesse tal ministro, que por su respeto su magnificencia mas se mostrasse con el ahijado, fuera de la tassa de la gracia q̃ se da conforme a las leyes Sacramentales: lo qual deuemos

mos

[illegible]recer que algunas vezes aura sido hecho en el mũdo, y muy mas cierto aqui donde el ministro tanto podia con Dios, y tanto dessseaua para el ahijado. El tercero hijo que la Virgen tuuo fue el glorioso San Iuan Euangelista, el qual se llama hijo legal por adopcion, o por mejor dezir por arrogacion. Quando por, 1 autoridad del principe vno adopta a otro que es libre, y que no tiene ni deue subjecion a ninguno, llamase en los derechos arrogacion: y San Iuan Euangelista no era subjeto a padre ni a madre en tiempo de la passion del Redemptor, por la libertad del Apostolado: y el hijo de Dios antes de espirar en la Cruz quiso dexar a su madre remediada de quien la siruiesse (aunque era viuo el santo Ioseph su esposo, y lo afirman por muy verdadero San Hieronymo, 2 y San Agustin y San Ambrosio y San Chrysostomo con San Cypriano) y por esso la dixo a ella, muger cata ay tu hijo: y al discipulo, cata ay tu madre. Y no se deue dexar de notar que la filiacion del Baptista parece tener consigo vna excelencia mas que la del Euangelista, de auer sido primera, y mas immediata a la filiacion natural del mismo Iesu Christo, pues se contraxeron quasi en vnos mismos dias: y tambien por vn encarecimiento de, 3 Vbertino, por auer posseydo el Baptista dende el vientre de su madre la gracia que se consigue por medio de la Virgen, de la qual gracia impetrada por tal medio, la filiacion del Euangelista era figura. Y si alguno estimare en mas la filiacion del Euangelista por auerla Dios mãdado por su boca, y no la del Baptista: diremos cõ mucha verdad q̃ quanto a esso fueron yguales, siendo certissima verdad que quanto la Virgen hizo y dixo en aquella marauillosa visitacion, todo lo mandò ansi ha-

1 Gellius li. 5. c. 19. ff de Adoptio. l. 2. Instituta de Adopti. Scot. et Richar. l. 4. d. 42. q. 1.

2 Hiero. cõtra Helvidiũ de Virgin. perpe. Virgi. Mar. Augu∫t. ∫er. 81. de tempore Ambr. li. 2. in Lucam. Itẽ Ambr. li. de In∫ti. Virg. ca. 6. et 7. et epi. 89. & habentur 27. q. 2. ꝙ antẽ & ibi. cap. Si enim ex Chry. ho. 5. Matthæi. Cypria. ∫er. de pa∫∫ione Chri∫ti.

3 Vbertinus lib. 1. ca. 10.

zer Iesu Christo que estaua dentro della, y hablaua por su boca, como el Baptista por la de su madre. Sin estos tres hijos tan marauillosamente engendrados, pone S. Antonino con todo el Christiano lenguaje otra quarta manera de hijos para con la Virgen: diziendo q̃ todos somos sus hijos engendrados por los exemplos de sus virtudes, y teniẽdola por abogada delãte de Dios: y ansi nosotros la llamamos madre nuestra por lo primero, y Reyna de misericordia por lo segundo, y esta nuestra filiacion fue figurada en la del Euangelista. O bienauenturado Baptista que mereciste llamarse tu madre, la que merece llamar a Dios su hijo: bendito sea quien tal te hizo.

Anto. p. 4. ti. 15. c. 5. §. 2.

Capitulo. VIII.

De como la Virgen nuestra Señora combidada con lo que en sus alabanças dixo santa Elisabeth, cantò aquel sublime cantico de Magnificat: y de algunos effetos singulares de la musica.

§. 63.

DEspues que santa Elisabeth manifestò el gozo de su hijo y suyo, entendiendo que la fuente de donde manaua estaua escondida dentro de las frescuras de aquel mas que terrenal parayso del viẽtre virginal: hecha prophetissa del occultissimo mysterio que delante tenia, y dando el parabiẽ a la Virgen, de tan gran merced como Dios la hazia en la

la escoger para madre suya: llena de aquel gozo espiritual que la hizo exclamar (como dize el texto) hablando con la Señora del mundo, la dixo ansi. O bienauenturada vos Señora, y bendita la vuestra fè con que distes credito a las palabras del Angel q̃ de parte de Dios os hablò: porque por auerle vos creydo, se cumpliran todas las cosas que de parte de Dios os fueron reueladas. O fè de la Virgen que por ti se nos dio Dios: y cõ que, o como te lo podremos regraciar? Canta en fin la Iglesia lo que muchas vezes repitio San, 1 Agustin de la fè de la Virgen, que mediante la palabra la Virgen concibio a su hijo. La fè dize San Pablo, 2 que es por el oydo, y el oydo por la palabra de Christo: y la Virgẽ concibio por el oydo al mismo Iesu Christo que es palabra que sola vna vez fue hablada, 3 y sola otra escrita y con ser tal y dar se tan a duro, la fè de la Virgen nos la traxo al mundo. Porque, como dize, 4 Scoto y Santo Thomas ningunos meritos de Santos dende que Dios crio el mundo fueron ni pudieron ser tales, que merecieſſen la venida de Dios en carne: y si algunos vuo, fueron los de la Virgen: de la qual con el sobredicho Scoto dizen, 5 San Buenauentura y, 6 Richardo que por via de congruydad y decencia mereciò la encarnacion y ser madre de Dios, porque su extremada perfecion combido al Verbo a se hazer hombre en ella: mas por via de merito de condigno ninguna cosa pudo merecer, y por el consiguiente ni todos los santos juntos. Oyendo pues la soberana Señora secretos tan ocultos, y de tan inefable mageſtad como es ser ella madre de Dios, y viendose alabar de tal dignidad, y entendiendo que el Espiritu santo lo auia reuelado a su prima, y que era la voluntad de Dios que aquel Sacramento se comen-

1 *Augu. in Enchi. c. 33 et ser. 10. de verbis Dñi in Matth. et ser. 10. 15 de Tempo.*
2 *Roma. 10.*
3 *Iob. 33. & Psa. 61.*
4 *Sco. li. 4. di. 2. q. 1. et S. Tho. 3. p. q. 2. art. 9.*
5 *Bona. li. 3. d. 4. ar. 2 quæst. 2.*
6 *Richard. ibi. ar. 3. q. 1*

començasse a publicar: eleuada toda en Dios, y arrebatada la su anima santissima, y puesta en las diuinas cõtemplaciones, y recogida al seno donde estaua abreuiada la magestad infinita de Dios: començose a imponer en los cantares con que auia de apaziguar los llantos de su hijo y Dios despues de nacido, y dize. O amiga mia y hermana muy amada que vos me engrandeceys por las mercedes que Dios me ha hecho, y teneys mucha razon: mas la mi alma engrãdece al Señor que merecio cuya madre soy y vos me llamays. Gozastes os vos con el gozo espiritual de vuestro hijo: mas el mi espiritu gozoso en Dios mi Saluador y salud. Y porque con ojos de misericordia acatò el Señor la humildad de mi su sierua, de ay me viene tanto bien que por ello me llamaran bienauenturada todas las generaciones. O virginales cantares, y por ventura ygualaronse cõ vosotros los de Salomõ? No sin duda, porque si el author principal de aquellos fue el Espiritu santo por illustraciones intelectuales: aqui lo es el mismo Verbo eterno noticia infinita del padre, que personalmente mora cõ toda su grandeza en el pequeñito vientre de la tan acordada harpa. Y si Salomon cantò los mysterios de Christo que auia de venir, la Virgen le da musica como haya llegado y de muy largas jornadas: y tanto mas dulce y harmonica es en los oydos de Dios la garganta de la Virgẽ que la de Salomon, quanto fue mayor el amor de Dios con que la Virgen se mouio a cantar, que el de Salomon con que se dispuso o prophetizar. Cante cante la segunda Eua, pues como dize San Agustin su canto expelle el llanto de la primera Eua: y aun apazigua los llantos de nosotros desterrados hijos suyos. Bien creo que notastes entre tantas cosas como la Virgen se precio,

Augusti.

precio, de que la llamarian bienauenturada todas las generaciones. Entre los Christianos no ay que ponerlo en duda, porque del que no es particularmente deuoto a la madre de Dios: no se si sera mal sentimiento sentir del que no siente como deue y quanto deue del hijo, a cuya tan singular madre singularmẽte no se aficiona. Eres tal, o Maria madre de Dios y Señora nuestra y abogada de pecadores: eres tan de veras querida de Dios, o princesa de las mugeres y corona de los santos: que quien seruicio te haze cree auerle hecho a Dios. No es consideracion indigna del coraçon Christiano que Iesu Christo aya querido poner su vida por la redempcion de nuestros pecados, sin auer pecado en el: y que su madre se aya encargado de abogar por el perdon de nuestras maldades, sin auer jamas sabido q̃ cosa sea pecado. O santa Maria cantora de la capilla donde Dios dize la Missa, y que podre al presente dezir mas al proposito de ti que aquello del tu santo Ambrosio, que quiso mas tu Dios y hijo que se dudasse de su diuinidad, que de tu purissima limpieza? Entre todas las generationes es la Virgen llamada bienauenturada, que aun hasta los immundissimos Moros cultores del infernal Mahoma la honran sobre todas las mugeres: y las Azoaras del sacrilego Alcoran estan dignificadas con las excelencias de la Virgen. San Antonino dize que los Moros y Turcos la honran hasta ofrecerle incienso en sus mezquitas, y que castigan brauamente a los que blasseman del su bendito nombre: y Nicolao Lyrano escriuiendo sobre Esayas refiere las alabanças que Mahoma pone en su Alcoran dichas de los Angeles a la Virgen, llamandola esclarecida sobre todas las mugeres de los siglos.

Manera de encarecer.

Ambrosius

Anto. p. 4. tit. 15 c. 24.

Esai. 8.

Vayan vayan los Christianos que son blassemos a los discipulos de Mahoma, y enseñar les han a ser discipulos de Christo quanto al no blassemar del nombre venerabilissimo de la Virgẽ: pues de aquellos perros hallaran adorado y aprouechado el pan que ellos con nacerse en casa, y presumir de hijos, no saben estimar por bueno, ni lo saben repartir a sus hijos mediante el buen exemplo de la reuerencia de los nombres diuinales de Dios y de su madre.

§. *64.* Bien sera que no passemos sin dezir algo sobre el motiuo que tuuo la Virgen para auer de prophetizar: y sin duda fue el oyr las palabras de su prima con que tanto se via engrandecer. Y para hablar desto sera cosa razonable hablar de aquella costumbre muy vsada de los Iudios, que quando Dios les hazia alguna merced muy señalada, se la regraciauan con cantos de alabanças, en los quales recontauan las necessidades

Exod. 15. en que se vieron, y el remedio que Dios les embio.

Nume. 21. ansi parece en el cantico de Maria la hermana de Moysen despues de auer passado por el mar Bermejo a pie seco, quedando ahogados en el los Aegypcios que perseguiã a los Hebreos: y en el de todo el pueblo Hebreo en que dio gracias a Dios por el pozo de agua que le dio quando perecian de sed en el desierto: y en de De-

Iudic. 5: bora la prophetissa con que dio alabanças a Dios por la muerte del Capitan Sisara: y lo mismo en el de Ana la

1. Reg. 2. madre del propheta Samuel por auer auido tal hijo: y semejantemente en el de Moysen en que magnificamẽ

Deute. 32. te recontò las marauillas que Dios auia hecho con su pueblo en el desierto: y en el de Ezechias por la salud que Dios marauillosamente le dio: y en Simeon cõ su

4. Reg. 20. Nunc dimitis, por auer visto al Redemptor nacido: y en el

en el Benedictus del buen Zacharias padre de nuestro *2. Par. 32.*
Baptista, glorificando a Dios por le conocer ya engen- *Esai. 38.*
drado en el vientre de su madre: y en fin la gloriosa Vir *Luc. 2.*
gẽ por ser verdadera madre de Dios, cuyo cãtico fue el *Luc. 1.*
postrero y el mejor de todos los q̃ las santas Escrituras
pregonan: y aun Iudith alabo a Dios con singular can- *Iudith. 5.*
tico de alabanças por la vitoria que la dio del barbaro
Holofernes. Si aquellos de la vieja ley tales cantares
cantaron para dar gracias a Dios por las marauillas que
con ellos hizo: que, o qual cantar os parece que deue
cantar la Virgen puerta de la nueua ley de gracia, para
regraciar a Dios tan marauillosa marauilla como es ha-
zerla madre de su hijo? Deuemos aduertir aun en otra
cosa, por lo que se dize en el quarto de los Reyes, que *4. Reg. 3.*
el propheta Heliseo para auer de prophetizar a Iosa-
phad Rey de Iuda y Ioran Rey de Israel el successo de la
batalla que esperauan con los Moabitas, mandò que le
fuesse traydo vn tañedor: el qual como començasse a
tañer, luego començò el Propheta a recebir la lumbre
de la intelligencia prophetica con que el Espiritu santo
le alumbraua y enseñaua. La razon desto da Nicolao
sobre el mismo passo (y primero la auia dado San Gre- *Greg. lib. 2*
gorio) y dizen que el Espiritu santo no siempre mueue *Dial. c. 21.*
el coraçon del Propheta para que prophetize, lo qual *et hom. 1. in*
parece en el mismo libro donde el sobredicho Heliseo *Ezech.*
dixo que Dios le auia encubierto la razon de la tristeza *4. Reg. 4.*
de la Sunamite: y pudo ser la causa dello, conforme a
vna dotrina de, 1 Rabi Moysen Aegypcio, la tristeza
que recibio con la aflicion de la Sunamite, que le lim- *1 Ra. Moy.*
piò la luz de la prophecia: y aun dize mas este Rabino *lib. 2. Dire*
que en algunos basta la mala complexion del cuerpo *ctoris c. 37.*
para ser priuados del don de la prophecia. Dize mas
Nico-

Nicolao que para que el espiritu prophetico inspire en el coraçon del Propheta, que ayuda mucho la deuociõ del mismo Propheta, con que eleua su alma para Dios: la qual es como preuia y congrua disposicion para recebir el don del prophetizar: y para despertar esta deuocion ayuda mucho (dize Aristoteles) alguna specie de musica y melodia: de lo qual Porphyrio y Iamblico disputan muy a la larga: y de aqui vino que el Propheta mãdasse buscar al tañedor, para que oyendole tañer, se le mouiesse el coraçõ a deuocion, y se dispusiesse para las diuinas reuelaciones que pretendia conseguir para responder a los Reyes. Aristoteles afirma ser cosa experimentada que la musica tiene eficacia y señorio sobre nuestras almas, ansi en lo tocante a las passiones della, tristeza y alegria, como en los de las virtudes Cardinales: por lo qual San Agustin allegando se a lo que Iamblico ya tenia dicho, dize que todos los afetos de nuestro espiritu tienen sus modos proprios en la musica, con cuya oculta familiaridad son despertados: y de aqui sucede que mediante algun genero de musica se disponen las potencias del hombre con vna passiua disposicion, mediante la qual Dios inspira sus gracias, la qual no hiziera si la tal disposicion faltarà. Y no solamente aprouecha la musica para recebir los dones del Espiritu santo, sino que tambien se cree tener virtud para expeler al espiritu maligno de los cuerpos humanos. Exemplo desto tenemos en Saul que era atormẽtado del demonio, mas quando Dauid tocaua su harpa, dize la Escriptura que se le mitigaua aquella passion, y lo mismo dize Iosepho: la razon de lo qual parece tocar bien el Burgense sobre el mismo lugar, diziendo q̃ como la Mania que es vna yra enuegecida y amargura de condi-

Aristoteles 8. Poli. c. 7
Porphyri.
Iambli. de Myster.
8. Poli. c. 5
Aug. li. 10. Confe. c. 33 & Alexã. Aphro. li. 1 problem. pro. 119.
1. Reg. 16.
Ioseph. li. 6 Antiquit. Iud. cap. 9.

condicion intolerable y ayrada, es grandemente dispo sitiua para vno perder el juyzio, y por el consiguiente para la aflicion del demonio (como comer carne de cabra, segun vna, 1 Glossa) ansi tambien ella curada por Medina, cessarà la atiuidad del demonio. Y añade que como esta enfermedad parezca mas espiritual que corporal, y la musica pueda tanto sobre los efetos del alma: que no es de marauillar que con ella se atrayga el Espiritu santo, y se alcance el demonio: conforme a lo qual dize, 2 Nauclero ser dotrina de Mathematicos que los demonios no pueden oyr la musica. De lo dicho bien concluyremos que las palabras de santa Elisabeth despertaron tanto a deuocion el espiritu de la Virgen, que el Espiritu santo vino en ella cõ aq̃l dõ particular de la hazer prophetissa: dado q̃ no ha Dios menester causas segundas para hazer sus marauillas, bien como ni su virtud y poder se puede atar a ninguna premia disposiciõ.

1 Glos. 7. q. 2. nuper. Aristo. 4. Ethi. cap. 5 S. Tho. 1. 2. q. 46. ar. 8. Auice. li. 3. fen. 1. tra. 4 c. 15. 16. 17. 18. Rasis. 1. Cont. tit. 19 c. 1. Gale. 3. Aphor. 20. Aetius li. 2 ser. 2. ca. 8. Halyab. 5. the. ca. 24. 2 Nauc. uo lu. 1. gener. 32.

§. 65. Y por que lo dotrina sobredicha del Nicolao es muy philosophica, y allegada a la verdad experimental, sera bien que traygamos exemplo de algunos efetos admirables de la musica y sus virtudes, para que los letores se persuadan de la razon deste Dotor, y reciban gusto en oyr cosas no muy comunes. Dize Macrobio vna palabra tan ampliada en fauor de la musica, que afirma que ansi hombres y bestias, como aues y peces se deleytan con la musica, bien como con cosa que (a su parecer) es la rayz de todo linage de almas: porq̃ como Platonico imagina todas las almas cõpuestas de consonancias y proporciones musicales. Aunq̃ todas, o las mas naciones del mundo ayan acostumbrado entrar en las batallas cõ musica, de los Lacedemonios dize Ludouico, 3 Celio que señaladamente entrauã con

Macr. li. 2. Sõni Scipi. cap. 3.

3 Celi. li. 9. Antiq. lec. cap. 8.

la musica llamada Castorea, porque con ella les crecia el animo y valentia: y desta especie de musica dize, 1 Nicolao Leonico Concilio que era la que llamauã Pyrrhyca, y se dançaua (como tambien toca, 2 Platon) de hombres armados. 3 Boecio y, 4 Seneca dizen (no obstante que, 5 Euripides niegue auer tal genero de musica) que Pythagoras tañendo la musica Spondea, o Doria aplacò a vn mancebo que auiendo oydo tañer el modo Phrygio se auia ayrado terribilissimamente: y otro tanto hizo Damon con otro enojado, lo qual cuẽta, 6 Marciano Capela en las bodas de Mercurio y Philologia. Si leemos a, 7 Homero y a, 8 Plutarcho y a, 9 Eliano y a, 10 Raphael Volaterrano hallaremos que no solamente Achiles con la musica mitigaua sus terribles yras, sino q̃ tambien Clinias Philosopho Pythagorico hazia lo mismo: y el sobredicho Plutarcho dize q̃ el grã musico Timotheo con musica mouia el animo del grãde Alexandre a guerra y a paz, lo qual tambien se cuenta de Orpheo. De Therpandre y Arion, dize Boecio q̃ con musica sanaron a los Lesbios y Beocios de muchas enfermedades: y con el dize Aulo, 11 Gelio q̃ el musico Ismenias curò la ceatica con sus cantilenas: y especifica, 12 Atheneo que eran del modo Phrygio, diziẽdo q̃ ansi lo hallò escripto en el libro de Theophrasto llamado de la diuina inspiracion: y del mismo Theophrasto dize, 13 Plinio auer hecho otro tãto: y porq̃ no parezca hablilla sepa el curioso letor q̃ son muchos los que lo afirman: y señaladamente, 14 Marcelo Burdegalense y 15 Vindiciano ambos medicos tienẽ ser cierto que la ceatica se aya curado con musica: y del mismo parecer son, 16 Marciano Capela y Celio, 17 Aureliano

1 Cælius li. 18. cap. 26. Leoni. li. 1. Variæ hist. cap. 87. 2 Plat. li. 7 de legib. 3 Boeti. li. 1 de musi. c. 1 4 Senec. li. 3. de Ira. 5 Euri. in Medea. 6 Martianus lib. 9. 7 Home. li. 9. Iliad. 8 Pluta. li. de musica. 9 Aelia. li. 14. Var. Histori. 10 Raph. l. 3. 11 Gell li. 4 cap. 13. 12 Athen. li. 14. Dip. cap. 10. 13 Plin. li. 28. cap. 2. 14 Marco Bur. ca. 10. Medicamẽtorum. 15 Vindicianus ad Valentini. Imp. 16 Marti. li. 9. Nupti. 17 Cælius li. 5. Chroni. c. 1. Alexã. Sar. de mor. gen.

no cos, 1 Marco Gualtero. Del Griego Vlises dize Plinio que con ciertos versos que sabia restañaua la sangre de las heridas: y a el dizen, 2 Homero y, 3 Apuleyo que le curaron vna herida peligrosa q̃ le hizo vn Iauali, con cierto genero de musica y encantacion: y el mismo Aulo, Gelio y, 4 Celio dizen auer leydo en los libros de Teophrasto y de Democrito que acontecio curarse con musica la mordedura de la biuora, y lo afirma, 5 Eliano: y lo mismo dize, 6 Alexandre Traliano de la picada del Aspis: lo qual todo se persuade con lo q̃ toda Italia experimenta cada dia de la mordedura de la sauandija llamada Tarantola. y lo dize, 7 Marsilio Ficino, q̃ las ay en la Pulla, y que su mordedura se cura con musica: mas que no con qualquiera, sino con tal son, o tono que deue proporcionarse con la tal ponçoña. Tambien dize, 8 Galeno (y pareceme que Pindaro antes q̃ el,) que aquel oraculo de la medicina Esculapio mãdò tañer y cantar ciertas cantilenas para mitigar las brauosidades de algunos hombres demasiadamente arrebatados del ardor colerico: por los quales efetos espirituales el citaredo Theophilo llamò gran thesoro al de la musica. Celso Africano dize que la musica de la Symphonia y de otros algunos instrumẽtos musicales aprouechan mucho para curar algunos locos: y Censorino, 9 y Marciano, 10 y Celio Aureliano, 11 afirmã q̃ el famoso medico Asclepiades curò desta manera a muchos freneticos: y que la musica Phrygia vale contra la tristeza, como la Doria contra la couardia: y 12 Arnaldo de Villanueua, q̃ hasta la quartana se remedia cõ musica. Auicena, 13 el Nõbrado Isaac y Nicolao con otros muchos medicos constãtes estan en q̃ todas las enfermedades dolorosas se mitigan con la musica: y tienen

1 Ma. Gua. li. de praece. artis mem. 19.
2 Home. li. 19. Odis.
3 Apul. li. 1. Magia.
4 Aelian. de Anima.
5 Caelius li. 6. cap. 13.
6 Ale. Tra. lib. 9. c. 4.
7 Marsi. li. de vita caelitus comp. cap. 21.
8 Galen. li. 1. de sanit. tuenda. c. 11
Vide Scaligerũ lib. de subtil. exerci. ca. 348.
Celsus li. 3. cap. 18.
9 Censo. de di. nat.
10 Martia. lib. 9.
11 Cael. li. 1. Chro. ca. 5.
12 Arnald. de Regimi. quartanae.
13 Auic. li. 1. Fe. 4. c. 30

1 Macro. li. in somni 2. cap. 3.
2 Hora. li. 2. epist. 1.
3 Beneueni li. de Abditus curationibus c. 26.
4 Plini. li. 27. c. 11, 12.

su sentimiẽto. 1 Macrobio y el poeta, 2 Horacio. Pues Antonio, 3 Beniuenio no se queda a la reçaga de los dichos quanto a esto, afirmando que como vn soldado estuuiesse passado de vna saeta, de manera que ninguno se la podia sacar, con cantarle a la oreja no se que versos, se la sacaron: y el otro Marcelo de la misma manera dize que algunos sacan las motas o pajuelas que caen en los ojos, y lo que se atrauiessa en la garganta: y 4 Plinio no se oluidò de tales consejas.

Max. se. 21

§. 66. Tales cosas andan escriptas de la virtud y potencia de la musica, y aun sin los authores nombrados dize Maximo Tyrio cõ toda su buena philosophia cosas no muy mas creybles que algunas de las dichas que son mas manera de hablar que de acertar: sin impedimento de lo qual es cierto que en lo de los sentimientos de nuestras almas tiene gran potencia la musical concordancia. Tornando ya esta musical narracion a

Plato li. 4. de Rep.

cosas mas ciertas y prouechosas, digo que atribuye Platon tanta eficacia a la musica en lo de la viuienda virtuosa, que afirma que nunca vuo mudança en los linages de musica en las Ciudades, sin que tambiẽ la ouiesse en las leyes porque se gouernauan: y confirmase la

Max. se. 11

verdad desta dotrina con lo q̃ dize Maximo Tyrio, que por auer los Dorienses dexado vna manera de musica, y tomado otra que pecaua de deshonesta: perdieron sus virtudes con su Ciudad. Tambien prosigue

Polibi li. 4
Alex. Sardus li. 1. de mori genti. cap. 13.
Boeti lib. 1. de musica cap. 1.

Polybio con hartas palabras que los Cinethenses de Arcadia se dexaron la musica comun a toda la prouincia y que obligaua a todos saberla: y que se dieron a otra con que perdieron su loable viuienda, tras lo qual se les siguio ser destruidos de los Etholos. Por esta causa dizen Boecio y Lilio Giraldo siguien-

siguiendo a Plutarcho que por que el gran Musico Timoteo salariado in Lacedemonia para enseñar los mancebos, añadio vna cuerda al instrumento (que dize, 1 Plinio auer sido la nona) con la qual se mudaua el linage de la honesta musica, en el linage Chromatico del qual dize tambien, 2 Macrobio que procuraua ruines desseos: le desterraron, y lo hizieron poner por memoria entre las cosas insignes de su republica: porque entendian que con las deshonestas sonadas se prouocan a ruines desseos los coraçones de los oyentes: y añade, 3 Pausanias que colgaron la harpa en la plaça sobre la puerte que llamauan Scia: saluo que dize que fue por auer añadido quatro cuerdas, como antes el instrumẽto no tuuiesse mas de siete: y ansi Emerepes Ephoro Lacedemonio (si Plutarcho no dize mejor llamandole Lycurgo) cortò a Phrinides musico dos cuerdas de nueue q̃ auia puesto en su instrumento, diziendole cõ palabras de reprehension, no corrompas la musica, 4 Galeno aunque prueua algun linage de musica protesta que la demasia de qualquiera musica corrompe las buenas costumbres. Atheneo y Strabon siguieron a Homero para dezir en alabança de la musica y poesia, que quando Agamenon se partio para Troya, dexo por guarda y consegero de su muger Clitenestra vn musico poeta, el qual con sus buenas cantilenas la conseruaua en el amor de la honestidad: lo qual entendido de Egisto que andaua tras la Reyna, matò al musico, y poco a poco vencio la constancia mugeril. Baste lo dicho en este caso si quiera para mudar el manjar que por bueno que sea, si siempre es vno, al fin enfada: y digamos como la madre de Dios fue mouida a cantar por lo q̃ oyo a su prima, a lo qual fauorece tambien aquello de la Es-

Lilius dia: 9. Pluta. in Agide.
1 Plin. li. 7. cap. 56.
2 Macrob. li. 2. i Sõni. Scip. ca. 4.
3 Pausa. li. 3. et Calius li. 18. ca. 5. Calius li. 9 c. 1. Plut. in Agide.
4 Galenus li. 1. de sanitate tuẽda. cap. 11.
Athen. li. 1. Dipnosop. c. 7. Strab. li. 1. Home. lib. 3. Odis. Calius lib. 27. ca. 26.

1. Pará. 25 criptura, q̃ Asaph, Heman y Idithun cantores del Tem plo de Salomon prophetizauan al son de sus instrumen tos. Ponderando ya este canto de la Virgẽ segun cũple para engrandecimiento de San Iuan, digo que la madre de Dios prophetizando cantò, porque oyò a santa Elisabeth hazer otro tanto: y santa Elisabeth hizo aq̃llo porque el hijo que tenia en el vientre fue ocasion que el Espiritu santo la pusiesse en ello: luego bien se sigue que S. Iuan fue la rayz de tantos mysterios, siendo causa que su madre alabasse a la Virgen, y siendo su madre ocasion de que la Virgen engrandeciesse a Dios. Todas son grandezas, y todas emanan del chiquillo q̃ fue tan grande que Dios le apreciò por tal: engrandezcamos le nosotros con nuestros loores, porque nos engrandezca con sus fauores.

Capitulo. IX.

De vna sumaria recopilacion de diez y siete prerogatiuas que el glorioso Baptista consiguio en el vientre de su madre, por auer le Iesu Christo visitado.

§. 67.

Cypri. lib. 1. contra Iudæos, et Clemens lib. 1. Recog.

SEntencia es del glorioso San Cypriano y de Clemente, que la breuedad bien dispuesta y ordenada en las escripturas, es grande ayuda ansi para el entendimiento como para la memoria: y por tanto recopilando lo que queda dicho de San Iuan como atropelladamente, especificar y cada cosa por si, apartandola de las otras: porque quedãdo

do mas distintas, sean mas perceptibiles y agradables. Aunque tan excelentes excelencias como las de S. Iuã (conforme a vna sentencia de, 1 Galeno) muy repetida primero de Platon, 2 dos y tres y mas vezes se han de repetir: y aun porque (como dizen Seneca, 3 y San Agustin, 4) no se puede dezir con razon que esta muchas vezes dicho, lo que por mas vezes que se diga, nũca se acaba de bien dezir. Particularizando las cosas ya dichas, alguna vez apurare alguna condicion q̃ parezca necessaria aun sobre lo ya dicho. La primera honra que a San Iuan se hizo despues de concebido, fue ser visitado de Dios, y de su madre: y mas que se deue cõsiderar con muy alto sentimiento el trabajo que la Virgen sentiria en camino tan largo y tan fragoso. Y aũ deue se considerar que hizo Dios esta merced a S. Iuan antes de la poder auer merecido: queriendo la magestad infinita honrarle de manera que los seruicios que despues el hiziesse, fuessen de mas valor. Y no puedo dexar de tener en mucho q̃ hasta en esto se quiso Dios auer con el Baptista como con su hijo Iesu Christo, del qual sabemos y creemos que antes que pudiesse merecer la gloria, se le dio: honrandole la santissima Trinidad antes que el se lo pudiesse seruir, aunque despues tuuo los merecimientos mas qualificados que es possible caer en todas las naturalezas criadas: y de la misma manera se quiso auer con el Baptista, y el se lo siruio como Dios se dio por muy satisfecho del. La segunda prerogatiua fue auer sido purgado del pecado original q̃ conforme a 5 San Anselmo, y a su sequaz, 6 Scoto) es vn carecimiento de la justicia original que recebimos y perdimos en el primero padre con obligacion de la conseruar: y la razon es aquella de, 7 San Pablo que

1 *Galenus li. de cognoscen. curan d. sq. animi morbis c. 5.*
2 *Plato li. 6. & 12. de legib. & in Gorgia, & Philebo.*
3 *Seneca in Sent.*
4 *Augustini prolo. li. 1. Retrata.*
5 *Ansel. li. Conceptu Virgi. c. 2.*
6 *Scotus li. 2. dist. 32. Scoto lib. 1. de natura & gracia cap. 8.*
7 *Roma. 5. 1. Corin. 15. Vid. Tho 1. 2. q. 82. 83.*

1 *Aug.li.1 Retra.cap. 14.15.* 2 *Cõc. Tri. in Decreto de peccato originali.* 3 *Bona. li. 2.d.9.ar.3 S.Tho.1.2. q.85.art.3. et 3 p. q.61 arti.2.* 4 *Innoc. in c. Maiores. Cõc.Vienẽ. d sum.Tri. Con. Trid. Seß.6.* 5 *Auicẽna lib.1.fen. 1.doctrin.1.* 6 *Tertu.li. 2. contra Martionẽ. Aug.cõtra Fortunatũ disputat.2.* 7 *Scotus li. 4.d.1.q.6.* 8 *Gabr. li. 4.di.4.q.1. et d.14.q.1* 9 *Hug.li.1 de sacr. p.6* 10 *Alex. 2. p.q.96.* 11 *Bonauen.lib.2.dist.29.& 18. ibi Scotus Duran.li.4.dist.1.quest.7.*

todos peccamos en Adam quando el peccò, porque a todos nos tenia ansi, y todos dimos no se que linage de consentimiento, llamado habitual de San Agustin: 1 y ansi quedamos pecadores en Adam con pecados proprios, y lo entiende ansi el mismo Agustino, y lo determina el, 2 Concilio Tridentino. San 3 Buenauentura siguiendo al sobredicho S. Anselmo dize q̃ justicia original es vn don gratuitamente dado de Dios al alma, por el qual quede presidir al cuerpo y regirle, y mantenerle en la subjecion q̃ deue a Dios que le criò. La tercera prerogatiua y la mayor merced q̃ de Dios recibio, fue la infusion de las tres virtudes Theologales, Fè, Esperança, y Charidad: cõ las quales quedo en gracia y amor de Dios, y santo. Y no quiero dezir q̃ necessaria y absolutamente el alimpiamento del pecado original lleua tras si la infusion de la gracia, como si fuessen cosas immediatas segun lo son, 4 la salud y la enfermedad entre las quales no ay estado q̃ medie: porq̃ si ansi fuesse en lo del alma, o la gracia o el pecado auia de nacerse por fuerça con el hombre, lo qual es mas q̃ falso, pues la gracia es forma sobrenatural, 5 y el pecado no puede ser natural, so pena de no ser pecado o de q̃ Dios ternia la culpa de nuestros pecados criandonos en ellos. Esta separacion del alimpiamento del pecado original, y de la infusiõ de la gracia, Scoto, 6 y Gabriel, 7 la prueuã, y primero auia dicho el Maestro al qual se atinẽ, 8 Hugo, 9 Alexandre de Ales, y Guillelmo Altisiodorense con S. Buenauentura, 10 y Marsilio, q̃ Dios criò al hõbre primero sin culpa, y sin gracia: y desta dotrina infiere Scoto, 11 que le puede agora poner en el estado, y cõdicion en que le pudo criar, q̃ es sin gracia y sin culpa: y Du-

y Durando lo confiessa, y S. Anselmo dize que si pereciesse quanto Dios tiene criado, q̃ lo podria reduzir al estado en q̃ lo criò: de lo qual todo cõcluymos nuestra verdad, q̃ de potencia absoluta bien se pudiera quedar. S. Iuã limpio del pecado original in puris naturalibus, y sin el don de la gracia, y q̃ por el mismo caso el auer recebido la gracia, fue don distinto del perdon del pecado: lo qual parece claramente en Eua q̃ con auer pecado mortalmente, no auia perdido la justicia original en lo que el cuerpo deuia al alma, pues no se auergonçaua de estar desnuda, ni sentia rebelion de la sensualidad cõtra la razon: mas en pecando Adam, todo lo sintieron. Bien es verdad q̃ Dios hizo ley de q̃ a ninguno se perdone el pecado, sin q̃ se le infunda la gracia: porque como los Theologos digan con S. Agustin q̃ la gracia diuide entre los hijos del reyno y los de la perdiciõ, todo hõbre o es hijo de Dios por gracia, o del demonio por culpa: y en saliendo de vna destas filiaciones, luego entra en la otra. Y deuemonos mucho saborear en este don del Baptista, por auer sido el primero que se sabe auer Dios hecho a ninguno por medio de la Virgen su madre: y dende aqui començò el linage humano a recebir la gracia de Dios interuiniendo la Virgen en ello.

Ansel. li. 1. Cur Deus homo. c. 21. S. Tho. 1. 2. q. 113. ar. 2. tenet oppositũ, & 1. s. q. 95. & Præpositiuus. Item Tho. sup. 3. ad Titum lect. 1.

Aug. li. 15 de Tri. c. 18

§. 68. El quarto priuilegio que Dios concedio al Baptista fue el vso de la razon, y libertad del libre aluedrio, que nunca se concedio a ninguno dende que Dios criò el mundo, antes de ser nacido del vientre de su madre, sino fue al Baptista, y dizen algunos que nunca careciò deste don tan insigne despues que en esta visitacion se le dio (lo qual adelante tocaremos) aunque algunos lo dudan, y otros afirman q̃ se nacio

ſanto y bonito: conforme a vna dotrina de ſanto Thomas el qual dize muy phyſicalmente que ni aun en el eſtado de la inocencia nacieran los niños con vſo de razon, por que (como tambien y primero auia dicho S. Ambroſio) el tal vſo depende del exercicio de las fuerças ſenſitiuas que ſon potencias o virtudes organicas, y que han meneſter miembros en el cuerpo bien diſpueſtos quanto a la proporcion de los humores lo qual no eſtan los miembros de los niños, y eſpecialmente el celebro por la demaſiada humidad cō que nace: mas por eſſo es Dios ſobre la potencia de la naturaleza, que haze lo que por bien tiene a vezes en caſos marauilloſos, y a vezes en efetos milagroſos, como claramēte ſe mueſtra en muchas coſas que hizo por el Baptiſta. Deſte priuilegio tan ſingular ſe ſigue el quinto, y es el don de la prophecia por el qual mereciò nōbre de Propheta verdadero de Dios, pues ſe entendio lo que hazia acerca de coſa que no ſe podia entender por virtud ni ſaber humano: y por auer prophetizado con libre aluedrio y por ſeruir a Dios, mereciò en ello: que es la ſexta de ſus prerogatiuas, y tal que en ella ſolo el ſe pareciò a Chriſto. Tuuo la ſeptima prerogatiua que fue amor de Dios, no ſolamente infuſo, que es la charidad habito del alma, mas tambien actual y engendrado de ſi miſmo, lo qual ſe ſigue de lo dicho, q̄ conocio a Dios con libre vſo de razon y ſantidad, y que por ſu mandado prophetizò: y por eſte tal vſo del libre aluedrio que fue entender y amar, ſe le ſiguio la otaua, que fue el gozo que tuuo y moſtrò quando ſaltò de plazer: el qual gozo es coſa muy diſtinta del amor, pues muchos amā que no ſe gozan, ſino que muchas vezes tienen grā triſteza, como parece en los que no pueden gozar de lo que

S. Tho. 1. p. q. 101. ar. 2
Ambro. li. de Incarnationis Dñi
Alexand. Ale. p. 1. q. 29. mebr. 4 & Tho. 1. 2 q. 1. art. 1. et q. 77. ar. 6.

[illegible]mucho amas. La nona gracia que San Iuan alcan[illegible]e la postura tan acriançada cō que se compuso en el vientre de su madre, para adorar el Verbo eterno que [illegible]ncerrado en el vientre virginal: y desta se le siguio la dezena que por amor del fue su madre llena de alegria, y porque fuessen mas acumuladas tales mercedes fue hecha prophetissa (como dize San Chrysostomo) que fue don onzeno: y por este don dixo San Hieronymo della que prophetizò con el vientre y con la boz. La dozena prerogatiua contamos en San Iuan auer conocido el mysterio de la encarnacion primero que todos los hombres del mundo despues de la Virgen: y porque por amor del lo entēdio luego su madre en grado tercero, se lo contamos por la trezena y singular gracia que Dios le hizo, y San Chrysostomo y San Bernardo se lo ponderan por tal. Si muriera en el vientre de su madre se saluara en virtud de la santificacion que el Espiritu santo auia obrado en el, que es priuilegio quatorzeno: y despues de nacido no estuuo obligado a la circuncision mas de por el cumplimiēto del precepto: como todos los demas lo estuuiessen tambien por rigurosa necessidad, y con este hazemos quinze. Y el sexto decimo sea ser confirmado en su santidad para no la perder, como fueron los Apostoles.

Chryso. ho. 27. cap. 11. Matthaei.
Hieron. ad Principiã Virginem.
Berna. ser. de S. Ioãne.

§. 69. El postrero priuilegio de los que me ocurren auer gozado el Baptista en el vientre de su madre, es que fue hijo espiritual de la madre natural de Dios: porque ella fue como ministro que cō su habla fue causa de que el Espiritu santo entrasse al vientre de santa Elisabeth, y santificasse al Baptista: y por esta razō quedo la Virgen como por madrina deste glorioso Santo. Aueriguadas estas excelencias en el Baptista, bien claro

ro nos consta que no tenemos necessidad de des hazer las excelencias de los otros santos, para que las de San Iuan deuan ser estimadas por lo que merecen, y auentajadas a las que en los otros se hallaron, pues pocas o ningunas destas en tal edad alcançaron. Sentencia fue de Ciceron y de Plutarcho que los embidiosos procuran abatir y deshazer los meritos de aquellos con quiẽ no merecen competir: por poder ellos valer algo, quãdo a los otros hizieren con maldad perder el credito deuido a su valor. No es ansi (dize el mismo Plutarcho en otra parte) en los que dentro de la rima de sus alhajas virtuosas tienen en que confiar, y con que se autorizar por quales dessean ser tenidos: antes se gozan de q̃ aya muchos buenos que merezcan la honra que a ellos se haze, y añade Ciceron que aquel se deue tener por varon amplissimo y honorable, que estribando en su sola virtud consigue mas alto grado, mas no aquel que procura derrocar a otros para se ver el en alteza. Yo me parto para el nacimiento del Baptista, quien se quisiere hallar a el, me siga, o vaya delante que yo le seguire: porque gran regozijo esta prometido a los que se hallaren en el: y aun hasta el Sol en el Cielo dize Iulio Cesar Escaligero que supo de los comendadores de nuestro San Iuan, verle salir cada dia de su nacimiẽto mas jocundo y regozijado que en los otros dias. Resta nos agora sacar a luz la relumbrante candela del gracioso niño San Iuan, y poner en saluo a la madre, y al hijo, ella quedãdo libre de los peligros del parto, y el en disposicion de se lograr. Compliremos otro si en el Baptista aquel famoso precepto de la ley de la circuncision, y sacaremos en publico aquel afamado nombre de Iuan que le traxo el Angel del Cielo, y porque las obras de Dios

Cice. Plut. in Pelopid.

Plutar. in Scipione.

Cicero pro Sexto Roscio Amerino.

Scaliger li. de Subtili. exer. 63. nu

Dios son perfetas, pornemos remate al regozijo de la casa de Zacharias con oyr los diuinos mysterios de boca del que ha nueue meses que no habla, porque dudo de auer tal hijo.

Capitulo Primero.

De vna razon preambula al nacimiento de San Iuan, en que se tocan los motiuos que las gentes pueden tener para tanto se alegrar en el dia del nacimiento deste glorioso Santo.

§. LXX.

SI vn poco lexos queremos tomar el hilado de la raxon que puede mouer a las gẽtes a se alegrar tan notablemente cõ el nacimiento del Baptista, no nos contentaremos con dezir que dixo el Angel que auia de ser ansi, ni con dezir que quiso Dios que fuesse ansi: porque por esta via todo estaria concluydo, no por lo auer entendido, sino por lo auer creydo: y porque todo lo que Dios haze va muy conforme a razon, deuo yo de dar alguna razon que parezca ser al proposito de la origen de la tal alegria: mas para bien la principiar entiẽdo que tengo de començar dende el principio del mundo. El estado en que Dios criò al hombre primero fue vna manera de viuir honrosa y quieta, proueyda de todo lo necessario a la vida humana: quita de todo peligro del cuerpo y delalma: donde el cuerpo estaua obediente al alma, y el al-

el alma a Dios: donde los hijos fueran engẽdrados no por passion perturbatiua y libidinisa, sino conforme a la regla de la razon: donde assaz razonablemente se cree que ninguno fuera esteril, y aun Theologos insignes dizen que nacieran tantas hembras como varones (de la qual razon con razon hizo poco caso Scoto) donde el parto no fuera penoso a las madres, donde el criar de los hijos no fuera trabajoso a los padres: dõde la instrucion en las disciplinas y virtudes fuera mas facil y deleytable: donde no se temiera la ponçoña de la biuora, ni los cuernos del toro, ni las vñas del leon: y en conclusion donde las criaturas sensitiuas estuuieran a la obediencia del hombre, assistiendo la diuina prouidencia para le guardar de todo peligro, segun q̃ se contenia en los priuilegios de la justicia original con todas sus pertenencias. Mas como hazia el medio dia Eua como mas delicada deuiesse de auer algun calorcillo, porque era en verano, y se anduuiesse sola por las verduras del paraysso, y la serpiente la viesse cabe si: y como Eua fuesse simplezilla, y no se espantasse de cosa q̃ viesse: començò la serpiente a meterla en platicas, y a eslauonar rozones, hasta que de palabra en palabra dize el Maestro que la vino a sacar que era en lo que entendia en el paraysso, y de que se mantenia, y que mandamiẽto era el que Dios auia puesto sobre no comer de la fruta del arbol de la sciencia del bien y del mal, y que pena les puso si comiessen del: a lo qual todo respondio la muger y señaladamente a esto postrero diziẽdo que la pena era, que por ventura moririan si comiessen del. Quando el antiguo culebro oyo tal palabra a Eua, luego se le trasluzio que auia bien encontrado, pues que la muger ponia en condicion la pena que Dios auia pue-

Magi. sen. & Richar. li. 2. di. 20. arti. 2. q. 1. & Bonau. ibi. q. 6. Scotus ibi. q. 2.

Mag. sent. lib. 2. d. 20. cap. 3.

puesto afirmatiuamente: y començo a quitarla de aquellos temores que mostraua tener de morir, y dixola. No tengays miedo de morir tu ni tu marido por mas que comays, antes si comays se os abrirá los ojos, y sereys como dioses sabidores de lo bueno y de lo malo. Persuadida Eua, y ambiciosa por la sabiduria de Dios, comio, y como le supo bien la fruta que fue breua temprana (como el Nicolao, y otros dizẽ que lo tuuieron los Hebreos) y como ella fuesse bien casada y amasse a su marido, no quiso gozar della sin le combidar: y tanto le importunò, que el pobre hombre de puro importunado, y por no la entristecer (como dizen San Agustin y San Bernardo) vuo de comer, y en comiendo el, luego ambos a dos se auergonçaron de se ver desnudos, el qual empacho no auia sentido Eua con auer pecado mortal y grauissimamente, y ni por su pecado pereciera el linage humano si Adam no pecarà, conforme a la dotrina de San Anselmo recebida en toda la escuela de Theologos. En comiendo Adam acudio Dios a les tomar cuenta, y conuencidos de su traycion, y sentenciados: entre la penitencia que les impuso fue que la muger viuiesse subjeta al varon, y que pariesse los hijos con dolor.

Nicol. sup. Genesin. Nicep. li. 1. Hist. Eccl. cap. 27. & Theodoret. in Genesin. Aug. li. 11. sup. Genes. ad li. c. vlt. Bern. ser. 1. de omnibus sanctis. Anselm. li. de Cõceptu virgina. li. c. 9. S. Tho. 1. 2. q. 81. arti. 5.

§. 71. Esta fue vna ley que dende que Dios la puso hasta el dia presente y hasta que el mundo se acabe, nunca dexarà de ser guardada con todo rigor: y sola vna vez dispensò en ella quando pario la Virgen su madre, de la qual dizẽ Esayas y los Dotores santos q̃ pario no con dolores, sino con los mas soberanos gozos que nũca tenido auia. Y podriamos dezir cõ S. Damasceno q̃ no dispensò Dios absolutamẽte cõ su madre, sino en el tiẽpo del infligir la pena: porq̃ si quãdo nacio Christo ella

Esaiæ. 35. Bernar. ad Cano. Lugdunen. S. Th. 3. p. q. 35. ar. 6. Dama. li. 3

ello tanto se gozò, quando el murio en la Cruz, passò los mayores dolores y angustias q̃ hembra en el mundo para siempre passò: siendo ansi q̃ alli (como se lo auia pronosticado Simeõ) el cuchillo de dolor la traspassò la su benditissima alma: y entõces se parece auer cumplido aquello de los Canticos quando hablando Dios con Christo puesto en la Cruz le dize. Debaxo del mançano te despertè, y alli fue corrompida la tu madre, y alli fue violada la tu engendradora. Estas violencias no se endereçan contra el cuerpo de la Virgen, sino contra su alma: y no como cosas culpables, sino como terribilissimamẽte penales: y por esso la dize San Bernardo que junto a la Cruz pagò con vsura de dolor el gozo que recibio contra la ley de natura en el parto del Saluador. Despues del parto de la Virgen tan acompañado de aquellos gozos sin medida, entre todas las mugeres que supieron parir, ninguna se cree auer parido con mas alegria suya y de los circunstantes que santa Elisabeth madre del Baptista: como ni de ninguna nos consta que aya sabido parir hijo tan estimado de Dios como ella, despues de la Virgen. Conforme a esto querria que me dixessedes, que si muchos se auiã de gozar en el nacimiento del Baptista, que quien con mas razon que su madre? Dira no se quien que es verdad, y que mas que su proprio marido: mas que ni por esso dexaria de se doler como las otras madres por mas que se gozen con los hijos que han parido: a lo qual respondemos que aunque no fue de el todo releuada de sentir algun dolor, que Dios hizo esta gracia a la venerable matrona de q̃ no le aya sido muy penoso el parto, y especialmente porque estando alli la madre de misericorcia y fuente de piedad, es cierto que rogaria al

Luc. 2.

Canti. 8.

Berna. tra. de Lamen. Virginis.

su

su hijo por su prima, y que no le seria negada gracia que ella tan graciosamente demandasse: como en señal que con ella se haria mucho mas que todo esso quando ella llegasse a tal trance. Y quien vio ser alguno leuantado a la Magestad real que no hiziesse largas mercedes a los suyos y aun a los estraños, començando a mostrar la condicion real que es ser generoso y dadiuoso: Pues la Virgen que acabaua de ser eleta en madre de Dios, con el qual titulo alcançó ser Señora de todas las criaturas (como dize San Damasceno) no seria escassa en hazer mercedes, y especialmente a tal persona y en tal menester. Encarece mucho Iosepho que quando nacio Moysen le pario su madre con tanta facilidad y presteza, que no fue sentida de quien para esso estaua diputado del cruel Pharaon, porque tenia Dios eleto a Moysen, para gran cosa en su casa: y no quereys que creamos y digamos aca que hizo Dios esso y mas con santa Elisabeth, teniendo predestinado al Baptista para tan gran sieruo y amigo suyo? 1 De auer Christo concedido mercedes priuilegiadas en este hecho, ningũ hõbre de razon jamas lo dudo: pues tan poco se duda entre sabios que las gracias de priuilegios se deuen ampliar, y las penas restringir (y es regla repetida en muchos derechos Pontificios y Cesareos) luego acertadamente procedemos ampliando tanto las mercedes de Dios para con santa Elisabeth, que afirmamos auerle sido su parto muy poco penoso. Y si los Reyes Castellanos guardan esta generosa piedad (y es muy digna de estimar, pues emana de la virtud real de la clemencia) que si yendo por la calle se topan con los ministros de su justicia que lleuen a justiciar algun malhechor, le

Dama. li. 4 cap. 15.

Iosephus li. 2. Antiqu. cap. 5.

1 Lib. 6. de regu. iuris. Odia restingi, & in penis: et extra. q̃ dona. cũ dilecti, et de priuile. quia circa: & de verb. signi. Olim: & ff. de constitu. princ. l. vl. & l. q vero ff. de leg. & l. consti. ff. ad munici. & l. cũ quidam. ff. de libe. & post hum.

Daniel. 7.

mandan soltar y dar por libre: que deuemos creer del Principe de la gloria y Rey de los Reyes cuya poteſtad es eterna, que ſe andaua paſſeando por caſa de Zacharias, que deuio de hazer en fauor de la madre de aquel por el qual el auia venido tantas leguas, y no a otra coſa ſino a le priuilegiar y honrar? Y ſi en Roma dauan tanta honra a las Virgines Veſtales, que ſe hazia por ellas lo miſmo que acabamos de dezir de los Reyes de Caſtilla: q̃ honra os parece que aurà querido dar Dios a la Virgen ſu madre, y Virgen de las Virgines, y eſpejo de Virginidad, y que perdon de culpa en el Baptiſta y de pena en ſu madre, andando por medio la Virgen rogando por ellos? Origenes abſolutamente afirma que hizo Chriſto muchas mercedes al Baptiſta y a ſu madre por todos los tres meſes que con ellos morò: y yo ſin duda creo que el parto que mas ſe parecio al de la Virgen fue eſte, anſi como el que deſte parto nacio fue el que mas ſe pareciò al que nació del parto virginal. Dize quadratiſsimamente San Hieronymo a nueſtro propoſito que por mas que leays las ſantas Eſcripturas, nunca hallareys dicho en ellas que ninguna de las ſantas mugeres pariò con dolores ſino fue Raquel: y que Sarra quando pario, no tratò de los dolores que ſufrio, ſino de la riſa que con ſu hijo Iſaac tuuo, y pues ſanta Eliſabeth mereſce ſer del numero de las ſantas, anſi deue ſer del cuento de las deſpenadas.

Orige. ho. 9 in c. 1. Luc.

Hierony. ſuper ca. 4. Michee.

§. 72. Mas acudamos ya con la razon que puede auer de tanta alegria como las gẽtes mueſtran en el dia del nacimiento del Baptiſta, y digamos (aunque tambien quiero que ſe tome por manera de regozijo) que preſupueſta la deuda de la culpa con que nacen todos los niños, y la pena con que ſus madres los paren: enten-

ten-

tendiendo quantos ay en el mundo que en este parto ni el hijo tiene culpa, ni la madre pena, y todos los assistentes estan llenos de plazer, que han de pensar sino que la ley de la maldicion que Dios echo a Eua ha expirado, o que Dios dispensa en ella paraque los hõbres tornen a la primera gracia con Dios, o a su equiualente? Veen todos nacer vn niño anunciado del Cielo su nombre traydo del Cielo, y por mensajero del Cielo, hijo de padres dignos del Cielo, que se puede dezir sino que el criador del Cielo cumpliendo sus promessas baxa del Cielo, para nos lleuar consigo al Cielo? Escripto esta por el Propheta Ioel que en el dia del nacimiento del Redemptor los montes distilarian dulçura, y que de los cerros se derriuarian arroyos de leche: y a este proposito hablando, quien vio jamas triste la mañana de S. Iuan? Quien fue a coger las yeruas que se viniesse sin ellas diziendo que auian quedado eladas de los frios del inuierno, o que se auian secado por mẽgua de las aguas del verano? De la venida del Redẽptor esta muchas vezes dicho en la escriptura que seria para dar salud y quitar enfermedades: pues en q̃ pueblo ay rio, o si quiera laguna, o lauajo encharcado don de los moçuelos no se bañen, teniendo creydo que por los merecimientos de San Iuan tienen las aguas aquel dia virtud de les sanar la sarna y otros semejantes enconamientos? Y lo que mas en gracia deue caer es que muchos andan locos de plazer, y no saben quiẽ es San Iuan, ni cuyo hijo, ni que virtudes se dizen del, ni que se escriue del: sino que como inclinados de su misma naturaleza se dan al apetito regozijado que los arrebatan en pos de si por mil generos de plazeres. Que me direys quando se trata entre algunos de que se haga tal, o *Ioelis 3.*

tal para el dia de San Iuan, ninguno se cura de determinar que San Iuan sea este, porque se tienen por dicho que como en el reyno es por demas preguntar que Rey sea el que manda esto, o estotro, quando se pregona que el Rey manda hazer algo: ansi en dezir que para el dia de San Iuan, se hara lo que se contrata, entienden todos que es el dia del nacimiento da S, Iuan. Pues si pedis que declaren que S. Iuan es este, deziros han despues de muy pensado que es S. Iuã el verde: y no tienen cuenta que ay otro S. Iuan en el mes de Mayo que es mas verde: porque precian mas dos ramos de retama, o de çarçamora cogidos en este dia, que quantas rosas y madre selua, ni que quanto trebol y junquillo y frescas riberas ay en otro tiempo. Pedidles tambien razon de las hogueras que hazen aquella noche, y ni los que saben letras sabran dar razon dello, sino lo fundan en el Euangelio que llama al Baptista candela ardiente: y quando mas acertadamente os responderan sera dezir que ansi lo heredaron de sus antepassados: y con tanto cuydado quiere cada vno regozijar su puerta, que hasta los pobres guardan sarmientos y cestos viejos, y los hinchen de pluma para quemar tal noche como esta: y alli muestran la soltura de sus personas, y aun hasta muchas mugeres, saltando la hoguera quando su llama mas se auiua, y diziendose al saltar mil donayres para reyr, que ni lleuan pies ni cabeça. Y no haze contra este linage de regozijo la prohibicion de la sexta Synodo general, porque alli solamente se prohiben las hogueras q̃ algunos hazian a las Lunas nueuas, mouidos por algunas supersticiones gentilicas, la qual obseruãcia de tiẽpos cõdena mucho S. Pablo: mas las hogueras de la noche

Synod. 6. gen. canoni. 65.

che de San Iuan son deuotas, son benditas, son santas. Que me direys si esta vuestro vezino mal dispuesto, o se teme que le han ahojado, luego embiara a vuestra casa, (sino tiene recaudo en la suya) no por los ramos bẽditos del Domingo de Ramos, ni por el romero del dia de las Candelas: sino por vnas yeruas de San Iuan, para se sahumar, y tiene tanta fe con ellas como si se las traxessen del parayso terrenal, aun en caso que alli todas las yeruas fueran salutiferas: quanto mas que por cortarse las yeruas en dia de tal, o de tal santo no tienẽ mas virtud. *Galat.4*

§. 73. Sea como mandaredes, que por marauilla hallareys padre con muchos hijos, que no llame al vno Iuan: la qual deuocion entre las hembras se tiene con el nombre de la Virgen Maria. Aunque yo he conocido a personas con tanto respeto para con la madre de Dios, que no consentian que sus hijas se llamassen Marias: creyẽdo como gente Christiana y deuota que donde tal nombre ha de caber, que tambien deue caber toda limpieza, la qual algunas vezes falta. Conforme a esto el Rey Don Alonso el sexto deste nombre, y que ganò a Toledo, y se casò con seys mugeres, a la vltima que fue Doña Zaida Mora hija del Rey Abenabet de Seuilla, quando la baptizaron mandò que no la llamassen Maria, diziendo que no queria muger con tan venerable nombre y que tanta reuerencia y limpieza merece. Y ni por esto auemos de dezir que solos los Christianos han tenido tal respeto a nombres honrosos, pues dize Aulo, 1 Gelio que los Athenienses hizieron publico estatuto de que ningun esclauo se pudiesse llamar Harmodio ni Aristogiton: porque estos dos fueron tan generosos de coraçon, que mataron a

Euther p.1. hist. Hispa. cap.34.

1 Gell. li.9 Noc. Atti. c.2. et li.17 c.21. et Cœlius lib.17. c.17. Ale. Sard. 1. de mor. gent.

Hiparco hermano de Hipias que tenia oppressa tyranicamente la Republica (la qual historia cuentan tãbien, 1 Herodoto y Thucidides, Atheneo, Eliano, y Maximo Tyrio, y otros) y por los gratificar los Athenieses hizieron la ley sobredicha. Tito, 2 Liuio dize q̃ porque el renõbre de Marco era muy noble entre los Romanos, mandaron que no se pusiesse a ninguno de la casta de Marco Manlio que fue traydor: y lo mismo dize Dion, 3 Casio que mandaron del nombre de Marco Antonio para con los de su familia: porque auia sido enemigo de Augusto Cesar. Esto mismo corrobora el sobredicho Gelio, diziendo que por auer cometido algunos excessos notables entre los antiguos Romanos: se mandò que los nombres de los tales nunca mas se pusiessen a ninguno: teniendo por infames los nombres de los tales. El glorioso San Agustin dize q̃ mucho antes q̃ lo de Harmodio y Aristogitõ (mil y diez y siete años por lo menos) se mandò en Athenas que ninguna muger se llamasse Athena, en pena de auer enojado a Neptuno votando en fauor de Minerua que se llama Athena. Notad la dignidad del nombre de Iuan allende de auer sido embiado del Cielo: que en las Chronicas de los Frayles Menores se lee que vn dia del nacimiento del Baptista, en el Conuento de S. Francisco de Lisboa, despues de auer echado los Frayles la bendicion de la mesa, y sentados a comer, viò vn Frayle a vn Angel que les abria los pechos con vn cuchillo, y se los lauaua y limpiaua, y les escreuia en los coraçones estas palabras, Iuan es su nombre: como dando a entender que no merecian ocuparse en el seruicio del que tàbien siruio a Dios, sino los que tuuiessen los coraçones limpios de las immundicias terrenales. Bendito

1 Herodot. lib. 5. Thucidi. li. 6. Athine. li. 15. c. 21. Aelian. li. 11. Var. Max. Tyr. serm. 8.
2 Liui. li. 6 decis. 1.
3 Dionys. lib. 51.
Aug. li. 18. de Ciu. c. 9.

dito tu seas y alabado glorioso y afamado Baptista, y bendito sea el tu nombre pues es tal que ninguno que no se te pareciesse en las virtudes auia de ser consentido gozar del: porque gozasses tu entre los varones del priuilegio que la madre de Dios entre las hembras. Dize Mariano Scoto, que nacio el Baptista en Iueues, a onze dias de la Luna del Mes septimo: y esto del Mes es falso.

Capitulo. II.

De la festiuidad Natiuidad del glorioso S. Iuã Baptista: y de algunas consideraciones las acerca de miserias de la vida humana.

§. 74.

ENtretuuonos tanto la regozijada platica del capitulo passado, que quando llegamos en casa de Zacharias, nos salio San Lucas a recebir, diziendo como el tiempo del preñado de santa Elisabeth era ya cumplido, y que auia parido vn hijo. No se tardaron muchos los subidos ingenios de San, 1 Ambrosio y de Origenes y de otros en hallar que dezir en alabanças del Baptista, pues dizen que por mas que os deys a reboluer las santas Escriptu ras, nunca hallareys que de nacimiento de ningun pecador se diga que el tiempo del parto de su madre fue cumplido: mas que quando quiera que nace el justo, que alli se dize con verdad que ay cumplimiento de tiempo, como en el nacimiento del pecador todo este defetuoso y vazio, conforme al psalmo. En la facilidad

Luc. 1. 1 Ambrosi. sup. Lucã Orig. ho. 9. in c. 1. Luc. & ho. 12. in Gen. Hier. ĩ c. 38. Esa ia Eucher. li. 2. in gen. cap. 46. Theophylactus Luc. 1. Gregor. 35. Mor. c. 24. Psal. 54.

y presteza con que la santa matrona se librò de su parto tuue creydo el poco trabajo que en el recibio: y en entrando vi vna donzella mas asseada que los Cielos cõ sus resplandores, que traya en braços al niño rezien nacido medio rebuelto en sus mantillejas: de la qual me dixeron muchos que alli se hallaron, que era la madre del todo poderoso llena del manà del Cielo: las quales nueuas me alegraron por extremo, porq̃ otros me auiã dicho que no se auia de hallar alli: sino que estos se engañaron pues no entendieron que la principal razon q̃ mouio a la Virgen para yr en casa de su prima, si tenemos consideracion a lo que a su prima tocaua, fue por la seruir en su parto. O espejo de humildad, y princesa de los Seraphines, y Emperatriz de todo el vniuerso, y quando te pagarà el linage humano, o quando te podra seruir la merced que le heziste en dar tan gran fauor a los principios de la vida de vno de los hombres que en este mundo nacen subjetos a las miserias humanas? Yo creo que la Virgen se quiso imponer en el nacimiento de San Iuan: de lo que auia de hazer quando se viesse parida del hijo de Dios. O la mas prudente de las Virgines, y faltaros hã entonces mugeres y siruientas que os regalen: pues vos a ninguno faltays? Faltarle han cierto (dizen muchos santos) porque no es bien que tan grandes gracias como se merecẽ de Dios en seruir en el nacimiento de su hijo, las gane ni goze otra q̃ ella q̃ le merecio tener por hijo. Que direys aqui los que os acordays del regozijo de San Iuan en el vientre de su madre la primera vez que se hallò cabe la Virgen, pues agora esta en el regaço della, entre el qual y Dios todo poderoso no ay quatro dedos de distancia? Yo pensando estoy que la Señora del mundo se embaraça en le acabar

Maria. Scotus li. 1. Croni. Ambro. & Beda super c. 1. Lucæ: & Origenes ho. 10 Gerson in Monotes. Antõ. 3. p. tit. 18. c. 5. §. 6. et 4. p. tit. 15. c. 5. §. 2. & p. 1. histo. tit. 5. ca. 1. §. 1. Nicolaus Petr. Da. Abulen. q. 21. cap. 1. Matthæi. Hieronym. contra Helnidium. Chrysosto. Gregorius.

acabar de empañar, porque como se mostrò a no estar quedo la primera vez que se hallò cabe Dios, tambien agora que se halla mas cerca que antes, y presume de auer aprouechado en saber conuersar con Dios, se esta todo reboluiendo de aca y de alla, y querria mas estarse con tal madrina que ser tornado a su madre. Y con que respeto y reuerencia (contempla Vbertino) q̃ consideraria el Baptista verse regalar de la madre de Dios: supuesto que nunca carecio del vso de la razon dende la visitacion? O bienauenturado Baptista que saliste de las tieneblas en que andauas, y te recogio la lumbre ra por donde entran todos los rayos de la gracia embiada por el Sol de la justicia. Saliste de la tierra cansada para frutificar, y recibiote la tierra que nunca fue labrada, la tierra virgen de que corre blanca leche de humanidad, y dulce miel de diuinidad: cuyo fruto es bendito, y de cuya bendicion tu eres bendito, y por cuyas gracias a ti hechas todos te bendezimos.

Vberti.li.1. cap.10.

§. 75. De manera que auemos hallado a la madre de Dios como a fecunda ouegita cargada con dos corderos, aunque a ninguno daua leche, y no por falta de la su enternecida Charidad: mas por que era tan reziente su preñez, que no auia auido lugar para esso. Y porque se que algunos han tratado desto mas por manera de adeuinar que de acertar, quiero dezir algo sobre ello en seruicio de la Virgẽ, para contẽtamiento de sus cuerdos deuotos: y es auer sido sentimiẽto de varones biẽ ensañados en las sciencias naturales q̃ dende que se sintio preñada del hijo de Dios (q̃ fue dende el punto en que le concibio) començo poco a poco a sentir el diuino y lechar licor en su pecho: lo qual se abona con la razon, 1 de Hipocrates, y de Galeno y de Aui-

1 Cælius li. 15. cap. 22. Auicen. li. 3. fe. 21. tracta. 1. ca. 2. lib. 1. fen. 3. Hippo. de nat. pueri. & lib. de Glandulis. Galen. li. 1. de sanitate tuẽda c. 10. Auic. li. 3. & 9. de Animalib.

1 Gelli. lib. 12. cap. 1. 2 Macr. li. 5. Saturn. cap. 11. 3 Auicena lib. 1. fen. 1. doct. 5. ca. 1 4 Arist. li. 1. de gener. Anima. ca. 20. & li. 2. cap. 4.

Auicena con los quales tienen, 1 Aulo Gelio y, 2 Macrobio, que la sangre en la matriz de la muger preñada parte es para mantenimiento de la criatura en el vientre, y que esta es la mas apurada: y que parte sube al pecho a se conuertir en leche para mantenimiento de la criatura despues de nacida: de lo qual se parece concluyr que de la sangre menstrual della hembra se haze todo el cuerpo de la criatura (y es conclusion contra, 3 Auicena en, 4 Aristoteles) y que de la misma se mantiene por su ombrigo en tanto que esta en el vientre, y que della se cueze la leche cõ que se mantiene despues de nacida: por lo qual dixo Aristoteles, que de lo que somos nos mantenemos: que quiere dezir, que quanto el mantenimiento nos fuere mas semejante, tanto mejor nos es: y aquel es mas semejante q̃ es de la misma naturaleza del que le come. En estando la muger preñada, luego se le cierra la matriz para la guarda de su sangre menstrua que es materia del cuerpo del niño y mantenimiento: y luego sube al pecho, y por el consiguiente luego comiença a sentirse leche, sino ay algun impedimento: y al tercero mes de la preñez del varon, o al quarto de la hembra, dize, 5 Hipocrates que la ay, y, 6 Auicena, que viene encomençando se a mouer la criatura, o embrion, que puede ser a los setenta dias: y como la Virgen aya sido madre naturalissima de Christo, haziendo en su Concepcion quanto naturalmente las otras mugeres hazen en los concebimientos de sus hijos (saluo el conocer varon) necessariamente se sigue que començo a tener leche luego despues que se hizo preñada. Y entienda el puro philosopho que lo que San Damasceno dize que concibio a su hijo de sus purissimas sangres, no quiere dezir de las mas apuradas

5 Hipocrates lib. 1. de morbis muliebri. et li. de sterilib. & lib. 2. de morbis popularibus. 6 Auicena li. 3. fen. 21. tract. 1. c. 2. Damasceen. li. 3. Ortho. fidei cap. 1.

san-

ſangres de ſu cuerpo: porque en caſo que la ſangre de las venas o del coraçon fueſſe la mas pura, como es la mas fluida y liquida: no puede ſalir por virtud natural de las venas, y caer en la matriz: porque ni las venas ſalen a la matriz: por tal manera de ſalida ſino que entendio Damaſceno de la mas apurada ſangre que naturaleza tiene para la concepcion de la criatura, la qual es la menſtrual q̃ eſtà en la matriz, la qual no es toda ygualmente apurada ni digeſta: y naturaleza (como dize, 1 Galeno) eſcoge lo mejor della para la compoſtura del cuerpo de la criatura, y lo miſmo hizo l'Eſpiritu Sãto parr formar el cuerpo de Chriſto: y por eſſo dizen San 2 Buenauentura y ſanto Thomas (y es concluſion de 3 Ariſtoteles) que aquella pureza que Damaſceno encarecio en la ſangre de que ſe formò el cuerpo del Redẽptor, ſe entiende por la mayor digeſtion de aquel linage de ſangre, la qual no ſe halla en la ſangre de las venas: porque no concurre naturaleza con tan grã calor a recozer y eſpeſar la ſangre vital de las venas de la qual ſe ſuſtenta el animal cuya es, como a recozer la ſangre mẽſtrual para que ſea deuida materia de que ſe forme el cuerpo de la criatura: y la parte de la ſangre menos pura y mas cruda es conſeruada en la matriz haſta el nacimiento de la criatura con la qual es expellida: y anſi Lactancio Firmiano, y el, 3 Abulenſe concluyen que la ſangre de que ſe quaja el cuerpo de la criatura es muy apurada: y es euidencia que ha de ſer glutinoſa y eſpeſa, y que para eſto ha de ſer mas recozida del calor natural. El bienauenturado San Aguſtin tocò en eſta dificultad y dixo eſtas palabras eſcriuiendo a Honorato, y declarando el verſo nono del pſalmo veynte y vno. Dauid en perſona de Chriſto, dize que ſu padre le ſacò del

1 Galenus comento. 3. in li. 1. Hippo. de morbis vulgaribus.

2 Bonauẽ. li. 3. di. 3. S. Tho. 3. p. q. 31. art. 5.

3 Ariſt. de gener. Animalium. Auicenna lib. 1. fen. 1. doctri. 5. c. 1 Lactã. li. de Opif. Dei. cap. 12.

4 Abulen. q. 31. inc. 1. Matthæi. Scot. lib. 3. di. 4. Aug. epiſt. 120. et S. Tho. ſup. Pſal. 21.

del vientre, y que es su esperança dende los pechos de su madre: lo que por ventura dize porque segun le trata, los pechos de las mugeres luego suelen tener leche en estando preñadas. Esto es ansi de San Augustin, (y santo Thomas lo afirma.) Cō esta palabra rechaçamos aquella frigidissima razon de gente que habla sin fundamentos, que el concebir por via natural es razon de tener leche: mas no es essa la razon, sino el retinimiento de la sangre en la matriz, embiando la naturaleza a las venas a ser recozida hasta que se torna leche: y con saber San Augustin y santo Thomas, que la Virgen no concibio por via natural, dizen que aquel verso significa que en estando preñada començò a tener leche. Tambien San Cypriano parece tener el mismo sentimiento, el qual tratando de lo que passò en el punto en que la Virgen pario, dize que luego dio leche a su hijo: y no toca en cosa de milagro, bien como el que sabia que no fue menester para aquello.

Auicen. li. 3. fe. 12. tractа. 1. ca. 3.

Cypria. ser. de Natiu. Christi.

§. 76. No solamente no alaban a la Virgen los q̄ dizen que por milagro le vino la leche: antes derogan a la perfecion de su marauillosa complexion. Porque si es excelencia que la tierra sea de suyo frutifera y criadora, y lo mismo de las hembras en todos los linages de animales, y mucho mas en la muger: que razō puede tener ninguno para priuar a la madre de Dios de essa excelencia natural: pues conforme a cordura de sabios auemos de creer que fue la mas bien complexionada q̄ nunca en el mundo nacio: Los, 1 Theologos ygualan y aun sobreponen la naturaleza y complexion del cuerpo de Christo, a la del de Adam: lo qual se confirma cō aquella exageracion de, 2 San Augustin y de, 3 Hugo, que la carne de Christo vino de la alteza de la naturaleza

1 Scotus li. 3. di. 15. 16. Richa. li. 4 dist. 48. Itē Richa. li. 2. dist. 1. art. 5. q. 4. S. Th. 3. p. q. 13. art. 3. 2 Augu. li. 1. de bapti. paruulorū. 3 Hug. c. 4. Ioannis.

leza humana, lo qual tuuo tambien el, 1 Maestro, y acuden a ello San Hieronymo, 2 y Isichio: 3 y S. Damasceno dize que Christo tomò de su madre las primicias de nuestra massa, con el qual conuiene San Buenauentura: 4 y de lo qual concluymos con S. Antonino que como en Christo estuuo mas perfetamente que en Adam, que en la Virgen estuuo mas perfetamente que en Eua, pues cada cosa engendra su semejante donde no ay defeto ni menoscabo en la naturaleza, todo lo qual no sera bien sano admitirlo en la Virgen quanto a la generacion de su hijo, donde el Espiritu santo fue el artifice. Digo aun mas que no solo vn hijo, mas muchos y por via natural pudo engendrar la madre de Dios: por lo qual, 5 San Agustin y, 6 Scoto le llamaron naturalmente fecunda: y lo que dize que los pechos de la Virgen fueron llenos, y proueydos de la leche venida del Cielo, quiere dezir que como del Cielo baxò la virtud del Espiritu santo que la dispuso para la Concepcion del Verbo, dandola potencia propinqua de engendrar (como dizen los mismos Scoto y S. Buenauentura siguiẽdo con el Maestro a San Damasceno) y eleuandola con tal virtud sobrenatural que pudo hazer cosas en el concebimiento de su hijo y por tales maneras, que nunca fueron possibles a otra ninguna muger: ansi tambien se deue dezir que por auer resultado de aquella virtud celestial como de su raiz natural, auerse hallado la Virgen con leche, que por esso se dize que le fue dada del Cielo, y entonces diremos con Alexandre de Ales, 7 que la preñez fue milagrosa, mas la leche natural: como en el que por milagro cobrò los ojos dizen santo Thomas, y Scoto que veerna naturalmente. Tener leche la muger preñada, con-

siguiente

1 Magi. li. 3. dist. 16.
2 Hiero. ad Principiã.
3 Isichi. li. 6. in Leui.
4 Bonauẽ. li. 3. dist. 3.
Anton. p. 4 tit. 15. c. 10. §. 2. et c. 21.
5 Aug. ser. 24. de tempore.
6 Scotus li. 3. dist. 4.
Vbi supra.
7 Alex. de Ales. p. 1. q. 2. in s. ar. 1. S. Th. 3. p. q. 77. ar. 4. Scot. lib. 3. di. 16. q. 2. et d. 14 q. 1. Plato in Menexeno.

siguiente cosa es a la preñez por la retencion de la sangre menstrual, y no del principal intento de naturaleza: sino que (como dixo Platon, y le siguen, 1 Demostenes, y 2 Plutarco) todo lo que engendra deue tener conueniente mantenimiento para lo engendrado: y exemplifica en la muger parida la qual tiene leche para criar lo que pare, imitando en esto a la tierra madre vniuersal, la qual como produze las yeruas y arboles, ansi tiene su çumo nutritiuo con q̃ las vegeta y haze crecer. Esto es de Platon, y dello se sigue ser cosa natural a la muger preñada tener leche, y que habla muy sin espiritu de contemplaciõ el que la niega a la madre de Dios. Y pues es verdad muy proseguida del philosopho Phauoriuo en Aulo Gelio, 3 y de Plinio, 4 Auicena, 5 y de Galeno, 6 que el mas natural y conueniente mantenimiento de los niños despues de nacidos es la leche de sus madres, bien como quando estauan en el vientre les era la sangre menstrua de las mismas: hazẽ muy mal las madres en fiar la criança de sus hijos de otras mugeres, aunque mas juristas, 7 digan que las nobles no estã obligadas a ello, lo qual, yo les concedo si se contentan con ser medio madres, pues tambien es de la substãcia del hijo lo que crece con la leche (contra lo que dize el Maestro de las sentẽcias) como aquello de que se le formò el cuerpo en el vientre: y assi dize, 8 Plutarco que naturaleza dio los pechos a las hembras para que crien lo que paren. Digo en fin ser determinacion, 9 philosophal, y verdad muy experimentada, que al septimo mes de la preñez de la muger se perfeciona la leche, no obstante que la tenga dende antes: y que muchas donzellas virgines se han visto tener leche y harta, y aun niño de pocos años conoci yo que la tenia, y aun, 10 Auicena

1 Demosthe. orat. Fune.
2 Plut. li. de educati. liberorum.
3 Gelli. lib. 12. cap 1.
4 Plin. lib. 28. cap. 9.
5 Galen. li. 1. de sanita. tuen la.
6 Auicẽ. 1. fen. 12. c. 1.
7 Bal. Pa. Ca. et Frã. Aret. in l. aliment. C. de neg. gest. & Dominus Bened. in rep. cap. Raynũtius Magi. li. 2. dist. 30.
8 Pluta. de educ. liber.
9 Arist. li. 7. de histor. Anim. c. 5. & lib. 4. de gene. Ani. cap. 8.
10 Auicẽ. vbi sup. c. 3

Auicena dize que hombres se han visto tener la: y en vn lugar de Castilla estuuo en nuestros dias vno que tenia harta. 1 Auicena dize auer visto cabrones, y le ayuda Aristoteles, y que el vno era hijo del otro, y que ambos tuuieron tanta leche que hizieron queso della, 2 Aristoteles diuersas vezes concede contra Hipocrates, 3 que los hombres pueden tener leche, y se han visto cõ ella: mas ni las de los hombres, ni las donzellas, ni aun de las preñadas es buena leche hasta despues del parto algunos dias: porque los colostros aun no tienẽ la perfecion nutrimental que la leche que les sucede. De todo lo dicho bien concluymos que no hablã muy phylosophalmente los que niegan q̃ la madre de Dios aya tenido leche naturalmente: y si alguno por se vengar de verse conuencido en lo que tenia mal entendido, atrauesare vna razon del gran Rhetorico Isocrates, que lo que se trata por via de digression y fuera de la intencion principal de la obra, suele ser poco aplazible a los letores, y ocasion de ser reprehendidos los escriptores: yo sufrirè con paciencia essa reprehension, en recompensa de no oyr mas vezes predicar lo contrario de lo que aqui prouamos en fauor de la soberana complexion de la Virgen: quanto mas que tengo de mi parte fauor del illustrissimo Tiraquelo, que dize que tales digressiones como esta no solamente no empalagan al curioso letor, sino que antes le despiertan al apetito a mas leer. Veys pues a la Virgen de las Virgines cargada con el Baptista, y lleno su vientre de la immensidad de Dios: cargada con el ahijado, y mas suelta cõ su preñez que las otras mugeres quando mas libres estan: y al hijo sustenta con su purissima substancia dẽtro en sus entrañas, y al sobrino alcança la gracia del Espiri-

1 Auicẽ. li. 3. de Ani. cap. 2. Arist. 3. de hist. Anim. cap. 20.

2 Aristo. 1. de hist. ani. ca. 12. & li. 3. ca. 20.

3 Hipocrates lib. de Glan.

Isocrates in Panathenaico.

Tiraque. de Nobilita. c. 29. nu. 21

Espiritu santo que de cada hora se le augmentaua. Mas ni por todo lo dicho, ni por quanto se puede dezir auemos de creer que Dios no pudo hazer mejor a su madre (lo qual yo he visto predicar a hombre de la tabla redonda) pues ningun cuerdo la yguala à con su hijo Iesu Christo, y Dios bien puede hazer otros tan perfectos como Christo en lo del ser humano. Es cierto que ni en el cuerpo ni en el alma yguald con su hijo.

Scotus li. 3 dist. 13. q. 1.

§. 77. Ponderemos agora de proposito esta preeminencia de San Iuan, en andar en braços de tal donzella: y es que dizen muchos graues y santos Dotores, 1 que la primera persona que echo mano de San Iuan despues de nacido, para le leuantar de la tierra en que cayo del vientre de su madre (como todos los demas) fue la madre de Dios: lo qual dize la Historia scholastica, 2 que tambien se contaua en el libro que se llamò de los Iustos. Prerogatiua es esta que se puede calificar con aquello del, 3 Ecclesiastico, que ninguno nacio en la tierra tal qual Enoch: porque el fue leuantado de la tierra. Enoch; quiere dezir dedicado, y biẽ acostumbrado: mas dezidme quien fue nunca dedicado mas altamente para Dios que San Iuan, pues dende antes que fuesse concebido dixo el Angel de parte de Dios que le auia de seruir de Nazareo: ni quiẽ fue mas bien acostumbrado que el, pues en el vientre de su madre ya sabia las costumbres del palacio soberano, y hizo todo el comedimiento a Christo que como a su Señor le pudo hazer. Este tan dedicado y acriançado fue leuantado de tierra no en carro de fuego como Helias, ni por mano de Angeles como Enoch, sino en manos de aquella que dentro de si tenia al que en la mano le cabe el Cielo y la tierra. O Virgen soberana y madre de

1 S. Berna. Jaco. de Voragine. Anto. p. 3. tit. 18. c. 5. §. 6. et p. 4. tit. 5. ca. 5. §. 2.

2 Hist. scholasti. c. 3. hi sto. Euang.

3 Eccl. 49.

de Dios omnipotente, o la mas aliñada y hazendosa de quantas en la casa de Dios supieron hazer hazaña. Verdaderamente tu eres cuyos dedos asieron del vso, y cuyas manos hilaron lino de diuinidad junto con lana de humanidad. Tu eres la que aun con estar hilando en tus entrañas el purissimo cerro del cuerpo del Verbo eterno, tienes tan agraciado donayre, y maña tan agraciada, que juntamente deuanas el ouillo del cuerpezito del gran Baptista rezien nacido, emboluiendole en sus mantillejas con vn diuinal asseo. Que escrupulos toman gentes para pensar que la virginal pureza no se deuia hallar al nacimiento del excelente Baptista? Y no entendeys que en este negocio es todo espiritu: o por mejor hablar que es todo espiritual? Y no veys que quanto aqui passa es obra del Espiritu santo? No conuenia (dize la Rhetorica Christiana, encareciendo mas esta ponderacion) que naciesse de carne y sangre, el que nacia por razon de predicar quien fuesse el hijo dela Virgen. Quiere dezir que no fue San Iuan engendrado por passion tan libidinosa comunmente son engendrados los hombres: porque en padres tan ancianos y santos no se podia enseñorear tanto el furor sensual; y mas siendo la tal generacion hecha por tan particular gracia de Dios. San Agustin, y Origenes, con la Glossa interlineal tres meses cumplidos dizen que estuuo la Virgen en casa de Zacharias, y lo lleua la razon: y por esto dize Iuan Gerson, que la mas comun opinion de Dotores tuuo que estuuo hasta la Circuncision, y yo sin duda lo creo assi. En conclusion, que immundicia se puede pensar, donde el Espiritu santo tantas manos de agua dio, y tantos vaños de santificacion

Prouer. 31.

Chrys. ho. 3. ex cap. 3. Matth.

Aug. li. 83 q. quæs. 58 Orig. ho. 10 in c. 1. Luc. Glos. ca. 2. Luc. Gers. in Monote

ha dado? O Iuan y quan bienauenturado fue tu nacimiento hasta en esto: pues apenas comẽçauas tu a llorar, quando la Virgen te començò a cantar. Llorauas tu como los otros niños: mas la Virgen te cantaua y no como las otras madres. Y como valeroso Baptista, no conoces essa boz que aura tres meses que solo con oyrla quedaste santo? Pues mas razon seria ya que con oyrla cãtar te apaziguasses: y que si la suficiencia del alma es de varon, que esforçasses la tierna flaqueza del cuerpo, y que no llorasses. Y dime, como podiste acabar contigo oyendola cantar tan dulcemẽte, de no te arrobar, y de no embiar tu alma por el sonido de tu boz como pece contra la corriente del agua: hasta llegar a los manantiales de su diuino vientre, donde el abreuiado Dios y gran Maestro de la Capilla del Cielo le lleuaua los compasses y disponia los registros? Dime dime chiquillo tan engrandecido, y querrias nunca ser grande, si tu grandeza te ha de hazer perder estos regalos cõ que tu solo despues de Dios en dignidad, y antes que el en tiempo mereciste ser regalado? Mas q̃ te pregunto, pues tu grandeza principalmente no es otra sino estar tan adelante en los regalos del Espiritu santo: los quales yran creciendo contigo, creciendo tu juntamente en se los merecer segun tu possibilidad? Pareceme que se puso tan loçano este niño en verse tratar por manos de la Virgen, que por no perder tal dignidad si despues de grande fuesse tocado de otras manos menos dignas: se fue al desierto en pudiendo andar, vfano de auer tenido por ama la que tuuo a Dios por hijo. O cosa dignissima de nunca faltar de nuestra memoria, que se digan tantas grandezas de San Iuan Baptista: y entre ellas que la madre de Dios le leuantò, de

de tierra rezien nacido: y que el que nacia de su propria madre, no pudiesse entrar en este mundo sin dar paz a la tierra madre vniuersal y esto como en trueco de la guerra que auia de hallar en ella por los muchos entropieços, de este mundo. O reziocenso de los hijos de Adam, que ni San Iuan con nacer tan priuilegiado pudo encubrir la falta de su linaje: quanto mas los otros hombres engendrados con tanta vileza, y nacidos con tanta mengua, y no leuantados de tierra de tales manos como el Baptista.

§. 78. O, i quanto y como lamentan estas humanas miserias muchos de los mas sabios q̃ en el mundo han florecido, y señaladamente aquel vniuersal escudriñador de la historia de la naturaleza, diziendo que aunque la naturaleza criò todas las cosas por amor del hombre, que ansi se las recompensa con tales contrapesos: que tiene por dificultoso auerigruar si le aya sido mejor madre, o peor madrasta. Ante todas cosas (dize) necessitò la naturaleza al hombre con mengua tã extrema entre todos los animales, que o se ha de andar desnudo, o ha de mendigar agena cobertura: y reconocer aunque no quiera, que tiene necessidad del socorro de las bestias. Entre los animales a vnos proueyò de conchas, a otros de rezio cuero, a otros de puas, a otros de lana, a otros de pluma, a otros de escamas: y a los arboles de cortezas contra el rigor del frio y del calor, y aun al Alcornoque de doble cascara: mas a solo el triste del hombre criò desnudo, y da con el en tierra en siendo nacido, y le da licencia paraque alli se harte de llorar, en recompensa de le auer engendrado risible. Hasta de la risa fue tan escassa con el (y con auerse la concedido a solo el) que a ninguno dio licencia

i *Hipocra. in epist. ad Damag. tũ Plato in Axiocho. Cice. lib. 3. de Rep. & in Hortẽsio li. 4. de pa. Animaliũ c. 10. Aug. li. de Miseria vitæ humanæ. Cypria. ser. de bono patiẽtie. Maxi. Tyr. ser. 25. Greg. Nis. li. de creat. homin. c. 7. & lib. 1. de homine. c. 1. Plin. lib. 7. ca. 7. & in proe. San. Tho. opusc. 20. cap. 2.*

con que se criò, y las con que se via morir. Attended a vna costũbre de vna gente barbara, que no poco nos mouera a mirar como viuimos, y como auemos de morir: y estos fueron los de Thracia de los quales, 1 Herodoto y otros muchos dizen que merecieron estima de sabios, porque planteauan los nacimientos de sus hijos teniendo respeto a las miserias desta vida en que entrauan (el qual sentimiento dize el, 2 Concilio Toletano el tercero que tuuo Christo quando llorò resuscitando a Lazaro) y porque regozijauan las muertes de los defuntos como de aquellos que yuan ya libres de tantos infortunios. Deste mismo sentimiento dizẽ, 3 Ciceron y, 4 Plutarcho y, 5 Strabon que fue Euripides aconsejando a llorar los nacimientos, y a regozijar los mortuorios: la qual costumbre ay quien diga que se guardo en el Andaluzia, y en otras naciones de por el mundo. Que resta dezir ya mas para con algunos hombres que si vilmente fueron engendrados, y vilmente nacidos: por no corregir sus desastrados principios, mas vilmente viuen: y en fin desastradamẽte acaban, yendo siempre de mal en peor. En estos tiempos fuera bien que se hallarà Hegesias Cyrenaico, que con tanto afeto representaua las miserias humanas, q̃ muchos oydas sus razones se matauan: o si quiera el otro Menedemo Cynico, que vestido como furia infernal gritaua contra los hombres pecadores, y dezia que le auian embiado del infierno para notar a los pecadores y denunciar dellos en los infiernos: mas yo creo que el amor del viuir à plazer està tan arraygado, que no solamẽte Hegesias no haria dexar a ninguno la vida, mas ni aun Menedemo corregirla. Y a ninguno dize con San Pablo, que se dessea ver libre del cuerpo para yrse

1 Alexan. Sard. lib. 1. de mor. gẽt. c. 8. Cælius li. 18. c. 23. Herodo. in Terpsi chor. Solin. c. 16. Mela. li. 2. c. 2. Quint. li. 5. Ioãnes Bohem. de morib. antiquorum.
2 Conci. Toleta. 3. c. 21 Hesiodus apud Hier. in Epita. Nepoti.
3 Cic. Tusc. 1
4 Pluta. de audiendis poetis.
5 Strab. li. 11. Philost. li. 5. d Vita Apolo. Stobæus ser. 121 Egesip. li. 5 Excid. Macrob. lib. 2. Somnij. Valen. li. 8 cap. 9. Pluta. li. de amore natu rali perentũ in filios

tos, no anteponemos los nueuos a los viejos, como ni S. Agustin los osso anteponer: lo qual se entiende com parando algunos con algunos, porque solo Dios sabe aquales dio mas gracia: mas comparãdo todos los del nueuo testamento a los del viejo, sin escrupulo auemos de dezir y predicar que son de mas valor los nueuos q̃ los viejos: porque es verdad Catholica que ay y se da mas gracia a la Iglesia Catholica, que vuo ni se dio a la Synagoga. Cierto es tambien que la ley Christiana es mejor que la Iudayca (aunque pese a Rabi Moysen Aegypcio que lo contradize) quanto la luz es mejor que la sombra, y lo figurado que la figura: y quanto los Sacramentos de la nueua ley que dan gracia son mas perfetos que los de la vieja ley que no la dauan, sino que (conforme a la determinacion del Concilio Florentino) solamente la figurauã: Porque como Hugo y Scoto dizen, las señales sacramentales de la salud de las almas, con las mudanças de los tiempos fue bien que se mudassen: de tal manera que quanto mas se allegasse el tiempo de la Redempcion del mundo, tanto mas propria y eficazmente los sacramentos la deuiessen significar: y como ya sea ganada la gracia perfetamente, ansi los sacramentos de la ley de gracia perfetamente la significan y dan. En correspondencia desto dize S. Pablo que la ley antigua era como sombra de los bienes de la gloria, mas que la ley de gracia es ymagen: sobre las quales palabras, 3 Santo Thomas encũbra las excelencias de la ley Euangelica sobre las de la ley Mosayca, y las remata con dezir ser ley de amor que es el traslado de la perfetissima Charidad con que se reyna en el Cielo. El dador de la vieja ley fue, 4 Moysen, y el de la nueua Christo: y la vieja fue reuelada por vn Angel

Aug. Epistola. 57.
Rab. Moys. li. 2. Directoris c. 4.
1 Conc. Flo.
2 Hug. li. 1. de sacra. p. 11. c. 1. et li. 2. p. 6. c. 3.
Scotus li. 4 di. 1. q. 3.
S. Tho. 3. p. q. 60. ar. 5.
Aug. li. 19. contra Faustum.
Hebr. 10.
3 S. Th. ibi. & 1. 2. q. 101. art. 2. & Aug. cõtra Adamãtiũ Manichæum.
4 Exod. 19
Actor. 7.
Hebr. 2.
Galat. 3.
Roma. 3.

a Moysen, mas la nueua por el mismo Christo Dios y hombre: y la vieja prometia bienes temporales a sus guardaddores, porque conforme a la sentencia de San, 1 Pablo, en virtud de las obras de la ley ninguno alcançò justificacion, (y ansi dixo alta y curiosamente el, 2 Abulense que si Christo en su Circuncision no tuuiera cuenta mas de con el cumplimiento de la ley de Moysen, el derramamiento de la sangre que alli vertio no fuera de prouecho para nuestra Redempcion) mas la nueua ley promete bienes eternos quales son la gracia y la gloria que Christo nos merecio.

Hebræ. 2. Galat. 3. 1 Roma. 3. 2 Abulen. Parad. 3. c. 9. S. Tho. 1. 2. q. 91. ar. 5 & Aug. li. 4. contra Faustũ. De celeb. missa. c. cũ Marthæ.

§. 80. Mas bien es que se entienda de todos que para el Rey criar, 3 vna ley que obligue a sus subditos, no basta que la pronuncie en su camara delante de todos los de su seruicio: sino que la deue publicar como es de razon: y se contiene en muchos derechos: pues las leyes entonces se tienen por establecidas quando son publicadas, y esto llamando a Cortes a los grandes del reyno, y a los procuradores de las Ciudades principales del. Ansi quando Dios quiso dar la ley Christiana, no lo propuso en el Cielo, ni la mandò pregonar entre los Angeles, porque fueran diligencias impertinentes, pues no la ponia para ellos: antes vino el al mundo, y conuocò las cabeças principales del, y propuso les su razon para que fuesse aceptada de los que la tuuiessen por buena: Llamò Dios a los grandes de la Iglesia que fuerõ los Apostoles, como a las cabeças de la Christiandad, (segun que dixo Dauid que los principes de los pueblos se juntaron con el Dios de Abraham) y a estos juntos en vno cabe la ciudad de Cesarea la de Philippo junto al nacimiento del Iordan: preguntò que sentimiento tenian de su ley cuyo capital articu-

3 Ra. Moy. li. 3. ca. 29. & 34. Extra de postu. præl. Adhæc: & de const. cognoscentes: & dis. 4. in istis: & C. de legi. et cõsul. l. legis: et ĩ Authẽ. vt fact. noue consti. S. Tho. 12. q. 90. ar. 4. S. Bernard. Epist. 77. Psal. 46. Matt. 16.

lo

lo era ser el Dios y hombre: y respondio el voto principal de San Pedro que la creya ser buena y santa, y q̃ juraua de la guardar, y que protestaua que le creya ser hijo natural de Dios viuo: el qual articulo de fè es fundamento de toda la ley de gracia. Antes desto auia el Redemptor dibuxado su Iglesia (como dize San Hieronymo) quando por todos los quinto y sexto septimo capitulos de San Matheo propuso en lo alto de vn monte las ocho bienauenturãças meritorias deste mundo, a las quales corresponde sola vna en el Cielo por galardon. Y para los Reyes auer de salir en publico con tales nouedades, primero las comunican con sus mas intimos y familiares, de cuya prudencia fian lo importantissimo de sus Imperios: y sino para que den consejo donde no es menester, alomenos (como dizẽ Origenes y San Thomas) paraque reciban aquel fauor de se les auer comunicado negocios tan arduos, y que tanto al reyno y Rey importan. Aplicando la dotrina dicha, digo que quando el hijo de Dios vino al mundo, ninguna otra cosa mas pretendio que plantar la ley Euangelica: y lo primero que hizo rezien llegado, fue yr a comunicar con el gran jurisconsulto y oydor del real y secreto Consejo S. Iuan Baptista la ley que queria publicar: y en leyendo el Baptista la cabeça de la ley cuyas primeras, o fundamentales palabras eran, VERBVM CARO FACTVM EST, luego puesto de rodillas la belò y jurò y adorò y puso sobre su cabeça y sobre su alma, y protestò de ser muy diligente, no solamente en votar en las cortes generales donde a todo el mundo se auia de proponer la ley mediante la publicacion suficiente del Euangelio por la predicaciõ de los Apostoles y de sus sucessores: sino tambien de

Hierò. contra Luciferianos.

Origenes. S. Tho. lect. 4. in cap. 1. Ioannis.

atraher al mundo quanto en su poder fuesse, al conocimiento y aceptacion de tan santa institucion. Hecho fue de grande amigo descubrir Christo su secreto a San Iuan: y estimandolo por tal el Baptista, el mismo se llama amigo de Christo. Estimad vos tambien estos hechos en lo que valen, y considerad que como S. Iuan fuesse necessario para entender en cosas de tanta qualidad como estas: que no le quiso Christo embiar a llamar, ni a mandar que se fuesse a ver con el: mas como verdadero amigo ageno de pundonores que no han lugar donde ay amistad verdadera (segũ que dize el poeta) se fue para su casa sin le auisar de su llegada: y ansi nunca el Baptista supo de su venida hasta que se encontrò con el, de lo qual quedo tan marauillado, que por no poder hazerle otro comedimiento, se arrodillò en el vientre de su madre, y le adorò por su Dios y Señor.

Ioannis 3.

Ouidi. 2. *Meta.*

§. 81. Ya veys como la ley nueua y de gracia es comunicada a San Iuan, y primero que a ningun varon del mundo, y no sino como a singular amigo: y quien es amigo de Dios, esse es el grande y el santo: luego concluymos que auiendo sido San Iuan el primero amigo que Dios tuuo dende que se hizo hombre, que tambien fue el primero santo que nacio en la ley de gracia la qual començò quãdo Dios començò a ser hombre. O quan grandes diligencias son menester y quan grande autoridad de personas para mudar todo vn reyno de vna costumbre antigua, y especialmente si es al gusto popular (como lo encarecen, 1 Plutarcho, y otros y lo entendemos auer passado diuersas vezes en sola Lacedemonia) y plantar en el otra cõtraria de aquella: porque dize bien, 2 Platon que ninguno recibe facilmente nueuas leyes, y da la razon en otra, 1 parte, y la

1 Hipocra. li.4. de mor. Plutar. in Philope. Gale. li. 8. de pharmacorum localium cõpositionẽ. ca.1.
2 Plato in li.6. de leg.

y la dio primero Herodoto en, 2 Stobeo, que cada vno tiene por mejores sus leyes que las agenas. El primero que acometio empressa tan ardua, el animoso Baptista fue: y para entre buenos bastò dende antes que nacìesse, enseñando a su madre, y luego a su padre la perfecion de la nueua ley, y ellos la recibieron: y porque para entre malos es menester mas potencia, aguardo a ser hombre para romper con Herodes, afeandole su adulterio que era contra lo capitulado en la ley de gracia, allende de lo contenido en la ley de Moysen. Otras mañas tuuo aquel moro agudo de Mahoma, que por atraher a su vando las voluntades de las gentes, cõpuso y predicò vna ley que concede assaz de los deleytes carnales, no solamente para este mundo, mas tambien para el otro: y ansi qual el fue, tal ley dio: y qual es la ley, tales son los que la guardan, y quales ellos son, tales galardones hallarã en el infierno. No es destos el gran Capitan del Baptista embiado por el Principe del vniuerso, pues se tuuo tal credito del en el consejo secreto y de guerra, que le cometen el primero combate que se auia de dar al mundo: para lo qual le mandã que seys meses antes que venga el Rey al campo de la batalla, parezca el en el mundo haziendo tantas marauillas en el aplazado campo de la penitencia, mediantes las armas de sus virtudes, que todo el mundo se admire dello, y los mas entendidos le tengan por el mismo Christo y Redemptor. Y quiere platear las vitorias doradas de nuestro Baptista con vna hazaña Castellana del valeroso Cid Rodrigo de Biuar por sobre nombre Campeador, el qual (como el Emperador Henrique, con autoridad del Summo Pontifice Vrbano, y del Concilio, embiasse a pedir

1 Plat. li. 3 de legibus.
2 Stobæus serm. 21. et Agathius li. 2. de Bello Gothico. et Crãtzius li. 9. ca. 37. & Olaus Magnus li. 2. cap. 25.

parias

parias al Rey Don Hernando de Castilla, en reconocimiento de subjecion al Imperio) aconsejò a su Rey que no se las diesse, pues no se las deuia, auiendo los Castellanos sacado a su tierra del poder de los Moros sin ayuda del Imperio: y persuadiole que armados como caualleros le fuessen a buscar donde quiera que estuuiesse, y que alli le diessen lançadas por ducados: y para esto se ofreciò de yr en aquella jornada por aposentador con alguna gente de guerra, y entrò por Francia haziendo brauezas en armas (palabras son de su historia) de manera que antes que el Rey su Señor saliesse de su reyno, le embiaron el Papa y el Emperador a dar por libre y quito, y a rogar que refrenasse las proezas de aquel con quien nacio la buena ventura, porque ninguna cosa tenia defensa delante del. Antes que el gran Rey de los reyes y Señor de los castillos de la gloria saliesse de la tierra que mas singularmente que otra fue suya, que es el vientre de su madre, embiò al Baptista para que le hiziesse el aposento, y començasse a dar a entender al tyrano del demonio que el tributo que de las almas pedia era mal lleuado, y con tan buena man derecha començò estos hechos que quando su Rey salio al campo de la batalla fue la Cruz, ya los enemigos estauan amedrentados del herir de la lengua del Baptista.

§. 82. O niño de bienauenturado nacimiento, o niño de bienauenturada suerte, pues la primera y blanca (aunque no en blanco) fue la tuya en el negocio en que Dios tanto trabajò. Vienes sembrando milagros delante del tu Rey milagroso, y con assaz conueniente razon, como diga San Agustin que en alguna manera eres semejante a tu Señor, pues tu siendo hijo de madre esteril, anuncias la Natiuidad del hijo de la Virgen: y

Aug. ser. 1. de S. Ioãne

con

con el nueuo milagro de tu no esperado nacimiẽto de tas la casta de tu decendencia de vn estraño sucessor: en figura que con nueuo y marauilloso parto auia de ser enriquecida la virginidad. Lo dicho es de San Agustin. Quien me dareys que se ponga a considerar la Natiuidad de San Iuan, q̃ si sabe lo que considera, no venga por ella en reconocimiento del nacimiento del Redemptor: lo qual dio a entender el mismo Baptista, diziendo que por esso auia el venido al mundo, para que Christo fuesse conocido en Israel? Nacio por gran marauilla, y ansi es honrado por marauilla, segun que San Bernardo, y San Antonino dizen, (y lo abonan como testigos de vista Fray Brocardo Theutonico y Marino Veneto) que hasta los Moros celebran con gran festiuidad el dia del nacimiento de San Iuan, conforme a la promessa del Angel, que muchos se auian de gozar en el. De quien aueys oydo tantas marauillas, como los infieles dizen del Baptista? Que deuemos nosotros hazer en honra de San Iuan, quando los Moros ansi festejan el dia en que nacio? Dadme otro sieruo sino es San Iuan (dize bien encarecidamente San Augustin) si quiera sea entre Patriarchas, si quiera sea entre Prophetas, si quiera sea entre Apostoles: cuyo nacimiento celebra la Iglesia de Christo. Llamò este Dotor insigne sieruo a San Iuan, por compararle con Iesu Christo y con su madre cuyas Natiuidades solamente celebra la Iglesia y con festiual alegria. De la Natiuidad del Saluador dixo el Angel a los pastores que les anunciaua vn gran gozo, que era nacido el Señor Christo en la Ciudad de Dauid que es Belem: y de la Natiuidad de la Virgen soberana canta la Iglesia con gran dulçura hablando cõ ella, que su nacimiento anunciò gran gozo al mundo:

Ioan. 1.

Berna. ser. de S. Ioãne Antoni. p. 4. tit. 5. ca. 24.

Aug. li. 50. hom. 44.

Luc. 2.

y de la Natiuidad del Baptista ya pareceria molesto repetir el gozo que en ella se auia de recebir: sino q̃ por ser muy fauorable vna palabra del Concilio Agathense la pone con lo ya dicho, en la qual mandò que los sacerdotes no se atreuiessen celebrar los diuinos oficios fuera de sus proprias Iglesias en las grandes festiuidades, quales nombra ser la Natiuidad del Señor, la Epiphania, la Resurrecion, Pentecostes y el nacimiento de San Iuan Baptista. Notad como este Concilio pone la Natiuidad del Baptista en el cuento en que mete las principales fiestas del mismo Dios: sin hazer memoria de ninguna otra festiuidad que de santo sea. Y aun la Iglesia manda que por tres semanas antes no aya velaciones.

Conci. Agathen. ca. 14. habetur de conse. di. 1. si quis etiã

§. 83. O extremo de los extremados y con quanto extremo de honra te da Dios a estimar siendo seruido que seas tan honrado y reuerenciado de la Iglesia y de los Christianos: que sino fue con su madre, cõ ninguno ha querido que se tenga tal respeto. Por tres razones dize Guillelmo Altisiodorense que celebra la Iglesia el nacimiento del Baptista: la primera porque nacio santo del vientre de su madre, la segunda porque naciendo vsò de oficio de anunciar la cercana llegada del Redemptor: y la tercera por la grande alegria que en ella se recibe. Desta tercera razon traua Voragines para dezir encarecidamente que del Cielo vino la institucion de la fiesta del nacimiento del Baptista: auiendola establecido el Angel anunciando la alegria que en ella se auia de hazer. Por ventura dirà alguno q̃ no tenia la Iglesia en este dia santo de quien rezar, y que por esto no es de tener en mucho que le celebre la Natiuidad: a lo qual dezimos por autoridad de San Hieronimo

Extra de Ferijs. cap. Capellanus

Guillelm.

ronimo, que por lo menos tiene para cada dia quinientos santos martyres: quanto mas que la solenidad con que se la celebra es de notable pompa y autoridad: aun en caso que no quisiessemos ponderar por qual deuemos que en el mismo dia del nacimiento del Baptista para la vida natural y mortal, murio el gloriosissimo S. Iuan Euangelista, y nacio para la vida inmortal y eterna, yendose para Dios ya triunfante y glorioso, y es llamado el tal transito de los santos en la Iglesia Catholica nacimiento de los tales, y lo notò el glorioso San Diònysio. De manera que la Iglesia prefirio la solenidad de las mantillejas del Baptista, a la festiuidad de la estola de la immortalidad del Euangelista: y por el consiguiente auemos de concluyr que en las niñezes del Baptista hallò cosas de tanta estima que las pone mas adelante que a muchas grandezas de los otros santos, alomenos quanto a la celebridad temporal. No os parecen niñezes de estima las que se parecen a las niñezes de Dios, si tales se pueden llamar? Bien proueydo fue (dize San Ambrosio) que el nacimiento del precursor se pareciesse al de Christo, en que como Christo fue nacido de madre Virgen, lo fuesse San Iuan de madre esteril: Christo de la donzella de tierna edad, mas el Baptista de la vieja casada: y si la Virgen transcendio la ley de las otras mugeres pariendo sin corrompimiẽto, tambien santa Elisabeth excedio la ley comun pariendo de excessiua edad. Esto es de Ambrosio. Tambien ay algunos que se desuelan en buscar razones con que anichilar la honra de los santos, como ay otros que la procuran ensalçar: y dizen que el no se dezir Credo en la missa del Baptista, es punto que deroga a la estima en que se tuuiera si se le dixera: mas consideran lo imperti-

Hieron. ad Cromatiũ: et Heliodo. Episcopus.

Dionysi. de Eccl. Hier. cap. 3. p. 3.

Ambr. ser. i de S. Ioãne

Vide Soto lib. 4. di. 5. q. 1. arti. 2.

impertinentemente como si fuera essencial, y por esso son engañados voluntariamente, contentandose con qualquiera razon aunque sea poco aparente. El credo en la missa no se dize temiendose respeto a la gran santidad de aquel en cuyo nombre, y mediante cuya intercession la missa se ofrece a Dios: sino por vna destas consideraciones, si es la missa de nuestro Señor o de nuestra Señora, o de los Angeles, o de los Apostoles y Euangelistas, o de la Cruz, o de los Dotores solemnes de la Iglesia, o de las aduocaciones de las Iglesias y esto en los dias en que se celebran: y en este caso tambien se dize Credo en la missa del Baptista en sus Iglesias en el dia de la tal aduocació. Pareceos que sera buena ygualala de vn martyr simple y de ligero martyrio con el Baptista y en la Iglesia de aquel se dize Credo en su missa en el dia de su aduocacion, y entonces no se dize en la missa del Baptista. Digo con todo esto que no tiene necessidad del Baptista que la Iglesia le cante el Credo: auiendo sido el (despues de la Virgen) el primero que le creyo, y le compuso y le enseñò. El cantò el Credo por la boca de su madre, y le procurò tañer a saltos por los compases que la Virgen con sus palabras le lleuaua. Todo aquel regozijo tan cantado y saltado q̃ fue sino dezir si creo, si reuerencio, si adoro, si publico, si testifico, si pregono, si protesto, si juro? Primero lo entendio, y primero lo enseño: y ansi concluymos q̃ primero supo el Credo que los Apostoles le compusiessen, y aun por ventura primero que algunos dellos naciessen.

Capi-

Capitulo. IIII.

Del parabien que los vezinos y parientes dieron a la venerable matrona por el hijo que Dios la dio: y del sentimiento que Christianamente podemos creer que la Virgen aya entonces tenido del parabien que a ella se darà quando pariere.

§. 84.

MIL vezes querria repetir que no tocamos cosa en el Baptista que no tenga su semejante en el Redemptor, o su correspondiente por lo menos: y que para calificar todos sus prerogatiuas tomamos argumento de las excelencias del Redemptor. Dize San Lucas que como los vezinos y parientes de los padres del Baptista oyeron dezir del parto de santa Elisabeth, y delas grandes marauillas que Dios hizo con ella: que conuinieron a la visitar, y a la dar el parabien del hijo tan desseado, y que se mostraua por el cabo extremado: holgando todos notablemente con el bien que Dios hazia a personas tan sieruas suyas, y tambien quistas con sus vezinos. Que palabras diran aquellas gentes a tales personas, y estando la Virgen de por medio y en caso tan lleno de marauillas de Dios? Quiero me resoluer en que serian quales en semejante caso dize la Escriptura que se dixeron quando pario Ruth a Obel el abuelo del Rey Dauid: donde se cuenta que como Ruth pa- *Ruth. 4.*

lo de sus padres, si no y aun para prouecho y salud de muchos. Es tan natural y tan grande el contento que los padres reciben con los hijos, que dixo Euripides que ni gozar de la jocunda claridad del Sol (punto muy encarecido del santo Thobias) ni de las admirables alteraciones y tranquilidades del mar, ni de las frescuras de la tierra, ni de todo lo restante deste mundo se yguala con el gozo que los padres recibien quando les nacen los hijos, que por mucho tiempo dessearon. Y por este tan ardiente amor, dixo Menandre ser los hijos vn gran linage de hechizos que peruierten los juyzios de los padres.

§. 85. Ocurriome agora que parece auer querido la yglesia aguar esta tan sobrada alegria, con poner vigilia y ayuno de obligacion en esta fiesta: que tambien es especial prerogatiua del Baptista, en tanto que aun la Natiuidad de la Virgen sin manzilla no trahe ayuno de obligacion, mas de la que se da a entender en aquella deuota palabra, que a santa Maria no la cates vigilia. Y si dezis que los Apostoles y San Lorenço tienen vigilias, respondo que las tales vigilias son de los dias en que murieron, mas no de los en que nacieron: y que porque los Christianos mejor se aparejassen a sentir lo que los martyres de los santos, y los mysterios de las festiuidades representan, por esso les impuso la Iglesia exercicios penitenciales. Mas en el nacimiento de San Iuan que pena pudo auer para ninguno, pues del Cielo se dio pregon de alegria para muchos? Como era nacimiento lleno de resabios espirituales, quiso la Iglesia que castigassemos nuestros cuerpos con ayunos, a fin que el espiritu se esforçasse a sentir lo que deue a nacimiento tan espiritual. Y sepase

ritual de la Virgen soberana y madre de Dios, quando viesse que tanta gente auia venido y con tanta alegria a dar el para bien a santa Elisabeth por ser madre de vn niño nacido por alguna marauilla: entendiendo ella el para bien que le deuia estar guardado para quando pariesse al que fue concebido y nacido por las mas estrañas maneras, y con mayores milagros que todos los hombres y Angeles jamas en tal caso pudieron entender ni aun imaginar. Los vezinos y los parientes. O Virgen bienauenturada estan suspensos esperando aql vuestro dia: y toda la vniuersidad de las criaturas se esta ensayando, en el entremes con que os daran el parabien del vuestro hijo que primero fue hijo de Dios. Los Angeles gloriosos estudian nueuo genero de cantilena para os dar musica celestial, quando vos derramãdo lagrymas terneys mas atencion a los llantos del vuestro hijo y Dios reclamado en vn pesebre de bestias a falta de otra mas conueniente estancia. Los Cielos o Reyna dellos sacan para en aquella hora nueua librea de vn nunca visto tornasol: porque con ser a la media noche resplandeceran sobre vos con mas jocunda claridad, que los refulgentes rayos del Sol, queriendo seruiros con su luz en suplemento de vuestra extremada pobreza, y en tierra agena: saluo si el sol de la justicia quisiere mostrarse tal entre sus infantiles llantos, que no se eche de ver la nouedad de la claridad celestial. Los hombres mortales o madre de todos ellos han dado sus vezes a los pastores para que cumplan con vos por todo el linage de Adam: y embian os tales embaxadores, porque el pastor mayoral que vino del Cielo, a quien vos vestistes la çamarra de nuestra humanidad, cortada de vuestras entrañas, y cosida por obra del Espi

Malach. 4. Cypria. ser. de Natiui. Christi.

ritu santo: se cree que holgara con la simplicidad de tal gente, allende la significacion del mysterio. Las bestias o Señora excelẽte proueyerõ de vn asno y de vn buey, como de animales mas domesticos y mas necessarios al seruicio del hombra: para que aquellos en nombre de los demas os den la buena prosaga de vuestro tan regozijado parto: reconocendo (conforme al dicho del, 1 Propheta entendio ansi de los sabios) el pesebre de su señor. Los elementos cada qual en su manera reconociẽdo la nueua llegada de su criador dan de si muestras estrañas: porque la tierra no sufriendo ser hollado de los pies de los abominables pecadores, despues q̃ sintiere sobre si la presencia corporal de su señor, los tragarà viuos: y descomporna el edificio del Templo de la paz en Roma, dando la ventaja a la paz que vuestro hijo traherà del Cielo. El elemento del agua haze semejante salua al gran Rey Iesu Christo vuestro hijo, cõuertiendo se en azeyte, y corriendo dende la casa Emeritoria hasta el Tiber. El ayre se retoca de nueuas arreboles, no se teniendo por digno de parecer delante de su criador rezien nacido sin se vestir de nueua librea. El fuego se hermano con el Cielo embiando rayos de nueuos resplandores que alumbren sin quemar: como por symbolo del fuego del Espiritu santo que vuestro hijo trae del Cielo para encender en la tierra. Los arboles estremada señora se remitieron a las viñas de Engadi, las quales no esperando a los caniculares, daran de si aquella noche el balsamo suauissimo: en symbolo protestatiuo que vos produzireys de nuestras entrañas el balsamo de la diuinidad encarnada para medicinar nuestras llagas. Que sera bien que sintamos del sentimiento que la Virgen entonces dentro de su coraçon sentirà

1 Esai. 1. Hieron. in Epitaphio. S. Paulæ. Ambr. li. 2. in Luc. c. 2. Orig. ho. 13. in c. 2. Luc. Froculphu. 1. lib. 7. Chronicarũ ca. 13. 14. Cælius li. 6 cap. 6. Orosi. li. 6. cap. 19. Eutropius. Luc. 12.

ſentirà, entendiendo que auia de parir a Dios, y q̃ anſi de hombres como de Angeles auia de ſer adorada como madre natural de Dios: que ſon mercedes que yo no alcanço ſi Dios deſpues de la que hizo a la humanidad de Chriſto, puede hazer otras mayores a ninguna criatura? A la Virgen todas las criaturas, y a la eſteril todos los vezinos y parientes dan el parabien de mercedes tan ſeñaladas como Dios les hizo cõ tales hijos: toma la Virgen ocaſion de contemplar eſte cumplimiẽto ceremonial que todo el vniuerſo harà con ella, del cumplimiento que vio hazer con ſu prima: tomemos tambien noſotros motiuo de ſolennizar, venido ſu tiẽpo, la Natiuidad de Ieſu Chriſto: y agora pues tenemos preſente la del nueſtro San Iuan Baptiſta, ſino como parientes, alomenos como vezinos, como amigos, o como ſus deuotos nos regozijemos en ella: q̃ allende de ſer nos ganancial la vida con alegria: podemos creer que nos mouemos por amor de tal hombre, que no ha meneſter mouerſe para nos dar ſuperabundantiſsimo galardon.

Capitulo. V.

De como a los ocho dias deſpues de la Natiuidad del glorioſo Baptiſta, fue Circuncidado: y del debate que vuo ſobre que nombre ſe le impornia.

§. 87.

OTro nueuo myſterio nos recuenta San Lucas, que por traher conſigo nueuo guſto, nos darà particular contentamiento en le tratar: oyendo como al otauo dia del naci-

miento del niño, sus padres trataron de le circuncidar, por cumplir con la ley que se lo mãdaua sopena de pe-
1 Genes.17. cado mortal: aunque, 1 San Iuan no tenia ya pecado que por la circuncision se le vuiesse de perdonar, por
2 Hug.li.1. de Sacra.p. 12.cap.2. auer sido santificado antes que nacido. Dize, 2 Hugo conforme a la escriptura, que la obligacion de la circũ-
3 Richa. li. 4.di.1.sup. lit. Magis. Scotus li.4 di.1.q.7. S.Tho.3.p. q.60. ar.5. et quo li. 6 art.4.et 12 q.103. Soto li. 4. d.1.q.ar.3. Mag. li.4. d.1. c.vlti. cision no corria hasta los ocho dias despues del niño nacido: y si antes destos dias pareciesse quererse morir, no por esso los obligaua el precepto sobredicho de la circuncision hasta llegar el otauo dia: aunque Ricardo siguiendo al mismo Hugo, dize que por el peligro que auia, les era licito si quisiessen, circuncidarle: y sino le quisiessen circuncidar, bastaua ofrecer por aquel sacrificio determinado, o indeterminado que arriba tocamos, que bastaua en la ley de naturaleza para remedio del pecado original, y que siempre siruio para las niñas que no se entendia en la ley de la circuncision: no obstante que diga el Maestro de las sentencias que los tales niños que morian antes de los ocho dias de su nacimiento se condenauan: mas todos los Theologos reclaman de su parecer, y se le condenan por erroneo. Y si no aconteciesse caso de gran necessidad o de imposibilidad, los padres de los tales niños no podian (como
Ricar.li.4. di.1.arti.6. quæst.2. dize Richardo) prolongarles la circuncision a mas de los ocho dias sopena de muerte: y la misma pena teniã los hijos si llegados a edad de vso de razon menospreciassen la circuncisiõ, lo qual dize Nicolao sobre el mis-
Gene. 17. Roma. 4. Hieron. in c.3. Galat. Athana.in ca.2.Rom. mo texto. Esta obligacion de se circuncidar todos los decendientes de Abraham, no ligo por el tiempo que estuuieron en el desierto: porque ella se dio (como dize San Pablo, y lo declaran Athanasio, y Hieronymo) para distinguir entre los Iudios y los gentiles: y como

en el

en el desierto viuiessen a solas, no tuuieron necessidad de ser señalados con particular señal. Tanto dignifica Scoto al sacramento de la Circuncisiõ (y le parece ayudar Richardo contra otro grã torrente de Theologos) que dize que no solamente purgaua del pecado original, sino que por ser tal sacramento daua gracia, como agora los nuestros, aunque no tanta. Mas esta dotrina se ha de entender sanamente porque no se tope cõ San Pablo y con algunos Concilios: y es que daua gracia, no por la virtud de la ley de Moyses, sino por ser sacramẽto de la ley natural, y en virtud de la fè de Iesu Christo, cuyos merecimientos fueron aceptados de Dios dende el principio del mundo, para la saluacion de los predestinados: porque es de fè que mediante la circũcision se perdonaua al pecado original, y es de fè que ningun pecado se perdona sin infusion de gracia justificante, y es de fè que todo el mundo no nos puede merecer la gracia, sino es Iesu Christo: y desto cõcluymos quan perfida heregia fue de los Armenos que (como dize dellos Guido Carmelita) tuuierõ que todos los del testamento viejo se condenaron por falta de los merecimientos de Christo, que por no auer sido muerto, no se les aplicaron. Para ser el niño circuncidado no le lleuauã al Templo (ni entre los Turcos) 1 ni era menester sacerdote, mas qualquiera persona lo podia hazer, teniendo intencion de cũplir el precepto de la ley: y ansi dizen San, 2 Hieronymo, y San, 3 Bernardo q̃ a Christo la Virgẽ su madre le circũcidò, y dize, 4 Nicephoro q̃ esto fue en Belẽ en casa de Ioseph su esposo, y añade S. 5 Epiphanio q̃ en vna cueua, y en cueua dize Theodoreto, q̃ fue adorado, y nacido. En libro de Iosue se dize, 6 a los cinco capitulos, q̃ Dios mandò a Iosue cir-

Scotus li. 4 dist. 1. q. 6. Ricar. ibi. art. 6. q. 3. Roma. 8. Galat. 3. Cõc. Aran. c. 21. Conc. Florẽ. inde Sacramentis. Concil. Trid. ca. 1. de iustific. Guido in summa de hæresibus.
1 Barthol. Georgieuiz de Ceremo. Turcarum.
2 Hier. de Vera circũcisiones.
3 Bernard. de Lamentatione Virginis.
4 Niceph. li. 1. ca. 12.
5 Epiphan. li. 1. contra hæreses.
6 Theodor. l. 8. græ. af.

1 Hug. vbi sup. Ricar. li.4.d.1.ar. 6. Abulen. q.7. super Iosu.5. & Parado.3. c.8.S.Tho. li.4.d.1. 2 1. Cor.10. 3 Magis.et Bonauent. lib.4.p.1. Hiero.Cæl. li.18.c.37. Gergieniz de mor.Turcar. Orus li.1. Hiero gly.Herod. in Euterp. Phil.lib.de circun. Ioãnes Bohem. de mori. antiquorum. Clement.8. Recognitio Alex. Sar. li. de mori. gent.ca.10. Nicep.li.8 c.35.Strob. lib.17. 4 Ioseph li. 1. Ant.c.12 et lj.1.cõtra Aperionẽ Theodo.in gra.affe.Hiero.sup.c.5.ad Galat. & c.9.Hiere.Gene.17.

cuncidar al pueblo con nauajas de piedra (que deuieron ser de pedernal como las que ay agora entre los Indios de la nueua España) mas, 1 Hugo con los demas Theologos, y el Nicolao especialmente sobre aquel passo, dizen que no era necessario ser de piedra, mas q̃ bastaua qualquier cuchillo de hierro: y que en lugar de aquella palabra de piedra los Hebreos dizen, Cor, que significa, o piedra, o nauaja cortadora: y dize Hugo q̃ si per entonces fueron de piedra, fue por dar a entẽder algun sacramẽto particular: porque en cuchillo de piedra significa a Christo que es llamado piedra de San, 2 Pablo, el qual cortò (como dizen el, 3 Maestro y San Buenauentura,) lo que auia superfluo en nosotros de culpas y pecados, mediante su passion y muerte. El glorioso San Hieronymo lo vno y lo otro pone, diziendo que eran nauajas de piedra y muy cortadoras.

§. 88. Y no piense alguno que el rito de la circũcisiõ fue particular a los Iudios, porque sin los nuestros Indios de Yucatan, quien leyere las historias gentilicas, y las Hieroglyphicas de Oro Apolo Niliaco, hallarà en ellas y en Iosepho y en Theodorito, que los Madianeos, Ismaelitas, Sabeos, (y los Turcos a los siete ocho años quando llegã a saber dezir ciertas palabras) y los Ethiopos, Egypcios, Trogloditas, Syrios, y Macrones, Colchos, y Pythagoricos, todos se circuncidauan, aunq̃ no a titulo de ser ceremonia sacramẽtal de la manera q̃ lo era entre los Iudios. De los Arabes señaladamente dize, 4 Iosepho q̃ se circuncidauã quando andauã en los treze años, porque de tal edad era Ismael quando Abrahã suo padre le circuncido: y como ellos deciendan de Ismael quisieronle seguir en esto, Dio-

doro

doro, 1 Siculo tiene que los Iudios tomarõ el rito de la circuncision de los Aegypcios con los quales morarõ, mas, 2 Eusebio y Theodorito por el contrario y con la verdad dizen que de los Iudios la deprendieron los Aegypcios, y lo prueua con dezir que Moysen enseñò la circuncision a los de Ethiopia, y lo mejor que los Aegypcios tuuieron y supieron les vino de los Ethiopios: y ansi Theodorito dize que Pythagoras la tomò de los Aegypcios, y estos de los Iudios, y que la hija de Pharaõ conocio ser Moysen de los niños de los Hebreos, porq̃ le hallò circuncidado. Tenian creydo por muy cierto los antiguos (dize San Ambrosio) que erã menos suficientes para la philosophia, los que no se circuncidauan: y que los circuncisos tenian cierta virtud particular que los defendia del demonio: a proposito de lo qual trahe Origenes que Sephora la muger de Moysen circuncidò a su hijuelo, porque vn Angel hizo muestra de matar a Moysen quando se partia para Egypto. Puesto pues apunto todo lo necessario en casa de Zacharias, el chiquito niño y gran San Iuan fue circuncidado: y por ser costumbre de poner nombres a los niños quando los circuncidauã, como agora quando son baptizados: començose a tratar con la madre q̃ nombre se le impornia, no se pudiendo esto aueriguar con Zacharias, por estar sordo y mudo dende el concebimiento del niño. El imponer de los nombres en la circuncision començò en Abraham que juntamente con la circuncision recibio nueuo nombre, (segun que bien lo aduertieron, 3 Beda y santo, 4 Thomas) aunq̃ ni es de essencia del baptismo ni de la circuncision, ni Dios con tal intento jamas tal mandò, por mas que S. 5 Cypriano diga lo contrario: ni seria pecado cõtra nin-

1 Diod. li. 1. c. 2. et li. 2. c. 1. et li. 4. cap. 3.
2 Euse. li 9 Prep. Euãgel. cap. 4.
3 Theodor. li. 9. in Gene. cap. 67. et in Exod. cap. 3.
Ambrosius Episto. 77.
Orige. li. 5. cõtra Cels.
Exod. 4.
3 Beda in Lucam.
4 Tho. 3. p. q. 37. ar. 2.
5 Cypr. ser. de ratione circuncisionis.

gun

gun precepto diuino dexa lo de hazer, no obstãte que creo que con particular impulso de Dios fueron mouidas todas las naciones a ciertas ceremonias quando imponian los nombres: queriendo Dios que en alguna manera fuessen los ritos ceremoniaticos de las gentes figura de la ceremonia sacramental y sacramento perfetissimo del baptismo Christiano en que a los baptizados se les da el nombre de Christianos deduzido del nombre de Christo su padre que los engendra en la ley de hijos espirituales, como antes no mereciessen mas del nombre del primero padre que los engendrò puramente hijos carnales y pecadores. Preguntan, dize el texto, a la madre como se ha de llamar su hijo, y ella responde que Iuan. O marauilla estremada que no basta que aya venido este nombre del Cielo, como vino el nombre del Saluador, y que aya sido reuelado al padre del niño por el Angel: sino que tambien la madre ha tenido reuelacion del Espiritu santo para poner nombre al moçuelo. En esto no ay que dudar, y es ponderaciõ de Dotores, y señaladamente de San Ambrosio: pues si de alguno lo supiera fuera de su marido que lo supo del Angel: mas el nunca hablò palabra dende que tal supo, luego a ella tambien le fue reuelado del Cielo. Para significar Dios la gran cabida que tenia Moysen con el, dize que le conocio por su nombre, y a Beseleel dize que llamò por el suyo, por le auer singularmente escogido: de lo qual tambien sacamos que auiendo conocido al Baptista por su nombre, y auiendole llamado por el, q̃ el tuuo por muy su allegado y escogido, y mas que a los dichos, quanto le dio mejor nombre que a ellos. Y ni se deue creer que por escripto aya Zacharias reuelado a su muger este secreto, auiendo ella callado

Ephes. 2.

Exod. 33. cap. 31.

lo

so, lo qual no callarà si lo supiera, estãdo de por medio la necessidad que vemos. Marauilloso estilo tuuo el Euangelista (dize S. Ambrosio) poniendo nos delante como antes de codas cosas muchos quisieron llamar al hijo como al padre, en lo qual no consintio la madre, paraque claramẽte veamos que si lo estoruo, no fue por la descontentar el nombre de su marido, mas por obedecer al precepto diuino que la auia mandado llamarle Iuan, y ansi dixo, Iuan es su nombre: como si dixera no le ponemos nosotros nombre, porque Dios se le puso: mas declaramos que nõbre sea el suyo paraque por esse le nombreys. Esto tienen de priuilegio los merecimiẽtos de los santos, que reciben nombres de boca del mismos Dios, como Abraham, y como Iacob, y en fin nuestro Señor Iesu Christo como mas santo mas mysterioso nombre recibio, segun que San Pablo se lo pondera. Lo dicho es de San Ambrosio. Quien no dexara quantos nombres tiene el mũdo, por vno del Cielo?

Ambrosius in Lucam.

Hebræ. 1.

§. 89. Como los astantes a la circuncision deste Señor glorioso viessen a la madre tan porfiada en que su hijo no se auia de llamar sino Iuan, dixeron la que no tenia razon, pues en todo su linage no auia quien ansi se llamasse: y que parecia baldonar a los suyos como q̃ no fuessen hõbres con cuyos nombres su hijo pudiesse viuir muy honrado. Ella no se curando de sus replicas, puso pies en pared que el rapaz se auia de llamar Iuan: dixesse todo el mundo lo que se passasse. Viendo la tan determinada, y que no hazian mella en ella los consejos que la dauan: dexaron se demas contender con ella, y acudieron al buen viejo Zacharias como a cabeça paraque acabasse de determinar aquel debate, y segũ que mejor pudieron le preguntarõ como a sordo por señas que

Ambrosius li. 2. in c. 1. Luc. 1.

que como mandaua llamar a su hijo. El entendio en lo que andauan, y auiẽdole dado vna escriuania, escriuiò
Luc. 1. estas palabras, su nombre es Iuan. Que pensarà quien no ha leydo el texto de S. Lucas, que passò luego que Zacharias escriuio el nombre de su hijo? Dize S. Lucas que quantos alli se hallaron, y vieron como marido y muger concertauan en la imposicion del nombre del niño (especialmẽte por estar Zacharias tan sordo y mudo) que quedaron pasmados, no sabiendo en que se resoluer entre tantos casos admirables. Iuzgauan a la madre por amiga de nouedades, y dauales descontento: mas despues que Zacharias estimado de todos por prudentissimo, determinò lo que se auia de hazer: con mirarse vnos a otros admirados de ver lo que no pensauã, estauan pensando cada vno consigo mismo que no era possible ser sin mysterio lo que vian alli passar. Y pareceme que nosotros nos deuiamos despedir de tratar de agenas admiraciones, si no queremos que crezcan las nuestras: porque confiesso a todo el mundo que las cosas de San Iuan me parecen tales, y me tienen tal, que muchas vezes me agotan el entendimiento, de manera que por no me perder, no tengo mas remedio de me acoger a las grandezas de Dios que haze a sus santos quales para su gloria le parecen conuenir.

Capitulo. VI.

De como en escriuiendo Zacharias el nombre de San Iuan fue absuelto de la penitencia de su enmudecimiento: y del temor que cayò sobre quantos destos hechos tuuierõ noticia.

§. 90.

AViendo Zacharias determinado la question en que debatia su muger con los demas sobre poner nombre al niño, dize San Lucas que luego en esse punto se le quito el impedimento de la habla, y le quedo la lengua suelta para hablar como de antes, y que hablaua bendiziẽdo a Dios. Que os parece de la virtud del nombre de S. Iuan, quando por solamente escreuirle Zacharias le restituyo la habla de que auia nueue meses que estaua priuado? Refiere San Antonino que en los tiempos passados vuo vna tã braua pestilencia, que de solo bocezar moria mucha gente: y que tomaron por deuocion y como por sufragio contra tan graue trabajo, dezir quando alguno bocezaua, ayudete Dios y Señor S. Iuan. No les faltò razõ para ello teniendo el texto de S. Lucas que expressamente dize que en escriuiendo Zacharias el nombre de su hijo, recobrò la voz que auia perdido. Y si por nombrar solamente Zacharias el nombre de San Iuan (como dize San Ambrosio) recobrò la habla perdida: quanta mayor razon tenemos nosotros de pensar recebir mercedes, que no nos contentamos con le nõbrar, sino tambien con le alabar y glorificar? Considerad, dize, los meritos del Baptista que restituyr la voz al padre, y repara la habla en el Sacerdote. Considerad otra vez los meritos deste niño, que la boca que el Angel ligò, este la desatò: y lo que el Angel cerro, este lo abrio. Lo dicho es de San Ambrosio. Bien ay que cõsiderar, mas si miramos con quantas maneras de oficios honorables es authorizado en la Iglesia de Dios: no es mucho

Antoni. p. 3. tit. 18.

Ambr. ser. de S. Ioan.

cho

cho que pueda tanto en virtud del que todo lo puede.
Aug. ser. 3. de S. Ioan. En fin hermanos (dize San Augustin) despues que en los padres del Baptista se apaziguo toda la querella del cuerpo, y en todo y por todo son hechos sin querella: el sonsonete de la esterilidad huye, y la vejez rejuuenece, la fè concibe, para la castidad, nace el mayor q̃ hombre, ygual a los Angeles, la trompeta del Cielo, el pregonero de Christo, el secreto del padre, el anunciador del hijo, el alferez del Rey soberano, el perdon de los pecados, la correcion de los Iudios, la vocacion de los gentiles: y por hablar con assaz apropriada comparacion, la heuillleta de la ley y de la gracia, porque se prouasse ser mas que hombre, el que en su nacimiento tracendia las leyes de las natiuidades de los hombres. Mas si me dezis que quiere ya salir en publico, salga presto porque se apressura mucho la Natiuidad de Christo. Salganos ya el luzero, porque los arreboles del verdadero sol assoman. De bozes el pregonero, porque el júez esta a la puerta: y porque viene Dios, adelantese el Angel. Y porque lo que excede la facultad humana, el hombre no lo puede explicar: la virtud y excelẽcias del Angel que nace, el Angel del Cielo nos las manifieste. Dixo San Gabriel no temas Zacharias que oydas son tus plegarias, y tu muger te parierà vn hijo al qual, llamaras Iuan, y gozarte has mucho con el, y otros muchos se alegraran en su nacimiento, porque sera grande delante del Señor. Que os parece hermanos, quando la gloria de San Iuan se publica con pregon Angelico, no queda que pueda el hombre añadir al que Dios se lo dio todo. Todo lo dicho es de San Augustin. No es mucho que de cuyos loores tales cosas se dizen, que de su poder tales marauillas se lean, como es que restituya

la

la habla a su padre, por restituyrle con vn milagro lo q̃ con otro le auia quitado. De manera que el Baptista ni da ni quita sino es por milagro: como si nos quisiesse dar a entender, que con la manera de negociar sobre el estilo de los otros hombres, nos muestra claro quanto los aya excedido a todos. Esta bien dicho y al vso cortesano, y confirmanlo muchos muy, 1 cortesanos, que al exemplo de los mayores se componen los menores: y auiendo sido San Iuan el que primero començò a viuir en corte, y a se mantener con los relieues de la mesa real: y como la primera ropa que vistio su alma le aya sido dada del Principe de toda criatura por medio de la Emperatriz del vniuerso: siempre se ha conseruado en esta entonacion de se mostrar semejante a Dios, exercitando los actos priuilegiados que le fueron otorgados, de que como sus cosas son singulares, ansi sean distribuydas por singular estilo. El glorioso San Ambrosio ponderando esto mismo dize que no fue mucho que Zacharias recibiesse ansi la voz, pues lo que hablò fue voz: auiendo dicho lo primero, Iuan es su nõbre, y Iuan es lo mismo que voz por boca del mismo Iuan; de lo qual se concluye que diziendo Zacharias Iuan, dixo voz, y que quien tal dixo, justo es que tal tenga, y que hable. Lo dicho es de Ambrosio.

1 Eccle. 10. Cum quidã de iureiur. et 2.q.7.cã pastoris: & 6.q.1.ex merito. & ff. de pœnis l. capitalium Plato & Pluta. sæpe Cicer. li. 3. legũ, & li. 1 epistolarũ ad Atticũ. Isocrates de regno ad mi. & li. q princeps debet esse sapiens. Aeli. lib. 7. Var. Histo. Cor. Tacil. li. 18 Diod. Sicu. li. 4. c. 1. Iuuenalis Sat. 14. Laer. Epistola Antigo. ad Zenonem. Claudian. cum real.

§. 91. Dize mas el texto sagrado que como este milagro fuesse hecho de auer recobrado Zacharias la habla (cuyo enmudecimiento era tan famoso en toda la comarca) que cayo vn admiratiuo temor sobre todos los de aquella vezindad, y que por todas las montañas de Iudea se diuulgauan estas maranillas, y que de lengua en lengua, y de coto en coto, y de pueblo en pueblo discurria la fama pregonando los prodigiosos

acontecimientos de la casa de Zacharias. Que puedo yo poner de mi parte, ò Baptista atemorizador de las gentes, sobre esta razon que dize, que tanto espanto ayas puesto en los que supieron lo que con tu padre heziste, pues donde antes que supiesses hablar, tales y tan nunca oydas estrañezas haze Dios por ti? Y si quando niño rezien nacido, y que apenas sientes ansi te das a sentir: quando fueres hombre de cuya vista los poderosos Reyes y cruelissimos tyranos temblaran, que tales seran tus hechos? Si quando los otros publican tus excelencias tal psalmo cae sobre las gentes: quando tu pregonares las grandezas de Dios, sera possible quedar los Cielos sin admiratiuo espanto? Deuiole de parecer tambien al Baptista este linage de milagros de dar la habla a los mudos, que se cuenta del q̃ hallandose Paulo historiador de los Lombardos roncò al punto que yua a cantar la bendicion del cirio Pascual, se le encomendò deuotamente, y se hallò remediado de su voz: y el en regraciacion de tal merced cõpuso aquel subido Hymno, Vt queat laxis, en el qual sublima las excelencias de San Iuan. Ya yo no me espanto destas cosas, ni de mas ni de mayores que de ti se pregonen, ò Baptista soberano, viendo las que de sola la pronunciacion de tu nombre han resultado, que bastaron a poner espanto en el mundo. Consejo fue de Platon que se pusiessen nombres illustres a los niños: porque despues de hombres hiziessen obras dignas de tal nombradia, instimulados con el honroso apellido. Tambiẽ es introduzido Nestor diziendo, que no ay hermosura que se yguale con que los hechos del hombre correspondan a la nobleza de su nõbre: y S. 1 Cypriano dize que los padres antiguos con los nombres que ponian a sus hijos pronosticauan

Plato in Thiage.

1 Cyprian. trac. de Syna et Sion: & ad Corneliũ Pap. & Ammonius in prædicamentis c. de Aequi

cauan que biuiendas ouiessen de ser las suyas: aunque mas camino de verdad lleua lo que, 1 Herodiano y el Patricio Senense y Suidas dizen que algunos Griegos antiguos no ponian nombres a sus hijos hasta q̃ ocho o nueue dias despues de su nacimiento, alguna ocasion pronostica les diesse motiuo de los nombres que les ouiessen de imponer. 2 Aristoteles da la razon natural desto diziendo que antes de los siete dias tiene mucho peligro la vida del niño: el qual termino passado le ponian nombre como seguros de que viuiria. Macrobio y, 2 Plutarcho a los quales se allega, 3 Budeo, tambien dizen que entre los Romanos se guardò esse estilo, y q̃ a los niños se ponian los nombres a los nueue dias, y a las niñas a los ocho, la razon de lo qual da Plutarcho. Que diremos de algunos de nuestros tiempos que andan escaruando las lineas de todas sus parentelas, para escoger el mas pompatico sonsonete con que se intronizar por de la sangre mas illustre, por q̃dar muy hijos de algo: y vos si los examineys las obras, los hallareys hijos de nada? De Themistocles y de otros claros varones auian de deprender a ennoblecerse a si y a su linage pues dize Galeno del dicho Themistocles que siendole dado por baldon que era bastardo, respondio al injuriador, que el haria en si con sus excelentes obras principio de vn excelente linage: mas que el otro que venia de buena parentela, y descuydaua de bien obrar, rematariaen si la nobleza de sus mayores. Buena cosa es el linage antiguo y la limpia sangre: y bien hazen los hombres en se preciar dello con la modestia deuida: mas poco les vale todo, si la nobleza del sonido no es abonada con el valor del buen metal de la persona virtuosa. Caro le ha de costar al hõbre virtuoso el titulos de los hon-

1 Herodianus Franc. Patri. Sen. li. 6. de Repu. institutẽda. Suidas in verbo, Decatin. 2 Arist. li. 7. de histo. Anim. c. 12 S. Tho. 12. q. 102. ar. 5 3 Macrob. li. 1. Satur. c. 16. Plut. Probl. Roma. c. 100. 4 Budaeus in Episto. Festus Põpeius. Capitolinus in Antonio Philosopho & die tertio Alex. Sar. de me. gen. Galenus in Exhort. ad bonas artes

Vide Chry. homil. 18 in Ioannem.

rados, y de poner tiene su persona en trabajos loables el q̃ con buen titulo quisiere gozar los renombres que se ganaron a costa de la sangre noble de los antepassados: porque la nobleza de nuestros mayores fue bien suyo y no nuestro (como dizen Aristoteles y Plutarco) y ellos se pueden jactar della y no nosotros. De aqui vinieron a dezir los Emperadores Alexandre Seuero y Diadumeno (segun Lampridio, 1 en sus vidas testifica) que el generoso y esclarecido nombre es *vna muy* pesada carga. Gran razon tuuieron, y acertaron en no lo dezir entre los mayorazgos de nuestra tierra, los quales con presumir de viuir mas regalados que delicadas donzellas brauean de valientes dozientas leguas de dõde los Turcos nos destruyen la Christiandad: y dan sellado que con el buen coraçon de sus abuelos se acabo el merecimiento personal para gozar de los nombres illustres. De los Turcos dize Bartholomeo Georgieuiz que ponen nombre a sus hijos quando nacen: y no quando son circuncidados.

Arist. Plu. li. de filiorũ educatione Lampridi.

Georgieuiz de ceremonijs Turca.

§. 92. Al fin santo glorioso quien buenas gracias tiene que las muestre, y pues tuuistes vn nombre tã lleno de gracias, quanto el significa la misma gracia, y hezistes tantas gracias a todos quantos con vos se hallarõ al tiempo de os ser impuesto, que los que las recibieron no bastaron a bien os las regraciar: mostrad cõ nosotros essa misma liberalidad, siquiera en nos alcançar gracia para saber entẽder vuestras gracias, y para las pregonar a todo el mundo: porq̃ ninguno tenga ignorãcia de lo q̃ tambiẽ esta q̃ todos lo sepan. Tiene otra prerogatiua estimable S. Iuan, q̃ como el engẽdrar del Padre eterno se llama hablar en lenguage Theologal (conforme a lo qual dixeron Iob y Dauid q̃ Dios no habla mas de *vna* vez,

Iob. 33.
Psal. 61.

vez, por vn solo hijo que engendra al qual llamamos Verbo) ansi Zacharias quando engendra, engendra la voz de aquel Verbo: y como Dios no puede ser manifestado qual es al natural sino es por aquel Verbo, ansi el tal Verbo no tuuo mas de vna voz que le pregonasse y diesse a conocer encarnado, y este fue S. Iuan. Gran don de Dios es en San Iuan, que como el Verbo para su venida dispuso que sin Patriarchas y Prophetas se la predicasse el Baptista: ansi el Baptista tuuiesse quien de lexos anunciasse su venida, lo qual hizierō los Prophetas: y lo mismo hizieron el Angel antes de concebido, y lo mismo su padre despues de rezien nacido: y le puso vn tal nombre que con el dio a entender que ya el mundo estaua en la vigilia de la fiesta del nacimiento del hijo de Dios que traxo la gracia al mundo. *Ioannis 1.*

Capitulo. VII.

De lo que las gentes tratauan entre si sobre lo acontecido en la Circuncision del Baptista: y de como Zacharias lleno de Espiritu santo prophetizò glorificando a Dios, y ensalçando al su pequeñito hijo, y gran Baptista de Dios.

§. 93.

OVeriendo San Lucas concluyr con los negocios del Baptista tocantes a este articulo, dize que quantos vieron o supieron dellos fueron llenos de admiracion y que se preguntauā vnos a otros diziendo, que pensays que serà este niño?

ño? En que os parece que pararà? Que fin creys que serà el suyo? Estas y otras semejantes razones de admiracion se dezian, con que con callar dauan mas a entender que nosotros con hablar. El Euangelista despues de auer dicho como todos se admiraban sobre los estraños acaecimientos de las cosas de San Iuan, da la razon de su admiracion: y dize que fue porque la mano del Señor estaua con el. La mano del Señor era (dize Nicolao) la virtud operatiua de Dios que obraua las marauillas que auemos recontado en lo susodicho. Y esto se tenga por dicho, que para que vna cosa merezca ser tenida por milagrosa, ha de ser tal que exceda toda la potencia criada, y que raramente acontezca: y por el consiguiente no puede ser hecha sino por sola la virtud de Dios del qual solamente puede ser mudada la orden de la naturaleza, que es condicion necessaria para ser el milagro verdadero, y es esta comun dotrina. Razon tuuo el Euangelista de dezir que la mano de Dios andaua con San Iuan, pues quiso abonar los milagros q̃ por el se hazian: porque quedando liquidada la verdad de los milagros, quedaua aueriguado auer Dios concurrido con toda su potencia a los hazer, por ser la potencia de Dios su misma essencia impartible que a todo lo que haze acude entera: y siendo tantos los milagros, esta bueno de aueriguar quan ordinaria era la diuina asistencia a las cosas de San Iuan. Si fuera punto de honra para el Baptista que Moysen o Helias hizieran por el las cosas que aqui dezimos: quanto mas honroso le aura sido auerlas hecho el mismo Dios todo poderoso? Alguno podria dezir que hizo Dios tantas marauillas en fauor de San Iuan, por fauorecer su mismo partido, pues San Iuan auia de ser el principal predicador

Nicolaus.

Alex. Ales p. 1. q. 21. in 5. ar. 1. et 2. Ricar. li. 4. d. 17. ar. 4. q. 9. S. Th. p. 3. q. 43. art. 2. et li. 4. et Opusc. 11. Nicola. ca. 9. Ioan. Ambr. ser. 19.

que le diesse a conocer: y concediendo tambien esta objecion, concluyo della que Dios hizo tanta cuenta del Baptista, que conforme a lo prophetizado no se podia entender en muchas cosas tocantes al Redemptor, sino passassen por mano del Baptista: y ansi le llamò su Angel, y precursor: y le dio muchas honras en cosas que precedieron la obra de la Redempcion.

§. 94. Lo dicho puesto a parte, passa San Lucas a la explicacion de la prophecia de Zacharias, y dize que lleno de Espiritu santo començò a prophetizar y a dezir bendito sea el Señor Dios de Israel, porque ha visitado y obrado la Redempcion de su pueblo. O quan llena estuuo de la immensidad de Dios toda la casa de Zacharias, que si lo lleuauamos por su orden, veremos que del Baptista dixo el Angel que dende el vientre de su madre seria lleno del Epiritu santo: y de la madre dixo San Lucas, que en oyendo la voz de la Virgen fue llena del Espiritu santo: y agora dize que el venerable viejo de Zacharias fue tambien lleno del Espiritu santo? O grandezas del muy alto, que quando abre su mano para comunicar sus thesoros, todo lo hinche, y todo lo cumple, y todo lo abasta. Hinche agora el alma y potencias del buen Zacharias, y hazele de sacerdote mudo, Propheta parlero: y como dende que oyo dezir que auia de auer este hijo, nunca auia hablado, agora que ya tiene al hijo delante, es le restituyda la habla, para que con ella alabe a Dios, y engrandezca al pequeñito infante y muy engrandecido Baptista de Dios? O gran largueza de la diuina piedad (dize Beda) que la habla que sola fue quitada al incredulo, le es restituyda despues que creyo, y con espiritu de Prophecia. Bien se nos da a entender en esto quā mas galardonador sea

dio en el vientre de su madre: y lleua gran camino de verdad, pues San Iuan, se quedò en el desierto de edad que por virtud natural no pudiera tener vso perfeto de razon.: y ningun cuerdo ni catholico deue dudar de q̃ aya muy bien entendido lo que hazia, y de que aya sido de mucho merecimiento delante de Dios aquella su quedada. Y si le durò hasta la Circuncision, que razõ me podreys dar que puede auerle faltado despues? *Razon notable.*

§. 95. O buen viejo y quien os hizo pregonero delas excelencias de vuestro hijo, pues conforme a razon lo deuan ser los hijos de los padres? Tiene gran razon el viejo prudente, porque si el niño antes de nacido hizo a su madre que le pregonasse a bozes, y que se gloriasse de le tener por hijo: no es mucho q̃ despues de nacido ponga a su padre en que le publiquẽ sus prerogatiuas, y le alabe de que viene haziendo el aposento para el Rey de la infinita Mageſtad. Gloriasse San Iuan de ser llamado pregonero de Iesu Christo, y honrasse Zacharias de ser pregonero de quien le quitò la habla: mas como se la restituyo, huelga de la emplear en sus alabanças: siendo alumbrado por Espiritu santo de mysterio de la encarnaciõ que antes no sabia. Y aun podemos dezir que como el Baptista protestò la predicacion de la fè, no se contenta sino haze predicadores de nueuo que le ayuden en tan soberano y Apostolico exercicio: y por esso hizo primero con su madre y despues con su padre que pregonen ser Dios encarnado, al qual el mostrarà despues con el dedo al tiempo que fuere del baptizado. O sagrado monazillo y acolito del summo Pontifice de toda Iglesia, que has llegado a enseñar la Confession de la missa al viejo sacerdote de tu padre: y el alegre con tal aprouechamiento te da las *Ephes. 1.*

 gracias

Capitulo. VIII.
De como la madre de Dios se despidiò de Zacharias y de santa Elisabeth: y de como el niño San Iuan se despidiò del Verbo encarnado y de su madre.

§. 96.

REsta nos agora poner delante de los ojos de nuestras almas la tornada de la madre de Dios, para su tierra y casa: y sin duda se deue dezir que estuuo con santa Elisabeth hasta que San Iuan fue circuncidado, y lo afirman, 1 Origenes y Gerson: y Nicolao y otros que alomenos hasta q̃ nacio, y lo lleua la razon conforme a la intencion cõ que la Virgen vino a verse con su prima, que fue por la seruir en sus necessidades, y por se hallar en el nacimiento y circuncision tan mysteriosas del Baptista: los quales mysterios redundauã de la presencia del Verbo encarnado que hazia mas mercedes de las que por ventura hiziera, si alli no se hallarà. Es tambien conforme al sentido del Euangelio que dize auer estado la Virgen con su prima casi tres meses, y es cierto que la Virgen supo tres meses antes del nacimiento del Baptista, que era ya cõcebido por tiempo de seys meses: y como para se aparejar para la partida ouiesse menester diez o doze dias, y otros tres o quatro para llegar alla: concluymos que estuuo por lo menos hasta ser el Baptista circũcidado: y por semejantes razones que estas dize Origenes

1 Orige. ho. 10. sup. c. 1. Luc. Gerson in Monothesarõ. Nicolaus. Matth. 1. Gloss. ordi. Luc. 1. & Gloss. interli. & Beda ibid.

genes diuersas vezes, que la Virgen estuuo tres meses con su prima. Y aun ayudase esta verdad con que la Virgen, y Zacharias no se auian hablado, y es creyble que por escripto lo auria significado que su enmudecimiẽto no le auia sido impuesto por el Angel mas de hasta el nacimiento del hijo: y que la suplicaria que no se partiesse hasta que se hablassen. Pues ya que la Virgen y madre de misericordia vio cumplidos todos los mysterios del niño San Iuan, y a su prima con buena conualescencia, pidioles licencia para se tornar a su casa: y con aquella su tan humilde criança demandò la bendicion al santo Zacharias por ser sacerdote del gran Dios de Israel que ella trahia dentro de si. O con quan grandes muestras de amor entrañable, y con quan grandes comedimientos de humildad se despidiria la que entrò en aquella noble posada dando tan cumplidas señales de las sus virtudes humildes. Digame agora el alma del deuoto Christiano que passare por esta consideracion con vn poco de ternura de coraçon, que sentimiẽtos serian los de los venerables viejos quando a la madre de Dios oyessen que se queria partir: que angustias entrarian en sus coraçones viendo que la luz de sus almas se les yua de su casa, y los dexaua cõ mil linages de desconsuelos. O que ruegos y suplicaciones de la santa matrona Elisabeth se emplearian en suplicar a su prima y Señora y madre de su Dios y nuestro: que si quiera hasta que del todo arreziasse, no la dexasse. Que importunaciones tan reuerẽciales deuemos tambiẽ creer que el venerable viejo Zacharias ternia con la Virgen sobre este mismo debate? Mas la Emperatriz del vniuerso y madre de Dios todo poderoso entendiendo q̃ era la voluntad de su hijo y Dios que no estuuiesse mas

Homi. 9.10 in c.1. Luc.

en

en la casa agena tan apartada de la suya: les dio a entender su determinacion, y los consolò con las mas dulces palabras que pudo, aunque no se deue creer que la soberana Señora se hallasse entonces tã libre de compassion, que no aya tenido harto que hazer en dissimular la tristeza que sentia en dexar tan amable compañia, y que por su yda tanto se entristecia. Y como tuuiesse a punto lo necessario para su camino, abraçose con los sus tan honrados parientes: sino que la propriedad del muy generoso coraçon suyo (como de los semejantes lo dize Platon) era ser fuente de piedad dulcissima, y anssi viendo la paloma sin hiel que los sus parientes tan venerables llorauã con la tristeza que su partida les causaua, no se pudo contener de no despedir muchos sollo ços refrescados con no pocas lagrymas que regauan aquel diuino jardin de su vientre en que estaua plantado el pimpollo del cedro que traxo el aguila de la charidad del monte Libano de la gloria: y desta manera derretida en compassiõ los encomendò al que lleuaua cõsigo, y se despidiò de la su tan amada prima a la puerta de su casa: porque no estaria la santissima matrona en disposicion de salir con ella. *Plato in cõuiuio.* *Ezech. 7.*

§. 97. Que me direys los que mas sentis de los despidientes que vuo entre la Virgen y el su tan querido sobrino: el su tan amado y preciado ahijado? Mas que me dizes tu para que yo lo diga a los que hasta agora no te auian conocido, ò famoso Baptista, de lo que sentiste viendo te quedar sin quien empos de si te lleuaua: viendo te quedar a solas sin el gran Señor del Cielo y tierra, del qual auias sido acompañado por espacio de tres meses? Que deuemos creer que aura hecho la Virgen donde se encerraua la summa del amor, con vn

niño

quando mas valiere el caudal de tus merecimientos, Veys ya que la Virgen esta fuera de casa, y santa Elisabeth al vmbral mirando como se parte, y el niño S. Iuã en sus braços parece mostrar mayor sentimiento que ella: y veys al venerable Zacharias como sale cõ la Virgen por algun espacio, por que en hombre tan prudente y santo no podia caber falta de cumplimiento honroso, y señaladamente para con tal persona: y veys como despues de auer ydo con ella qualque quarto de legua, fue rogado y muy importunado de aquella cuya humildad la hizo merecer ser alabada de todas las generaciones, que se tornasse para su casa pues su cansada vejez no estaua para mas trabajo: y ansi el santo se vuo de tornar por la obedecer como a su Señora, mojando la boca cõ sus lagrymas, y boluiendo la cabeça cada diez passos a mirar como se le apartaua la Virgen, y resumada sobre su baculo la estaua mirando por algun espacio hasta que despues de alguna pieça la perdio de vista cõ la interposicion de las cuestas de aquella montaña. Entonces se vino para su casa, y se encerro con su muger y hijo, y hablando en las marauillas que con la presencia de la Virgen auian acontecido: y encareciẽdo mucho lo que auian perdido en se les yr, consolaua su soledad con la prenda del Baptista que les quedaua, por cuya causa tantas marauillas auian passado.

§. 98. O corona sincerissima de la virginidad, O luz refulgentissima y dechado purissimo de santidad, O santa Maria madre de Dios señora y amparo nuestro, y adonde os vays a morar siendo tan pobre y necessitada? Quien os podra mantener como sea razon, siendo vos la tan regalada del Espiritu santo, siendo vos la tan amada del Padre eterno por su hija, siendo

vos

parayso. Que no ha menester otro padre, a quien Dios tiene por hijo. Que no ha menester muger el que viue casado con la gloria. Que al buen Christiano Dios le es todas las cosas. Ansi lo dezia aquel pobrezillo San Francisco y opulentissimo Patriarcha de la señora y muy alta pobreza, llamando a Dios su Dios y todas las cosas: y con este sentimiento y confiança plantò vna orden por todo el mundo que no tiene mas muebles ni rayzes para se sustētar, que esperar en Dios, que no descuyda de proueer a los que le siruen: y ansi quando a los frayles de San Francisco faltare lo necessario, sera por auer ellos faltado a la perfection de su viuienda que se deue contentar con muy poco: y el que no se contenta sino con mucho, no merece traer el habito de la orden, ni merece nombre de frayle: no se me da mas que sea Prelado que subdito, porque los Prelados a mas perfection estan obligados que los subditos, pues son cabeças que deuen instruyr. Bien acude al sentimiento de San Francisco el glorioso San Hieronymo, diziendo que el sancto que no tiene nada fuera de Dios, con osadia puede dezir ser Dios su hazienda y heredad. O bienauenturado Baptista que tan de veras fue Dios todas tus cosas, y tu cosa suya, que dende antes que naciesses fue tuyo y tu suyo, el tu señor, y tu su criatura muy escogida.

Hieronym. sup. cap. 1. Ephes.

Capitulo. IX.

De como el niño y estremado Baptista se crio en poder de su madre: hasta que por inspiracion del Espiritu santo se retirò al desierto a ser ciudadano de la soledad.

R Con-

§. 99.

Lue. 1. COncluye San Lucas en el primero capitulo de su Euanglio con dezir que el niño San Iuan crecia, y que era confortado en espiritu. Aqui passa San Lucas en las cosas de la niñez del nuestro tã varonil infante: mas como dize San Ambrosio, ninguna edad infantil, ni de niño sintio el Baptista en su persona: como aya sido tal, que dende el vientre de su madre, sobre lo que puede naturaleza y sobre la faculrad possible al que esta en tal lugar, començò su vida de la medida de la perfecta edad de Christo. En estas palabras encarece San Ambrosio el vso de la razon que San Iuan tuuo dende el vientre de su madre: y porque es cosa que no cabe en los niños, por tanto le llama varon que començò su vida de la medida de la perfecta edad de Christo, que es a los treynta y tres años de la edad del hombre, quando segun los naturales tiene el hombre lo mas perfecto de su edad, que ellos llaman la mitad de la edad de consistencia: y puntualmente por auer viuido Christo treynta y tres años. Dize pues San Lucas que el niño crecia como los otros niños, aunque podemos seguramente afirmar que no era este crecer tan a secas como el de los otros niños, y lo abona Origenes diziendo que era crecimiento, en las gracias de Dios, allende del medrar de la grandeza de su cuerpo. Primero fue viejo que niño, y con gran prouidencia diuina, porque despues de niño auia de viuir tan poco, que auia de morir mal logrado. y no le auian de dexar llegar a viejo: y por tanto la falta de las canas fue suplida de las mercedes tan insi-

Ambr li. 2. in Lucam.

Ephes. 4.

Esta medida de la perfecta edad de Christo se entiende la fe perfecta.

Auicē. li. 1. fen. 1. doctrina 3. ca. 3.

Hom. 11. super c. 1. Lu.

insignes que Dios le hizo en la mocedad. Que ocupaciones podriamos determinar agora que fueron las del Baptista en el poco tiempo q̃ estuuo con su madre? Diremos que le enseñaron algunas letras, o que selas infundio milagrosamente el Espiritu santo? Verdaderamẽte, que no le pudieron ser enseñadas por los hombres, y muy menos las pudo deprender por si en los pocos dias que estuuo en poblado: porque aun para saber andar y comer no tuuo tiempo (como despues aueriguaremos) y ansi concluymos con San Gregorio y con San Bernardo que le fueron infundidas de Dios, como otras muchas virtudes y dones del Espiritu santo Miremosle bien con todo esto, porque se cortepara pastor, y que presto dormira en el campo, sin cama y sin abrigo: y hombre que se criaua para tal vida, no se deue creer que se diesse a mucho regalo, por mas que su madre le quisiesse criar regaladamente: y especialmẽte teniendo vso de razon, sin el qual es desatino dezir que se aya metido a la vida de la soledad. Y esto me parece ser lo que dize San Lucas que era confortado en espiritu, ser augmentada en el la gracia del Espiritu santo con cuyo calor afligia su cuerpo el niño inocente, dandole a notables asperezas de vida respecto de tal edad.

Greg. lib. 1. Dialo ca. 1. Bernar. ser. 5. de S. Ioã.

§. 100. O quan bien vio aquel ciego de Homero quan mas feruiente sea el amor de los padres viejos para con los hijos chiquitos, y especialmente sino ay mas de vno, y esse tan desseado, y esse tan milagroso y agraciado. Cuentase en la santa Escriptura que Iacob amaua mucho al su hijo Ioseph, porque le engendrò ya en su vejez, que es causa dize tambien Philon de ser mas amado, aunque tuuiesse otros: y que con este tan particular amor le hizo vna ropa muy galante, y con

Plautus in Asinaria. Home. li 15 Odisseae: & 3. & 9. & 20. Iliad. Hesiodus Genes. 37. Philo li. de Ioseph.

que

que el niño se hallasse muy loçano. Si entre tantos hijos como Iacob tenia amaua tã singularmente a Ioseph por le auer engendrado en su vejez: quanto mas deuieron amar Zacharias y Elisabeth al su Baptista engendrado tambien muy dentro en sus cansados dias, y siendo vnico, y con tantas razones de ser amado y aun casi adorado? Iacob hizo al su Ioseph ropa regalada y de autoridad: mas santa Elisabeth. O dexo yr al suyo desnudo al desierto, o le dio algun pobre y aspero cilicio, o alomenos el le busco tal. Iacob se afligio amargamente con la nueua de q̃ el su Ioseph auia sido comido de bestias brauas: y santa Elisabeth se turbò con ygual razon viendo al su Baptista puesto en peligro prouable de otro tal desastre. Mas digamos que pues Dios en tan tiernos dias puso tan altos sentimientos de penitencia, que nos dio bastante materia de le glorificar en el su santo: que salio tal que antes que le reputassen si quiera por dicipulo de los hombres principiantes, començò viuienda, que pudiera ser dechado de perfectiõ aun a los muy aprouechados. O bienauenturado señor S. Iuan Baptista q̃ fuerõ tales las cosas de tu niñez, que por me tener por poco hombre para las tratar, me salgo de entre ellas agotado de entendimiento, y cargado de admiracion: y de tal manera admirado, que no me admirare de que lo mismo acontezca a quantos semejante lauor emprendieren: suplicote que perdonando las faltas cometidas en la narracion de tus niñezes, me fauorezcas para tratar las marauillas que heziste ya varon perfecto, por que la falta de mi escriuir no sea ocasion de que algunos sientan menos de lo que deuen de tus marauillas excelentes y excelencias marauillosas. Amẽ.

Fin del primer Tomo.